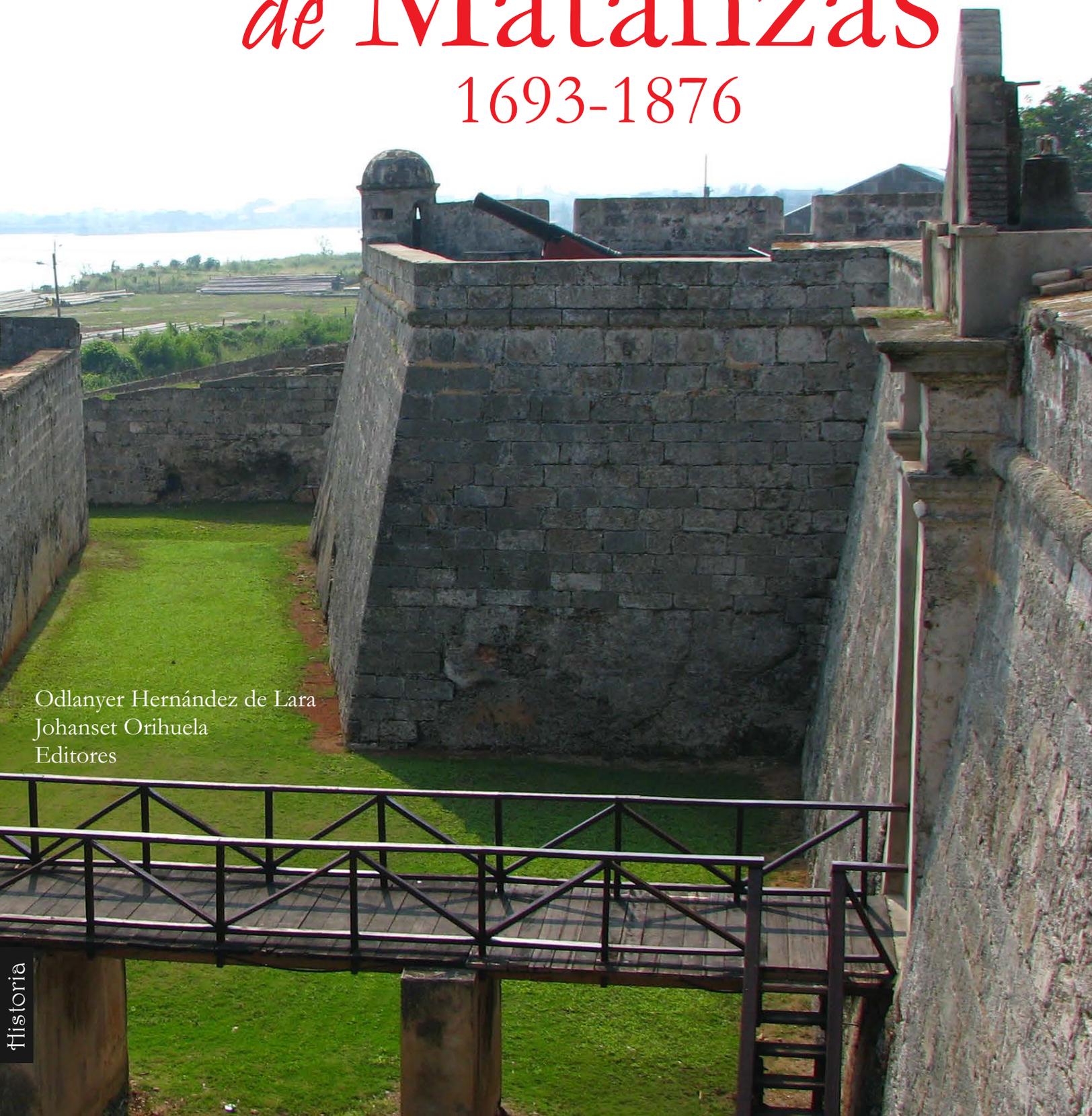


# Fortificaciones *de* Matanzas 1693-1876

Odlanyer Hernández de Lara  
Johanset Orihuela  
Editores







# FORTIFICACIONES *de* MATANZAS

---

1693-1876



ODLANYER HERNÁNDEZ DE LARA  
JOHANSET ORIHUELA  
Editores

•

# FORTIFICACIONES *de* MATANZAS

---

1693-1876

Con textos de:  
Odlanyer Hernández de Lara | Johanset Orihuela  
Boris Rodríguez Tápanes | Ricardo Viera Muñoz

Primera edición, enero 2019

---

Hernández de Lara, Odlanyer  
Fortificaciones de Matanzas, 1693-1876 / Odlanyer Hernández de Lara ... [et al.]. - 1a ed. -  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Aspha, 2019.  
182 p. ; 28 x 21 cm. - (Historia)

ISBN 978-987-3851-20-9

1. Ensayo Histórico. 2. Arquitectura. 3. Arqueología. I. Hernández de Lara, Odlanyer  
CDD 972.91

---

Diseño y maquetación:  
Odlanyer Hernández de Lara

Revisión:  
Boris Rodríguez Tápanes  
Johanset Orihuela

Imagen de la portada: fotografía del frente marítimo del Castillo de San Severino, mirando a la ciudad de Matanzas. Foto de los autores.

Imagen de la contraportada: fotografía de la desembocadura del río Canímar en la bahía de Matanzas, donde se observa la batería de San Felipe del Morrillo. Foto de los autores.

Aspha Ediciones  
Virrey Liniers 340, 3ro L. (1174)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina  
Telf. (54 11) 4864-0439  
[asphaediciones@gmail.com](mailto:asphaediciones@gmail.com)  
[www.asphaediciones.com](http://www.asphaediciones.com)

IMPRESO EN ARGENTINA / PRINTED IN ARGENTINA

Hecho el depósito que establece la ley 11.723

*Para Benji,  
con amor,  
OHL*

*Para Ian e Iván  
JO*

*A Gabriel,  
el autor de mis desvelos, te amo  
BRT*



# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>13</b>
<i>Odlanyer Hernández de Lara, Johanset Orihuela</i>	
<b>Capítulo 1</b>	
El Castillo de Severino de Matanzas: la fortificación y defensa del territorio	<b>17</b>
<i>Odlanyer Hernández de Lara, Johanset Orihuela, Boris Rodríguez Tápanes</i>	
Introducción	<b>17</b>
La planimetría histórica	<b>18</b>
Descripción de los planos	<b>18</b>
Fotografías históricas de la fortaleza	<b>38</b>
Grabados y dibujos	<b>42</b>
Discusión	<b>46</b>
Planificación y construcción, 1687-1698	<b>46</b>
Atraso y paralización constructiva	<b>50</b>
La invasión inglesa y la Toma de Matanzas, 1762	<b>51</b>
La reconstrucción de la fortaleza, 1768-1789	<b>52</b>
Las investigaciones arqueológicas	<b>56</b>
Comentarios finales	<b>57</b>
Bibliografía	<b>57</b>
<b>Capítulo 2</b>	
Fortificando la bahía de Matanzas: el torreón de El Morrillo	<b>61</b>
<i>Odlanyer Hernández de Lara, Johanset Orihuela, Boris Rodríguez</i>	
Introducción	<b>61</b>
Matanzas y la construcción del torreón de El Morrillo	<b>63</b>
Descripción de los planos	<b>63</b>
Prospecciones arqueológicas	<b>65</b>
Análisis geológicos	<b>66</b>
Discusión	<b>67</b>

Antecedentes históricos del torreón del Morrillo	69
Función y vida en el torreón	69
Comparación con otros torreones	71
El torreón y la estrategia defensiva	71
Conclusiones	72
Bibliografía	73
<b>Capítulo 3</b>	
Batería de San José de la Vigía (1745-1862)	75
<i>Johanset Orihuea, Odlanyer Hernández de Lara, Ricardo A. Viera Muñoz, Boris Rodríguez Tápanes</i>	
Introducción	75
San José de La Vigía en la planimetría militar de Matanzas	76
Grabados y fotografías históricas	87
Discusión	88
Relación histórica	88
Proyectos modificadores de mediados del XIX	93
La demolición	94
Comentarios finales	95
Bibliografía	95
<b>Capítulo 4</b>	
Batería de San Felipe del Morrillo	97
<i>Johanset Orihuea, Odlanyer Hernández de Lara, Ricardo A. Viera Muñoz</i>	
La historia desde los planos	98
Fotografías históricas	108
Nueva reseña histórica	110
Reconocimiento del paraje: siglos XVI-XVII	110
Un comienzo errado	113
Primer momento constructivo: 1737-1762	114
Segundo momento constructivo: 1763-1780	115
El Morrillo al torna siglo	116
Evolución y función en el siglo XIX	117
Época republicana	117
Conclusiones	120
Bibliografía	120
<b>Capítulo 5</b>	
Batería de Peñas Altas: una historia en ruinas	123
<i>Odlanyer Hernández de Lara, Johanset Orihuea, Boris Rodríguez</i>	

Introducción	123
Descripción de los planos	124
Fotografías históricas	137
Reconocimiento arqueológico	139
Observaciones geológicas	142
Variaciones y momentos constructivos	142
Fecha de construcción y denominación	144
Localización y funcionamiento	145
Breve relación histórica	146
Estado actual: erosión y mitigación	148
Conclusiones	149
Bibliografía	149
<b>Capítulo 6</b>	
Batería de Los Prácticos: una fortificación olvidada	151
<i>Odlanyer Hernández de Lara, Johanset Orihuela, Boris Rodríguez</i>	
Introducción	149
Rastreando una fortaleza olvidada	150
Los nuevos planos	150
Los grabados	156
Localización, geomorfología y conservación	156
Una historia confuse	157
Interpretación geomorfológica e hidrográfica de la bahía	158
Conclusiones	159
Bibliografía	160
<b>Capítulo 7</b>	
Batería de La Laja: una fortaleza en el medio de la bahía	165
<i>Odlanyer Hernández de Lara, Johanset Orihuela, Boris Rodríguez</i>	
Introducción	165
Geomorfología de La Laja	166
Los proyectos para la batería	166
Proyecto de Faro	171
Acercamiento a la historia constructiva de La Laja	174
La construcción de La Laja: entre proyectos y burocracia	175
Ingenieros militares, dibujantes y copiadores	177
Comentarios finales	177
Bibliografía	178



# INTRODUCCIÓN

*Odlanyer Hernández de Lara  
Johanset Orihuela*

La bahía de Matanzas se fue convirtiendo paulatinamente en uno de los puertos más significativos de Cuba. Su amplia apertura, aguas profundas y orientación, con salida directa al canal de Bahamas y corriente del Golfo hacen de la rada un punto altamente ventajoso, desde el punto de vista geoestratégico-militar y socioeconómico. Este fue inmediatamente notado desde principios de la colonización de la isla, y sirvió de punto de partida de varias expediciones de conquista hacia México entre 1517 y 1518. Su condición geográfica y geoestratégica la hizo además, por su prudente distancia de La Habana, un sitio codiciado para el contrabando y abastecimiento ilícito –un punto de piratería– tanto por parte de naciones extranjeras como de los mismos oficiales y vecinos de la capital que tenían estancias en los alrededores. Entre estos se destacó la preferencia del paraje inclusive por colonizadores de alta alcurnia y gobernadores de la naciente colonia. Sus fértiles y aisladas tierras, que se fueron colmando de hatos y corrales con el tiempo, hicieron de la bahía aún más un punto de referencia y parada para este tipo de actividades, que cada vez traían mayor temor de una invasión de retaguardia que pudiera atacar a la villa habanera – asiento capitalino de la isla - o establecer una colonia extranjera que sustentara el acoso pirata que ocurría en sus aguas. El evento más importante relacionado a la piratería fue la toma de la Flota de la Plata en las aguas de la bahía por el corsario holandés Piet Heyn en 1628, que puso punto de exclamación a la llamada necesidad de fundar un puesto militar permanente allí.

Pero mientras se tomaban las decisiones pertinentes, se instalaron vigías en algunos puntos estratégicos de la bahía. Los puestos de vigías, tanto en las colinas como en las costas y bocas de ríos, constituyeron puestos de guardia que dieron paso mucho después a fortificaciones militares permanentes. Entre estos se caracterizan los de la vigía en la boca del río San Juan, el Morrillo en la boca del río Canímar, punta Gorda, punta de Sabanilla y punta Los Prácticos, entre otros localizados tierra adentro en las estancias. Estos debían informar a los oficiales capitalinos de las actividades ilícitas o peligros que podían devenirse en la bahía.

Dichos puestos de vigías existieron en los alrededores desde mediados del siglo XVI, acentuándose con el incremento de estancias en los valles en torno a la bahía y las frecuentes visitas de abastecimiento que ayudaron al establecimiento permanente en La Florida. Una de las primeras noticias de

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

puestos de vigías en los alrededores nos viene de las visitas del adelantado Pedro Menéndez de Avilés y su personal en 1565, pero estas no se hicieron más evidente hasta la supuesta visita del corsario inglés Francis Drake, quien aparentemente visitó el área en 1587, pero no se adentró en la bahía. Para entonces, estancias en Puerto Escondido y otras partes sirvieron también de supuestos vigías, pero eran estos mismos “vigías” los que practicaban allí el comercio ilícito.

Los vigías aumentaron durante el siglo XVII –el siglo de la piratería– en el Caribe. Ya en la segunda década se hicieron más altos los llamados a establecer vigías permanentes en la bahía, con infantería para que se protegiera el paraje. Entre los primeros en desear establecer vigías y defensas allí fueron Francisco Venegas y Pedro de Armenderos y Guzmán quienes consecutivamente impulsaron varias misivas al Rey con estas peticiones entre 1621 y 1631.

Después de la fatídica toma de la Flota de la Plata a Benavides en 1628, el área continuó siendo un foco de piratería, y en varias ocasiones se pide su fortificación. Pero ninguno fue más eficaz en intentar fortificar las costas y establecer vigías que el gobernador Joseph Fernández de Córdoba, quien desde 1678 venía apoyando esta necesidad geoestratégica. Entre 1679 y 1680 ocurren varias incursiones de piratas en la región de Matanzas que incitaron a Córdoba a impulsar un proyecto final de fortificación permanente, dada la falta de vigías en el territorio. El gobernador Viana Hinojosa finalmente llevó a cabo el primer intento de construcción en el margen derecho de la desembocadura del río San Juan, en un punto ya conocido como “la vigía”, donde abrió la primera cantera y construyó un horno de cal en 1688. Este proyecto fue cancelado por la Corona por su costo y no sería retomado hasta la gobernación del consiguiente gobernador interino, Severino de Manzaneda, pocos años después.

Las condiciones naturales del puerto y su cercanía a La Habana hicieron de este paraje un lugar propicio para fundar la entonces nueva ciudad de San Carlos de Matanzas, en octubre de 1693. Junto con el proyecto fundacional, se planificó la construcción de una fortaleza abaluartada que protegiera las cercanías de la capital y la nueva población de los ataques de corsarios y piratas, muy comunes en aquellos años. Esta primera fortaleza, erigida en el paraje conocido como Punta Gorda, en el actual barrio de Versailles, fue el Castillo de San Severino. Las obras constructivas se extendieron por más de cincuenta años, cuando finalmente se dio por terminado, aunque los arreglos menores continuaron casi ininterrumpidamente. Pero lo cierto es que mientras sus obras se desarrollaban, las tropas y el armamento ya estaban preparados para la defensa.

Para entonces, se habían establecido las primeras haciendas en el territorio. Las mercancías eran trasladadas a través de los ríos hacia el puerto y viceversa. Para proteger la entrada a los ríos, se erigió un torreón en la desembocadura del Canímar, que además vigilaba la costa oriental, y una batería en la del San Juan. El torreón fue reemplazado luego por la batería que aún se conserva: San Felipe del Morrillo, terminada hacia 1779. La del San Juan, denominada San José de la Vigía, fue construida a las puertas de la ciudad, y se terminó en 1752. Se construyó en el área donde hoy se encuentra el Cuartel de Bomberos. Esta se demolió hacia mediados del siglo XIX, pues la ciudad había crecido, se estaba construyendo el puerto y había varios proyectos para construir una nueva batería en el medio de la bahía. Esta batería, conocida como La Laja, se construiría en un promontorio calizo, de aguas poco profundas, que se eleva desde el fondo de la bahía. Para fortificar La Laja se estuvo planificando una batería que en algunos proyectos incluiría un faro y en otros un masivo edificio extremadamente fortificado. Pero estos planes nunca llegaron a realizarse.

A principios del siglo XIX, otra fortaleza se construyó, pero esta vez en el área de Peñas Altas, donde hoy se encuentran los edificios trece plantas. Con los años, el inmueble inicial se amplió y se instalaron nuevos cañones. Luego se convirtió en cuartel de la Guardia Rural, y en sus celdas fueron torturados muchos de los combatientes del movimiento revolucionario en la década de 1950. A principios de los años sesenta se demolió y hoy sólo se observan algunos muros, que pasan desapercibidos a los vecinos.

## INTRODUCCIÓN

No es hasta 1876 que se construye otra batería en donde hoy se encuentra el puerto de Matanzas. Esta batería se conoció por el nombre de Los Prácticos y no ha formado parte de los estudios precedentes que han abordado la defensa costera de la bahía de Matanzas.

Hacia finales del siglo XIX, nuevos diseños arquitectónicos caracterizan las fortificaciones que se comenzarían a construir. Con el desarrollo de las guerras de independencia, muchos fortines rodearon la ciudad. A partir de ahí se desencadena la Guerra Hispano-Cubano-Americana, en 1898, cuando se apresuran a construir nuevas baterías para proteger la bahía de Matanzas. Estas ocuparon puntos estratégicos en ambas costas de la rada, especialmente en las zonas de Punta Maya, El Morrillo, Punta Sabanilla y Punta Prácticos. En general, se hicieron de arena, con estructuras de madera para crear parapetos y troneras desde donde apuntar los cañones, por lo que no se conservan en la actualidad. Estas baterías fueron las encargadas de defender la ciudad durante la primera batalla, que sucedió en la bahía de Matanzas el 27 de abril de 1898, dando comienzo a la Guerra Hispano-Cubano-Americana.

Con posterioridad, a mediados del siglo XX, durante la Guerra Fría entre la antigua Unión Soviética y los Estados Unidos, se desarrolló la denominada Crisis de Octubre, o Crisis de los Misiles, lo que conllevó a la construcción de nuevas baterías para la defensa de la bahía de Matanzas, a la par de toda la costa cubana. Las nuevas baterías siguieron un estilo arquitectónico contemporáneo del momento: el bunker. Fueron hechos de concreto y cubiertos con vegetación para su camuflaje. En la actualidad se encuentran en su mayoría abandonados en el litoral yumurino, aunque algunas han sido reutilizadas para otros menesteres.

Como se ha visto, Matanzas constituye un paisaje cultural donde la historia de las fortificaciones se puede observar en perspectiva diacrónica, donde los cambios tecnológicos y arquitectónicos se plasmaron en los inmuebles que otrora sirvieron para defender la rada. Sin embargo, este libro no se ocupa de toda esta larga historia. Aquí se incluyen las fortificaciones construidas desde finales del siglo XVII, cuando se comienza a construir el Castillo de San Severino, hasta el XIX, cuando se construye la batería de Los Prácticos. Además, se aborda el proyecto para la batería de La Laja, que no llegó a materializarse. En esta historia se incluyen novedosos planos históricos hallados en los fondos documentales del Archivo General Militar de Madrid y el Archivo General de Indias fundamentalmente, aunque también se consultaron documentos procedentes del Archivo Histórico de Matanzas y el Archivo Nacional de Cuba. Muchos de estos planos se publican por primera vez, lo que agrega valor al primer libro dedicado exclusivamente al sistema de fortificaciones de Matanzas<sup>1</sup>. Estos planos son el legado de los ingenieros militares, dibujantes e inspectores, que plasmaron antiguas tradiciones de inmuebles de extraordinario valor histórico y patrimonial. Algunos de los inmuebles representados ya desaparecieron, por lo que la única forma de conocerlos es a través de los documentos históricos y las investigaciones arqueológicas. Otras construcciones todavía resisten el paso del tiempo y hoy pueden ser visitados, como es el caso del Castillo de San Severino y la batería El Morrillo, ambos convertidos en museos.

Las antiguas fortalezas que hoy se conservan forman parte de nuestro patrimonio histórico y constituyen uno de nuestros bienes más preciados para conocer el devenir de nuestra ciudad y la historia que nos identifica. Su conservación y protección son imprescindibles para que nuestros hijos y nietos puedan conocer y transitar tantos siglos de historia; esa historia que nos ha forjado como matanceros.

## Agradecimientos

A los trabajadores del Castillo de San Severino. Museo de la Ruta del Esclavo, en especial a su directora Isabel Hernández Campos, por la ayuda brindada en todo momento y por mantener las puertas

---

<sup>1</sup> Conocemos que está en proceso la tesis de Ignacio López Hernández, en la Universidad de Sevilla, pero al término de esta investigación no estaba terminada o disponible para consulta.

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

abiertas. Al personal de los Archivos Históricos, Nacional de Cuba y Provincial de Matanzas, y el Archivo General Militar de Madrid. A Julio Elizalde y Josefina Bartlett, por su amable ayuda para adquirir algunos de los planos aquí publicados. A Ignacio López Hernández de la Universidad de Sevilla, por sus comentarios sobre el inicio de la batería de Peñas Altas. A Leonel P. Orozco por aportar documentación necesaria para la investigación y discusiones que sin duda mejoraron este trabajo. A Jorge Álvarez Licourt por su lectura crítica de los factores geológicos y erosivos. A Annia González de la Florida International University (FIU), por acceso y colaboración con la Colección Especial de su cuidado.

Un agradecimiento especial es debido a nuestras familias quienes, de una manera u otra, permitieron el tiempo necesario para dedicarle a esta obra.



Castillo de San Severino de Matanzas, frente de tierra.

# CAPÍTULO 1

## El Castillo de Severino de Matanzas: la fortificación y defensa del territorio

*Odlanyer Hernández de Lara*  
*Johanset Orihuela*  
*Boris Rodríguez Tápanes*

### Introducción

La fortificación y el poblamiento de la bahía de Matanzas fue un tema recurrente durante el siglo XVII. La Toma de la Flota de la Plata por el corsario holandés Piet Hein en 1628 en las aguas yumurinas conllevó a que la región llegara a oídos del Rey. Las características naturales del puerto y los intereses de otros reinos en ocupar estas tierras preocuparon a la Corona. El interés principal era explícitamente proteger la retaguardia de la capital cubana de cualquier incursión extranjera y limitar el comercio ilícito que se llevaba a cabo en la rada, inclusive por los mismos vecinos de La Habana (Blanes Martín, 2001; Castillo Meléndez, 1986; Cotarelo, 1993; Escalona & Hernández Godoy, 2008; Hernández Godoy, 2006; Pérez Guzmán, 1994). En respuesta a esta situación, se propuso la protección efectiva del puerto, que para entonces estaba poblado por algunas escasas haciendas. Aunque los primeros proyectos no se llegaron a ejecutar, la idea de poblar y fortificar Matanzas no quedó del todo descartada. Pero no es hasta el 14 de abril de 1682 que el Rey Carlos II emite la orden real para la ejecución de una empresa esencialmente militar que implicaba la construcción de una fortaleza que protegiera el puerto: el Castillo de San Carlos de Manzaneda<sup>1</sup>. Si bien llevó el nombre del Rey y del Gobernador Interino de la Isla de Cuba, Severino de Manzaneda, con el tiempo se conoció como Castillo de San Severino.

La fortaleza ha dominado la bahía de Matanzas por más de tres centurias y en su transitar ha ocupado diversos roles en la historia de la región. A lo largo del tiempo, el inmueble ha llamado la atención de diversos historiadores desde bien temprano, desde las clásicas historias de Matanzas

---

<sup>1</sup> Manzaneda al rey, La Habana 15 de enero de 1694 (AGI/SD 457, fol. 280-290).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

(Alfonso, 1854; Quintero, 1878), hasta las más recientes (Cotarelo, 1993; García Santana & Larramendi, 2009; Martínez Carmenate, 1999; Treserra y Pujadas, 1943). Sin embargo, no es hasta la segunda mitad del siglo XX que se publica la primera historia comprensiva de la fortaleza, por el historiador español Francisco Castillo Meléndez (1986). Su obra abrió las puertas a otras investigaciones que han aportado a su historia particular en mayor o menor medida (Blanes Martín, 2001; Hernández Campos, 2006; Hernández Godoy, 2006). Mientras tanto, muchas investigaciones se han llevado a cabo para develar aspectos del pasado del inmueble más antiguo de la ciudad de Matanzas que aún se conserva, especialmente desde la arqueología (Geraldo Paz & Sotolongo García, 1999; Hernández de Lara & Rodríguez Tápanes, 2009, 2010; Hernández de Lara, Rodríguez Tápanes, & Hernández Godoy, 2005; Hernández Godoy, Roura Álvarez, Labrada Milán, & Arrazcaeta Delgado, 2009; Orihuela & Viera Muñoz, 2015, 2016; Pérez Orozco, Santana Barani, & Viera Muñoz, 2005; Pérez Orozco, Viera Muñoz, & Santana Barani, 2007; Rodríguez Tápanes & Hernández de Lara, 2008, 2006; Rodríguez Tápanes, Menéndez, & Medina Ríos, 2001). Recientemente, nueva información ha ido cambiando un poco la historia conocida de San Severino (Orihuela, Hernández de Lara, & Viera Muñoz, 2018), mientras otros documentos esperan ser procesados para profundizar en esta historia centenaria. Aquí presentamos parte de ese fondo documental inédito que incluye una significativa variedad de planos que ofrecen detalles de la historia constructiva del Castillo de San Severino. Ese puntapié inicial sirve como excusa para un bosquejo histórico de la fortaleza permanente abaluartada a partir de la nueva información documental que cambia un poco el panorama conocido sobre este inmueble patrimonio nacional.

## La planimetría histórica

Proveer un listado detallado de todos los planos existentes del Castillo de San Severino resulta hoy casi imposible. Desde el comienzo y durante todas sus etapas (planeamiento, construcción, reconstrucción y reparos subsecuentes) los ingenieros militares y auxiliares confeccionaron planos en planta y perfiles de la fortaleza, muchos de los cuales hoy no se han localizado, y posiblemente estén perdidos. El Archivo General de Indias (AGI) posee algunos de estos planos, pero el gran monto se encuentra en el Archivo General Militar de Madrid (AGMM).

Las nuevas *Recopilaciones de las Leyes de Indias*, reinstituídas por Felipe IV en 1680 claramente instruían que los planos debían ser únicamente preparados por los ingenieros militares y ningún otro personal. Además, de estos, como era norma en la época, se debían producir más de una copia<sup>2</sup>. Algunos de los planos que hoy conocemos de San Severino son copias de originales, quizás hoy extraviados o inexistentes. Muchos documentos sobre el período de construcción (1693-1748) mencionan la producción de múltiples planos que hoy no se conocen, y que de aparecer pudieran proveer un mejor registro de la evolución de la fortaleza durante esos años (Orihuela et al., 2018). A pesar de ello, aquí presentamos un amplio registro gráfico de la evolución del castillo, especialmente aquellos después de finalizar su construcción casi a mediados del siglo XVIII.

## Descripción de los planos

### Juan de Sísacara Ibáñez, 1681-1688 & Juan de Herrera, 1696

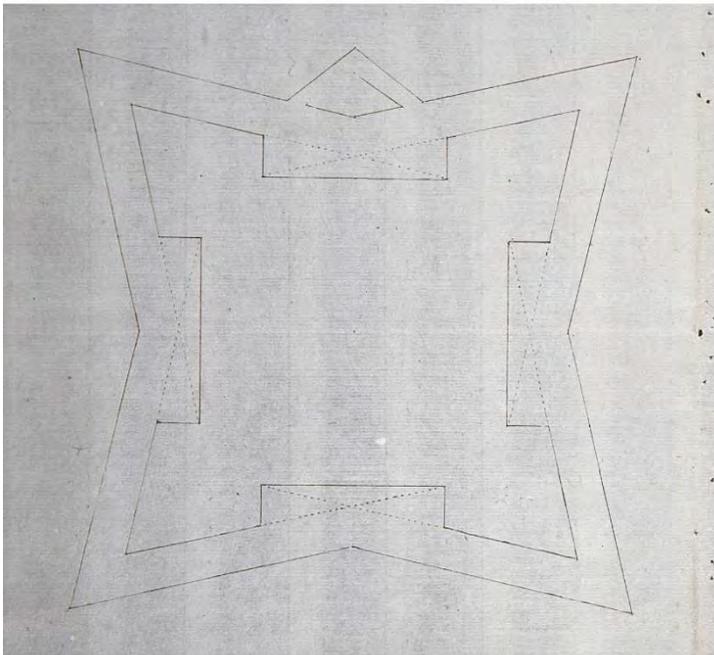
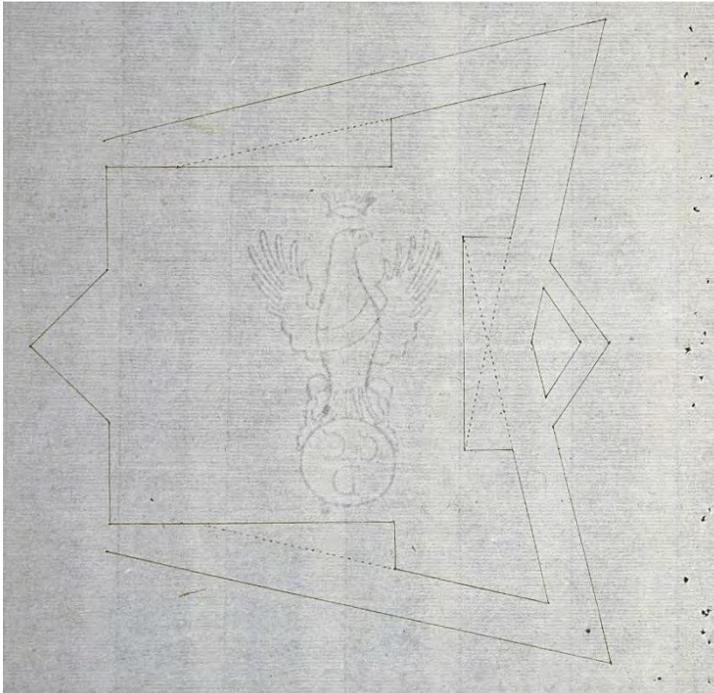
Los dos primeros planos que se conocen de la historia del castillo son dos bocetos por Juan de Sísacara Ibáñez entre abril y octubre de 1688 por órdenes del gobernador Viana Hinojosa<sup>3</sup>. Uno, titulado

<sup>2</sup> *Recopilación de las Leyes* (1841, p. 41). Libro 2, Título 7, Ley II. Esta ley fue instituida por Felipe IV desde 1652. Dicta: “*Que no se saquen plantas de lugares, puertos, castillos y fortificaciones sin orden particular*”.

<sup>3</sup> AGI/Escribanía de Cámara 88B.

EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

“Planta que se ymbió a Su Magestad que se ha de hazer en Matanzas” [sic]<sup>4</sup>, muestra el tetrágono tradicional de cuatro baluartes. Este proyectaba una pequeña tenaza entre dos de los baluartes (Castillo Meléndez, 1986; Hernández Godoy, 2006). El segundo, “Planta que se ymbió a Su Magestad que se ha de hazer en Matanzas en caso que no se execute el tetrágono” [sic]<sup>5</sup> (Figura 1.1), muestra solo una cara abaluartada, con los baluartes con un extenso foso y revellín frontal. Este diseño no fue el escogido, ya que se optó por el cuadrilátero que hoy se preserva.

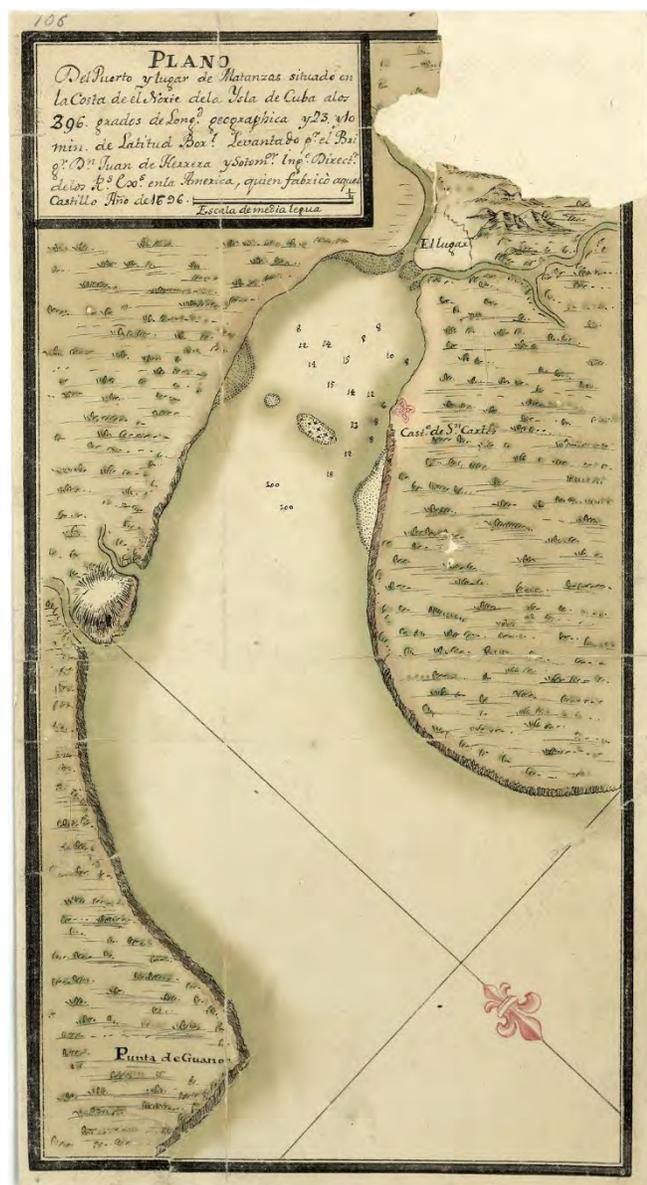


**Figura 1.1.** *Planta que se ymbió a Su Magestad que se ha de hazer en Matanzas* (AGI/MP-SD, 913) y *Planta que se ymbió a Su Magestad que se ha de hazer en Matanzas en caso que no se execute el tetrágono* [sic] (AGI/MP-SD, 914).

<sup>4</sup> AGI/MP-SD, 913. Ambos bocetos tienen una numeración al pie (14 uno y 15 el otro). De estos hay copias en AGI/Escribanía de Cámara 88B, folio 15.

<sup>5</sup> AGI/MP-SD, 914.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876



De este período no se conocen más planos, aunque el mismo Juan Síscara<sup>6</sup> había insertado uno en su plano de fortificación y población de la bahía en 1682, que realizó bajo las órdenes del gobernador Fernández de Córdoba. A este le sigue otro insertado en un proyecto similar, pero más tardío y de la mano del ingeniero Juan de Herrera y Sotomayor en 1696 (Orihuela et al., 2018) (Figura 1.2.).

Figura 1.2. “Plano” de la bahía de Matanzas de Juan Herrera y Sotomayor, 1696 (AGMM: CUB-174).

## Antonio de Arredondo, 1734

El próximo plano es del ingeniero Antonio de Arredondo, confeccionado a color en La Habana, el 24 de abril de 1734. Titulado “Planta, en la que se demuestra como a dequedar despues de concludido el Castillo de S<sup>n</sup>. Severino de Matansas” [sic]<sup>7</sup>, estaba dirigido al gobernador Güemes y Horcasitas y le acompañaba el resumen de su inspección del inmueble para un informe que le mandarían a José Patiño<sup>8</sup>. Está montado sobre tela, a todo color en plumilla, con dimensiones de 23.7 x 34.3 cm y escala de 1:1000 (Figura 1.3), bajo el Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

<sup>6</sup> El nombre del Ingeniero militar aparece en la bibliografía con diferente grafía, incluyendo Síscara, Císcara y Zíscara. Sin embargo, en el documento de su puño y letra (AGI, Patronato Real 243, R. 7, 1697) aparece como Síscara.

<sup>7</sup> Ministerio de Defensa. Centro Geográfico del Ejército (CGE), Ar. J-T.6- C.3-175.

<sup>8</sup> AGI/SD 2104B.

## EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

Este plano estaba diseñado para mostrar el estado en que se encontraba la construcción de San Severino, ya que desde 1695 se había paralizado su construcción (Orihuela et al., 2018). Y aunque se mantuvo un destacamento allí, se adelantó muy poco entre 1696 y 1734 (Castillo Meléndez, 1986; Hernández Godoy, 2006; Orihuela et al., 2018). En el plano Arredondo señala lo que se había adelantado (en rojo) y las partes aun por construir en amarillo. Como muestra este, solo los baluartes de San Ignacio y Nuestra Señora del Rosario estaban completados con sus flancos y cortinas: “obra cabada pero ymperfecto” [sic] (G-G), al igual que la entrada principal (F-F), donde ya se había erigido “con su cordón y parapeto”. También estaban terminados el Cuerpo de Guardia para Oficiales (P), la bóveda del Paso (q) y el Cuerpo de Guardia para la Infantería (R) (Figura 1.3). Quedaban por completar todos los espacios internos, vivienda del Capellán, la Capilla (N) los Baluartes de Nuestra Señora del Rosario (A) y de San Ignacio (B), toda el área de las cocinas (O O), la vivienda del ayudante (L), los almacenes de víveres (K), pertrechos (Y) y de pólvora (H), la bóveda para el cuartel de la Infantería (Z) y la prisión (S). La plataforma de San Juan, aún sin nombre, se indicaba como plataforma proyectada (3-3) con su puente y entrada (2-2). Interessantemente, el norte esta erróneamente indicado.

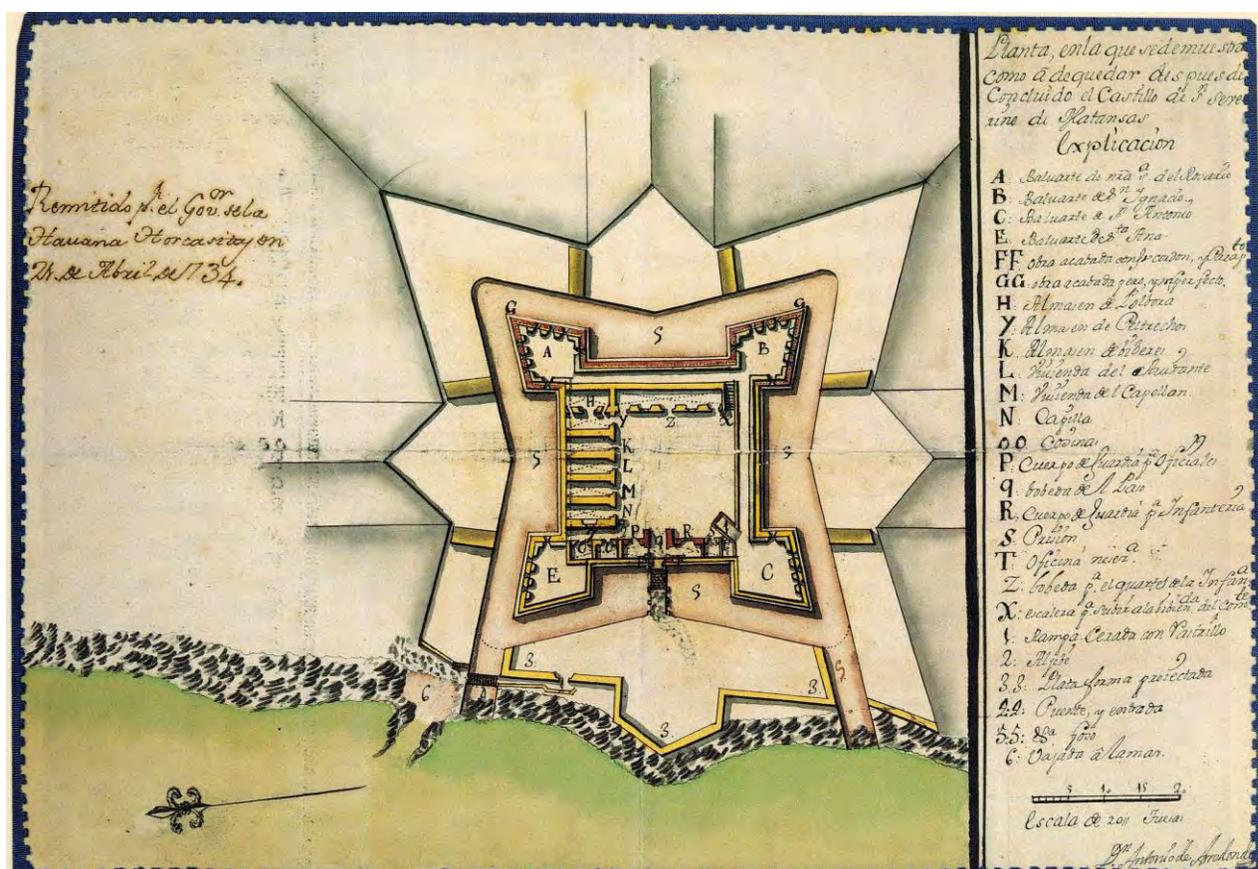


Figura 1.3. Planta, en la que se demuestra como a quedar después de concluido el Castillo de S.<sup>n</sup> Severino de Matanzas [sic] de Antonio de Arredondo, 1734 (AGMM: Ar. J-T,6-C.3\_175).

Este plano muestra la presencia de una rampa “cerrada con rastrillo” (1), que asciende hacia el baluarte de San Antonio, quizás en un ángulo demasiado agudo para su tamaño. En la apertura que crea esta rampa entre el baluarte hay un tercer apartado señalado como letrina o “oficina necesaria” (T) (Hernández de Lara & Rodríguez Tápanes, 2010). Sin embargo, la coloración amarilla indica que, de esta sección, solo el rastrillo de la rampa, el cuerpo de guardia y apartado para la infantería estaban imperfectamente terminados. En su gran mayoría, la fortaleza aún estaba incompleta en aquel entonces.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Este es hasta ahora el único plano conocido de esta importante época. Existen otros ejemplos insertados en planos de la bahía que fechan entre 1700 y 1730, como el de Robert Pearson (1729) que insinúa la forma delimitada del polígono, pero no el camino cubierto o plataforma de San Juan, lo cual concuerda con la historia evolutiva de la fortaleza. Otro, como el de Francisco Cumplido de la cuarta o quinta década del siglo XVIII, muestra a la fortaleza con su foso, camino cubierto y Plataforma de San Juan bien formados (Figura 1.4). Las dependencias internas quedan muy mal representadas. Algunos planos franceses de esta época en la Biblioteca Nacional de Francia muestran la existencia de un pequeño cuerpo de guardia al oeste de la fortaleza que concuerda con las condiciones que reportó Arredondo en abril y junio de 1734 a Güemes.

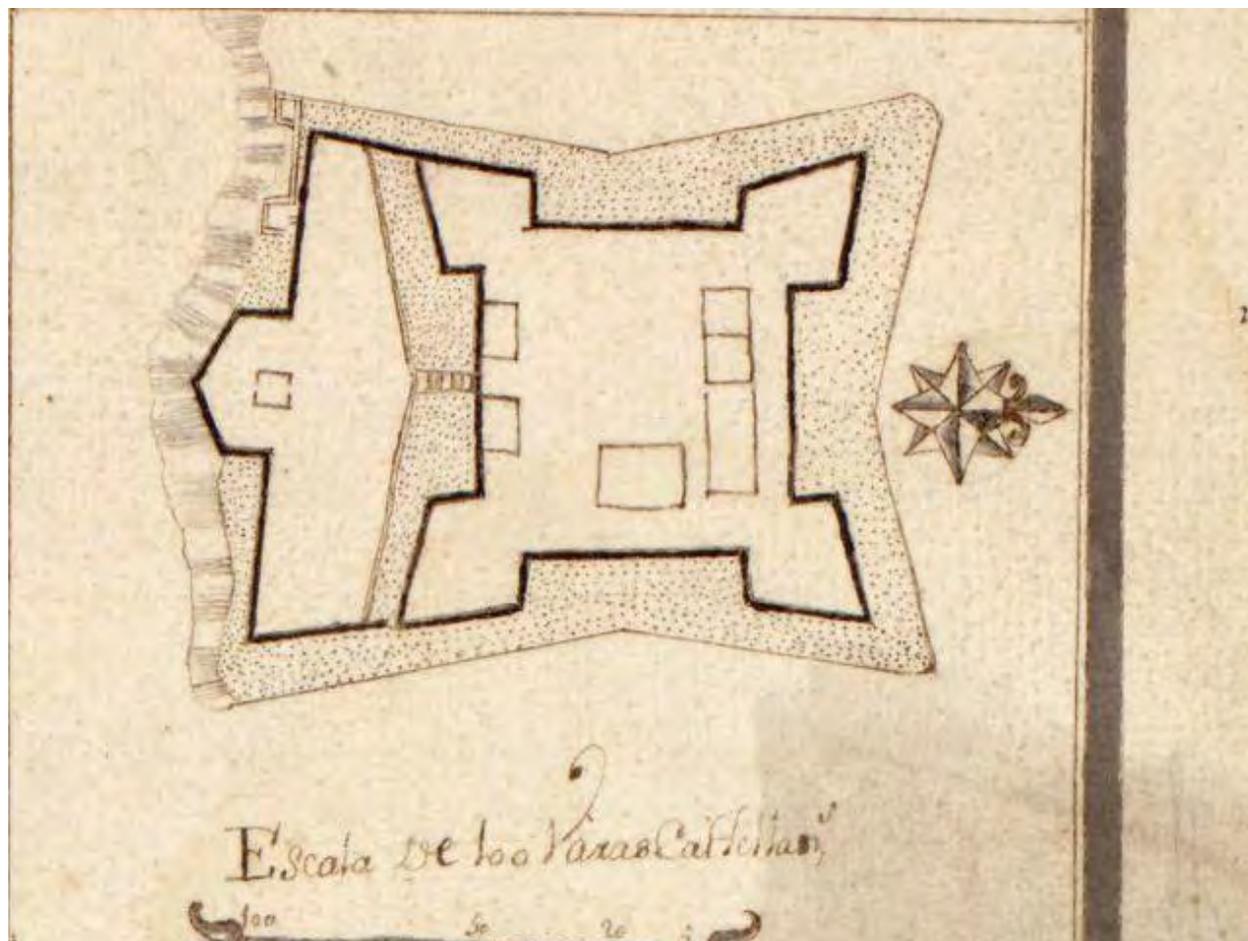


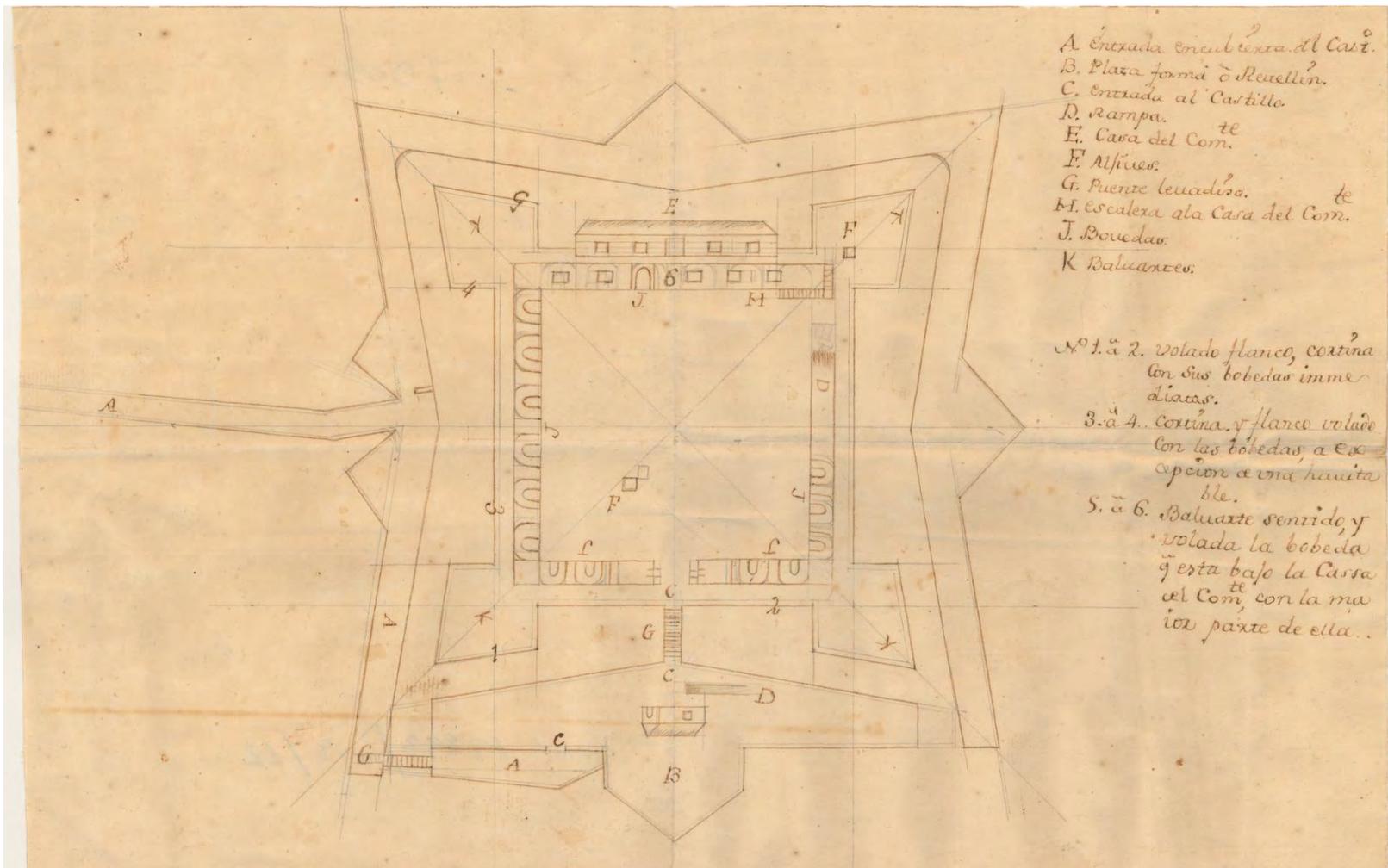
Figura 1.4. Detalle del plano de la bahía de Matanzas de Francisco Cumplido, primera mitad del siglo XVIII.

Sin autor, 1767-1772

El plano con signatura CUB-95-11 (Figura 1.5) carece de nombre inscrito, pero está dirigido a demostrar el estado de ruina en que quedó después que su comandante, García Solís, lo volase en agosto de 1762 (Alfonso, 1854; Castillo Meléndez, 1986; Hernández Godoy, 2006; Quintero, 1878). Está realizado a lápiz bajo tinta ocre y desplegado en una hoja de 22.8 x 37.4 cm, a escala aproximada de 1:230, lo cual sugiere ser una copia o borrador. La cartoteca del Archivo General Militar de Madrid lo tiene asignado como de Antonio Conessa (1798), ya que aparentemente se encontró dentro en un memorial de su autoría respecto a esta fortaleza. No obstante, la caligrafía y estilo de ejecución no concuerdan con los otros de Conessa, que se discuten adelante. Interesantemente, sí concuerda con la de los documentos

## EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

redactados entre 1767 y 1772 procedentes de los archivos del Intendente Urriza que tratan el estado y planificación para la reedificación de San Severino<sup>9</sup>.



**Figura 1.5.** Plano del castillo de San Severino, sin fecha (AGMM: CUB-95-11). Consideramos que este data de 1767-1772, y no sea de la autoría de Antonio Conessa, como se expresa en el fichero del AGMM.

Este plano muestra que las áreas mayormente afectadas fueron casi completamente la cara sur, incluyendo la entrada principal (C), el frontispicio, los flancos, cortinas y bóvedas inmediatas a los baluartes de Santa Ana y San Ignacio. También fue volada la cortina y flanco, con la gran mayoría de las bóvedas de la cara oeste, entre el baluarte de Santa Ana y Nuestra Señora del Rosario. La casa del comandante (E) fue también afectada. Aparentemente, el baluarte de San Ignacio, tanto como las cortinas y flancos de la cara norte y este no fueron afectados por la explosión.

Las bovedillas debajo de la rampa (J) habían sido tema de especulación en cuanto a su momento de construcción (Hernández Godoy, 2006; Pérez Orozco et al., 2005, 2007). Aquí aparecen claramente indicadas, y al parecer recibieron poco daño de la explosión. Estas, sin embargo, aparecen también descritas en los reportes realizados después de la voladura, lo cual sugiere que su construcción tomó lugar antes de 1762; lo más posible durante la segunda fase constructiva impulsada por Güemes entre 1734 y 1748<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Documentos Oficiales de América no. 17616, 1767-1772.

<sup>10</sup> Documentos Oficiales de América no. 17616, 1767-1772; AGI/Cuba 1199; (Orihuela & Viera Muñoz, 2015).

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Mariano de la Rocque, 1777

El único plano conocido hasta ahora de la reconstrucción es el del ingeniero Mariano de la Rocque titulado “Plano del Castillo de San Severino situado a la costa oeste del Puerto de Matanzas distante 22 leguas a Barlovento dela Havana” [sic], fechado en La Habana el 3 de marzo de 1777<sup>11</sup> (Figura 1.6). Este es el primer plano que muestra completamente a la fortaleza en todo su esplendor. Para este entonces ya casi estaba terminada la reconstrucción. En él se señalan las cinco bovedillas debajo de la rampa, una de ellas –la más extrema al norte– servía de letrina (R). Las otras bóvedas (Q) sirvieron de despensa, panadería y cocina, apartados y casa del comandante aparecen representados, al igual que la plataforma de San Juan (J), puentes fijos (m) y levadizo (E) y camino cubierto.

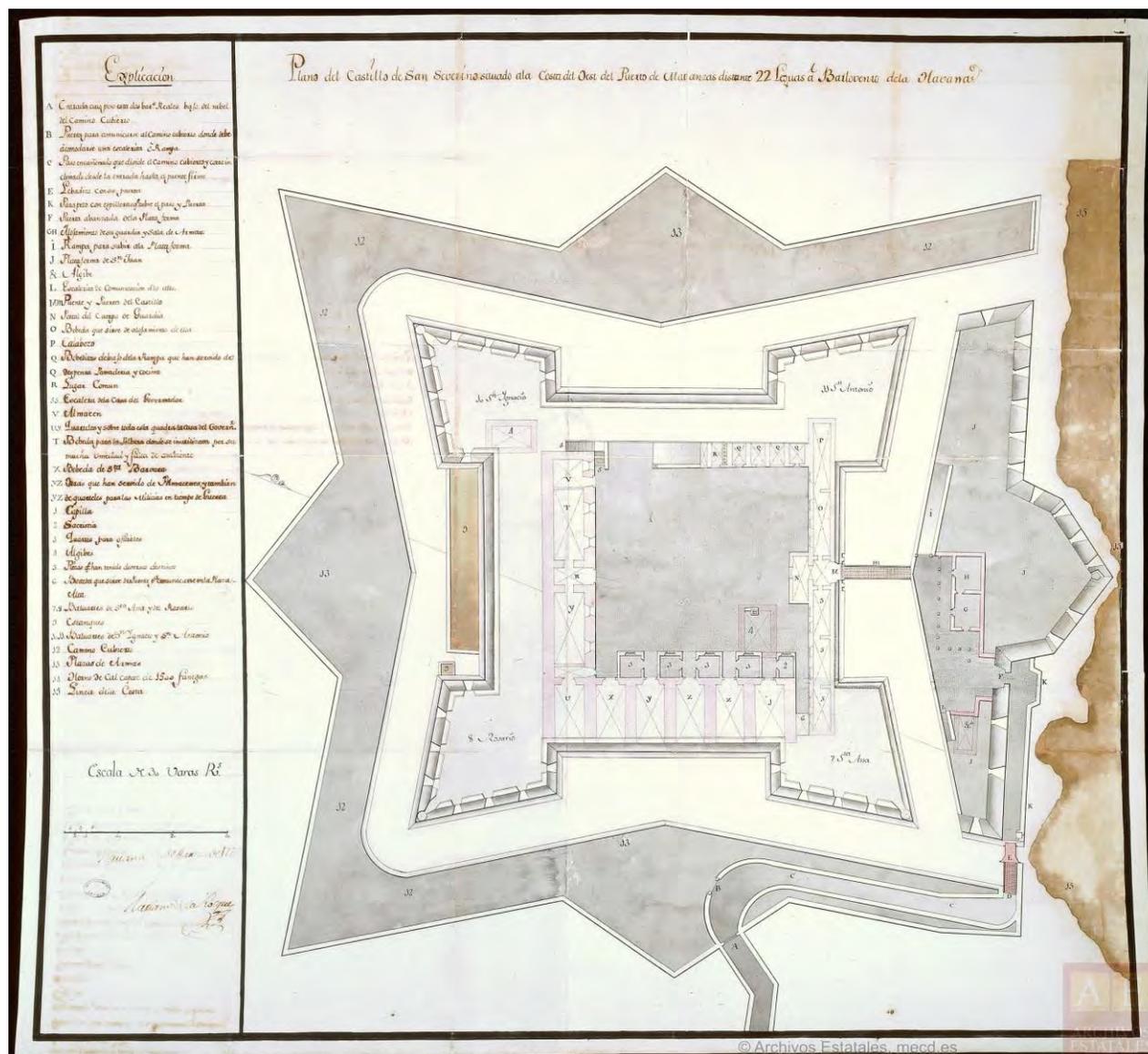


Figura 1.6. Plano del Castillo de San Severino situado a la costa oeste del Puerto de Matanzas distante 22 leguas a Barlovento dela Havana [sic] de Mariano de la Rocque (1777) (AGI/MP-SD 433).

<sup>11</sup> AGI/MP-SD 433.

## EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

Al igual que en el plano anterior (CUB-95-11, Figura 1.5), en el de la Rocque, la rampa se indica adyacente a la muralla/cortina este y las bovedillas bajo ella. No obstante, en ambos planos desaparece la necesaria como tercer apartado de la cortina sur. En ambos, la escalera (S) de acceso a la casa del comandante aparece igualmente en forma de L en la esquina nordeste. En de la Rocque aparecen por vez primera grandes estanques (9) en la cortina norte, y uno pequeño en el flanco del baluarte de Nuestra Señora del Rosario (8). Interesantemente, en un pequeño espacio entre la capilla y unas “*piezas que han tenido diferentes destinos*” (5), adjunto al baluarte de Santa Ana (7), se señala una “*bóveda que sirve de puente para comunicarse en la plaza alta*” (6). La localización de la Capilla (1) coincide con la localización del plano de Arredondo de 1734. La Sacristía (2) y los cuartos para oficiales (3) fueron agregados como colgadizos que antes no estaban señalados en la planimetría, por lo que se supone hayan sido agregados después de la reconstrucción. Durante las excavaciones realizadas en 1994 se logró detectar el piso original de la capilla y los cimientos de la sacristía. Igualmente, en una cala parietal se encontró un vano de ventana pequeña protegida por barrotes de hierro que comunicaba la sacristía con el pasillo (Rodríguez Tápanes et al., 2001).

El plano también señala dos aljibes (4) en la fortaleza: uno en la plaza central y otro en el Baluarte de San Ignacio (1). El tercer aljibe (&) se localiza en la plataforma de San Juan.

## Antonio Conessa, 1798

En 1798, el ingeniero Antonio Conessa produjo un memorial que incluía 4 perfiles del Castillo de San Severino (CUB-95-13, CUB-95-14 y 15-17). El primero en la serie (CUB-95-13, Figura 1.7) está firmado por Conessa y se titula “*Perfil y elevación q.<sup>ta</sup> pasa sobre la línea 1.2.3. del fuerte de S.<sup>ta</sup> Severino de Matanzas, sin representar el detalle de embrazuras, banqueta – por aprovechar la ocasión del presente correo*”. El segundo CUB-95-14 titulado “*Perfiles del Castillo de S.<sup>ta</sup> Severino del P<sup>o</sup> de Matanzas*” muestra una vista realista de la Casa del Gobernador con un techo de alto puntal con tejas criollas (en CUB-95-13 el techo es plano), el portal, las bóvedas bajo la casa y las aspilleras sobre el baluarte de San Ignacio. Solo se exhiben cuatro bovedillas bajo la rampa, cuyas aperturas son rectangulares y no arqueadas como en el perfil anterior, como ya se ha notado (Orihuela & Viera Muñoz, 2015). Se desconoce la razón de esta variación gráfica. También aparecen más detalles del puente que comunica la plataforma de San Juan y el Castillo, así como de la puerta de madera de la rampa de la plataforma y el piso de tabla de la entrada, el cuerpo de guardia de la plataforma con techo de tejas y extrañamente la localización de una garita en la plataforma.

El cuerpo de Guardia de la plataforma de San Juan en CUB-95-13 muestra tener dos plantas, lo que se explica en el plano de Sebastián Díaz más adelante.

Estos planos se encuentran en hojas de 19.7 x 92.5 cm y 19.8 x 61.4 cm generalmente, más otras dimensiones, a escalas que varían entre 1:362 y 1:230, respectivamente. Venían acompañados de un memorial (SH+12893/4-9/10 bis) que relaciona a un proyecto de rehabilitación del inmueble.

Entre los detalles de estos perfiles, en el primero—que mira hacia la cortina Este se muestran cinco bovedillas bajo la rampa en forma de arco. Adjunto se encuentra un espacio con ventana y techo de madera. Al frente de la Plataforma de San Juan se indica una “*cueva muy profunda*” en la roca estructural por debajo del nivel de pleamar (Figura 1.8).

Los otros dos perfiles (CUB-95-16 y 17) representan la inclinación del terreno en diferentes direcciones de la fortaleza (no ilustrados aquí). Todos están bien coloreados.

## Antonio Conessa, 1798

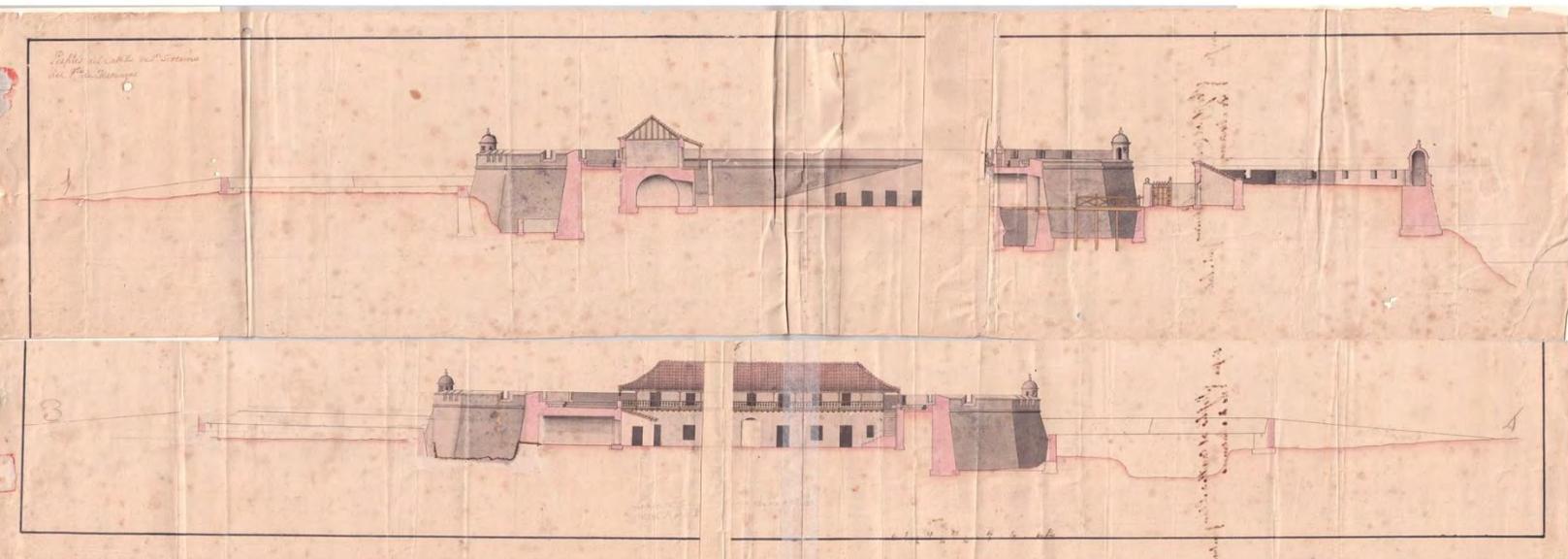
De este ingeniero conocemos además una planta del castillo completo titulado al verso “*Plano en borrador del Castillo de S. Severino de Matanzas*” (CUB-95\_10); quizás la fuente de todos los perfiles. Este está realizado generalmente a lápiz en tela de planos con dimensiones de 71.8 x 80.7 cm, a escala de

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

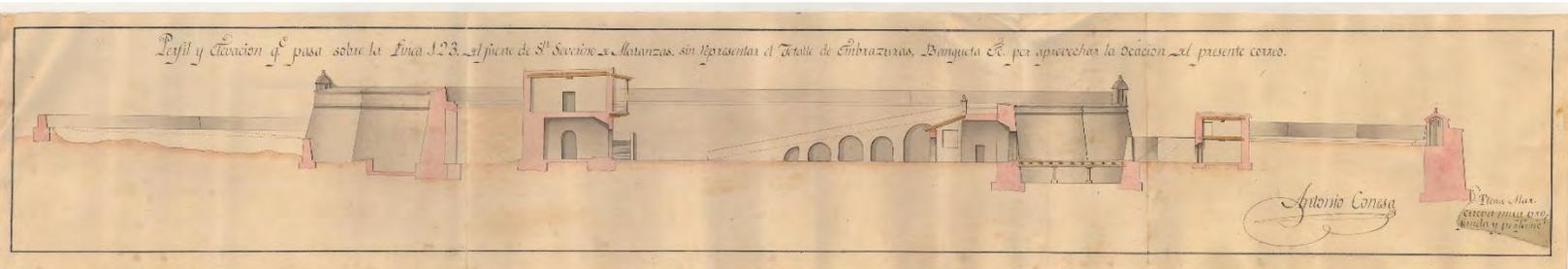
1:230, con anotaciones de la condición del castillo en tinta ocre. Este plano no se incluye aquí por lo claro de su condición, que es muy difícil reproducir.

De forma explicativa, las anotaciones indican los puntos necesarios. Este plano acompañaba a la misma memoria de los perfiles anteriores, con detalles de las dimensiones del castillo y una descripción del estado en que se encontraba. Interesantemente se indican áreas que debían demolerse, para las reformas de acondicionamiento, abastecimiento de agua, capacidad de los aljibes, y los cañones que se necesitaban instalar. Casi todas las indicaciones pertenecen al glacis, camino cubierto, terraplenes y parapetos exteriores. Muchos necesitaban de vara a vara y media de tierra. Algunos necesitaban profundizarse.

En disposición general, el plano es casi idéntico al de la Rocque (1777) e inclusive al de Sebastián Díaz, descrito a continuación.



**Figura 1.7.** Perfil y elevación q.ª pasa sobre la línea 1.2.3. del fuerte de S.º Severino de Matanzas, sin representar el detalle de embrazuras, banqueta – por aprovechar la ocasión del presente correo [sic] de Antonio Conessa (1798) (AGMM: CUB-95-13 y 15-17).



**Figura 1.8.** Detalle de Perfil y elevación q.ª pasa sobre la línea 1.2.3. del fuerte de S.º Severino de Matanzas, sin representar el detalle de embrazuras, banqueta – por aprovechar la ocasión del presente correo [sic] de Antonio Conessa (1798).

Sebastián Díaz, 1827

El primer plano detallado que tenemos de San Severino en el siglo XIX es el de Sebastián Díaz, firmado en Matanzas el 31 de enero de 1827 y titulado “Plano del Castillo de S.º Severino en la costa O.E. del

EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

Puerto de Matanzas distante a 22 leg<sup>as</sup>. Balrov.<sup>to</sup> de la Havana” (AGMM: CUB-56-10). Este plano viene acompañado con extensa leyenda y una breve sinopsis histórica del inmueble (Figura 1.9). Está ampliamente coloreado en una hoja de 76.3 x 105.2 cm, con una escala aproximada 1:199. Al verso se lee “S. Arango”.

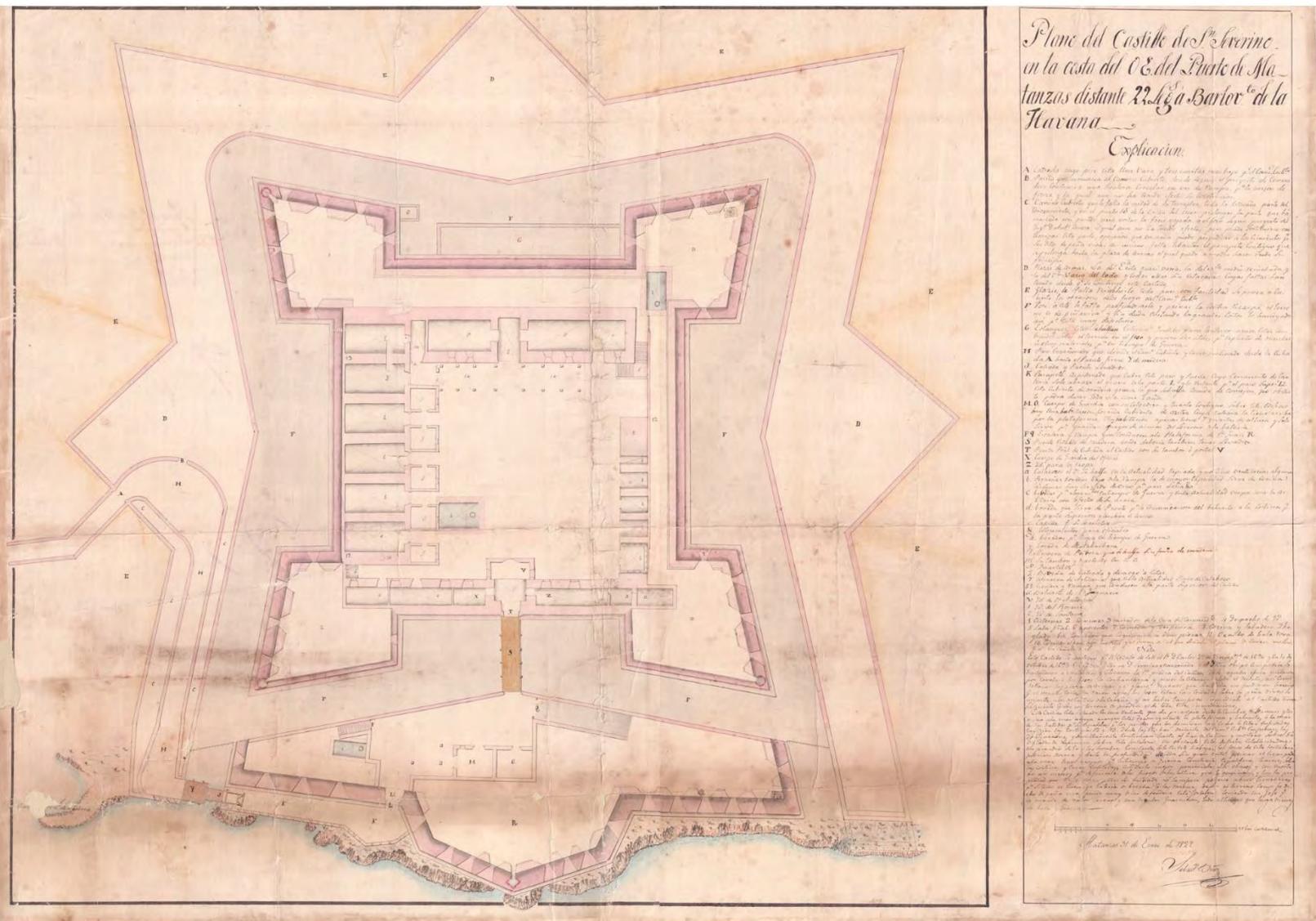


Figura 1.9. Plano del Castillo de San Severino en la costa O.E. del Puerto de Matanzas distante a 22 le<sup>ga</sup>. Balrov.<sup>to</sup> de la Havana de Sebastián Diaz (1827) (AGMM: CUB-56-10).

En cuanto a disposición general, se asemeja mucho al de la Rocque (1777), lo cual sugiere que hubo pocos cambios estructurales en el inmueble durante estos años. Por ejemplo, las escaleras en forma de L hacia la planta alta de la casa del comandante aun existían, al igual que los grandes estanques de aguas de la muralla norte. No obstante, este plano fue creado durante una época en la que la fortaleza requería de reparos y pertrechos como veremos más adelante. La leyenda apoya su deplorable condición. Se menciona que los estanques (G) ya mencionados del foso y muralla norte se hallaban “*enteramente inútiles para contener agua*”.

Este plano contiene un alto nivel de detalle. En él se señala un hornillo de bala roja (11) al pie de la garita del baluarte de San Ignacio. Hay tres letrinas (2) colgantes o “*comunes*” indicadas: una en el extremo sur de la Plataforma de San Juan, y las otras en los baluartes de Nuestra Señora del Rosario y

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

San Antonio. Además, aun se preserva una “*bóveda que sirve de puente de comunicación del baluarte a la cortina por la parte superior*” (d) que aparece señalada en planos anteriores, y que aquí se indica también como cocina.

La bóveda de la Santa Bárbara (y) y el Almacén de pólvora que se halla sin piso de madera (l) se puede observar el respiradero de dados en el último. Este respiradero se encuentra tapado actualmente pero todavía se puede observar desde el exterior de la fortaleza y fue localizado en el 2005 por Odlaner Hernández y Boris Rodríguez.

La entrada y el puente levadizo se muestran colgantes sobre las penetrantes aguas de la bahía. Adjunto al camino cubierto se indica una escollera rocosa que sobresale con roca y que alberga una baja playa arenosa. Los dos puentes presentes se muestran contruidos de madera. De madera también es la cerca que cierra el espacio del puente levadizo (j) al foso frente al baluarte de Santa Ana.

La tercera bóveda de la muralla sureste (a) no aparece indicada en el plano de la Rocque (1777) pero sí en el de Arredondo (1734) que lo señalaba como prisión. Se menciona como “*calabozos...el segundo se halla en la actualidad tapiado y no tiene ventilación alguna*”. Las bovedillas debajo de la rampa (b) se indican con un propósito similar al inscrito en el plano de la Rocque: “*pequeñas bóvedas bajo la rampa, la de mayor capacidad sirve de cocina, las demás han servido de horno para el leñado*”. Evidencia arqueológica indica que por lo menos las dos bovedillas intermedias fueron utilizadas como basurero después de la reconstrucción y a través de todo el siglo XIX (Hernández de Lara & Rodríguez Tápanes, 2010; Orihuela & Viera Muñoz, 2015; Pérez Orozco et al., 2005, 2007; Rodríguez Tápanes et al., 2001), lo cual no queda representado en este plano o el de la Rocque.

El cuerpo de la Guardia en la plataforma de San Juan (M.O.) tiene una habitación en la azotea cuya entrada es por la plataforma y solo tienen 7 “*quartas de altura*” y se utiliza para guardar “*juegos de armas del servicio a la batería*”. El foso se encuentra cerrado por estacadas de madera.

## Sin datos, 1800s

Plano titulado “*Plano del Cast<sup>l</sup> de S<sup>n</sup> Severino en la costa del oeste del Puerto de Matanzas*” (CUB-118-06, Figura 1.10). Es un manuscrito a plumilla negra de 72 x 81 cm, a escala 1:201. Este es similar al de Sebastián Díaz y al de Eugenio Campos respecto a la distribución de los espacios en la fortaleza (Figura 1.9 y 1.11). Al parecer este es un boceto de uno de los dos planos. Quedan todas las disposiciones indicadas directamente en su apartado.

## Copia de Eugenio Campos de Letamendi, 1830-1860

Planta titulada “*Plano del Castillo de S<sup>n</sup> Severino situado en la Costa O.E. del puerto de Matanzas*”, reproducido con lavados de color en una hoja de 79.7 x 98.1 cm, a escala 1:200 (CUB-35-02) (Figura 1.11). En este queda plasmada la condición del castillo y aporta, al igual que el anterior (Figura 1.10), una breve historia sobre el origen y construcción de la fortificación.

En comparación, este plano se asemeja muchísimo a CUB-118-06 (Figura 1.10). Igualmente quedan señaladas todos los apartados y detalles anteriores, lo que da a suponer que fue realizado más bien hacia finales de la segunda o la tercera década del siglo XIX. La única diferencia al de Sebastián Díaz es que no queda indicado una conexión entre la bóveda de Santa Bárbara (l) y el otro almacén de pólvora que se hallaba sin “*forro de madera*” (y) en Sebastián Díaz y aquí se señalan ambas como almacén de pólvora (8).

EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

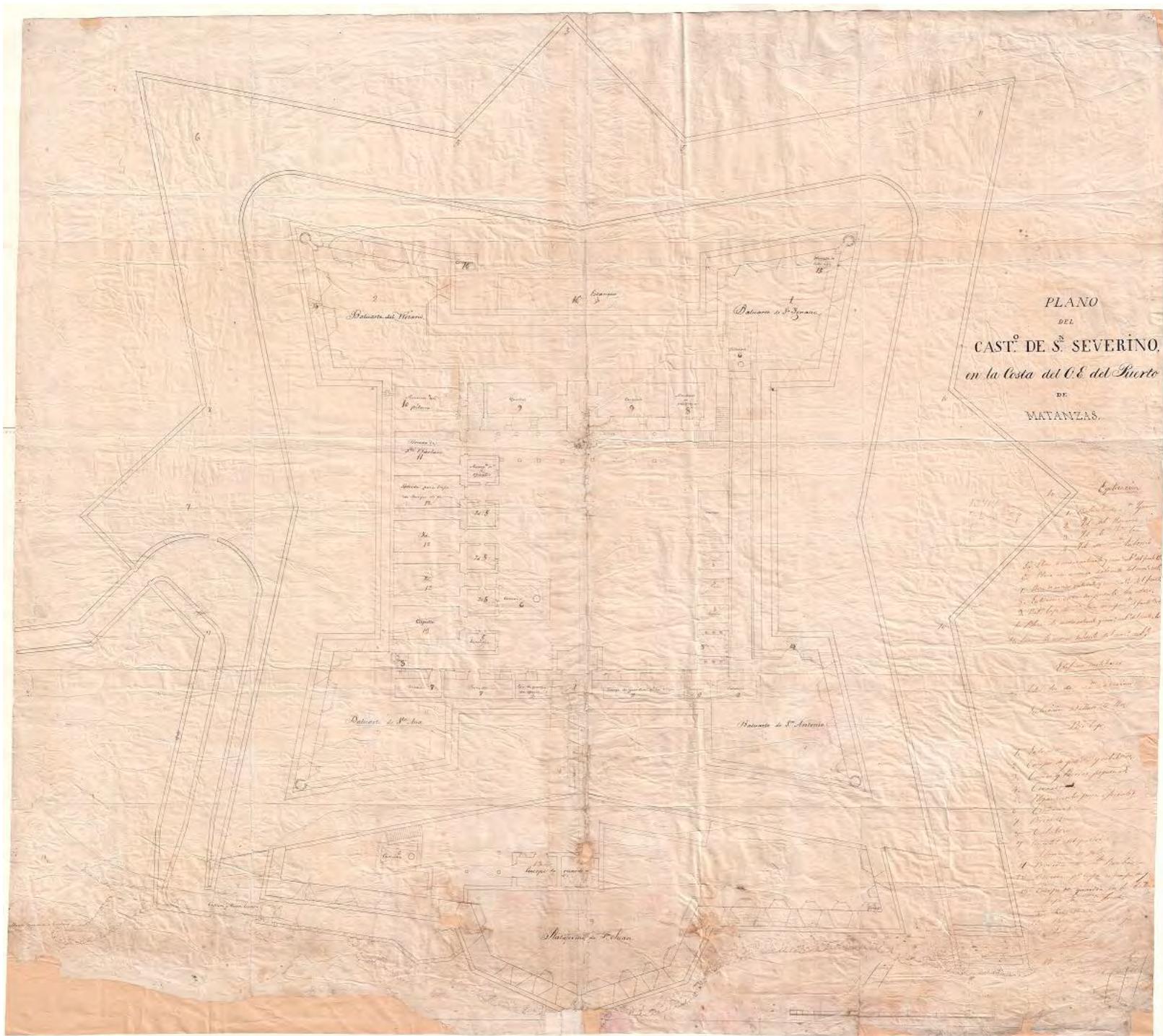


Figura 1.10. Plano del Castillo de San Severino en la costa del oeste del Puerto de Matanzas (AGMM: CUB-118-06).

Sin autor, 1849

Esta “Planta y corte del parapeto y explanada p<sup>a</sup>. la colocac<sup>o</sup>n de una pieza a la Paixhans” (CUB-127/4) es un documento de 33.7 x 64.6 cm, a escala de 1:50. Incluye plano y perfil del parapeto, explanada y el alzado del cañón con su montaje. Se indica además la explanada en donde se asienta el cañón (Figura 1.12).

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

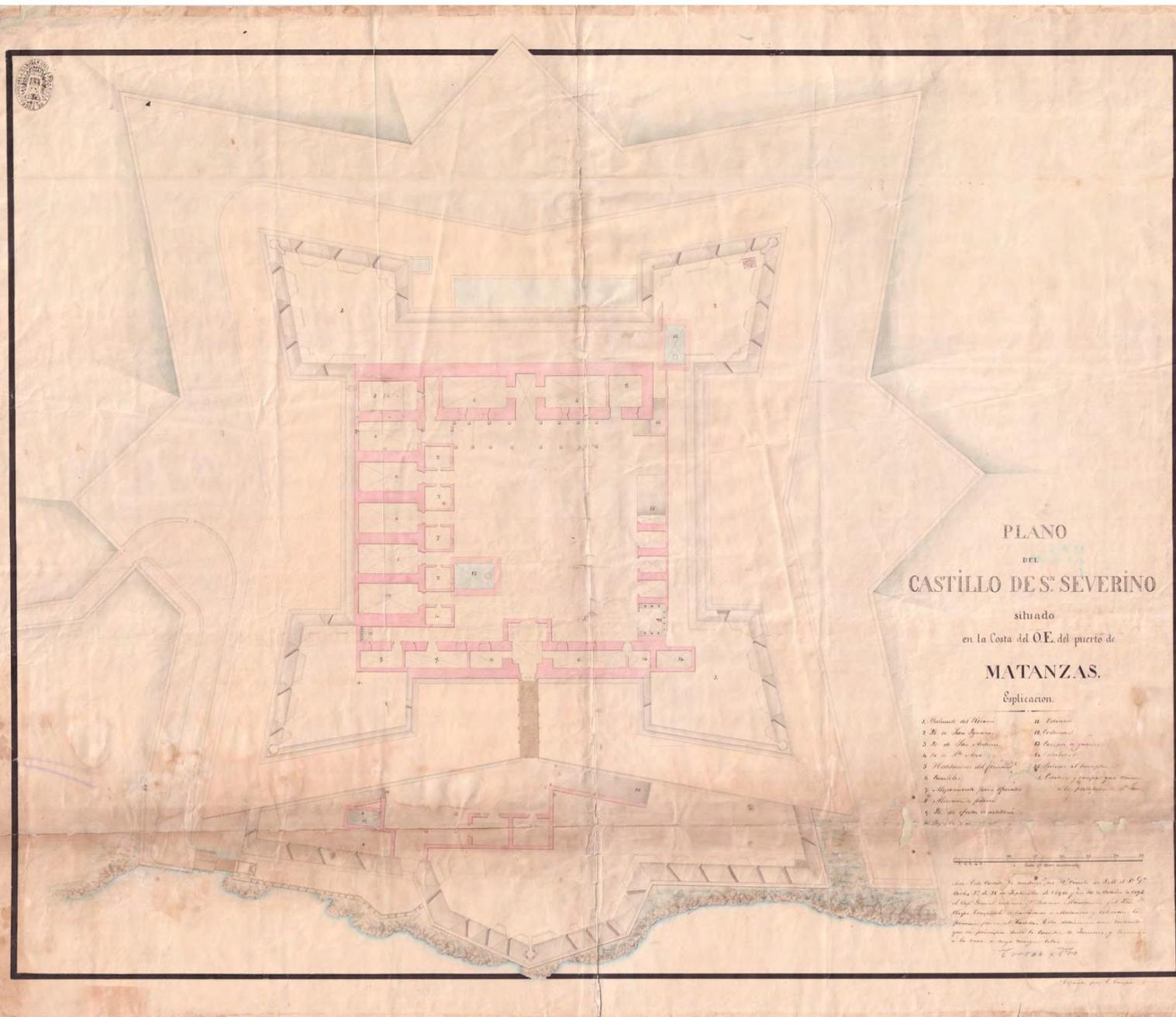
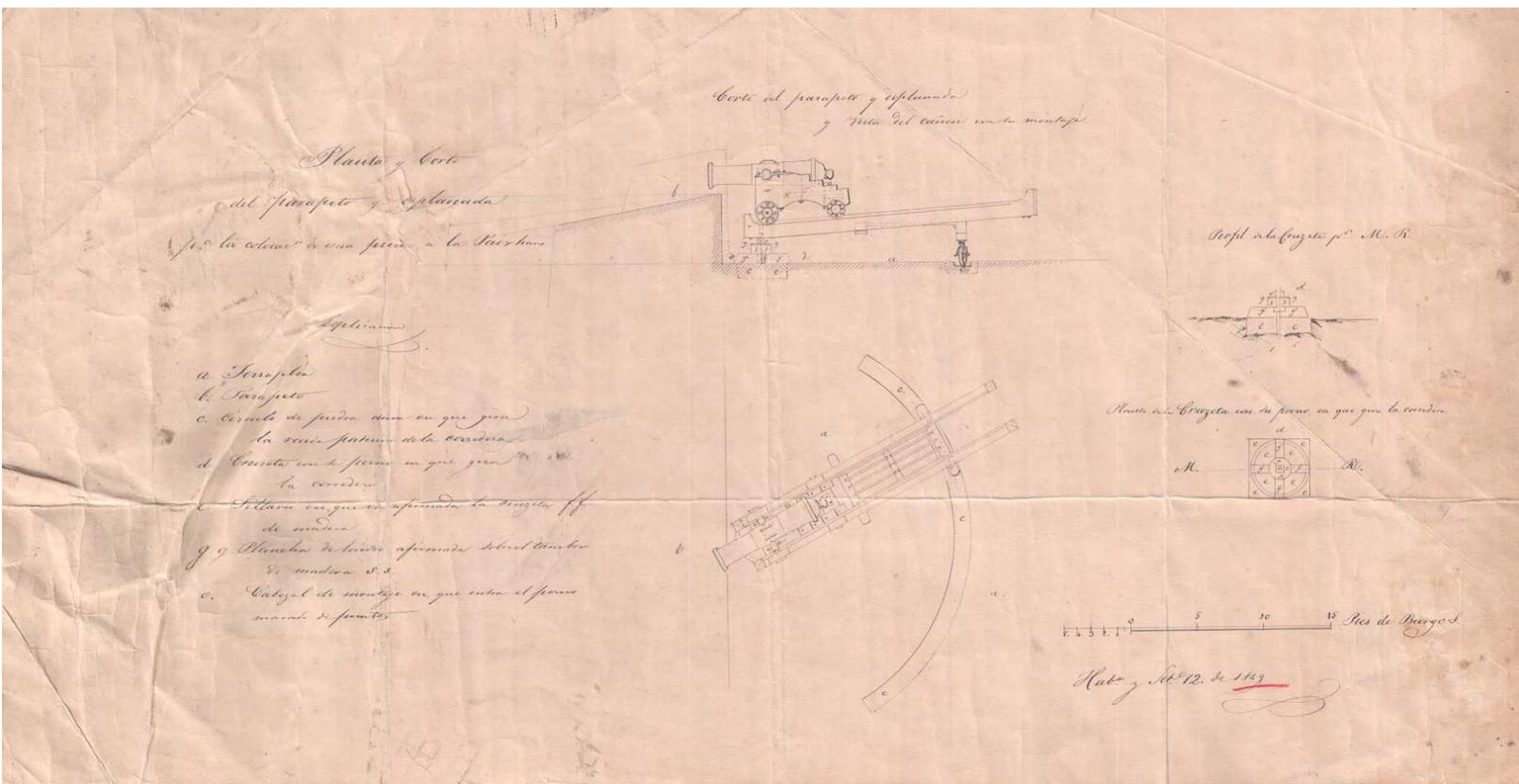


Figura 1.11. Plano del Castillo de San Severino. Copia de Eugenio Campos de Letamendi (1830-1860) (AGMM: CUB-35-02).

Esta planta muestra el sistema de colocación de las nuevas piezas. Se encuentra sobre un montaje con tren de colisas o círculo de piedra dura (c) en que gira la rueda posterior de la corredera montaje. También se muestra el perfil de la “cruzeta” o pinzote, que no era más que un robusto eje de hierro que se anclaba en el terreno. De esta forma el marco podría girar ampliando el campo horizontal de puntería de la pieza de artillería.

## EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS



**Figura 1.12.** Planta y corte del parapeto y esplanada [sic] pa. la colocacn. de una pieza a la Paixans: en el Castillo de San Severino, de Matanzas sin autor (1849) (AHMM: CUB-127/4).

### Antonio Montenegro y Guitart, Matanzas, 1851

Titulado como “Plano del Puente Levadizo á la Poncelet Construido en el Castillo de San Severino / por el Tente. Corl. Comandte. de Yngenieros Dn. Antonio Montenegro; Real Cuerpo de Yngenieros. Direccion Subinspeccion de la Ysla de Cuba. Departamento Occidental. Comandancia de Matanzas. Matanzas” (CUB-75/14). Está alzado con dimensiones de 61.5 x 97 cm, y escalas de 1:3 para los elementos mecánicos y 1:10 para la planta (Figura 1.13). Título, autor personal y fecha tomados del verso, donde figura, así mismo la mención: “Obra militares. Matanzas” y “No. 40”. Parte del mecanismo del puente levadizo fue encontrado durante los trabajos de restauración del tambor.

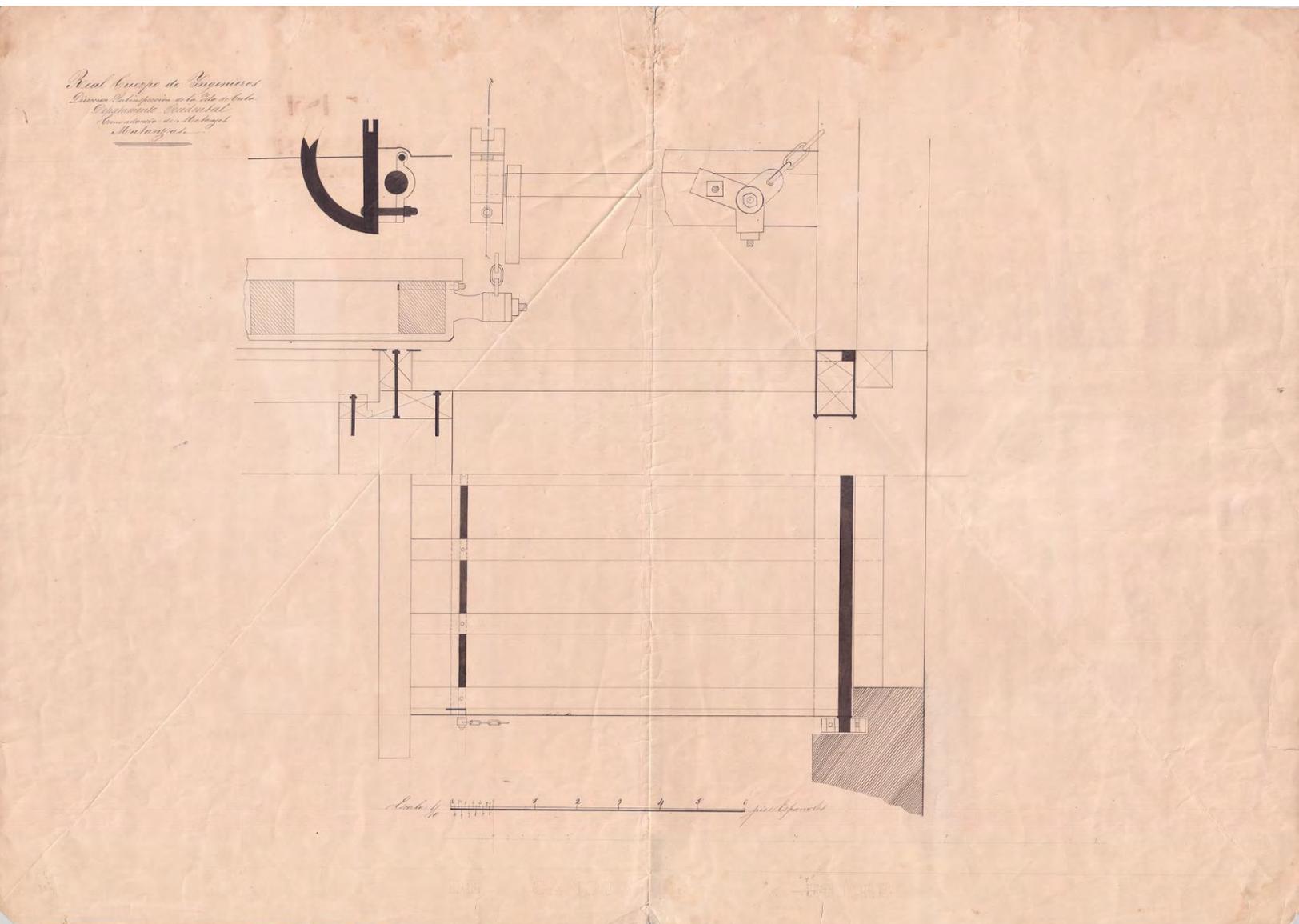
### Lino Sánchez, 1874

Este es un “Proyecto para la colocación de 2 obuses de 0 m, 21 sistema Elorza, en el baluarte de S”. Antonio del Castillo de San Severino / Cuerpo de Ingenieros. Direccion Subinspeccion de la Isla de Cuba. Comanda. de Matanzas. Matanzas; El Comandte. de Yngs. Lino Sanchez” Lamina 1. (CUB-40/11). Es un documento realizado en tela para planos de 55.8 x 43 cm, escala de 1:100 y firmado en Matanzas el 29 de diciembre de 1874 (Figura 1.14).

Este plano aparece publicado en otros trabajos con anterioridad (Blanes Martín, 2001; Hernández Godoy, 2006), pero nunca a color o en su totalidad. Muestra la planta alta del baluarte de San Antonio donde se proyectaba colocar los obuses. Trae también perfiles a color. Se indican asimismo anotaciones y correcciones a lápiz que modificaban el proyecto primigenio. En este se explica que “el rayado de carmín es mampostería en proyecto. De amarillo lo que hay que destruir, de negro lo existente que se conserva, azul la base de hierro y en beige las tierras del parapeto”. En este sentido, se indicaba que todo el ángulo del

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

baluarte llevaría una base de hierro, que también se muestra en el perfil superior (B). La orientación de las colisas es muy diferente a las versiones corregidas en lápiz, que se transmitirán luego en colores, en los planos siguientes.



**Figura 1.13.** Plano del Puente Levadizo á la Poncelet Construido en el Castillo de San Severino / por el Tente. Corl. Comandte. de Yngenieros Dn. Antonio Montenegro; Real Cuerpo de Yngenieros. Direccion Subinspeccion de la Ysla de Cuba. Departamento Occidental. Comandancia de Matanzas. Matanzas de Antonio Montenegro y Guitart (1851) (AGMM: CUB-75/14).

## Félix Cabello, 1886

Panta y perfiles titulados “*Matanzas-Castillo de Sn. Severino: estado en que se encuentran las obras ejecutadas con cargo de la Suscripción Nacional*” (AGMM: CUB-56-12), Figura 1.15. Este plano fue confeccionado a clave cromática, en tela para planos de 54.5 x 77.3 cm, con escala de 1:100 para los perfiles (tres) y 1:250 para la planta. Firmado en La Habana el 1 de marzo de 1886 por el *comandante de Yngenieros* Félix Cabello.

EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

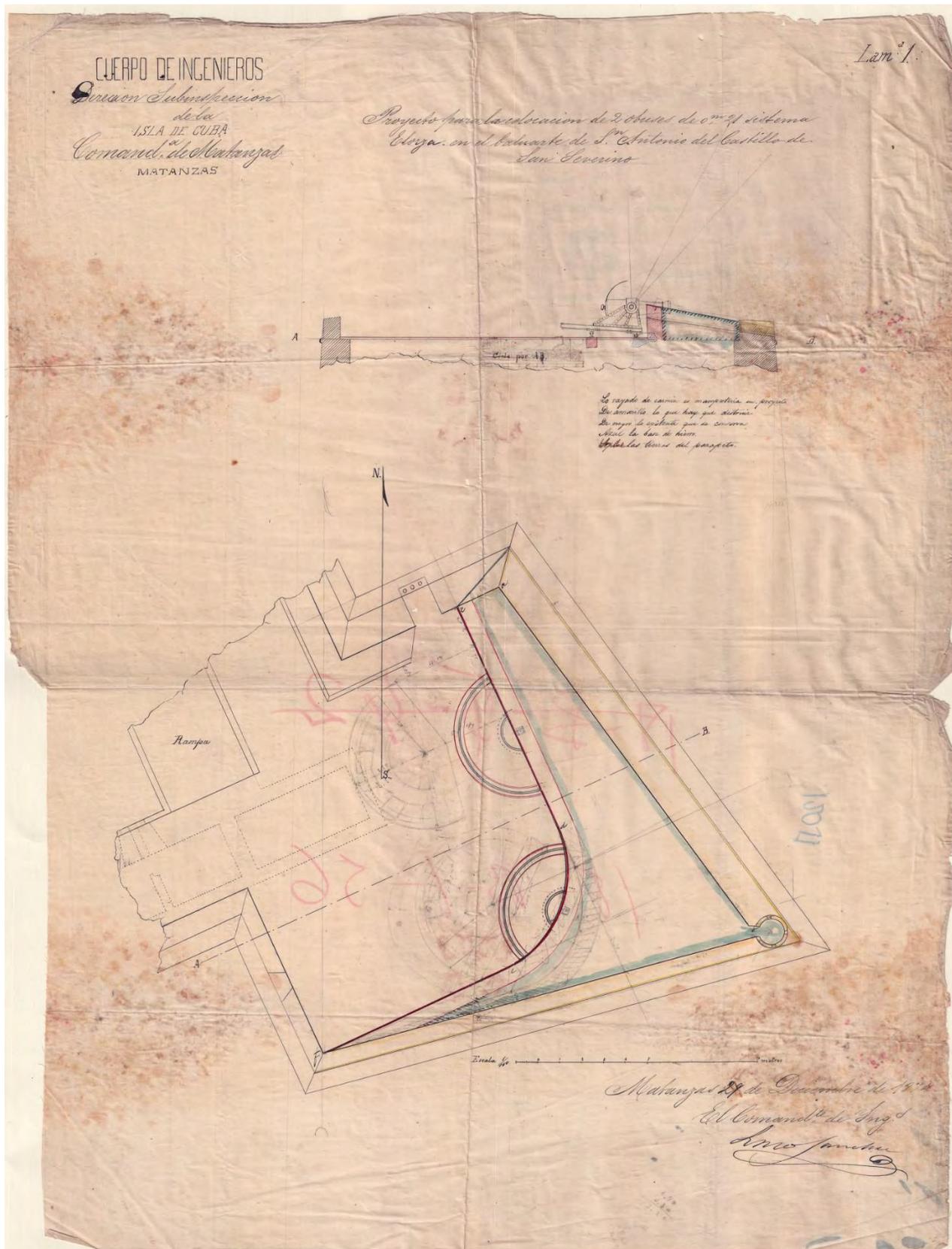


Figura 1.14. Proyecto para la colocación de 2 obuses de 21 sistema Elorza, en el baluarte de Sn. Antonio del Castillo de San Severino / Cuerpo de Ingenieros. Dirección Subinspección de la Isla de Cuba. Comanda. de Matanzas. Matanzas; El Comandte. de Yngs. de Lino Sánchez (1874) (AGMM: CUB-40/11).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

En este se indican las partes construidas o por construir del proyecto. Se muestra casi toda la cara sur de la fortaleza, en especial la zona de la Plataforma de San Juan y el baluarte de San Antonio, donde se proyectaban los nuevos sistemas Elorza. Los tres perfiles muestran detalladamente como se construían los sistemas de colisa para los nuevos cañones. Para entonces quedan dos indicados, y no una sola colisa en la plataforma. Las colisas del baluarte de San Antonio demuestran la adopción de los cambios sugeridos a lápiz en el plano anterior (Figura 1.14). Evidencias arqueológicas de las colisas fueron detectadas en la plataforma (Hernández de Lara & Rodríguez Tápanes, 2010).

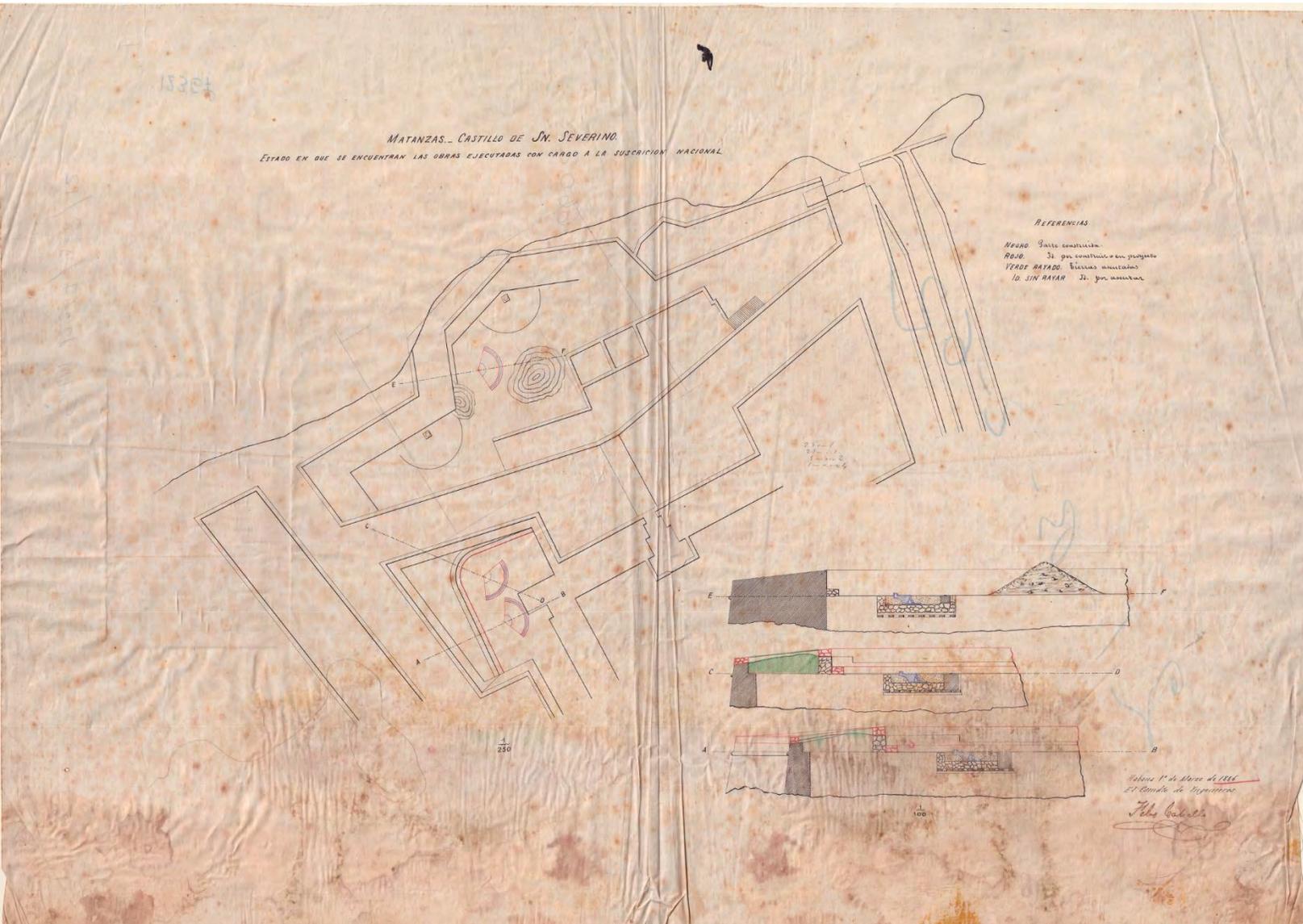


Figura 1.15. Matanzas-Castillo de Sn. Severino: estado en que se encuentran las obras ejecutadas con cargo de la Suscripción Nacional de Félix Cabello (1886) (AGMM: CUB-56-12).

## Enrique Armando Salazar y Félix Cabello, 1887

Este “Proyecto de Artillado en el castillo de Sn. Severino y Batería de Morrillo: hoja No. 2 / Comandancia Gral. Subinspección de Ingenieros de la Isla de Cuba. Comandancia de la Habana. Plaza de Matanzas; El comandante. de Ingo. Félix Cabello” (CUB-265/3-4) es un documento fechado el 10 de marzo de 1887. Está confeccionado en tela para planos y tinta a 31 x 83 cm, con escalas de 1:200 para la planta, y 1:100 para el perfil

EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

(Figura 1.16). Están firmados en conformidad por el brigadier comandante general subinspector Francisco Osorio y el coronel ingeniero comandante Enrique Armando Salazar. En el ángulo izquierdo se lee “Aprobado por R. O. 19 de octubre de 1889”.

Los planos adjuntos, CUB-162/2, 162/3 y 163/4, del “Proyecto de Artillado en el castillo de Sn. Severino y Batería de Morrillo: Hoja No. 2: Colocación de un O.H.R. y Z. de 0'21 en Sn. Severino / Comandancia Gral. Subinspeccion de Ingenieros de la Isla de Cuba. Comandancia de la Habana. Plaza de Matanzas; El comandte. de Ingo. Félix Cabello” presentan la disposición del armamento instalado tanto en el Baluarte de San Antonio y en la plataforma baja de San Juan.

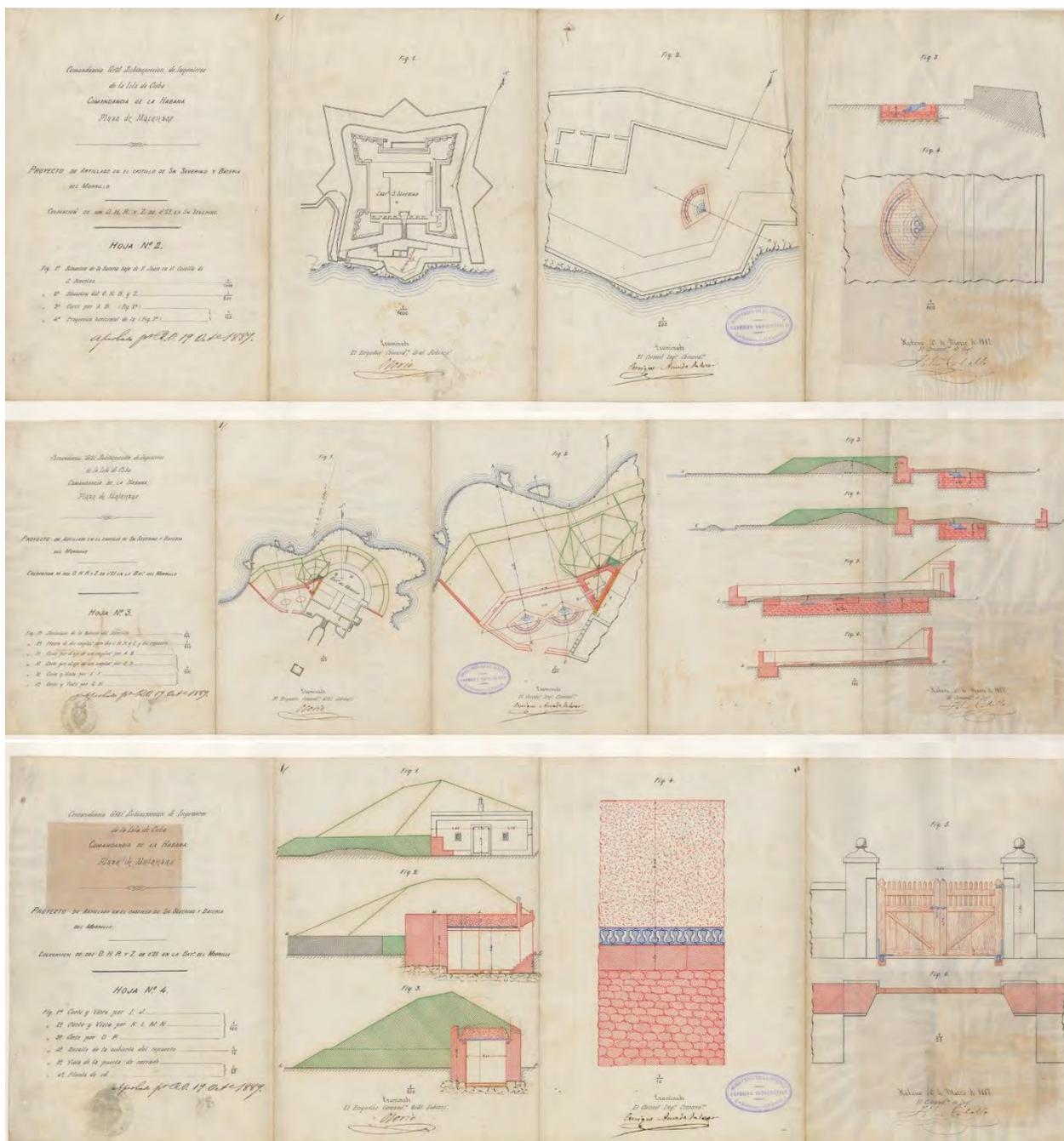


Figura 1.16. Proyecto de Artillado en el castillo de Sn. Severino y Batería de Morrillo: hoja No. 2 / Comandancia Gral. Subinspeccion de Ingenieros de la Isla de Cuba. Comandancia de la Habana. Plaza de Matanzas; El comandte. de Ingo. Félix Cabello” de Enrique Armando Salazar y Félix Cabello (1887) (AGMM: CUB-265/3-4).



## EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

CUB-162/2, 162/3 y 163/4. La diferencia es que en este se indican tres sistemas de colisas, coloreadas en azul y rojo: dos en el baluarte de San Antonio, para el cual fue necesario remover la garita del baluarte y parte del parapeto como ya se había esbozado en el proyecto de Lino Sánchez, 1874 (CUB-40-11), ya que estorbaba para la línea de disparo; y el otro está casi al centro de la plataforma de San Juan (Figura 1.17). Adicionalmente se indica una nueva letrina en el flanco norte del baluarte de San Antonio (14). Las letrinas, indicadas en la planimetría desde 1827, se localizan en los mismos lugares.

## Antonio Rius, 1897

Este es un “Plano del proyecto de reconstrucción de la base de la batería baja de San Juan del Castillo de San Severino / Comandancia General Subinspección de Yngenieros de la Ysla de Cuba. Comandancia de Matanzas. Plaza de Matanzas; El Tente. Corl. de Ingenieros Antonio Rius” (CUB-210/13), que contiene una planta y seis perfiles, aunque se ha podido consultar solo uno de estos (Figura 1.18). El plano está firmado en Matanzas, el 20 de mayo de 1897. El mismo incluye cuatro representaciones gráficas de una ataguía. Las ataguías eran estructuras de madera, con pilotes hincados, que funcionaban como represas de tierra para encausar el agua y así llevar a cabo trabajos en seco (González Tascón, 1985). Esta estructura parece haber sido necesaria en San Severino para los arreglos en la Plataforma de San Juan, ya que el agua bañaba sus muros para entonces.

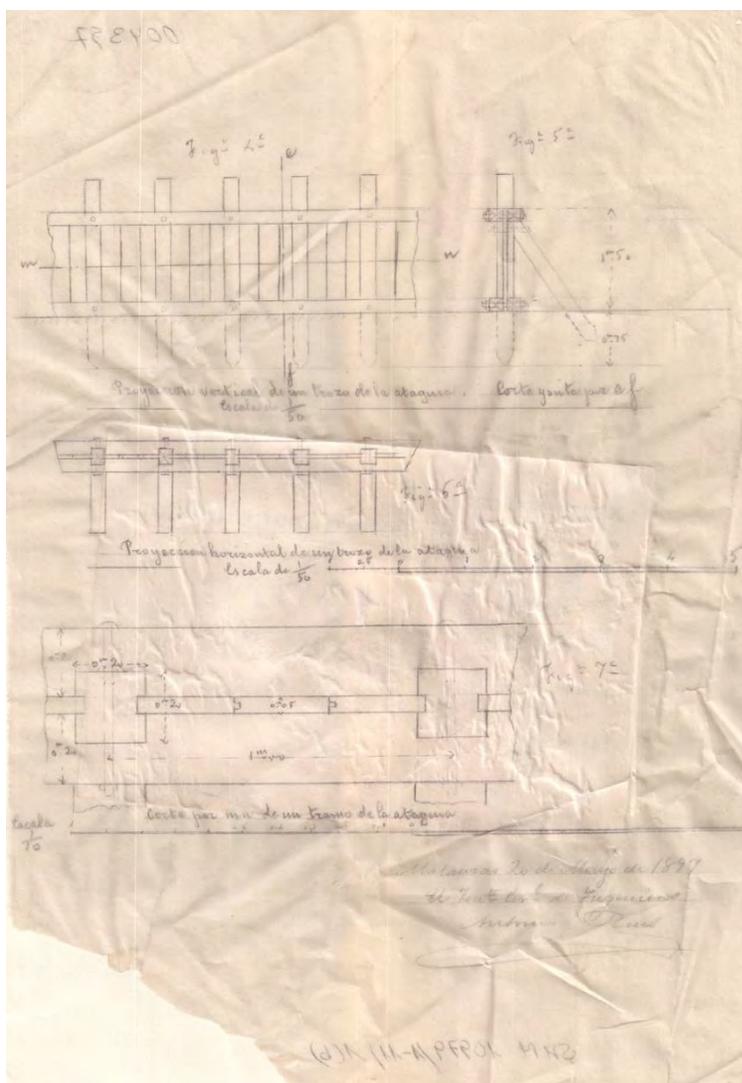


Figura 1.18. Plano del proyecto de reconstrucción de la base de la batería baja de San Juan del Castillo de San Severino / Comandancia General Subinspección de Yngenieros de la Ysla de Cuba. Comandancia de Matanzas. Plaza de Matanzas...por el Tente. Corl. de Ingenieros Antonio Rius (1897) (AGMM: CUB-210/13).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Enrique Jara, 1897

Este “*Proyecto de instalación de pararrayos en varios edificios de esta plaza: hoja n° 2 / Enrique Jara*” (CUB-188/21) es un documento fechado el 20 de julio de 1897. Está confeccionado en tela para planos de 31 x 107 cm, a escala 1:20,000 (Figura 1.19) por el Capitán de Ingenieros Enrique Jara y examinado por el Teniente Coronel Ingeniero Comandante Antonio Ruiz. La figura uno se refiere al Castillo de San Severino y las otras al Morrillo y Peñas Altas respectivamente. Se proyectaba uno en el Almacén de Pólvora y dos sobre la casa del Gobernador lo que proveería un radio de protección entre 12 en la casa de vivienda y 14 metros en el caso del polvorín y la tierra estaría localizada a 75 metros de la fortaleza.

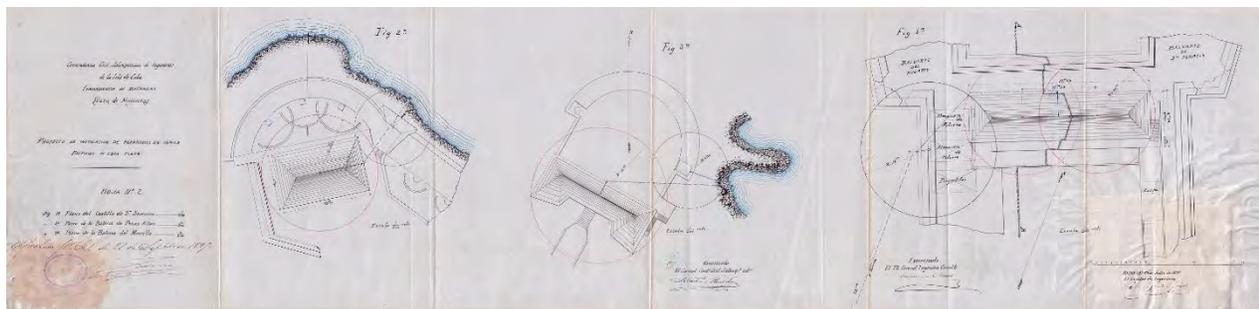


Figura 1.19. Proyecto de instalación de pararrayos en varios edificios de esta plaza: hoja n° 2 por Enrique Jara (1897) (AGMM: CUB-188/21).

### Fotografías históricas de la fortaleza

El Castillo de San Severino es la fortaleza matancera de mejor registro fotográfico. De este han aparecido publicadas varias tomas interesantes, tanto por la prensa (ej., *Diario de la Marina*<sup>12</sup>, *Carteles*<sup>13</sup>, *Magazín de La Lucha*<sup>14</sup>) como en trabajos de investigación (Blanes Martín, 2001; Hernández de Lara, Orihuela, & Rodríguez Tápanes, 2017; Hernández de Lara & Rodríguez Tápanes, 2010; Hernández Godoy, 2006; Orihuela & Viera Muñoz, 2015, 2016; Pérez Orozco, González Arestuche, Orihuela, & Viera Muñoz, 2017; Rodríguez Tápanes & Hernández de Lara, 2008). En este acápite incluiremos solo aquellas inéditas o de exigua divulgación, que a la vez nos revelan aspectos ilustrativos de la historia y funcionamiento del inmueble.

La fotografía más antigua hasta ahora conocida de San Severino data de finales del siglo XIX. Esta instantánea muestra una vista lateral desde la tronera del baluarte de Santa Ana hacia la plataforma de San Juan donde aun se observa preservada la garita del baluarte de San Antonio, que fue proyectada su demolición desde 1874 y posiblemente ejecutado durante la colocación de nueva artillería entre 1886 y 1889 (Figura 1.20). Véase los planos en las figuras 15 a 19.

La mayoría de las fotografías antiguas, no obstante, se remontan a la Guerra Hispano-Cubano-Americana (1898-1899). Entre estas se encuentra una estereovista hasta ahora inédita, y la única encontrada hasta el momento sobre el Castillo de San Severino: “Uncle Sam’s” Boys occupying Matanzas Fort, Cuba 1898” de Roddo Y. Young, dueño de la American Stereoscopic Company (Figura 1.21). Esta instantánea muestra la plaza de armas del Castillo de San Severino durante la ocupación estadounidense de la fortaleza y la ciudad. Se observan hombres uniformados de guardia y hacia el centro aparece un oficial fumando tabaco. En la planta superior se observa parte del techo de la casa del gobernador y su

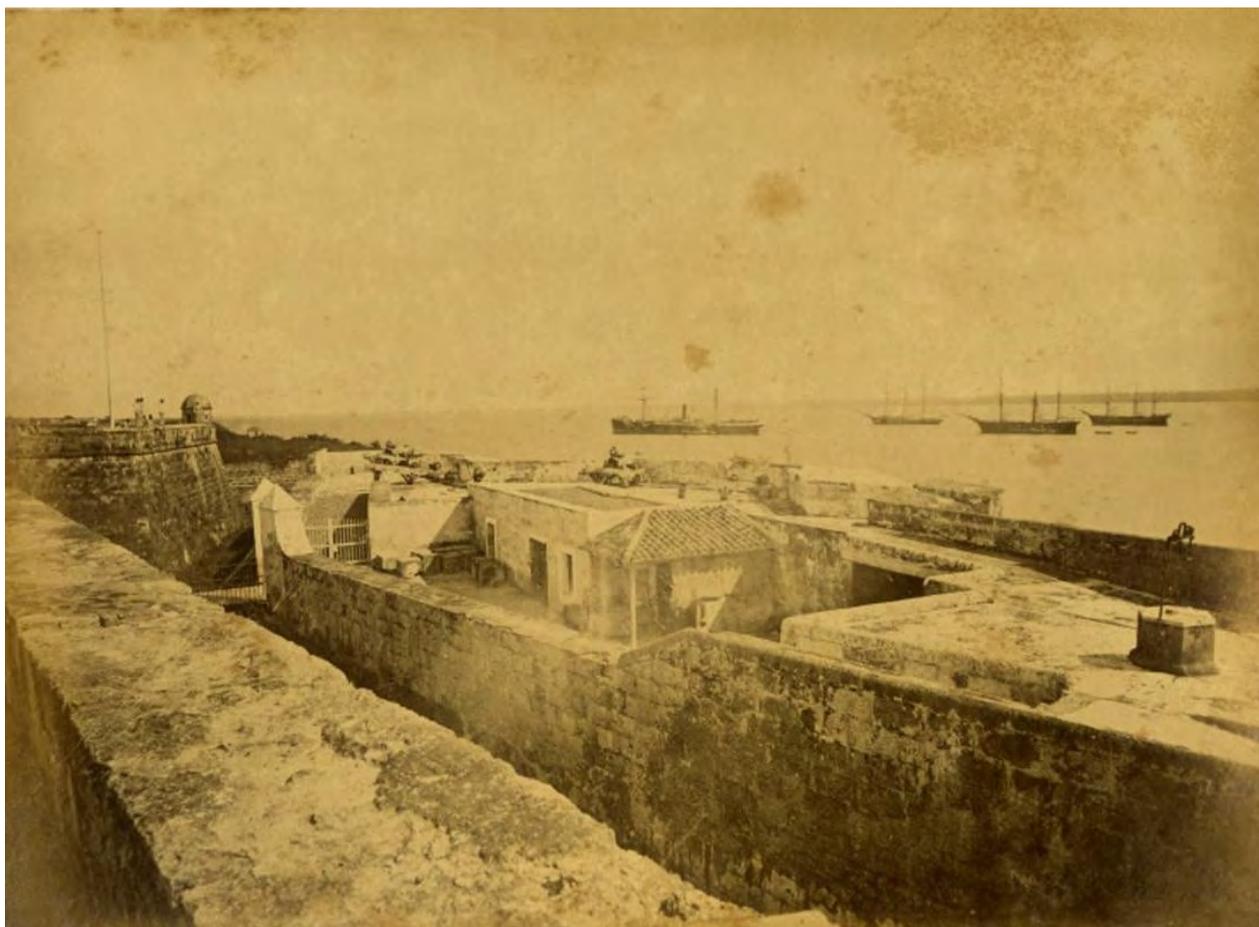
<sup>12</sup> *Diario de la Marina*, Año I (no. 2), La Habana, 29 de enero de 1928 y 7 de octubre de 1928. *Diario de la Marina*, Año CVIII (no. 113), La Habana 12 de mayo de 1939.

<sup>13</sup> *Carteles*, Año 37 (no. 36): 22-24, La Habana, 9 de septiembre de 1951 “El Castillo de San Severino Declarado Monumento Nacional” por Gerardo Álvarez Gallego (Véase Pérez et al., 2007).

<sup>14</sup> No se analizan aquí por ser las más conocidas.

## EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

amplio portal. Al fondo aparece lo que podría ser un tanque de concreto al lado de las escaleras que conducen a la planta alta.



**Figura 1.20.** Fotografía de albumina montada en cartulina titulada “Castillo ‘San Severino’” tomada del álbum *Vista de Matanzas*, circa 1874-1889 (Colección Cuban Photos de la Universidad de Miami). Esta vista muestra los cañones aun en sus cureñas de madera y el aljibe de la plataforma.

La serie de fotografías publicadas en *Our Islands and their People as seen with Camera and Pencil*. Vol. I de José Olivares (1898-1899), provee varias fotografías del fuerte. Aunque las fotografías no están firmadas, se conoce que los fotógrafos Walter B. Townsend, Fred W. Fout, Geo. E. Dotter, entre otros, aportaron grandemente al copioso fondo documental de estos dos volúmenes.

Una de ellas, de un momento posterior a la de la estereovista descrita arriba, tomada desde un ángulo de la rampa hacia el interior del recinto, muestra las dos últimas bovedillas arqueadas, la escalera en forma de L de acceso a la segunda planta – casa del comandante, el tanque de concreto mencionado, y al fondo, las tiendas de campaña del regimiento establecido allí (Figura 1.22)<sup>15</sup>. Notablemente, en esta se puede ver el momento de acondicionamiento del inmueble. En comparación con la estereovista que muestra una fortaleza envejecida, en esta se observan las paredes pintadas con acentos blancos, y tres trabajadores realizando algún trabajo en la plaza de armas.

Otra vista tomada desde las elevaciones detrás de la fortaleza muestra las tiendas de campaña y campamento de la Compañía 10 de Infantería de los Estados Unidos en los alrededores del Castillo (Figura 1.23). A lo lejos se pueden ver las piezas de artillería depositadas en el suelo de la entrada. La

---

<sup>15</sup> Una versión de esta fotografía aparece en Orihuela y Viera, 2015.

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

casa del Gobernador aun conservando las chimeneas (Hernández de Lara, Orihuela, & Rodríguez Tápanes, 2017). Entre las tropas que ocuparon la fortaleza después de la intervención estadounidense, estuvieron la tropa de voluntarios de la 8va de Massachusetts y los de la 12va de Nueva York<sup>16</sup>, cuyos campamentos se pueden ver en panorámicos de esta época (Figura 1.24).



Figura 1.21. Estereovista “Uncle Sam’s” Boys occupying Matanzas Fort, Cuba 1898” de Roddo Y. Young (1899).

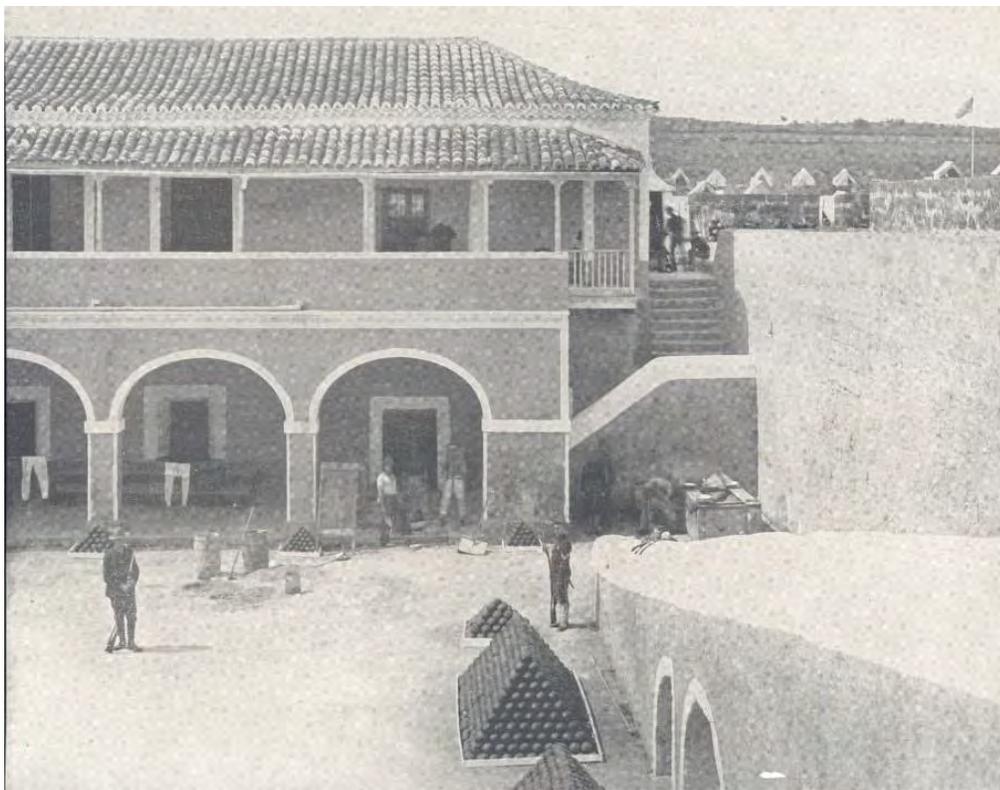
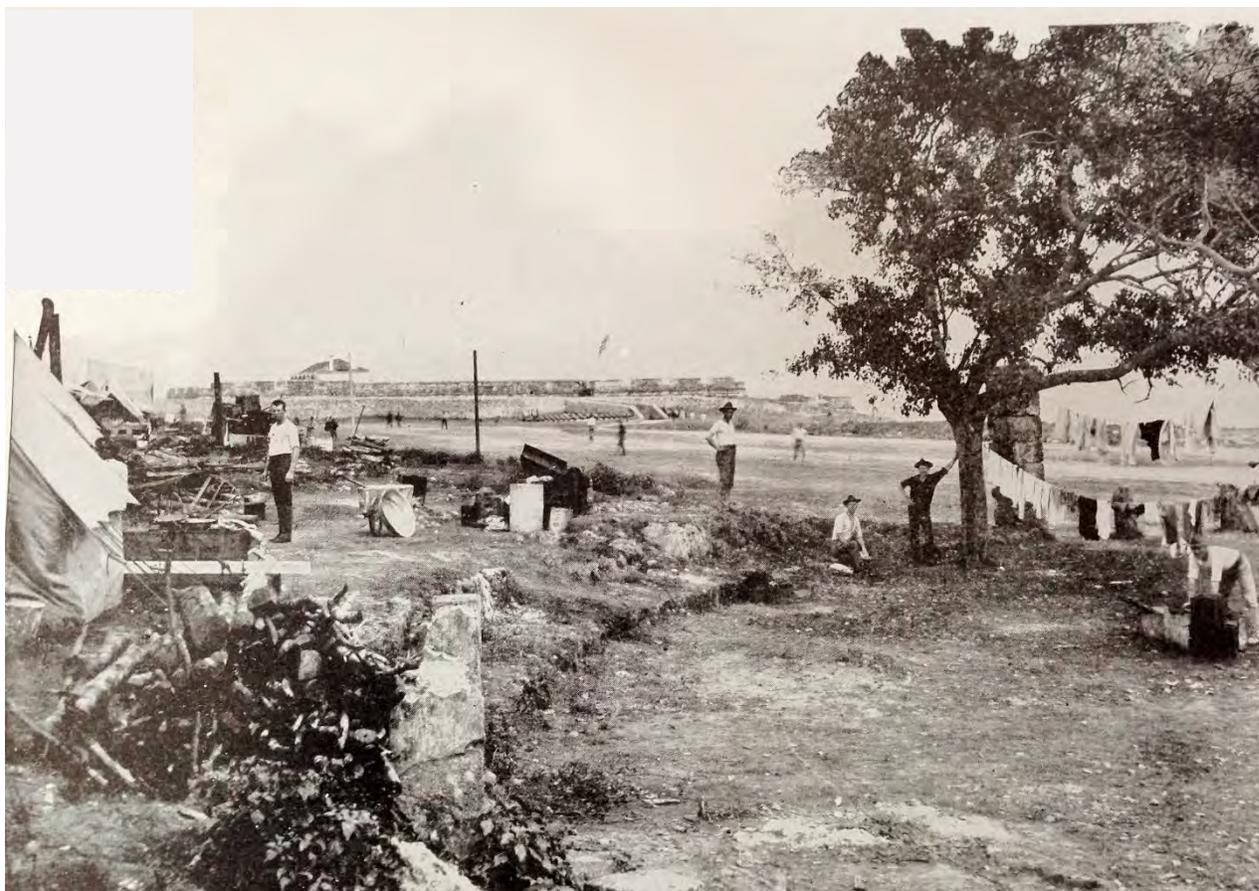


Figura 1.22. Fotografía de la plaza de armas y casa del comandante desde la rampa. De *Our Islands and their People as seen with Camera and Pencil*. Vol. I de José Olivares (1898-1899).

<sup>16</sup> Annual Report of the Inspector-General to the Major-General commanding the Army for the Year 1899. Washington. Government Printing Office, 1899.

## EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS



**Figura 1.23.** Campamentos de compañías de soldados norteamericanos asentados en los campos de la fortaleza (zona franca). Fotografía tomada de *Our Islands and their People as seen with Camera and Pencil*.

Otra foto inédita, también de este momento de ocupación, provee una vista enfocada hacia el puente fijo de madera, con pasamanos de hierro, la escalera de madera hacia el foso, el escudo aun con la coroneta en el timbre preservado sobre el frontispicio y el campanario; el techo de tejas criollas de la casa del gobernador y una de sus chimeneas. Tres militares en la puerta interior que da al patio central; fíjese la ausencia de rejas y un pequeño balerío en unas de las columnas de la planta baja, lo cual es consecuente con la estereovista y la foto de *Our lands...* Nótese que el pórtico de la entrada principal se ensancha en los bordes inferiores del marco para permitir el acceso a la artillería montada en cureñas de ruedas grandes, como las que se ven en la figura 1.25. En otra imagen se observa la bandera estadounidense izada en San Severino (Figura 1.26)

Las fotografías posteriores, de comienzos del siglo XX, muestran una fortaleza remozada en transición hacia convertirse en una prisión militar, con su artillería desmontada o en estado de defunción (Figura 1.27). Una de las vistas aéreas del Castillo de San Severino conocidas de este momento, la de Paolo Gasparini, muestra construcciones anexas a la casa del gobernador en la década del 60, con la plaza de armas central con muros dividiendo el área del penal. Evidencias de este muro fueron identificadas en el terreno durante prospecciones arqueológicas (Hernández de Lara & Rodríguez Tápanes, 2010). El muro en la rampa y la escalera ya modificada. Varias dependencias en la plataforma de San Juan y en el camino cubierto y otra serie de edificaciones adosadas a los muros exteriores del glacis. Las entradas al foso estaban cerradas por muros de bloques<sup>17</sup> (Figura 1.28).

<sup>17</sup> Archivo Iconográfico Ministerio de Obras Públicas y del Ministerio de la Construcción. EMPAI. Matanzas. 1961. La segunda foto fue publicada (Pérez Orozco et al., 2017).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876



CAMP OF THE MASSACHUSETTS AND 12th NEW YORK VOLUNTEERS AND FORT SEVERINO, MATANZAS, CUBA



**Figura 1.24.** Campamentos de compañías de soldados norteamericanos asentados en los campos de la fortaleza (zona franca), tomada del *Annual Report of the Inspector-General to the Major-General commanding the Army for the Year 1899*.

## Grabados y dibujos

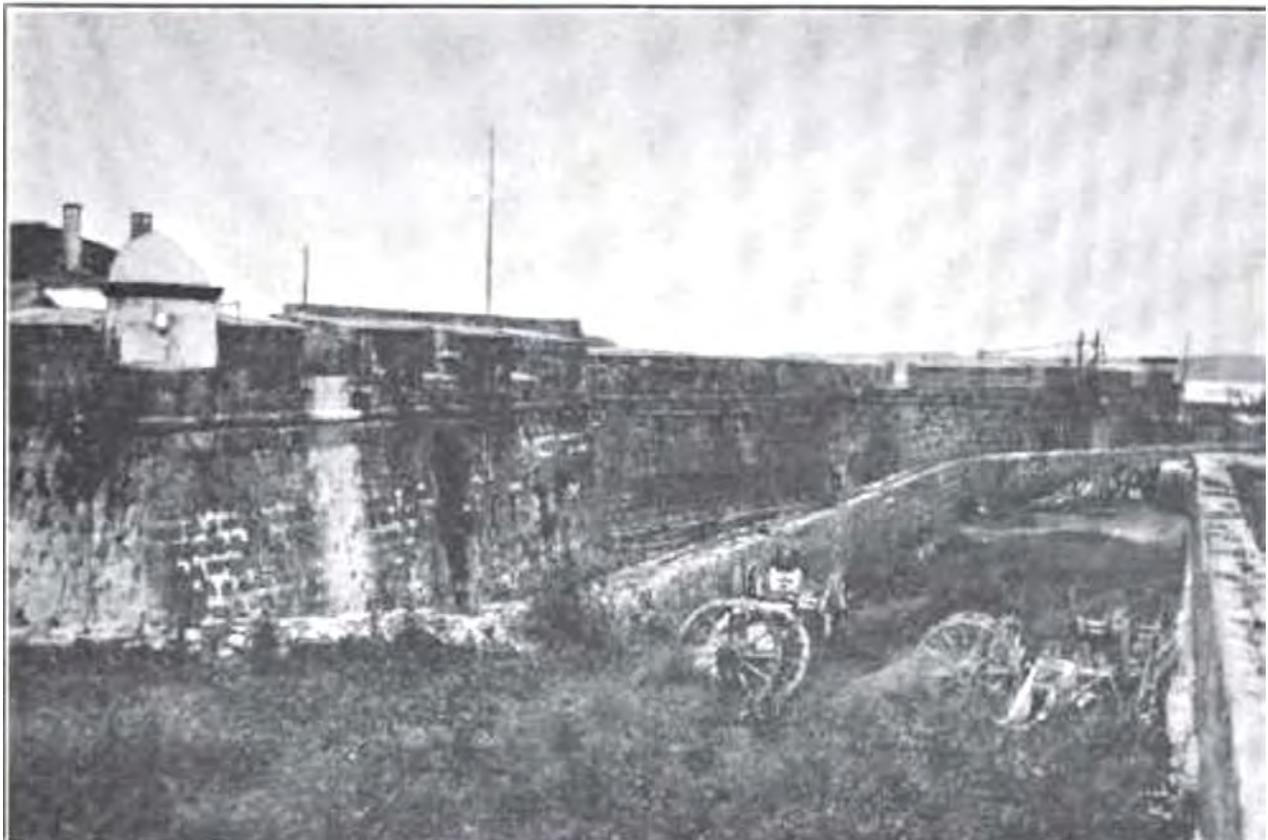
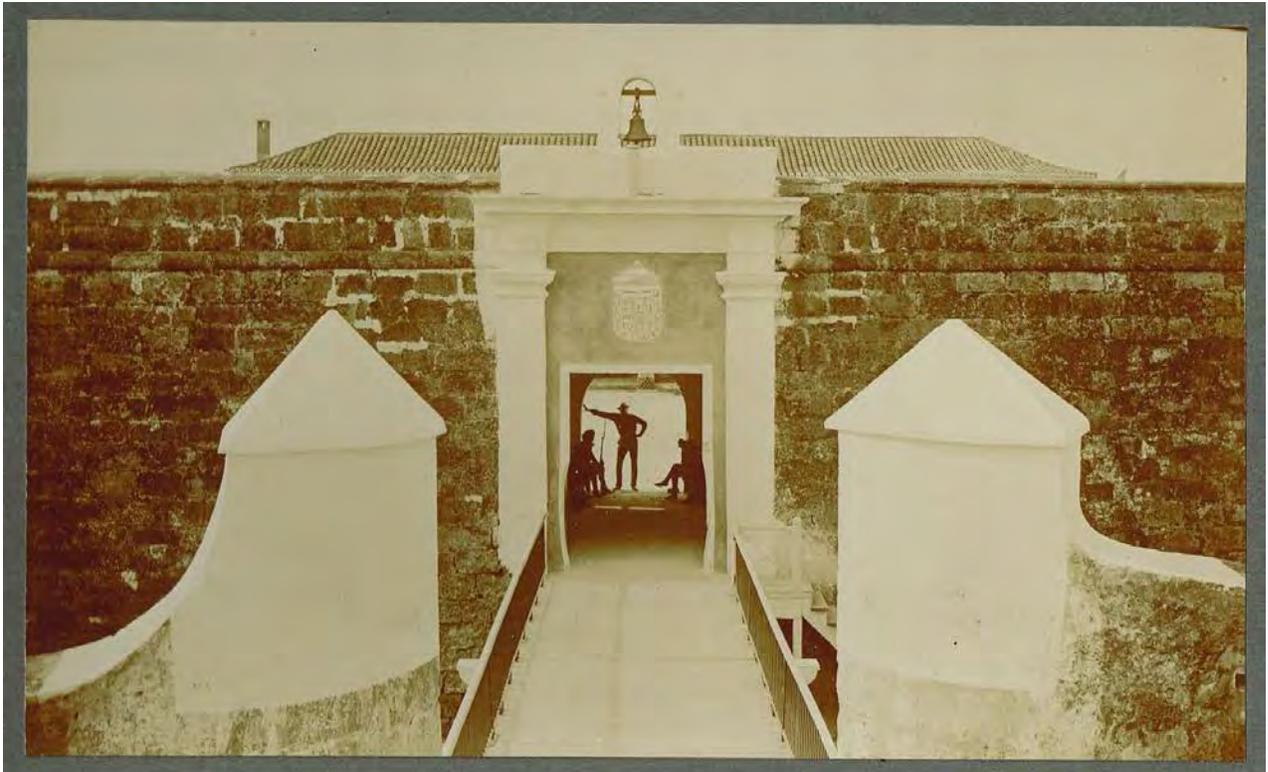
Si bien la fortaleza se conoce en varias fotografías, son pocos los grabados o dibujos conocidos que lo representan. A la mente viene las vistas lejanas e idealizadas de Leonardo Barañano “*Vista de la Ciudad de Matanzas*” (1856) publicadas por La Plant en la colección de vistas “*Isla de Cuba Pintoresca*”, y “*Plan of the Bay and Harbour of Matanzas*” de B. K. Baker (1831). No obstante, hay tres grabados que, aunque representan vistas idealizadas del San Severino, son novedosos.

El primero es uno de P. Romagnoli & S. Zaniboni (Figura 1.29). Grabadores de origen italiano, no se ha podido encontrar información sobre ellos, solo que trabajaron para la revista *La Tribuna Illustrata della Domenica*. El grabado está firmado por Silbonetti, como muchos publicados en la misma revista, y aparece titulado como: *La guerra ispano-americana – Bombardamento dei forti di Matanzas*. Si bien no se menciona a San Severino, la única fortificación local con estructuras similares es esta. Sin embargo, el grabado es una representación idealizada, posiblemente a partir de otras referencias o imágenes publicadas durante la Guerra Hispano-Cubano-Americana.

El segundo es el de George W. Carlston (1832-1901) que publica en 1865 en *Our artist in Cuba: fifty drawings on wood: leaves from the sketch-book of a traveler, during the winter of 1864-5* donde muestra un pequeño dibujo titulado “*The outskirts of Matanzas (En las afueras de Matanzas)*”. En este se observa el Castillo de San Severino a lo lejos y trae una jocosa nota bajo el dibujo “*Una de las fortificaciones. – Dibujado desde el final del Paseo en un día tan caluroso que le daría fiebre del cerebro a un burro*” (Figura 1.30). Esta vista está muy estilizada y es reminiscente de estilos moriscos.

El último es una estereovista, pero no recoge una fotografía, sino un grabado o dibujo coloreado hasta ahora raro y poco conocido que muestra una escena durante el “*Bombardeo de Matanzas*” el 27 de abril de 1898 por la fuerza naval estadounidense (Figura 1.31). En esta vista, de la colección francesa “*Batailles*” y publicadas por B. K. (Paris, 1899), se muestran varios soldados y la cañonería anticuada del Castillo de San Severino respondiendo al fuego de los acorazados.

EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS



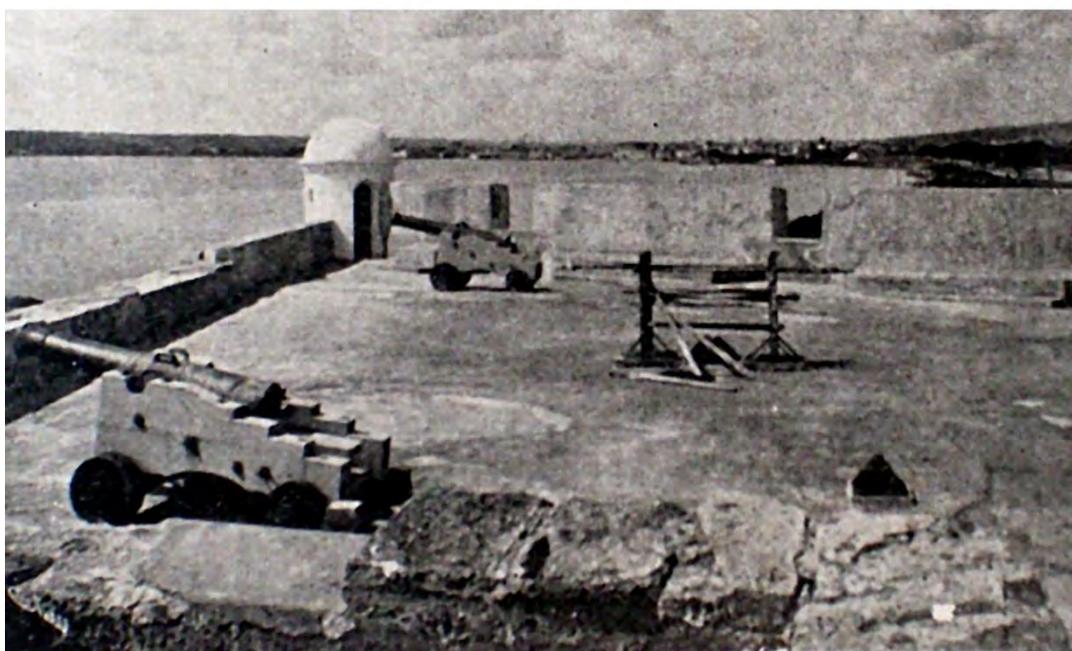
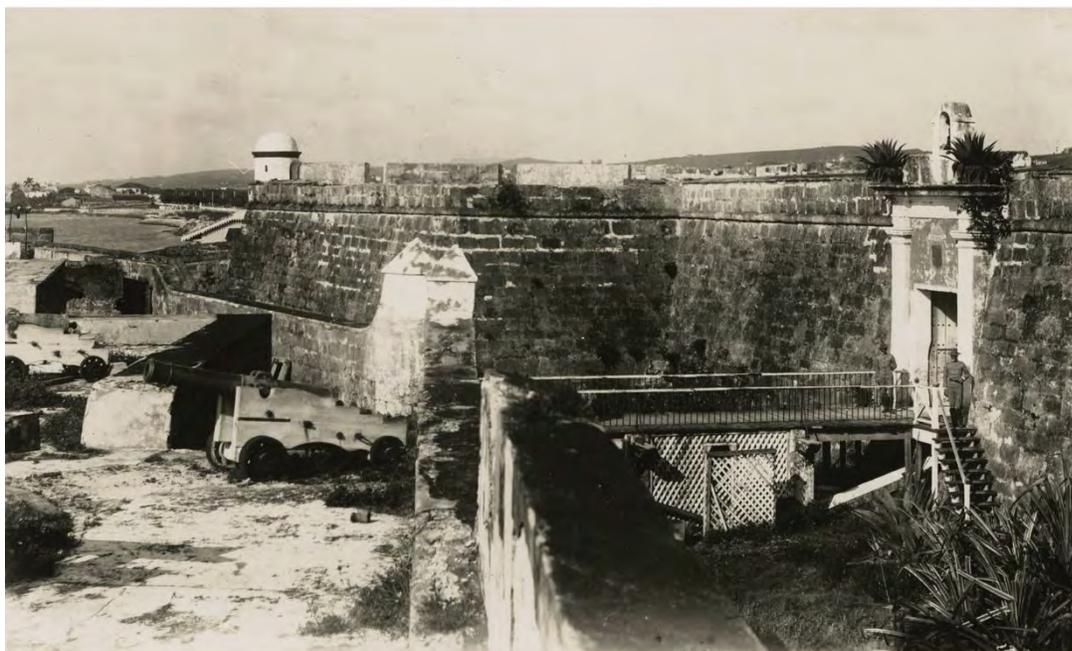
**Figura 1.25.** Arriba: vista del frontispicio de San Severino (1899), desde la Plataforma de San Juan. Abajo: cara oeste de la fortaleza enfocada por el camino cubierto, y en primera plana se ve la garita del baluarte de Nuestra Señora del Rosario y las chimeneas o escuchas de la casa del comandante. Colección Levi Marrero, Colección Especial de la Universidad Internacional de la Florida (FIU).

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876



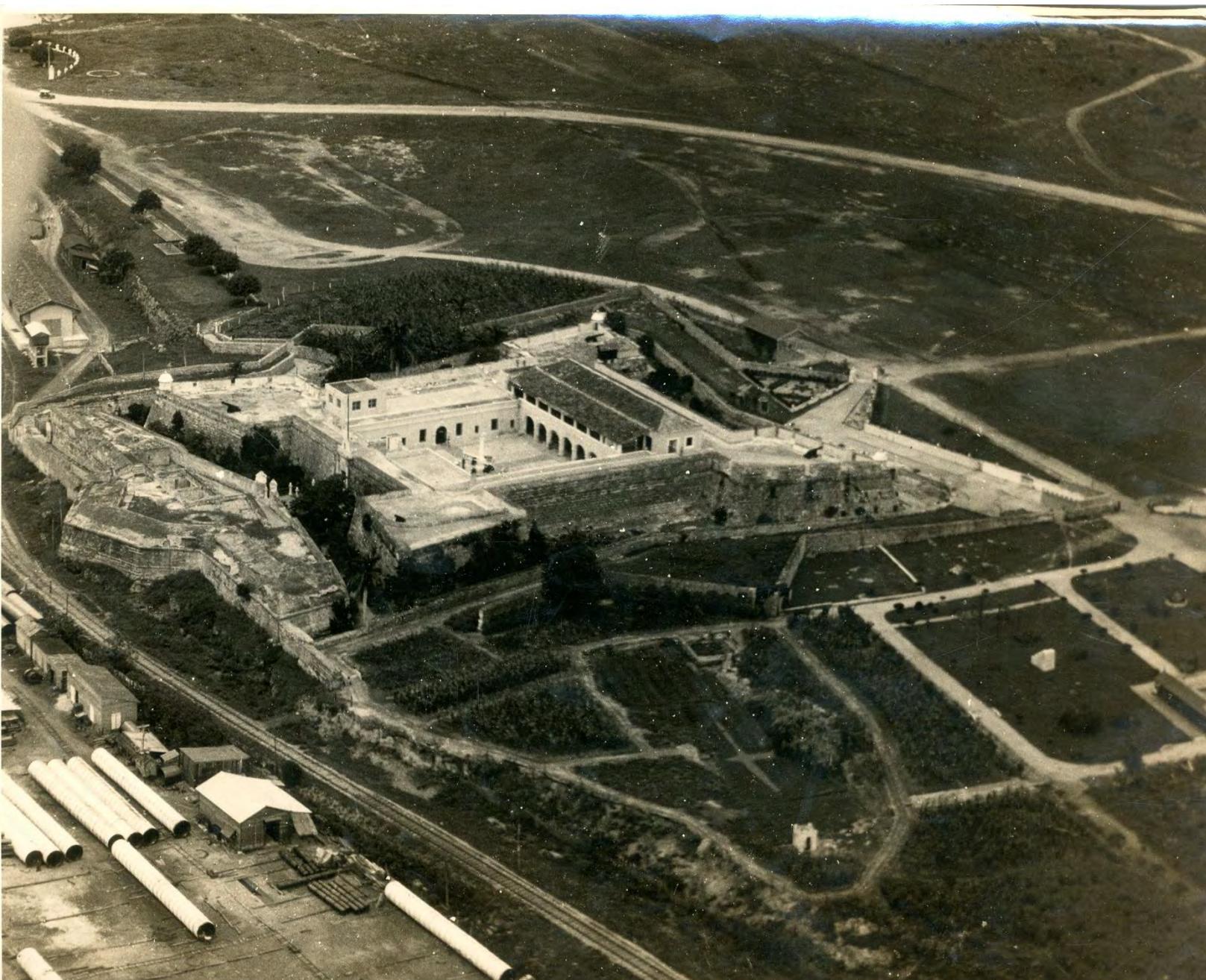
**Figura 1.26.** Vista de San Severino desde la Plataforma de San Juan donde se observa la bandera estadounidense izada, el colgadizo del cuerpo de guardia, una de las cureñas giratorias. Fotografía del ANC, cortesía de la Dra. Rosalía Oliva.

EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS



**Figura 1.27.** Fotografías de la fortaleza a principios del siglo XX. Colección Lydia Cabrera (Universidad de Miami), Carteles y Diario de la Marina.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876



**Figura 1.28.** Vista aérea de San Severino de la primera mitad del siglo XX. Fotografía del ANC, cortesía de la Dra. Rosalía Oliva.

### Discusión

#### Planificación y construcción, 1687-1698

Los primeros trabajos directos en el terreno con este fin no comienzan hasta los años de 1687 y 1688, durante el gobierno de Diego de Viana Hinojosa, quien impulsa el proyecto de fortificación patrocinado por su antecesor, Fernández de Córdoba. Para finales de 1687, Viana mandó a construir una fortificación provisional para proteger el comienzo de la fortaleza principal, aunque fue paralizada y abandonada en 1688 por su alto costo (Castillo Meléndez, 1986).

EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS



Figura 1.29. *La guerra ispano-americana – Bombardamento dei forti di Matanzas*, de P. Romagnoli & S. Zaniboni, publicada en la revista *La Tribuna Illustrata della Domenica* (1898).

No es hasta enero de 1690, durante la gobernación interina de Severino de Manzaneda, que se toma en serio el proyecto. En ese mes, Manzaneda realizó personalmente una inspección de la bahía de Matanzas en compañía del Ingeniero Militar Juan de Síscara, el Maestro Mayor Francisco Pérez, el Capitán Juan Palasian y el piloto Francisco Romero. Allí encontraron varios errores en la antigua planificación que conllevaron a sugerir un cambio en la localización que el rey había aprobado (López

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Hernández, 2018; Orihuela, Viera Muñoz & Hernández de Lara, en prep. a). Manzaneda, con el apoyo de Síscara, da a conocer estas novedades en los planos que remite al rey, con la propuesta de mover la fortaleza más próxima al fondo de la bahía, o sea, hacia el Rancho de Pescadores.

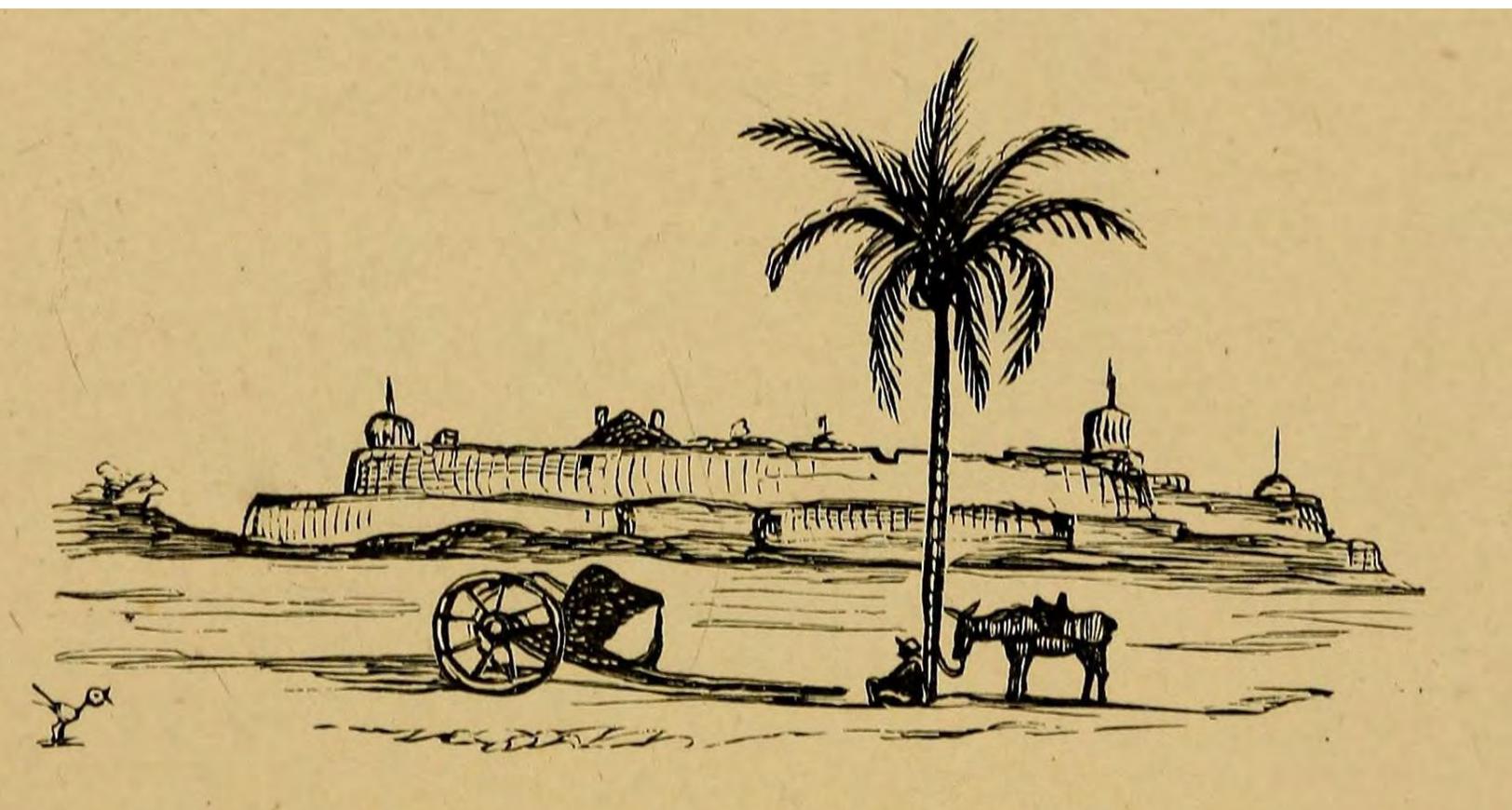


Figura 1.30. *The outskirts of Matanzas* (En las afueras de Matanzas), de George W. Carlston (1832-1901), publicado en 1865.

Con anterioridad, en una inspección realizada por Fernández de Córdoba y por el mismo ingeniero Juan de Síscara, se había propuesto la construcción en Punta Gorda, por su elevación y proximidad a uno de los canales de La Laja (ver Capítulo 7). Punta Gorda era un saliente más próximo a la boca de la bahía y, aunque estaba a más de un tiro de cañón como indicaban las órdenes reales y las *Recapitulaciones de las Leyes de Indias*, quedaba muy lejos para proteger el surgidero y el fondo de la rada, donde se planeaba instalar la nueva ciudad. No obstante, este había sido el proyecto aprobado por el rey, por lo que la sugerencia de Manzaneda no fue bien recibida. Tanto los asesores reales de la Junta de Guerra como el mismo soberano le niegan el cambio de planes a Manzaneda, obligándolo a construir el futuro castillo en el paraje de “Punta Gorda” (López Hernández, 2018; Orihuela et al., 2018).

La burocracia colonial, y en especial el distanciamiento y poco apoyo monetario del virreinato de Nueva España, causan atraso al comienzo de las labores constructivas. Además, Síscara había fallecido y se esperaba el nombramiento de otro ingeniero militar. El gobernador de Santiago de Cuba y el mismo Manzaneda recomendaban al cubano “ingeniero pardo” Francisco Pérez, quien como maestro mayor alcanzaba la experiencia para la plaza y título de ingeniero militar de la isla. Pero la Junta de Guerra respondió con el nombramiento de Juan de Herrera y Sotomayor, el 9 de junio de 1692 (Marrero, 1975).

El caudal para comenzar el proyecto no llegó, pero a principios de enero de 1693, Manzaneda regresó a la bahía de Matanzas en compañía del nuevo ingeniero, el escribano y agrimensor Juan de Uribe Ozeta, entre otros (Martínez Carmenate, 1999). La meta fue localizar y comenzar a preparar el

## EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

terreno para la construcción de la fortaleza. También se desmontó y midió parte del terreno que ocuparía luego la ciudad (Orihuela, Viera Muñoz & Hernández de Lara, en prep. a). De esta inspección Herrera produjo el primer recálculo del costo de la obra, aumentándolo significativamente y adicionándole anexos necesarios, como lo que sería luego la Plataforma de San Juan. Manzaneda y Herrera coinciden que el sitio exacto de la fortaleza debía moverse más cercano al fondo de la bahía, pero fue nuevamente denegado con una explícita instrucción de no desviarse bajo ningún concepto del proyecto ya aprobado (Orihuela et al., 2018). Es posible que en algún momento, entre marzo y mayo de 1693, Manzaneda y Herrera acordasen violar estas instrucciones reales y mover la construcción del castillo, ya que este no se construyó en Punta Gorda (Orihuela et al., 2018).



Figura 1.31. Soldados y la cañonería anticuada del Castillo de San Severino durante el “*Bombardeo de Matanzas*” de 1898, de la colección francesa “*Batailles*”, publicadas por B. K. (Paris, 1899).

Desde finales de enero de 1693 se venía pregonando en las calles de La Habana la búsqueda de un asentista que realizara la obra, ya que el rey no permitía el uso de esclavos propios para la construcción (Castillo Meléndez, 1986; Hernández Godoy, 2006). En febrero, ya había dos candidatos: Antonio Bayona Fernández de Córdoba y Beltrán de Santa Cruz, quienes presentaron por escrito sus condiciones<sup>18</sup>. De los dos se escogió a Beltrán de Santa Cruz, aunque la propuesta de Bayona era la mejor, pero también la más ambiciosa. Las negociaciones duraron hasta el 13 de abril de 1693, cuando se remata, firma, certifica y fianza el asiento con este contratista<sup>19</sup>.

Inmediatamente se echaron a andar los mecanismos para la fortificación y población de la bahía de Matanzas. El 6 de mayo se compró el terreno al Convento de Santa Clara, aunque después se conoció

<sup>18</sup> AGI/SD 457.

<sup>19</sup> AGI, SD 457.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

que no pertenecía al corral de Matanzas o de Yumurí, sino al hato de Canímar<sup>20</sup> (Escalona & Hernández Godoy, 2008). Entre el 11 y el 18 de mayo, Manzaneda ordenó a los futuros vecinos de la naciente ciudadela que se embarcaran con dirección a la bahía para que ayudasen en las labores del terreno (Castillo Meléndez, 1984). También fue encomendado el capitán Lope de Hoces y Córdoba con 60 soldados para darle apoyo y comienzo a la fortaleza (Castillo Meléndez, 1986; Hernández Godoy, 2006). Beltrán de Santa Cruz llegaría para finales de mayo, con 40 negros esclavos de su propiedad, dándole comienzo a la construcción el 27 de mayo de 1693 (Orihuela et al., 2018).

Entre finales de mayo y hasta finales de agosto se desmontó y delineó el terreno del castillo a método de estaca, regla, cordel y agujón. Se comenzó a excavar el foso con explosivos y se construyó una batería provisional en el sector sur del castillo. Se construyeron de guano y madera los alojamientos de los trabajadores y la tropa al mando de Hoces. Además, se instalaron dos vigías: uno hacia el norte del litoral, en Punta de Sabanilla, y otro en la desembocadura del río Yumurí. La roca se extraía in situ. La más blanda manualmente y la más dura con el método explosivo de hornillo. Para septiembre ya se había desmontado la figura que tendrían los cuatro baluartes y se había rozado la piedra del foso, que aún no tenía medio metro de profundidad<sup>21</sup> (Castillo Meléndez, 1986; Hernández Godoy, 2006).

La comitiva fundacional, incluyéndose a Manzaneda y el obispo Diego Evelino de Compostela, llegó a principios de octubre, comenzándose las labores fundacionales el día 10. En las horas tempranas de la mañana del martes 13 de octubre, el obispo bendijo y el gobernador colocó oficialmente la primera piedra de la fortaleza en el ángulo del baluarte de Santa Ana. Para entonces, ya el castillo contaba con algunas estructuras erigidas. El obispo realizó una pequeña misa precisamente en una capilla provisional próxima a la que se construía para el castillo<sup>22</sup>.

En los meses finales de ese año se adelantó poco. Se continuó profundizando el foso y erigiendo la fortificación. Un año después de la fundación oficial había tres cortinas terminadas, con la excepción del hueco de la puerta, además de cinco frentes de baluartes y seis flancos. Las murallas tenían alturas que variaban entre una vara y media hasta tres varas. Se habían extraído y construido 1912 varas cúbicas. Para finales de 1694 se profundizó más de la mitad del foso en todo el perímetro del castillo, que aún carecía de muralla del glacis. La fortaleza aún no estaba en condiciones de defensa (Orihuela et al., 2018).

### Atraso y paralización constructiva

Desde octubre de 1694 Manzaneda vociferaba su descontento con Beltrán de Santa Cruz, quien no cumplía con su contrato, pues el número de trabajadores no era el acordado y no se habían alcanzado las 2000 varas cúbicas esperadas (Orihuela et al., 2018). De estas y otras causas surgieron autos para suspender el contrato con Santa Cruz. Debido al poco avance en los próximos meses, el 15 de enero de 1695 se rompe por segunda vez el contrato del asiento. A esto se suman los conflictos con el Virreinato de Nueva España por las remesas para financiar la fortaleza. A falta de capital, Manzaneda había tomado dinero de la Real Hacienda, pagando de su bolsillo el herraje y algunas puertas del castillo (Orihuela et al., 2018).

El Virreinato no confiaba en que las remesas mandadas se utilizaban de la manera indicada. Del presupuesto original de 30,000 pesos, ya se habían enviado 25,000 desde 1683 para la fortificación de Matanzas, pero fueron utilizados, sin previo permiso, para la construcción de la muralla habanera y apaciguar una sublevación de soldados alzados por no tener paga (Orihuela et al., 2018). Los oficiales del Virreinato o no mandaban las remesas, o el poco dinero que llegaba a Cuba con las flotas de Barlovento no alcanzaba. Manzaneda sabía esto y desde el comienzo de su gobernación comenzó a pedir que el rey ordenara otra remesa de 30,000 pesos para Matanzas. Al final, este dinero nunca llegó.

---

<sup>20</sup> AGI/Títulos de Castilla, 5. Títulos de Castilla 11, R. 3.

<sup>21</sup> AGI/SD 457; Escribanía de Cámara 88B.

<sup>22</sup> AC/AHPM; AGI/SD 457.

## EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

Estos conflictos parecen haber conllevado a la necesidad de una inspección de las plazas y proyectos en las islas de Barlovento, en la que estaba incluido el Castillo de San Severino. Por orden del rey y el virrey, fue encomendado el Asistente de Ingeniero Militar, Juan de Síscara Ramírez, hijo de Juan de Síscara Ibáñez, Ingeniero Militar de Cuba que estuvo involucrado con el proyecto de Matanzas desde su comienzo (Orihuela et al., 2018). Todas las plazas del Caribe fueron debidamente inspeccionadas, a excepción del Castillo de San Severino, que fue denegada. El gobernador Lasso le ordena revisar toda la papelería necesaria para luego mandarle a consultar con el ingeniero Juan de Herrera, quien directamente le impidió ver la construcción, solo permitiéndole ver los planos y proyectos en su despacho. Para entonces Herrera estaba en La Habana y no en Matanzas ya que la construcción estaba casi paralizada. Síscara redactó un reporte y partió de Cuba sin ver el San Severino (Orihuela et al., 2018).

¿Pero cuál era el misterio? ¿Por qué no dejar ver el castillo? ¿No quiso Herrera que se viese que se había construido en un paraje más cercano al Rancho de Pescadores y no en Punta Gorda? ¿Ocurría algún negocio ilícito con la construcción que lo delataría? Herrera había declarado en un acto firmado en la capital, que una inspección con resultados negativos pudiera paralizar aún más la obra (Orihuela et al., 2018). En este sentido hay que recordar que mantener una obra en continuación era una manera segura de entrada de remesas para pagar a la tropa y los oficiales, y para adquirir abastecimientos que de otra manera tomarían mucho más tiempo.

Entre octubre de 1695 y febrero de 1696 se habían construido un total de 4884 varas cúbicas. Herrera informaba que faltaba solamente la cara de un baluarte y que las murallas tenían entre tres y cuatro varas de altura. Aún faltaban entre dos y tres hiladas para llegar al cordón magistral. Se había además terminado toda la portada en superficie y se tomaban las medidas de la puerta principal. Al foso aun le quedaba entre vara y vara y media por profundizar<sup>23</sup>.

La paralización no había sido absoluta gracias a los esfuerzos de Manzaneda, quien todavía estaba en Cuba y muy al tanto de las obras que él había comenzado. Según su opinión, el nuevo Gobernador Lasso de Vega no tenía mucho interés en terminar la obra, y además Herrera le había convencido de que sería mucho más cara, alcanzando casi 100,000 pesos<sup>24</sup>. Durante esta época, Lasso dilató más de un año en mandar una inspección o visitar la construcción del castillo. Es interesante que justo en este momento se le negase una inspección a Juan de Síscara Ramírez.

Entre septiembre y octubre de 1696 se había concluido el frontispicio de la puerta principal, quedando colocadas las armas de Carlos II (Hernández Godoy, 2006). La muralla principal tenía 4 varas y media de altura, los baluartes estaban terraplenados y artillados. Había uno de dos aljibes construidos. Lo que sería la Plataforma de San Juan quedaba como una tenaza artillada con cañones de hierro y dos pedreros. No se había construido más de las 4884 varas cúbicas reportadas en febrero. Para octubre 28 de ese año, Lasso de la Vega “*avisa quedar parada la fortificación...por no haber caudal alguno con que continuarla...*”. En la misma carta, no obstante, Lasso indica que aún hay personal para la “*continuación de la fábrica...*”<sup>25</sup>. Esta sería una de las tantas paralizaciones constructivas que sufriría la construcción de la fortaleza entre 1694 y 1716 (Orihuela et al., 2018).

### La invasión inglesa y la Toma de Matanzas, 1762

Después de batallas marítimas y desembarcos a tierra firme por ambos flancos de la ciudad de La Habana, las tropas inglesas, sustentadas con ayuda de sus colonias norteamericanas, se apoderan del Castillo del Morro y así de la ciudad finalmente el 12 de agosto de 1762, 37 días después (Callejas Leal & O'Donnell, 1999). La capitulación firmada el 13 de agosto declaraba territorio inglés desde el Mariel

---

<sup>23</sup> AGI/SD 457.

<sup>24</sup> AGI/SD 457.

<sup>25</sup> Lasso al rey, La Habana 28 de octubre de 1696 (AGI/SD 457: fol. 897-900).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

hasta Matanzas, y no toda la isla, por no tener las fuerzas y el tiempo disponible (Callejas Leal & O'Donnell, 1999; Guerra Sánchez, 1938; Syrett, 1970)<sup>26</sup>.

Las noticias del ataque inglés a la capital cubana llegaron a Matanzas el 13 de junio, seis días después. En una carta del 17 de junio, George Keppel le informa a George Pockcock que un desertor español en sus tropas le había informado de que el Gobernador Prado había mandado a buscar refuerzos y tropas a Matanzas, Santiago y Puerto Príncipe (Syrett, 1970). Y el 20 de junio, Pockcock ordenó un reconocimiento naval de la rada, despachando el *Cerberus*, *Intherland* y el *Lurcher* (Martínez Carmenate, 1999).

El Gobernador Juan Prado Portocarrero supuestamente dispuso que su comandante y capitán Felipe García Solís, desmantelara la fortificación, deshabilitara su artillería, y “*se fuera a Villa Clara con el destacamento que la guarnecía...*” (de la Pezuela, 1868, p. 532; Hernández Godoy, 2006; Martínez Carmenate, 1999). Aunque otros indican que la voladura fue el resultado de su desesperación e inhabilidad de proteger el castillo ante tan poca guarnición (Alfonso, 1854; Martínez Carmenate, 1999). Las Actas Capitulares de la Ciudad de Matanzas corroboran que, al capitularse La Habana, Prado informó a Solís en Matanzas de que “*en inteligencia de que todo el término de ese castillo y el de esa ciudad con todo lo restante de la Isla se mantiene bajo toda la dominación del Rey Nuestro Señor...*” (Martínez Carmenate, 1999, p. 95). Pockcock le escribe a Cleveland desde el *Namur* en octubre 9, “*Cuando el oficial que comandaba en Matanzas fue informado que La Habana se había rendido, y además que las tropas que tenía al diario habían desertado, él ordenó que se volara el fuerte mayor...*”. Adiciona que “*todo está tranquilo allí, y los habitantes se han sometido al Capitán Lindsay y el Mayor Moneypenny, quienes el Lord Albemarle y yo mandamos allí con el Trent y el Ferret, y alrededor de 300 tropas...*” (Syrett, 1970, p. 303), corroborando el estado terminal del Castillo de San Severino y la toma de Matanzas.

Suplementa Pezuela (1868, p. 453) que “*ordeno algunos días después Albemarle la ocupación de Matanzas y de su Castillo de San Severino...*” [sic], llegando dos fragatas con 200 hombres a tomar posesión militar de Matanzas el 27 de agosto, pero encontrándose el castillo demolido y el pueblo casi abandonado. Según Ponte, es por la resistencia de los campesinos matanceros de abastecer a La Habana inglesa que Lord Albemarle (Sir George Keppel) adoptó por intimidar a Matanzas, mandando al Mayor Moneypenny “*con dos compañías de Duroune y Malpas venidas de Guadalupe*” (De Blanck, 1948, pp. 92–93; Ponte y Domínguez, 1959, p. 83). El Lt. General David Dundas en su memorándum sobre la toma de La Habana opinó que “*Matanzas... fue nuestra mayor adquisición material...*” (Syrett, 1970, p. 326).

Demolido el Castillo de San Severino, caía el símbolo de seguridad militar de la plaza matancera. Desafortunadamente hay un vacío importante en la historiografía matancera de este momento. La escasez de fuentes documentales en este período corrobora el casi total abandono de la ciudad, cuando gran parte de la población se retiró al hinterland o tierra adentro, o emigraron a otras zonas aún bajo el control español, como Villa Clara, donde también Solís había acudido (Martínez Carmenate, 1999). Los que permanecieron no dieron resistencia a la ocupación inglesa, culminando en la toma final también de Matanzas.

### La reconstrucción de la fortaleza, 1768-1789

Después de la voladura, el Castillo quedó abandonado y expuesto a las inclemencias de la naturaleza y el tiempo. Al parecer, Solís había puesto énfasis en volar la cara principal, o sea la cara sur, y las bóvedas más grandes de la fortaleza, dejando otras partes solamente resentidas o intocadas que no requirieron mucha reedificación después. Un mapa y descripciones de momentos posteriores sugiere que

<sup>26</sup> Estos autores proveen un ejemplo que demuestra la parcialidad norteamericana e inglesa en el relato de los hechos de la toma de La Habana. Pero si el territorio desde Mariel a Matanzas se capituló bajo el gobierno de la Corona inglesa, ¿porqué entonces Prado indica a Solís que “*...de que todo el término de ese castillo y el de esa ciudad con todo lo restante de la Isla se mantiene bajo toda la dominación del Rey Nuestro Señor...*”? (tomado de Martínez, 1999, p. 95).

## EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

las áreas más afectadas fueron la casa del gobernador, los baluartes de Santa Ana, Nuestra Sra. del Rosario, San Antonio, más las cortinas y bóvedas adjuntas entre estos baluartes. La portada principal y sus bóvedas habían sido voladas casi en su totalidad<sup>27</sup> (Figura 5).

Entre 1762 y 1768 las estructuras, tanto internas que ahora quedaban expuestas, como externas sufrieron un mayor deterioro por la exuberante vegetación que la inundaba como un bosque tropical. Según los reportes de la época se describían árboles de jagüeyes (*Ficus* spp.) creciendo justo entre sus sillares y en los muros. Las maderas se habían podrido y los vecinos de la ciudad se habían llevado otros materiales rescatables del inmueble, incluyendo alguna pieza de artillería que los ingleses no anexaron a sus trofeos de guerra<sup>28</sup> (Hernández Godoy, 2006).

En 1766 el ingeniero militar Silvestre Abarca había sugerido una rápida reparación del inmueble con un costo de 2307 pesos, dado el estado deplorable de las ruinas, pero este nunca se llevó a cabo<sup>29</sup>.

En pos de su reconstrucción, el ingeniero director Bruno Caballero e ingeniero militar Silvestre Abarca reconocieron los daños del castillo, y en marzo junto al gobernador Antonio Bucarelli, redactaron un informe con índice de costos para la reedificación que para julio de 1767 ya había sido aprobado por el rey<sup>30</sup>. Por su avanzado deterioro Abarca había inclusive contemplado el beneficio de una total demolición, decisión que igualmente se contempló durante el siglo XX<sup>31</sup> (Hernández Godoy, 2006).

Desde marzo de 1772, el vecino hacendado matancero y regidor alguacil mayor de la ciudad don Joseph del Castillo se propone como asentista para la obra. Esta debía, una vez más, ser abonada por las arcas del virreinato mexicano. Los informes de los ingenieros calculaban un costo de 7200 pesos para reparar un total de 1520 varas cubicas en todo el castillo, a 5 pesos por vara como había sido la norma desde antaño. Esto importaba un costo total de 20,494 pesos para toda la reedificación de la fortaleza<sup>32</sup> (Hernández Godoy, 2006).

Para marzo de 1772 se había rematado el asiento con Joseph del Castillo, quien insistió en incrementar los costos del contrato dado los avanzados deterioros sufridos desde 1768. La gobernación habanera del Marqués de la Torre lo deniega. Al no venir caudal de México para la construcción, se acordó un contrato con el Conde de Gibacoa y su hermano Miguel Joseph de Contreras, quien después de la muerte del Conde, asume el costo de la reedificación del castillo en acuerdo con la Real Hacienda y Joseph del Castillo como asentista<sup>33</sup>. El dinero sería apremiado en tres partes (tercios) de a 6821 pesos y 2 tercios reales cada uno, después de certificarse por el ingeniero militar encargado. El experimentado ingeniero Joaquín de Peramás fue el elegido para dirigir la obra. En Matanzas ya le esperaba el subdelegado de la Real Hacienda Lorenzo de Escobal.

Joaquín de Peramás llega a Matanzas el 26 de mayo de 1772 en horas de la tarde, por lo que no pudo reconocer el castillo<sup>34</sup>. La reedificación comenzó oficialmente al día siguiente después de una inspección detallada del ingeniero y el subdelegado Escobal. Para junio habían llegado 25 forzados, quienes con la tropa presente no cabían para dormir en el castillo. Para ello, y por la distancia que había entre la fortaleza y la ciudad, fue necesario rehabilitar una de las bóvedas más grandes para el alojamiento de una parte del personal. En la bóveda se alojaron a los forzados y carpinteros, mientras que el destacamento se alojó en la plataforma.

El destacamento incluía 75 hombres y un sargento que debían guarnecer y custodiar a los forzados, presos y esclavos de la construcción. A Joseph del Castillo se le permitió aprehender e incluir

---

<sup>27</sup> AGI/Cuba, 1199; Documentos Oficiales de América no. 17616, 1767-1772.

<sup>28</sup> AGI/Cuba, 1199; Documentos Oficiales de América no. 17616, 1767-1772.

<sup>29</sup> Documentos Oficiales de América no. 17616, 1767-1772.

<sup>30</sup> Documentos Oficiales de América no. 17616, 1767-1772.

<sup>31</sup> AGI/Cuba, 1199.

<sup>32</sup> AGI/Cuba, 1199.

<sup>33</sup> AGI/Cuba, 1199.

<sup>34</sup> AGI/Cuba, 1199. Peramás a de la Torre, Matanzas 26 de mayo de 1772 (fol. 142).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

esclavos fugitivos para la construcción. A esto se le sumaban entre 25 y 30 operarios de los cuales algunos eran voluntarios de la ciudad, a los que se le pagaban a jornal. Para junio 22 había llegado un barco con 25 forzados adicionales, quienes fueron distribuidos en las labores de carpintería, cortes de madera, preparación de la cal de piedra, separar ruinas y componer el cuerpo de guardia de la plataforma donde se había alojado el destacamento por falta de espacio. El maestro Esteban Pasos volvería a fungir como maestro en la obra<sup>35</sup>, como había hecho en tiempos anteriores (Escalona & Hernández Godoy, 2008; Hernández Godoy, 2006).

Peramás se quejaba al gobernador Marqués de la Torre por la falta y necesidad de un sacerdote en la fortaleza, ya que el de la ciudad se le hacía difícil ir a menudo a dar misas por limosna regular. En ese sentido, Peramás pedía que se le permitiese a la tropa acudir a misa en la ciudad o que la diócesis otorgase licencia para un cura del castillo como se hacía antiguamente.

En septiembre de 1772 se había adelantado poco dado un lento comienzo. Entre junio y agosto se había chapeado el terreno, recogido escombros y derribado la mitad de la cortina de la puerta principal que se había arruinado con la explosión del verano de 1762. Se profundizó algo del foso. Para octubre de ese año quedaba reedificada la mitad de la cortina de la puerta principal, el flanco, media cortina y bóveda adyacentes, faltándoles aun una hilada para llegar al cordón. Se había derribado la otra mitad de la cortina sur de la puerta principal y el ángulo flanqueado y parte de la cara del baluarte de Nuestra Sra. del Rosario<sup>36</sup>.

Para finales de 1772, entre noviembre y diciembre, se avanzó la construcción significativamente. En estos meses se reedificaron un total de 410 varas cúbicas, que incluyó concluir hasta el cordón el medio frente de la puerta principal y cortada la peña de la mencionada cortina. Se había reconstruido la muralla o cortina entre el baluarte de Nuestra Sra. del Rosario y Santa Ana, quedándose estas solo hasta el cordón. Además, se había derribado el flanco y cara inmediata del baluarte de San Antonio. Toda esta sección requería una reedificación abarcadora. Para octubre de 1772, más de la mitad de la obra se consideraba completa.

Los años de 1773 y 1774 trajeron los mayores y rápidos avances, pero también algunos percances. A principios de 1773 se continuó la reedificación con 300 varas cúbicas en una de las caras y flanco del frente de la puerta principal y baluarte de Nuestra Sra. Del Rosario. Se había derribado la mayor parte del otro flanco y parte de la cara del baluarte de Santa Ana y terminado completamente la media cortina del frente de la puerta principal<sup>37</sup>.

Desde marzo de 1773 se había comenzado a trabajar en la casa del gobernador, cerramientos y parapetos y las bóvedas internas. Entre agosto y diciembre se concluyen las banquetas, paredes de la casa del gobernador, colgadizos de la Plaza de Armas y de la puerta principal, los suelos de los terraplenes y construido de cantería las esplanadas en la plataforma<sup>38</sup>. En junio habían desertado 4 forzados, quedando solo 16. Y para agravar, en septiembre se le ordena al ingeniero Peramás que momentáneamente suspenda a los forzados de la contrata, como se había permitido hasta entonces. Para que continuara la obra, socorros de Miguel de Contreras, hermano del fallecido Conde de Gibacoa, fueron necesarios. Para noviembre de 1774 se echó el suelo de la plaza de armas y se tomaron las juntas del recinto del castillo, comenzándose trabajos menores de albañilería y carpintería que incluyeron la reparación de los puentes fijos y levadizos.

Para finales de 1774 el castillo yacía casi generalmente construido. Aún quedaban detalles menores que se extendieron aún más allá de 1781. No obstante, la documentación indica que se consideró

---

<sup>35</sup> AGI/Cuba, 1199.

<sup>36</sup> AGI/Cuba, 1199. Peramás a la Torre, Matanzas, 7 de septiembre de 1772 (folios 150-155).

<sup>37</sup> AGI/Cuba 1199, fol. 140-160.

<sup>38</sup> La esplanada de cantería fue hallada en 2005 durante monitoreo arqueológico de labores de limpieza en la Plataforma de San Juan (Hernández de Lara & Rodríguez Tápanes, 2010).

## EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

culminada la obra de manera funcional-estructural desde finales de enero de 1775<sup>39</sup>. En este sentido, la fecha de finalización física, pero más bien estructural-funcional, es ampliamente discutible, dado que la historiografía indica al año 1789 como el punto culminante de todos los trabajos constructivos. Lo cierto es que aun después de esa fecha se continuaron haciendo arreglos menores, los cuales son precisamente los que se realizan con posterioridad a 1775. Este problema de límites es subjetivo, y similarmente lo discutimos con los eventos de la finalización de la fortaleza durante su segunda fase constructiva (1716-1748).

Lo cierto es que el mismo gobernador, entre otro personal involucrado en la reedificación, también lo concedió concluido desde finales de 1774 y principios de 1775. El gobernador, Marqués de la Torre, en marzo de 1774, se daba por enterado de “*que se acabara en breve la reedificación de ese castillo...*”<sup>40</sup>, y el 15 de enero ordena a Joaquín de Peramás regresar a La Habana, dado “*de ser muy poco lo que resta para acabarse*” la construcción. Dejándole “*el cargo de dirigir las pocas obras que considero faltasen para perfeccionar...*”<sup>41</sup> en manos del subteniente de artillería don Félix González<sup>42</sup>. Para el 26 de enero, Peramás había regresado a su puesto en La Habana y González ejercía su nuevo cargo. Entre 1775 y 1781 se realizaron trabajos menores, pero el castillo quedaba funcionalmente terminado; solo quedaban detalles, que por su dilatación en el tiempo se convirtieron a finales del siglo en prioridades<sup>43</sup>. Hay que recordar una vez más, que era de alta conveniencia mantener las estructuras en constante necesidad de reconstrucción o mantenimiento ya que esto mantenía el flujo de personal y caudal para abastecer la plaza.

Existen pocos detalles sobre los años venideros en la documentación. Menos aún aparecen en las Actas Capitulares de la ciudad. Entre los detalles constructivos se extrae que en 1776 ocurre un accidente donde se revienta el tanque de agua del castillo, lo cual requirió de reparaciones inmediatas. En cuanto a personal, el comandante del castillo Joseph Morales indicaba para el último día de diciembre de 1775 la necesidad de forzados para mantener las obras, ya que la tropa era escasa. Entre mayo de 1777 y enero de 1778 se mantenían a 7 desterrados del reino en la fortaleza<sup>44</sup>.

Para esta fecha, el ingeniero militar Mariano de la Rocque realiza una inspección del castillo, de la cual desde La Habana el 3 de marzo de 1777, produjo un mapa detallado de la obra indicándose el estado en que se encontraba la fortaleza<sup>45</sup>.

El proyecto de reedificación había buscado regresar a la fortaleza al estado exacto que estaba antes de su voladura, lo que impidió la adición de estructuras que no existiesen ya en ella, aunque algunas si sufrieron reestructuración. No obstante, el estado actual, especialmente el de la fachada sur donde se encuentra la puerta principal, ambas cortinas y flancos de los baluartes de Santa Ana al oeste y San Antonio al este, datan precisamente del período de 1773 y 1774. Por ende, la fachada principal que presenta el castillo hoy fue adquirida en este momento.

Del período de reedificación surgen dos importantes ocurrencias corroboradas por investigaciones arqueológicas: el posible reemplazo del escudo de armas del castillo (Hernández de Lara, Orihuela, Rodríguez Tápanes, & Hernández Oliva, 2017) y el relleno de escombros y basuras de las bovedillas debajo de la rampa (Hernández de Lara & Rodríguez Tápanes, 2010; Orihuela & Viera Muñoz, 2015).

Como podemos deducir de las descripciones del estado de la fortaleza posterior al verano de 1762, la explosión afectó seriamente toda la portada principal, las bóvedas internas y cortinas colaterales

<sup>39</sup> AGI/Cuba, 1199; AGI/Títulos de Castilla, 11, R. 3.

<sup>40</sup> De la Torre a Peramás, La Habana 28 de marzo de 1774, en AGI/Cuba, 1199: fol. 368.

<sup>41</sup> Peramás a la Torre y Félix González, La Habana 31 de enero de 1775 (AGI/Cuba, 1199: fol. 278-279).

<sup>42</sup> AGI/Cuba, 1199. Joseph del Castillo a Peramás, Matanzas 1 de febrero de 1775, fol. 384-385, 433 y 434.

<sup>43</sup> AGI/Cuba 1162; AGI/SD 1226.

<sup>44</sup> AHPM, Actas Capitulares, Libro IX (1781-1785, fols. 32, 41, 80, 88) y el XV (1796-1797: fols. 16, 34, 39, 89 y 101).

<sup>45</sup> AGI/SD 1229.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

al punto que estas debieron ser derribadas y reedificadas en su totalidad (Castillo Meléndez, 1986). Aunque los documentos son absolutamente mudos respecto al escudo, es muy probable que el escudo original se halla afectado igualmente con la explosión y debió ser restaurado o sustituido por otro. Un momento preciso para ello es entre febrero y julio de 1774. En febrero de 1774 se levantó casi toda la portada, que para marzo se indicaba concluida. Colocándose el portón principal y herraje en julio, lo cual costó 400 pesos (Orihuela, Viera Muñoz & Hernández de Lara, en prep. b).

Sabemos además que el blasón presente en este espacio fue confeccionado con roca caliza local, posiblemente por un maestro cantero con poca experiencia o instrucción en el tallado de escudos de armas, ya que este por su cruda confección, no sigue la norma de la ciencia heráldica para una pieza tan significativa. Aquí resaltan dos aspectos importantes (Hernández de Lara, Orihuela, Rodríguez Tápanes, et al., 2017). Primero, que la roca que se escogió no fue lo suficientemente dura para resistir las variaciones climáticas y el tiempo, por lo que contribuyó al avanzado estado de deterioro que ahora porta. Segundo, al no corresponderse con el escudo real, rompe con la norma de colocar las armas de la corona regente en la entrada principal de un edificio militar que era su propiedad, como indican la *Recopilación de Leyes*.

Las bovedillas que hay debajo de la rampa son otra de las características interesantes de castillo. Desde las excavaciones llevadas a cabo allí desde la década de los 90s del siglo XX hasta la primera del XXI han revelado el cúmulo de evidencia arqueológica más importante del castillo, que ha servido para discutir sobre el origen constructivo de las bóvedas y su conversión a basurero. Estas bovedillas aparecen bien indicadas en el plano de Mariano de la Rocque (1777), pero no en planos anteriores como el de Antonio Arredondo (1734), lo que contribuyó a que su preexistencia no fuera asumida. Basados en documentación primaria ahora sabemos que estos espacios fueron construidos entre 1734 y 1748, durante la finalización de la segunda fase de construcción original. Estas bovedillas ya existían en 1762 cuando Solís explota el castillo, ya que estas son afectadas, y aparecen mencionadas en los documentos e inspecciones posteriores (1767-1772). El plano CUB-95-11 (Figura 1.5), que según la caligrafía de su leyenda indica que no fue confeccionado por Antonio Conessa como profesa su fichero del Archivo de Madrid donde se encuentra, sino en algún momento entre 1768 a 1772. El plano de la Rocque indica sus funciones previas como despensa, panadería y concina. Para marzo de 1773 se habían separado sus ruinas, incluyendo una que servía de capilla. Para abril de ese año quedaban concluidas con hormigón macho. Su reconstrucción había costado aproximadamente 800 pesos<sup>46</sup>.

### Las investigaciones arqueológicas

Durante la década de 1980 se realizan las primeras incursiones en la fortaleza con intereses arqueológicos, en general por parte de integrantes de grupos espeleológicos locales. Para entonces se inicia el reconocimiento de las marcas de cantería, aunque eran consideradas como “petroglifos” y se pensaba que algunos de ellos estaban asociados con las etnias afrocubanas (Geraldo Paz & Sotolongo García, 1999). En esos años también se llevan a cabo colectas de superficie en los fosos, donde se rescatan proyectiles, fragmentos de cerámica y metal. Esta primera etapa, estuvo caracterizada por visitas esporádicas y poca sistematización metodológica de los trabajos. En general, los resultados no se publicaron y las piezas colectadas se desconoce su paradero.

No es hasta 1994 que comienzan las labores arqueológicas controladas, a partir de proyectos con objetivos concretos. Con motivo de ser elegido el Castillo de San Severino como sede del proyecto de la UNESCO La Ruta del Esclavo, se inician excavaciones arqueológicas en varias dependencias para conocer detalles concretos que pudieran contribuir a la restauración del inmueble y conocer sobre la vida cotidiana en la fortaleza (Mendoza García, 1994; Rodríguez Tápanes et al., 2001). Trabajos similares se llevaron a cabo posteriormente, en ocasión de la limpieza y restauración de varias áreas de la fortaleza

---

<sup>46</sup> AGI/Cuba, 1199.

## EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

(Hernández de Lara & Rodríguez Tápanes, 2010) y la reconstrucción del puente levadizo (Hernández Godoy et al., 2009).

Otras se llevaron a cabo en dos de las bovedillas debajo de la rampa (Hernández de Lara & Rodríguez Tápanes, 2010; Mendoza García, 1994; Pérez Orozco et al., 2005, 2007; Rodríguez Tápanes et al., 2001). De estos trabajos resultó el cúmulo de evidencia material más rico y abundante, hasta ahora extraído de la fortaleza. Sin embargo, los objetos cerámicos han sido priorizados en los estudios (Hernández de Lara & Rodríguez Tápanes, 2009), incluyendo las pipas de fumar (Orihuela & Viera Muñoz, 2015, 2016), aunque algunos otros artefactos también se han trabajado (Rodríguez Tápanes & Hernández de Lara, 2006, 2008). Otro numeroso cúmulo de objetos y materiales (ej. vidrio, metal y huesos) han quedado relegados. Todas estas evidencias nos permiten un acercamiento al funcionamiento y la vida en la fortaleza, tanto para los presos como para los soldados. Esta, a la vez, revela un integrado y complejo funcionamiento dependiente de las condiciones locales, más la importación, circulación y readaptación de bienes de variados orígenes y manufacturas.

### Comentarios finales

La historia del Castillo de San Severino está aun en ciernes. Si bien se ha avanzado mucho, todavía quedan muchos caminos por recorrer y detalles por dilucidar. Aquí se han transitado algunos de los eventos y procesos históricos más significativos, pero de ninguna manera se abarca todo lo que falta por corregir o descubrir. No obstante, este es un primer paso para reevaluar la historia de la fortaleza, aportando nuevos datos a partir de un monto de documentos históricos que no han sido analizados profundamente con anterioridad, o a veces han estado fuera del alcance de los historiadores. Es importante mencionar la nueva planimetría, que contribuye significativamente al conocimiento arquitectónico de la fortaleza, así como las fotografías inéditas que aquí se dan a conocer.

El Castillo de San Severino merece recorrer sus muros con diferentes ojos para develar las historias escondidas detrás de los sillares. A veces a simple vista se encuentran detalles desconocidos que aportan de manera significativa a comprender los procesos históricos que influyeron en la conformación de nuestra identidad local. El rol de esta fortaleza para el desarrollo económico y social de Matanzas es fundamental y en consecuencia debe ser estudiado a plenitud. El Castillo de San Severino constituye el inmueble militar más significativo de Matanzas, no solo por sus valores arquitectónicos e históricos, sino también por su rol en la memoria colectiva de la región. Su declaración como Monumento Nacional en 1978 y luego como sede nacional del Museo de la Ruta del Esclavo ha permitido contribuir a su recuperación y restauración, como parte de un proceso a largo plazo. Nuevas investigaciones históricas y arqueológicas aportarán, en el futuro cercano, a comprender mejor el inmueble y con ello la dinámica relación con la urbe yumurina y el dominio hispano en Cuba.

### Bibliografía

- Alfonso, P. A. (1854). *Memorias de un matancero. Apuntes para la historia de la Isla de Cuba, con relación a la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas*. Matanzas: Imprenta de Marsal y Ca.
- Blanes Martín, T. (2001). *Fortificaciones del Caribe*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Callejas Leal, G., & O'Donnell, H. (1999). *1762. La Habana inglesa. La toma de La Habana por los ingleses*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Castillo Meléndez, F. (1984). Participación de Canarias en la fundación de Matanzas. In *VI Coloquio de Historia Canario-Americana* (pp. 49–74). Canarias: Aula Canarias-Noreste de África.
- Castillo Meléndez, F. (1986). *La Defensa de la Isla de Cuba en la segunda mitad del siglo XVII*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Cotarelo, R. (1993). *Matanzas en su arquitectura*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

- De Blanck, G. (1948). *Papeles sobre la toma de La Habana por los ingleses 1762*. La Habana: Archivo Nacional de Cuba.
- de la Pezuela, J. (1868). *Historia de la Isla de Cuba. Tomo II*. Madrid: Carlos Bailly-Bailliere.
- Escalona, M. S., & Hernández Godoy, S. (2008). *El urbanismo temprano de Matanzas intrarríos*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- García Santana, A., & Larramendi, J. (2009). *Matanzas. La Atenas de Cuba*. Guatemala: Ediciones Polymita.
- Geraldo Paz, S., & Sotolongo García, G. M. (1999). El Silencio de las Piedras. Petroglifos del Castillo de San Severino. *Revista Matanzas, I*(1), 48–50.
- González Tascón, I. (1985). Tecnología constructiva portuaria. In *Puertos y Fortificaciones en América y Filipinas* (pp. 117–141). Madrid: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.
- Guerra Sánchez, R. (1938). *Manual de Historia de Cuba (económica, social, y política)*. La Habana: Cultural S.A.
- Hernández Campos, I. (2006). Castillo de San Severino y prisión militar. In O. Hernández de Lara & B. E. Rodríguez Tápanes (Eds.), *Castillo de San Severino: Arqueología, Historia y Actualidad*. Matanzas: Castillo de San Severino Museo de la Ruta del Esclavo.
- Hernández de Lara, O., Orihuela, J., & Rodríguez Tápanes, B. E. (2017). *San Severino San Severino Museo de la Ruta del Esclavo. Guía de visitante*. Buenos Aires: Aspha Ediciones.
- Hernández de Lara, O., Orihuela, J., Rodríguez Tápanes, B. E., & Hernández Oliva, C. A. (2017). El escudo del Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba): primera evaluación para su conservación. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe, X*(1), 63–70.
- Hernández de Lara, O., & Rodríguez Tápanes, B. E. (2009). Anotaciones acerca de la presencia de mayólicas en el Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba). *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe, II*(2), 65–77.
- Hernández de Lara, O., & Rodríguez Tápanes, B. E. (2010). La arqueología histórica en el Castillo de San Severino, Matanzas, Cuba. Resultados de investigación y cronología. *Cuadernos de Antropología, 6*, 133–150.
- Hernández de Lara, O., Rodríguez Tápanes, B. E., & Hernández Godoy, S. (2005). *Historia y arqueología del Castillo de San Severino*. Matanzas: Castillo de San Severino. Museo de la Ruta del Esclavo.
- Hernández Godoy, S. (2006). *El castillo de San Severino: insomne caballero del puerto de Matanzas (1680-1898)*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Hernández Godoy, S., Roura Álvarez, L., Labrada Milán, A., & Arrazcaeta Delgado, R. (2009). La excavación arqueológica y la conservación patrimonial en el Castillo de San Severino de Matanzas. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe, II*(1), 39–46.
- López Hernández, I. J. (2018). Proyectos y proceso para la fundación y defensa de la ciudad cubana de San Carlos de Matanzas. Fortificación y urbanismo entre 1681 y 1693. *Anuario de Estudios Atlánticos, 64*, 1–15.
- Marrero, L. (1975). *Cuba: Economía y Sociedad Vol. 3*. Madrid: Editorial Playor, S. A.
- Martínez Carmenate, U. (1999). *Historia de Matanzas (siglos XVI-XVIII)*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Mendoza García, J. A. (1994). *Informe arqueológico para la Academia de Ciencias de Matanzas con motivo de la restauración del fuerte de San Severino*. Matanzas.
- Orihuela, J., Hernández de Lara, O., & Viera Muñoz, R. (2018). Órdenes reales y prácticas locales: el Castillo de San Severino de Matanzas y la dinámica colonial (1683-1698). *Islas, 60*(191), 39–68.
- Orihuela, J., & Viera Muñoz, R. (2015). Las pipas de fumar tabaco del Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba): tipología, espectroscopía (SEM-EDS) y análisis contextual. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe, VIII*(2), 5–32.
- Orihuela, J., & Viera Muñoz, R. (2016). Clay Tobacco Pipes from a Colonial Refuse Deposit in Fort San Severino, Matanzas Province, Cuba. *International Journal of Historical Archaeology, 20*(2), 378–404.
- Orihuela, J., Viera Muñoz, R. A. & Hernández de Lara, O. (en prep. a). Los procesos prefundacionales de San Carlos de Matanzas (1680-1695): perspectivas historiográficas para la arqueología histórica local.

EL CASTILLO DE SAN SEVERINO DE MATANZAS

- Orihuela, J., Viera Muñoz, R. A. & Hernández de Lara, O. (en prep. b). Acercamiento arqueohistórico y heráldico del escudo de armas del Castillo de San Severino, Matanzas, Cuba.
- Pérez Guzmán, F. (1994). Las fortificaciones de Matanzas en la estrategia defensiva de Cuba en los siglos XVII y XVIII. *La Formacion Del Historiador*, V(14), 77–85.
- Pérez Orozco, L., González Arestuche, L. R., Orihuela, J., & Viera Muñoz, R. (2017). *Matanzas en el Visor del Tiempo*. La Habana: Ediciones Boloña.
- Pérez Orozco, L., Santana Barani, C., & Viera Muñoz, R. (2005). Arqueología colonial en el Castillo de San Severino. 1861. *Revista de Espeleología Y Arqueología*, 6(2), 16–21.
- Pérez Orozco, L., Viera Muñoz, R., & Santana Barani, C. (2007). Arqueología histórica en el Castillo de San Severino. 1861. *Revista de Espeleología Y Arqueología, Especial*, 6–58.
- Ponte y Domínguez, F. (1959). *Matanzas. Biografía de una provincia*. La Habana: Imprenta El Siglo XX.
- Quintero, J. M. (1878). *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba en relación a la ciudad de Matanzas desde el año 1693 al de 1877*. Matanzas: Imprenta El Ferro-Carril.
- Rodríguez Tápanes, B. E., & Hernández de Lara, O. (2006). Estudio de una moneda de plata recuperada en el Castillo de San Severino, Matanzas, Cuba. 1861. *Revista de Espeleología Y Arqueología*, 7(1), 22–29.
- Rodríguez Tápanes, B. E., & Hernández de Lara, O. (2008). Pasatiempos en la vida militar. Juegos y juguetes en el Castillo de San Severino, Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, I(1), 18–22.
- Rodríguez Tápanes, B. E., Menéndez, G., & Medina Ríos, L. (2001). Castillo de San Severino. Arqueohistoria de una fortaleza. 1861. *Revista de Espeleología Y Arqueología*, 4(1), 19–27.
- Syrett, D. (1970). *The Siege and Capture of Havana, 1762*. Navy Records Society.
- Treserra y Pujadas, J. A. (1943). *Historia de Matanzas: Introducción a Matanzas y Yucayo. Vol. 1*. Matanzas: Junta de Cultura y Turismo de Gobierno Provincial de Matanzas.

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876



Vista del Castillo de San Severino, mirando a la ciudad de Matanzas.

# CAPÍTULO 2

## Fortificando la bahía de Matanzas: El Torreón de El Morrillo

*Odlanyer Hernández de Lara  
Jobanset Oribuela  
Boris Rodríguez Tápanes*

### Introducción

**D**urante el siglo XVII se fue consolidando la colonización hispana de los territorios americanos, a la par que se fundaban nuevas ciudades acompañadas de fortificaciones, especialmente en aquellos parajes estratégicos para la geopolítica española. La Habana se erigía como uno de los puertos principales de América para saciar los intereses económicos de España, lo que implicó que se fortificaran aquellos lugares con condiciones naturales para desembarcos enemigos próximos a la capital cubana (Castillo Meléndez, 1986; Pérez Guzmán, 1997).

Las características de las fortalezas variaron considerablemente, en relación con la significación de las localidades. Desde simples puntos de vigía hasta complejas fortificaciones abaluartadas y ciudades amuralladas. A lo largo del tiempo, estas fortificaciones fueron evolucionando en estrecha relación con el armamento y las estrategias de guerra, a lo que se suman las adaptaciones a la geografía local (Blanes Martín, 2001). Esto implicó un alto presupuesto que solía provenir de las mismas colonias; la Capitanía General de Cuba era financiada usualmente por las arcas del Virreinato de Nueva España (México), no sin importantes tropiezos y demoras (Orihuela, Hernández de Lara, & Viera Muñoz, 2018).

A pesar de los recursos extraídos de las colonias americanas, la Corona Española limitaba sobremedida la inversión, aun para la defensa de las costas. El amurallamiento de La Habana y la construcción del Castillo de San Severino en la bahía de Matanzas eran los objetivos principales para entonces (Castillo Meléndez, 1986; Hernández Godoy, 2006; Pérez Guzmán, 1997), lo que limitaba la disponibilidad de recursos para otras obras. Ello implicó que se priorizaran construcciones de bajo costo que cumplieran con lo mínimo imprescindible para la protección de los puntos estratégicos. Para ello se construyeron torres de vigía

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

de madera o torreones de sillares para vigilar y defender el territorio. Algunos de estos surgieron como estructuras temporales, lo que implicó su abandono ocasional, aunque otros siguieron en uso o se mejoraron y complementaron con el tiempo.

En el caso de la bahía de Matanzas el torreón de El Morrillo (Figura 2.1) jugó un rol significativo en la vigía y defensa del territorio. Aquí presentamos una primera historia sobre este inmueble parcialmente desaparecido a partir de la documentación histórica disponible y se presentan algunos resultados arqueológicos y geológicos de la región donde se construyó uno de los torreones que caracterizaron el paisaje en torno a la bahía de Matanzas. Ello permite profundizar no sólo en la biografía de uno de los primeros baluartes defensivos que se erigieron en la región, sino también contribuir al conocimiento de las estrategias defensivas coloniales del Caribe hispano a principios del siglo XVIII.

Las fuentes primarias incluyen registros cartográficos depositados fundamentalmente en el Archivo General Militar de Madrid (AGMM) y el Archivo General de Indias (AGI). Entre los diversos expedientes del AGI, utilizamos con especial atención el AGI/Santo Domingo, 2104B (de aquí en adelante AGI/SD 2104B) y AGI/SD 457, que incluyen las cartas de los ingenieros militares y documentación referente a la fortificación y población de Matanzas entre 1681 y 1740.



Figura 2.1. Vista de la base circular del Torreón de El Morrillo, con la batería detrás.

## Matanzas y la construcción del torreón de El Morrillo

El puerto de Matanzas, localizado a unos ochenta kilómetros al este de La Habana, se consideraba uno de los más importantes puntos estratégicos de la región hacia finales del siglo XVII y el XVIII (Castillo Meléndez, 1986). Según el ingeniero militar Antonio Arredondo, “*en manos del enemigo serían dueños de la comunicación de ambas Américas con Europa y esta dominante plaza de La Habana, llave de las Américas, que aunque llave de la canal, no lo fuera sin el puerto de Matanzas*”<sup>1</sup> (Castillo Meléndez, 1986; Pérez Guzmán, 1997, p. 79). En consecuencia, se fundó la ciudad de Matanzas en 1693, en conjunto con el Castillo de San Severino, que sufrió un largo proceso constructivo (Castillo Meléndez, 1986; Hernández Godoy, 2006; Orihuela, Hernández de Lara, et al., 2018). Ello implicó que se sugirieran algunas obras secundarias para controlar la amplia rada. Entre ellas se encontraba un punto fortificado en la desembocadura del río San Juan y otro en la del Canímar (Castillo Meléndez, 1986)<sup>2</sup>. Sobre el San Juan, se ha referido la existencia de una torre y cuatro piezas de artillería hacia 1705, aunque en abril de 1719<sup>3</sup> se encontraba en estado de abandono (Jiménez de la Cal, n.d.). En cuanto al área de El Morrillo, una torre “...*con una guardia de 14 hombres, un cabo y seis u ocho piezas de artillería*” (Castillo Meléndez, 1986, p. 336) completarían la defensa de la rada. En efecto, un torreón de sillares se construyó en el lugar. La historiografía local refiere al año 1720 su construcción (Alfonso, 1854; Álvarez Chávez & Menéndez, 1994; Blanes Martín, 2001; Hernández Godoy, 2006; Hernández Godoy & Rodríguez Tápanes, 1999; Jiménez de la Cal, n.d.; Quintero, 1878), aunque la documentación histórica no ha sido referida adecuadamente. Por otra parte, la posterior construcción de una batería en el mismo lugar se ha prestado a confusiones en cuanto a su configuración y cronología. Varios autores coinciden en cuanto a la demolición del torreón en 1807 (Alfonso, 1854; Álvarez Chávez & Menéndez, 1994; Hernández Godoy & Rodríguez Tápanes, 1999; Jiménez de la Cal, n.d.; Pérez Orozco, Santana Barani, & Viera Muñoz, 2010). Sin embargo, el torreón de El Morrillo no ha sido abordado en profundidad, más allá de las breves menciones de su existencia y demolición. La localización de planos históricos inéditos, así como su reconocimiento en el terreno aportan al conocimiento del desaparecido inmueble.

## Descripción de los planos

Pocos planos anteriores a 1735 indican la presencia de un torreón, fuerte o estancia en El Morrillo, lo que puede reflejar su condición establecida durante o después del gobierno del Capitán General Juan Francisco de Güemes y Horcasitas (1734-1746). No obstante, ya desde los planos pre-fundacionales del siglo XVII, aparece el área bien indicada como un punto estratégico de importancia que debería ser fortificado. Planos del Archivo General de Indias (AGI), que datan entre 1681 y 1690<sup>4</sup>, indican que “*este río Canímar queda indefensa con todo su territorio porque pueden entrar lanchas tres leguas dentro del el, más puede fortalecerse a muy poca costas*” (Treserra y Pujadas, 1941, p. 118), como lo hace el *Plano de la bahía de Matanzas* de la planta prefundacional que Joseph de Córdoba envió al rey en 1682, esbozado por el ingeniero militar Don Juan de Sísca<sup>5</sup>. En este momento, dicho morrillo no es un fuerte, sino una peña rocosa elevada sobre el nivel del mar. Otro plano, ordenado por Severino de Manzaneda y remitido el 15 de enero de 1690<sup>6</sup> lo indica como “*morrillo del río de Canímar donde se ha de hacer la torre*” (R). Estos planos reflejan los puntos ya inspeccionados subsecuentemente desde 1653 por los gobernadores Venegas, Viana Hinojosa, Córdoba y Manzaneda (Castillo Meléndez, 1986; Pérez Guzmán, 1997).

<sup>1</sup> AGI/Santo Domingo, 2104B.

<sup>2</sup> AGI/Santo Domingo 457.

<sup>3</sup> Blanes (2001, p. 107) hace referencia a un “puesto militar” que se conocía en el lugar hacia 1718, aunque no se cita las fuentes.

<sup>4</sup> El AGI indica “Remitida con carta de Severino de Manzaneda, gobernador de La Habana de 25 de marzo de 1690.

<sup>5</sup> AGI/MP-SD, 916; AGI/MP-SD, 91. Copias que también fueron remitidas con carta de Severino de Manzaneda y Salinas, gobernador de La Habana, de 25 de marzo de 1690.

<sup>6</sup> AGI/SD, 91 y 91BIS.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Muchos de los detallados planos holandeses, franceses e ingleses que se conocen de la bahía, no indican fuerte o torreón en El Morrillo, aunque algunos otros indican “cuerpos de guardia o vigías” alrededor de la rada. Por ejemplo, los planos franceses “*Plan de la baye de Matance*” de Le Courtois (1701) y otro de Pierre Lebrét de Flacourt (s/d) indican un puesto de guardia en el Morrillo. Interesantemente, el Plano de la Jurisdicción de Matanzas del ingeniero Antonio de Arredondo, fechado en 1737<sup>7</sup>, quien estuviera encargado del diseño y construcción del torreón de El Morrillo, como veremos después, no muestra aun nada construido en el área<sup>8</sup>.

Planos que incluyen una representación del torreón son aún más raros y aparecen hacia mediados del siglo XVIII. Entre los conocidos está la “*Descripción iconográfica de la ciudad de San Carlos de Matanzas, su baia, fuertes y ríos [sic]*”, de Ignacio Joseph Franco (¿?)<sup>9</sup>, que revela en su diseño un torreón de cantería, con una abertura en la cúpula y una cruz estilo campanario (Figura 2.2a). Aunque no se localiza en el lugar exacto, está denominado como “*torreón de vigía*” (P) junto al estero de la playa (Q). A este le sigue “*Baye de Matance*” (1769) de la Biblioteca Nacional de Francia (BnF-Gallica), plano que muestra una de las pocas representaciones iconografías del torreón conocidas hasta el momento. En este aparece como un arco de tinta roja (Figura 2.2b). Otro ejemplo es el plano de la “*Baya y puerto de Matanzas*”, fechado en La Habana, 5 de mayo de 1776, por Luis Huet<sup>10</sup>. Este es un manuscrito a colores que indica muy correctamente, en su delineación de la costa oeste del río Canímar (B), un “*torreón de vigía*” (C), El Morrillo.

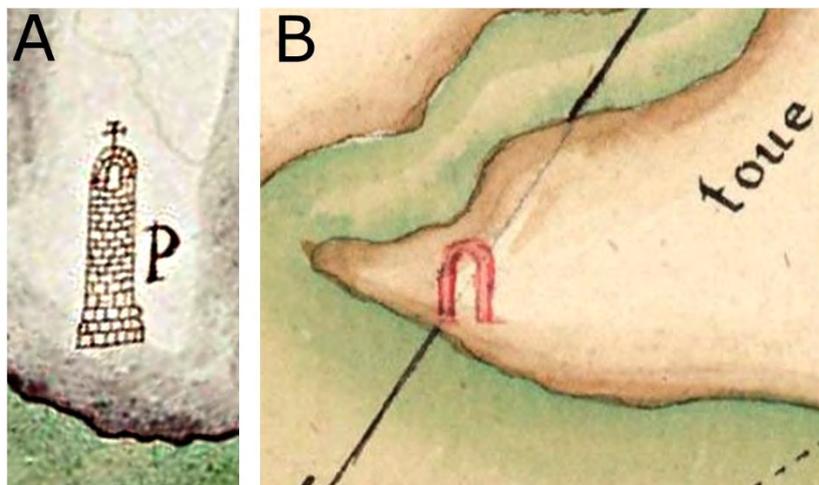


Figura 2.2. Representaciones del Torreón de El Morrillo en dos planos del siglo XVIII.

Uno de los primeros planos en indicar un puesto en el Morrillo de Canímar remonta precisamente a 1742, con el plano de Juan Liguera Antayo de la Biblioteca Nacional de España. Un torreón se continuó señalando en planos subsiguientes que incluían aquel paraje<sup>11</sup> (Figuras 2.3 y 2.4). Un caso interesante entre estos resulta del plano titulado “*Puerto de Matanzas: Carta Náutica*” s/a (1809) donde aparece el promontorio, o peña del Morrillo nombrado “*Fte. de S. Luis*” [sic], donde en la playa aparece indicada una estructura que pudiera representar, como se abrevia, un fuerte nombrado de San Luis. Esta es la única referencia que conocemos que alude a la fortaleza con tal nombre, que podría estar aludiendo al rey Luis I, quien reinó entre el

<sup>7</sup> AGI/SD, 1588.

<sup>8</sup> ArJ-T.6-C.3\_176 “Plano del Puerto y población de Matanzas” por Antonio de Arredondo, La Habana mayo 15 de 1737 se refiere al El Morrillo como “Morrillo y proyecto de una torre para vigía de la mar”. Copia remitida en 1740 (AGMM).

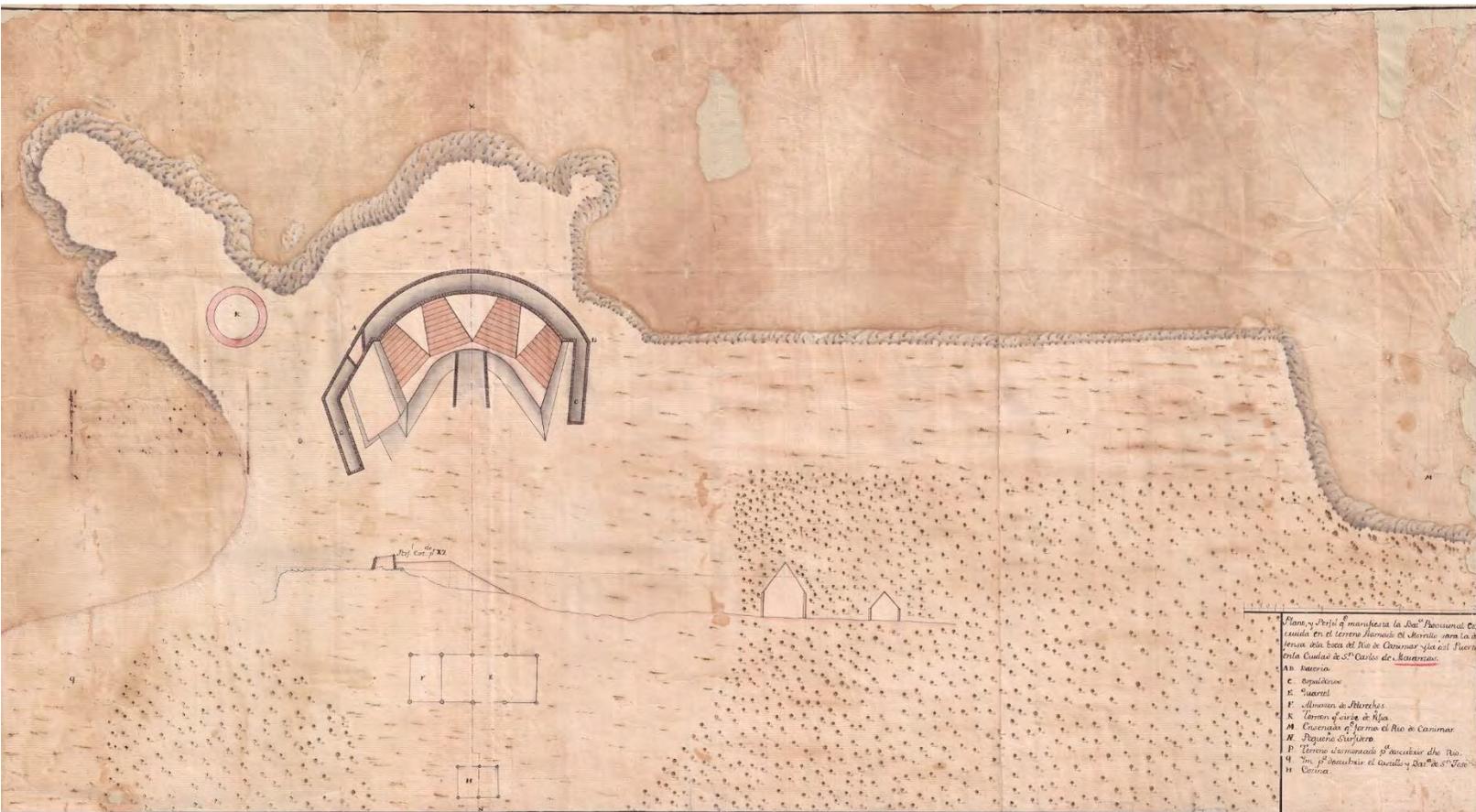
<sup>9</sup> AGI/MP-SD, 268. Habana, 29 de enero de 1750.

<sup>10</sup> AGI/MP-SD, 410.

<sup>11</sup> Ej. AGI/MP-SD, 406 y AGI/MP-SD, 624. *Plano de la costa septentrional de la Isla de Cuba*; “*Plano y perfil que manifiesta la batería provisional construida en el terreno llamado el Morrillo...*” Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid, CUB-100/18. Dimensiones: 48 x 88.5 cm. Escala básica. Se indica con la letra A un “*torreón=vigía antigua*” en “*Plano y perfil de la batería construida de firme en la bahía de Matanzas, en el paraje llamado Morrillo*”. Plano coloreado de 30.7 x 78.1 cm, formado por S. Caraviella y Felipe de Paz, en enero de 1791. Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid no. CUB-94/5. “*Plano demostrativo de la jurisdicción de Matanza en la isla de Cuba*” AGI/MP-SD, 634. La Habana 25 de septiembre de 1800 (copia de Juan de Araoz: No. 22).

## EL TORREÓN DE EL MORRILLO

14 de enero y el 31 de agosto de 1724. Esto podría indicar que el plano en cuestión corresponda a una copia de uno anterior donde se haya hecho referencia a los proyectos para la construcción del torreón. Si bien las referencias más tempranas que tratan el proyecto datan de 1717 y 1720, es posible que otras propuestas hayan continuado en los años siguientes, hasta su construcción final. Un inventario de 1759 lo indica como “*torreón San Felipe del Morrillo*”<sup>12</sup>, lo que parece hacer referencia al rey Felipe V, cuyo reinado duró desde 1700 hasta 1746, con el breve lapso de poco más de ocho meses de su hijo durante 1724.



**Figura 2.3.** Plano y perfil que manifiesta la batería provisional construida en el terreno llamado el Morrillo para la defensa de la boca del Río Cañimar y la del puerto en la ciudad de San Carlos de Matanzas sin autor, ca. siglo XVIII (AGMM: CUB-100-18).

### Prospecciones arqueológicas

La localización del torreón de El Morrillo se conoce a partir de los restos de una base circular en la peña rocosa (Figuras 2.1 y 2.5) donde actualmente se conserva la batería de costa de igual nombre que se comenzó a construir a finales del siglo XVIII (Orihuela & Hernández de Lara, 2018). Sin embargo, las condiciones de visibilidad han cambiado con el tiempo, desde un área parcialmente cubierta por sedimentos y

<sup>12</sup> AGI/Contaduría, 1161: “*Testimonio de Autos y Noticias, con arreglo a la instrucción que se dirigió al gobernador de La Habana de orden de S. M. por el excelentísimo senos Bailío frey don Julián de Arriaga, en carta del 1 de mayo de 1758*” y AGI/Estado 7, N. 10: “*Artillería, pertrechos y municiones existentes en el año de 1759 consecuente a la orden del rey inventarió el gobernador de esta plaza [La Habana]*”. 4ta parte: “*Existencia en los almacenes en 6 de junio de 1762 por tanteo con los instrumentos original de cargo y data*”. 5ta parte: “*Los géneros, pertrechos, municiones y utensilios entregados por la marina durante el sitio*”. Artillería llegada de España en febrero de 1760 (en AGI/Estado 7, N. 10, segunda parte).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

vegetación hasta su completa exposición luego del huracán Irma que azotó el occidente de Cuba en septiembre del 2017. La estructura circular tiene un diámetro exterior de 8.64 m (~10 varas) y un diámetro interior de 3.14m, mientras los muros presentan un grosor de 2.75 m (Pérez Orozco et al., 2010). El desagüe perimetral del extremo exterior mide 60 cm de grosor. El espacio central entre hiladas de cantos se encontró cubierto de una argamasa remanente en los cimientos de 1.70 m de diámetro. Los sillares del muro exterior tienen 60 cm, siendo más grandes que los internos de 45 cm.

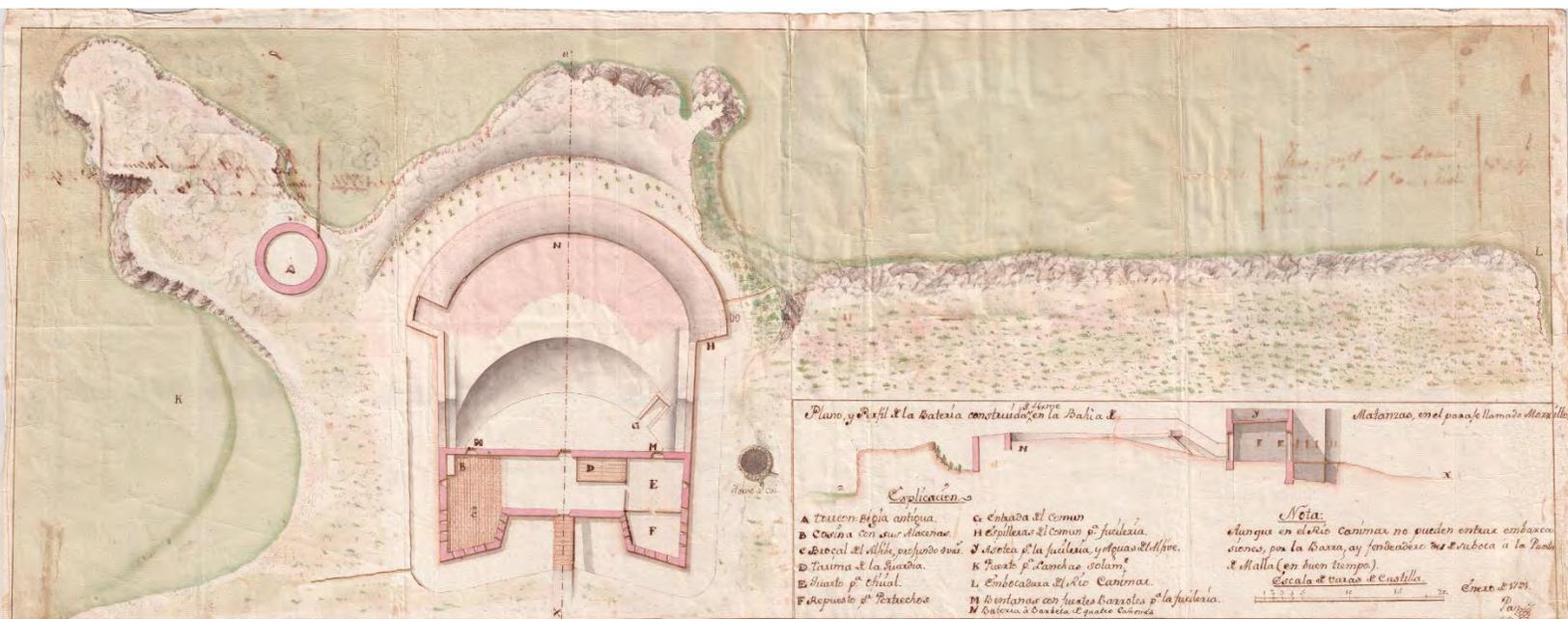


Figura 2.4. Plano y perfil de la batería construida de firme en la bahía de Matanzas, en el paraje llamado Morrillo firmado por Felipe Paz. S. Caraviella, enero de 1791 (AGMM: CUB-94-06).

Diez huellas de horcones aparecen en el área entre la barbata de la batería y la base del torreón. Estas parecen corresponder a una estructura de madera que podría haber estado anexa al antiguo torreón (Orihuela, Viera Muñoz, & Hernández de Lara, 2018). Están excavadas directamente en la roca estructural a dimensiones variadas, 124 grados al este del torreón. Las huellas indican una estructura rectangular de unos 35 metros de perímetro y un área de ~78 m<sup>2</sup>. El acceso desde la playa está previsto a partir de tres o más escalones tallados en la roca estructural.

En las zonas circundantes al torreón hay indicios de canteras, de donde posiblemente se extrajeron sillares, tentativamente asociados con su construcción. En el área donde se encuentran las huellas de horcones también aparecieron zanjas y cortes realizados directamente en la roca estructural, quizás para la misma extracción de sillares o como parte de la antigua estructura.

## Análisis geológicos

La batería y el torreón se encuentran en una peña elevada, o morrillo, cual contribuyó al nombramiento del área (Alfonso, 1854; Ponte y Domínguez, 1959). Dicho morrillo es de escarpa ancha, y constituye la parte elevada de una costa activamente erosionada con una playa pequeña y baja, alterada por la erosión de origen natural y antrópico (Orihuela & Álvarez Licourt, 2011). Tanto el torreón como la batería se encuentran emplazados sobre remanentes de un arrecife del Pleistoceno Superior (o tardío) que data del interglacial Sangamonense, o los últimos 130,000 años (Cabrera & Peñalver, 2003). El área que ocupó el antiguo torreón y de donde se extrajeron algunos sillares, está compuesto por dos formaciones: Jaimanitas en la base y Playa Santa Fe o Guanabo sobre yacente. Las fotografías de la excavación de la Academia de Ciencias de

### EL TORREÓN DE EL MORRILLO

Cuba en 1966 muestra una extensión de esta formación varias decenas de metros tierra adentro en partes, ya que en otras afloran las formaciones más antiguas, Vedado y Canimar (Orihuela & Hernández de Lara, 2018). Los cimientos del antiguo torreón se establecieron sobre el nivel de costra calcárea que yace discordantemente entre la parte elevada de la formación Jaimanitas y la inferior de la formación eolianítica.

Las muestras petrológicas sugieren que los bloques de los cimientos fueron confeccionados de ambas formaciones: algunos de calizas biodetríticas y los otros, en su gran mayoría, de calciruditas-calcarenitas (eolianitas). Las diferencias litológicas entre estas rocas y estratos son suficientemente características para permitir la identificación de estas formaciones tanto en el terreno como en muestras geológicas.



Figura 2.5. Vista de la base circular del Torreón de El Morrillo.

### Discusión

La historiografía matancera ha perpetuado la errada fecha de 1720 como la fecha de comienzo o finalización de la construcción de un fuerte o casa fuerte en El Morrillo. Este error fue instalado por las dos

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

primeras obras historiográficas de Matanzas: las de Pedro Antonio Alfonso (1854) y Mauricio Quintero y Almeyda (1878). Alfonso proveyó que “*por el año de 1720, oponiéndose D. Manuel José de Justíz a la merced que el Ayuntamiento concedía a D. Francisco Martín de Medina y Villavicencio y a D. Carlos del Rey para un artificio de sierra de agua*” haciendo ofrecimientos para construir una casa fuerte aspillerada con torreón de vigía en El Morrillo (Alfonso, 1854, p. 62). Don Manuel José de Justíz, rico hacendado tabacalero, vecino y sargento de la plaza de La Habana, se opuso indicando entonces que no sería más que útil para defender la desembocadura del río Canímar y no del puerto. Quintero menciona al respecto que “*ofrecieron construir un fuerte en 9 de febrero de 1720, D. Francisco Martín y Medina y Carlos del Rey, y lo efectuaron en la orilla O. de la desembocadura del río de Canímar, compuesto de un torreón y un baluarte, formando aquel una casa fuerte de aspillería*” (Quintero, 1878, p. 123). Ponte y Domínguez añade que Justíz había, a pesar de ello, proporcionado maderas para dicha construcción<sup>13</sup> (Ponte y Domínguez, 1959, p. 80), lo cual resulta contradictorio. Quintero, al igual que Alfonso, supuestamente extrajeron esta información de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de la ciudad, aunque ellos no las citan directamente. Menéndez Alfonso da por terminada una casa aspillerada en el sitio para el 9 de febrero de 1720, y la construcción del torreón para finales del siglo XVIII, en conjunto con la batería de costa (Menéndez Alfonso, 1988). Nótese que la misma fecha se cita arriba para la petición. No obstante, revisando las mismas actas hemos encontrado una referencia que resulta conflictiva y que no sostiene la fecha de 1720, ni como el comienzo o fin, de alguna construcción militar en ese punto, y que además sugieren cierta malinterpretación de las actas en las obras de Alfonso y Quintero.

Las Actas<sup>14</sup> del 8 de marzo de 1717, recogen una reunión del cabildo para discutir el estado y fomento de la ciudad a la que acudió el gobernador Vicente de Raja, Pedro Nicolás de Morales, Teniente General y Auditor de Guerra de La Habana con los oficiales de Matanzas. En esta reunión, Manuel José de Justíz plantea invocando la Disposición de la Ley Municipal número 65, que se revoque el permiso dado por el Ayuntamiento a Francisco Martín de Medina y Carlos del Rey, ambos vecinos de La Habana, “*para formar un artificio de sierra de agua...*” ya que estas obstruirían las aguas de sus molinos y tierras, otorgadas en 1715 (fol. 110). Continuó Justíz que “*la última proposición de Fuerte Real o Morrillo en la boca de Canímar descubre la malicia...*” de estos dos vecinos, ya que “*no se dirigen a otro fin, que el de su propia conveniencia, y lograr si se efectuara asegurar su hacienda de Canímar...*” (fol. 112-113)<sup>15</sup>. Aseguraba Justíz que el fuerte no sería útil en la protección del puerto, y pobremente del Canímar<sup>16</sup>, y además dejaba “*en silencio la conservación y custodia del fuerte, que es de guarnición, que sin ella no hay fuerte, y de haberla de costear S. M., no hay utilidad por su parte...*”. Esta acta indica que la idea de erigir una fortificación en el morrillo de Canímar pre data a 1720, mucho antes que lo ajustado por la historiografía. Conjuntamente sugiere que tanto Alfonso, como Quintero y Ponte, hayan confundido la historia y la fecha del litigio de Justíz contra Medina y del Rey. Además, insinuándose que al final no se construyó casa fuerte o fuerte allí.

Actualmente se desconoce información sobre la inspección de Bruno Caballero en 1716, al retomar la construcción del Castillo de San Severino estancada por poco más de veinte años. Lo más posible es que, en aquel entonces no existiese allí un fuerte o torreón. Esto resulta una posibilidad viable, ya que la real cédula del 25 de septiembre de 1690 había dejado claro que el rey negaba la construcción de otra fortificación hasta que el Castillo de San Severino terminara, la cual le fue reiterada a Manzaneda (Orihuela, Hernández de Lara, et al., 2018)<sup>17</sup>. Esto no ocurre hasta el gobierno de Francisco Güemes y Horcasitas (1734-1746).

<sup>13</sup> Esto no aparece corroborado en los Méritos de Justíz (AGI/Indiferente General, 150, N. 12-18 de agosto de 1742).

<sup>14</sup> Libro Capitular de la Unidad de San Carlos y San Severino de Matanzas. Tomo 1 (1694-1728). Primer libro del Cabildo.

<sup>15</sup> Aquí se pudiera argumentar que Justíz buscaba lo mismo, gestando el monopolio territorial que ejercería en la ciudad varias décadas después (Marrero, 1978, p. 186) (AGI/Santo Domingo, 499).

<sup>16</sup> Esto quedaría comprobado el 10 de enero de 1814, en que El Morrillo no pudo acudir a la defensa de un combate marítimo en sus aguas (Alfonso, 1854, p. 17).

<sup>17</sup> “*...y por lo que mira a la torre que decís convendrá [para acabar] la aguada del río de Canímar tengo por conveniente se ejecute estando advertido que no sea de poder empezar hasta acabada la fuerza principal...*” (ver AGI/Patronato Real, 243, R. 7; Orihuela et al., 2018), así negando el proyecto de Córdoba, cual era revivido entonces por Severino de Manzaneda entre 1690 y 1691. Manzaneda ordenaría al ingeniero militar Juan de Herrera y Sotomayor preparar un proyecto para un torreón en el morrillo de Canímar, cual fue presentado a principios de 1693, y denegado el 14 de febrero de 1696 por la Junta de Guerra (Orihuela et al., 2018).

## EL TORREÓN DE EL MORRILLO

Entre abril y junio de 1734, bajo la dirección de Bruno Caballero y las órdenes del gobernador Güemes, el ingeniero Antonio de Arredondo hace un reconocimiento de la bahía y la construcción del Castillo de San Severino (Castillo Meléndez, 1986). Es posible que basado en ese reporte se comienza a reinstaurar la construcción del torreón que reemplazara la casa fuerte de madera supuesta. El mismo gobernador proveyó materiales, mano de obra, y caudal para la avanzada (Castillo Meléndez, 1986).

Castillo (1986) menciona información extraída de varias cartas de Güemes, una de ellas a José de la Quintana (19 de septiembre de 1740) que comenta sobre la construcción de un torreón de cantería en El Morrillo sin dar cita exacta: “*cuando estaba casi terminada [la torre], el oleaje levantado por un temporal del nordeste, la arruina en su 50% y las grietas que se observaron obligaron a demoler la otra mitad...*” (Castillo Meléndez, 1986, pp. 356–357). Güemes menciona que el comandante del Castillo de San Severino, Ignacio Rodríguez, quien también lo fuere de las otras fortificaciones entre 1737 y 1743 (Quintero, 1878, p. 119), aseguraba su reedificación en un mes. Ya para 1740, Güemes cuenta que el torreón tenía 11 metros (13 varas) de altura, a 1 o 2 varas sobre el nivel actual del mar (Castillo Meléndez, 1986, p. 357)<sup>18</sup>. Esto sugiere que la construcción del torreón fue realizada en 1740.

El inventario de 1759 antes mencionado<sup>19</sup> parece indicar que, para entonces, y posiblemente desde 1740, lo que existió allí de cantería para la defensa fue solo el torreón con dos cañones de hierro.

## Antecedentes históricos del torreón del Morrillo

La idea de torreones de vigía alrededor de la bahía de Matanzas se materializó con el gobierno de Viana Hinojosa, quien hace los primeros intentos constructivos en la zona (López Hernández, 2018; Orihuela et al., en prep.). Después de visitar la bahía de Matanzas propuso construir torreones en las desembocaduras de los ríos Yumurí y San Juan (Castillo Meléndez, 1986; Hernández Godoy, 2006; Pérez Guzmán, 1997) y comenzó excavando una cantera local, pero tuvo que dejar a medias (López Hernández, 2018; Orihuela et al., en prep.). Aunque a estos le precedieron los planes de Juan de Síscara Ibáñez para el gobernador Joseph Fernández de Córdoba, quienes propusieron un torreón en Canimar<sup>20</sup>.

El plan de Severino de Manzaneda, aunque denegado, seguía la avanzada de sus predecesores, Córdoba y Viana, de reforzar las defensas litorales, aumentándole el apoyo a las fortificaciones mayores con sistema de torreones-atalayas y vigías para la defensa (Ramos Zuñiga, 2004, p. 117). Para ello, los litorales emergidos y playas elevadas eran áreas característicamente escogida para estas construcciones, que en un principio ejercieron como sistema de aviso, vigía, o prevención, y comúnmente fueron luego reemplazadas por baterías más modernas y mejor artilladas (Marrero, 1976; Ramos Zuñiga, 2004), tal como sucedió en El Morrillo.

## Función y vida en el torreón

Tipológicamente el torreón del Morrillo, con sus 11 metros de alto y 8.6 metros de diámetro de forma cilíndrica, fue más bien una atalaya mediana, posiblemente más semejante al torreón de San Lázaro o Jaruco (Blanes Martín, 2001; Ramos Zuñiga, 2004). Por su tamaño debió tener dos o tres plantas: una o dos internas para el personal, y una superior abierta que servía de batería alta para la vigilancia y avisos a través de señales. Allí pudieran también colocarse las piezas de artillería, que aunque los documentos lo sugieren, pudo haber sido impráctico dado el reducido espacio de la azotea (Figura 2.6).

La importancia central yacía en la defensa a través de la vigilancia y los avisos de sus centinelas. Estos avisos, según los documentos, se daban con disparos, señales de humo durante el día, y señales de fuego de

<sup>18</sup> AGI/Santo Domingo, 2106.

<sup>19</sup> AGI/Estado 7, N. 10.

<sup>20</sup> “...que la rivera de Canimar, distante de la Punta Gorda legua y media sea ha de hacer una torre sobre el Morrillo capaz de tres o cuatro cañones para lo franquear y defienda de las agnadas...” (AGI/Patronato Real, 243, R. 7; año de 1696). AGI/SD, 457, no. 78-81. Córdoba al rey, La Habana, 12 de septiembre de 1681, R. C. 25 de septiembre de 1690.

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

noche, o al portavoz (Ramos Zuñiga, 2004). Es posible que este último método no haya sido práctico en El Morrillo dada su posiblemente exigua guarnición. La dimensión, indicada por los planos y los cimientos, sugiere que El Morrillo fue diseñado para una guarnición pequeña, con poca artillería de bajo calibre. Posiblemente tendría un cuerpo de guardia de 4 o menos personas de la guarnición del Castillo de San Severino y la Vigía, y quienes cumplirían puestos rotativos allí. El inventario de 1759 mencionado arriba, indica dos cañones de hierro: uno de 16 y uno de 12, ambos de bajo calibre<sup>21</sup>. De pertrechos tendría una “*cucharas con atadores de a 16*”, una de 12, dos chifles, y un sacatrapos. De esto es posible que los ingleses se llevaran todo o casi todos los pertrechos de madera y metal después de 1762.

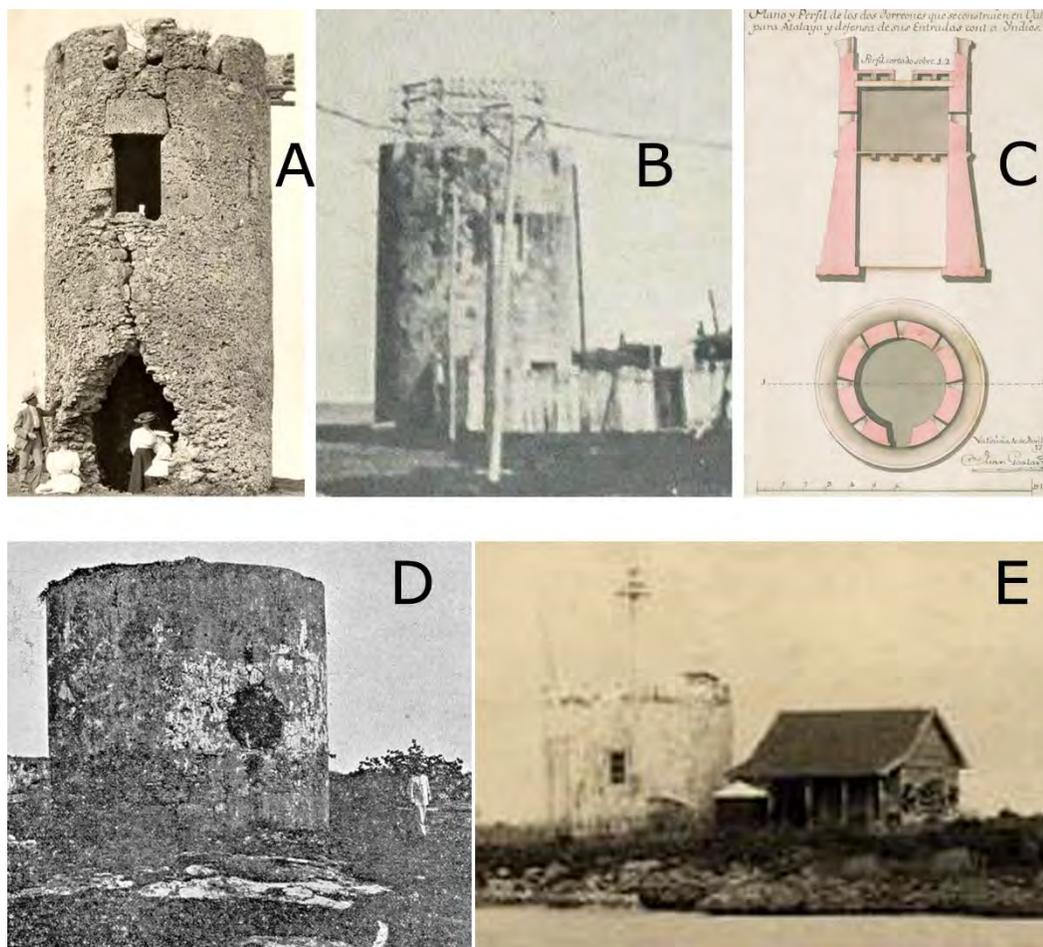


Figura 2.6. Variación tipológica de algunos torreones: A, Torreón de Mariel, La Habana. B, Torreón de San Lázaro, La Habana. C, Torreón de Valdivia en Chile. Plano realizado por Juan Garland en abril de 1774. D, Torreón de San Dionisio, Boca de Jaruco, La Habana. E, Torreón de la Playa de la Concha, La Habana.

El torreón protegía no solamente la entrada al río Canímar y parte del litoral costero, sino que también los caminos que conducían allí. Los planos del momento indican por lo menos dos caminos generales, uno que seguía el litoral por la zona baja, justo hasta el sitio del Morrillo y su playa, y otro por la colina a 20 metros sobre el nivel de mar, hasta la parte alta del cañón del Canímar, más hacia tierra adentro.

La playa, como indican planos posteriores, se usaba para desembarcos. Estos podían ser los relevos que vendrían desde el Castillo de San Severino o de pertrechos. Esto queda reflejado en los escalones tallados directamente en las rocas de la playa de El Morrillo, que contiene una o dos huellas de horcones (Orihuela, Viera Muñoz, et al., 2018) que parecen estar relacionadas con el torreón para el acceso de embarcaciones y al risco elevado.

<sup>21</sup> AGI/Estado, 7, no. 10.

## EL TORREÓN DE EL MORRILLO

## Comparación con otros torreones

Basados en la forma y las medidas de la base, más aquellas aportadas por el gobernador Güemes, el torreón del Morrillo fue cilíndrico de 11 metros (13 varas) de altura y 8.64 metros de ancho (Castillo Meléndez, 1986, p. 357; Pérez Orozco et al., 2010). Estos torreones-vigías emulaban la misma construcción que las torres medievales usadas contra los moros en la península. Según documentos recogidos por Marrero en el AGI, estas debían ser de: “...dos tercias partes dellas macizas y el otro tercio hueco, para alojamiento...y encima una o dos piezas pequeñas para defender no lleguen lanchas a dicha caletas...Las puertas de estas torres serán altas...y se subirá con escala de cuerda para mayor seguridad de todo...” [sic] (Marrero, 1975, p. 147)<sup>22</sup>. Es muy posible que la del Morrillo funcionase igual (Figura 2.6).

A finales del siglo XVII, durante la gobernación de Córdoba, se construyeron los torreones de San Lázaro y Marianao, ambos similares en forma y seguramente función al del Morrillo de Canímar. Según Ramos “*apenas hay diferencias [tipológicas] entre ellos...*” (Ramos Zuñiga, 2004, p. 117). Bacuranao, que fue comenzado después en 1695, por Herrera y Sotomayor bajo la gobernación de Manzaneda, no se construyó en forma cilíndrica sino cúbica. Este, con un costo de 800 pesos, acondicionada para 2-3 cañones, 5 soldados y un jefe (Ramos Zuñiga, 2004). El torreón de San Lázaro, comenzado en 1684, tenía 9.7 m de altura y 5.7 m de diámetro, con muros de mampostería de 1.10 m de grosor (Marrero, 1975; Ramos Zuñiga, 2004). El de Marianao, debió ser muy similar, y se describe que fue construido: “...sobre uno que en otro tiempo fue molino de viento...” (Marrero, 1975, p. 157). Este torreón fue igualmente de forma cilíndrica. Los dos torreones tenían guardia continua de cuatro soldados y contaba con una pequeña pieza de hierro.

Los torreones de Mariel y Jaruco, de finales del siglo XVIII, eran también cilíndricos, y posiblemente más comparables con el del Morrillo. El torreón de Jaruco o de San Dionisio, fue construido por Dionisio Beitía en 1797 para proteger la desembocadura del río Jaruco, en la costa norte habanera (Ramos Zuñiga, 2004; Suárez & Garcell Domínguez, 2015). Este torreón era de tres pisos, con 6.87 metros (7 varas y media de ancho), y casi 6 metros (7 varas) de alto, con muros de 1.30 metros de espesor (Suárez & Garcell Domínguez, 2015). El torreón de Jaruco portaba dos cañones de 12 libras, de hierro en cureñas montados en la azotea. De estos dos, quizás el más análogo sea el torreón de Mariel, construido por Atanasio Oquendo a finales de 1797 en el puerto de Mariel, con un costo de 5900 pesos (Ramos Zuñiga, 2004). Este era de dos pisos con figura cilíndrica, de 9.7 metros (8 varas) de altura y 9 metros (11 varas) de ancho. Torreones semejantes, pero más tardíos, de finales del XVIII y principios del XIX, como el de San Juan de los Remedios en Caibarién y el de Valdivia en Chile, siguen similarmente esta línea evolutiva, pero con modificaciones (Figuras 2.6 y 2.7).

En comparación, el torreón del Morrillo fue entre 2 y 3 varas más alto, y mucho más ancho que todos estos. Teniendo, quizás tres pisos, contando una azotea en la cual es posible se hayan colocado sus dos piezas de hierro.

## El torreón y la estrategia defensiva

El paisaje de la bahía de Matanzas se caracteriza por elevaciones someras que descienden hasta la costa. La ubicación donde se construyó el torreón de El Morrillo, en la costa oriental, domina estratégicamente la entrada de la bahía, pero al mismo tiempo se encuentra suficientemente guarnecido a su interior. Al otro lado de la rada se finalizaba el Castillo de San Severino, la fortaleza permanente abaluartada que se había pensado para la defensa de la ciudad y el puerto. Debido a las dimensiones de la rada, se propuso la construcción de defensas secundarias que contribuyeran a su defensa. Pero, además, las dimensiones del torreón parecen haber sido una adaptación local en correspondencia con el paisaje, para permitir un mayor alcance de visualización de la entrada de la bahía, especialmente del norte y noroeste, ya que San Severino tenía una visión limitada hacia el noreste.

<sup>22</sup> General Luis Fernández de Córdoba, julio 1641 (AGI/SD 134), Colección Levi Marrero, FIU.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Si bien las piezas de artillería no eran efectivas en sí mismas, los sistemas de comunicación servían para alertar a la ciudad y a la fortaleza principal con cierto tiempo para articular la defensa, en caso de que fuera necesario.

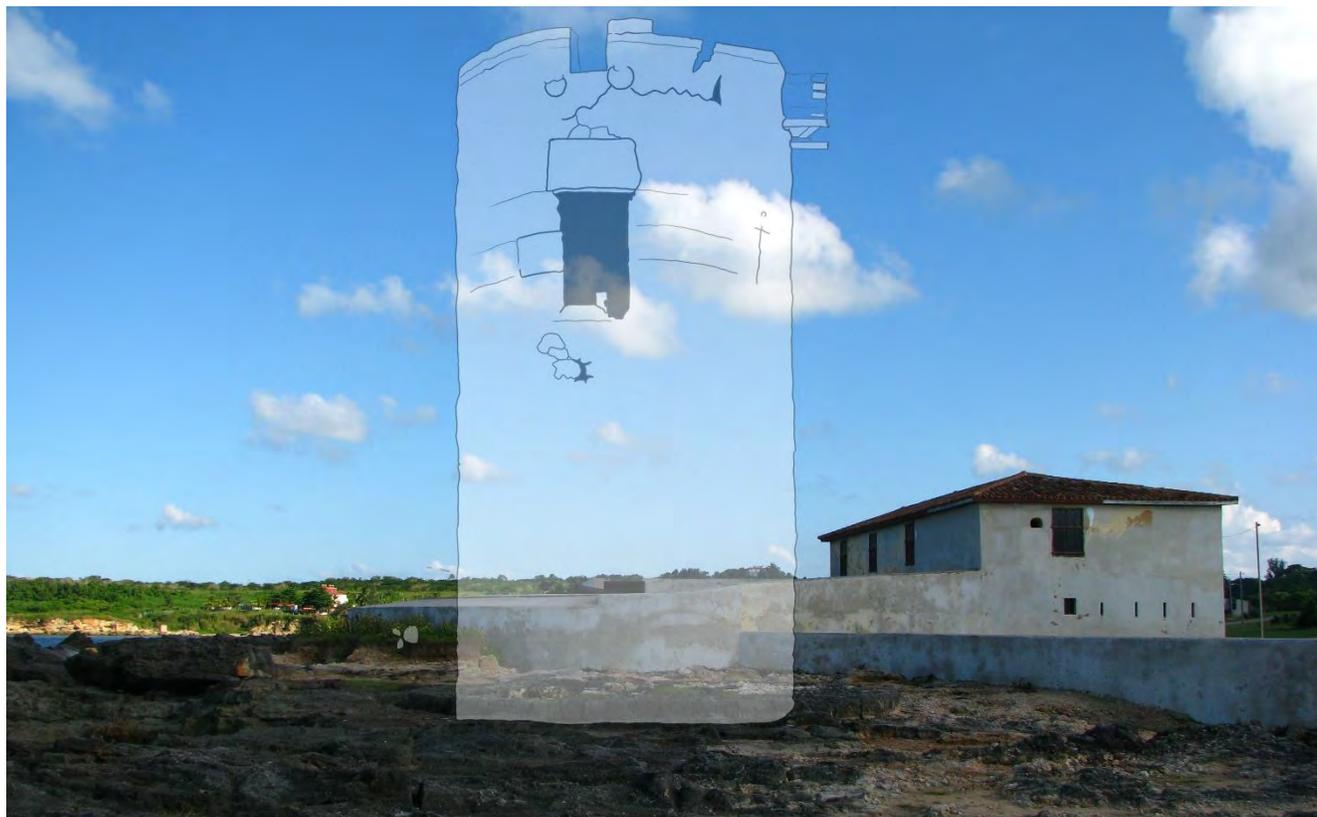


Figura 2.7. Reconstrucción aproximada del Torreón de El Morrillo con respecto a la batería.

## Conclusiones

Aunque es posible que existiese desde finales del siglo XVII un puesto de vigía en El Morrillo, no es hasta 1740 que se construye un torreón de cantería allí. Aparentemente, los planes de construirse una casa fuerte aspillerada entre 1717 y 1720 nunca se llevaron a cabo. Esta última fecha ha sido repetida por la historiografía sin volver sobre la documentación histórica disponible, cuestión que aquí se rectifica. Los análisis petrográficos demuestran que la torre fue construida con rocas de formaciones geológicas locales, extra-ándose sillares de áreas muy próximas, circundantes al torreón. Esta estuvo posiblemente asociada a una estructura de madera anexa al torreón, según sugieren las huellas de horcones reportadas de allí. Tipológicamente, este es asociable a los torreones construidos a finales del siglo XVII y más a aquellos construidos a finales del siglo XVIII. No obstante, el torreón del Morrillo fue único en su clase, con un diámetro y altura de mayor magnitud que parecen haber sido el resultado de una adaptación al paisaje local para alcanzar una mejor visualización de la entrada de la bahía. Esto aportó a la estrategia defensiva de la bahía de Matanzas, teniendo en cuenta la posibilidad de detectar y anticipar la cercanía de embarcaciones a la bahía y comunicarlo al Castillo de San Severino.

El torreón existió en el sitio por 69 años, hasta que fue demolido en 1807. Desde su construcción, la calidad más porosa y friable de una de las rocas utilizadas para la cantería, de la formación Playa de Santa Fe o Guanabo, pudo haber influido en su debilidad estructural, a lo que se suma su posicionamiento en una zona de fuerte embate del oleaje. El torreón se volvió obsoleto, además, con la construcción de una batería de costa más avanzada hacia finales del siglo XVIII que aún se encuentra emplazada en el sitio. Hoy del

## EL TORREÓN DE EL MORRILLO

torreón quedan solo sus cimientos. El continuo incremento del nivel global del mar, más la acción erosiva del oleaje peligran la sobrevivencia de este vestigio patrimonial.

## Bibliografía

- A.G.I. Santo Domingo. 457. Manzaneda al rey. La Habana, 25 de marzo de 1690.  
 AGI/Contaduría, 1161: “*Testimonio de Autos y Noticias, con arreglo a la instrucción que se dirigió al gobernador de La Habana de orden de S. M. por el excelentísimo senos Bailío frey don Julián de Arriaga, en carta del 1 de mayo de 1758*”.
- AGI/Estado 7, N. 10: “*Artillería, pertrechos y municiones existentes en el año de 1759 consecuente a la orden del rey inventarió el gobernador de esta plaza [La Habana]*”. 4ta parte: “*Existencia en los almacenes en 6 de junio de 1762 por tanteo con los instrumentos original de cargo y data*”. 5ta parte: “*Los géneros, pertrechos, municiones y utensilios entregados por la marina durante el sitio*”. Artillería llegada de España en febrero de 1760 (en AGI/Estado 7, N. 10, segunda parte).
- Alfonso, P. A. (1854). *Memorias de un matancero. Apuntes para la historia de la Isla de Cuba, con relación a la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas*. Matanzas: Imprenta de Marsal y Ca.
- Álvarez Chávez, A., & Menéndez, G. (1994). *Matanzas colonial: su sistema defensivo*. Matanzas: Inédito.
- Blanes Martín, T. (2001). *Fortificaciones del Caribe*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Cabrera, M., & Peñalver, L. L. (2003). Contribución a la estratigrafía de la formación Jaimanitas y su relación estratigráfica con las demas formaciones del Pleistoceno superior. In *V Congreso de Geología y Minería* (pp. 11–17). La Habana.
- Castillo Meléndez, F. (1986). *La Defensa de la Isla de Cuba en la segunda mitad del siglo XVII*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Hernández Godoy, S. (2006). *El castillo de San Severino: insomne caballero del puerto de Matanzas (1680-1898)*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Hernández Godoy, S., & Rodríguez Tápanes, B. E. (1999). El sistema defensivo de San Carlos y San Severino de Matanzas: una historia por descubrir. *Revista Del Vigía*, 9(18 y 19), 101–108.
- Jiménez de la Cal, A. (n.d.). *Matanzas y sus fortificaciones*. Matanzas.
- López Hernández, I. J. (2018). Proyectos y proceso para la fundación y defensa de la ciudad cubana de San Carlos de Matanzas. Fortificación y urbanismo entre 1681 y 1693. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 64, 1–15.
- Marrero, L. (1975). *Cuba: Economía y Sociedad Vol. 3*. Madrid: Editorial Playor, S. A.
- Marrero, L. (1976). *Cuba: Economía y Sociedad Vol. 4*. Madrid: Editorial Playor, S. A.
- Marrero, L. (1978). *Cuba: Economía y Sociedad Vol. 6 (primera parte)*. Madrid: Editorial Playor, S. A.
- Menéndez Alfonso, M. (1988). Evolución arquitectónica de la fortaleza “El Morrillo.” *Museo*, 1(1), 21–22.
- Orihuela, J., & Álvarez Licourt, J. (2011). Estudio de la erosión que afecta el sitio arqueológico El Morrillo en la bahía de Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, IV(2), 33–45.
- Orihuela, J., & Hernández de Lara, O. (2018). La Academia de Ciencias de Cuba y las investigaciones arqueológicas en el sitio El Morrillo: apuntes historiográficos. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, 11(1), 19–35.
- Orihuela, J., Hernández de Lara, O., & Viera Muñoz, R. (2018). Órdenes reales y prácticas locales: el Castillo de San Severino de Matanzas y la dinámica colonial (1683-1698). *Islas*, 60(191), 39–68.
- Orihuela, J., Viera Muñoz, R., & Hernández de Lara, O. (2018). Evidencia de estructura anexa al antiguo torreón de El Morrillo, Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, 11(1), 62–66.
- Orihuela León, J., R. A. Viera Muñoz y O. Hernández de Lara (en prep.). Los procesos prefundacionales de San Carlos de Matanzas (1680 - 1695): perspectivas historiográficas para la arqueología histórica local.
- Pérez Guzmán, F. (1997). *La Habana: clave de un imperio*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

- Pérez Orozco, L., Santana Barani, C., & Viera Muñoz, R. (2010). Evolución histórico arqueológica del cinturón defensivo de la ciudad de Matanzas de 1693 a 1898. *Castillos de España*, 160, 65–79.
- Ponte y Domínguez, F. (1959). *Matanzas. Biografía de una provincia*. La Habana: Imprenta El Siglo XX.
- Quintero, J. M. (1878). *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba en relación a la ciudad de Matanzas desde el año 1693 al de 1877*. Matanzas: Imprenta El Ferro-Carril.
- Ramos Zuñiga, A. (2004). *La Ciudad de los Castillos. Fortificaciones y arte defensivo en La Habana de los siglos XVI al XIX*. Victoria: Editorial Trafford.
- Suárez, J. I., & Garcell Domínguez, J. F. (2015). Trayectoria histórica del sistema defensivo de San Dionisio. *Gabinete de Arqueología*, 11, 160–165.
- Treserra y Pujadas, J. A. (1941). *Reseña histórica de Matanzas 1508-1941*. La Habana: Imprenta La Revoltosa.

# CAPÍTULO 3

## Batería de San José de la Vigía (1745-1862)

*Jobanset Oribuela  
Odlanyer Hernández de Lara  
Ricardo A. Viera Muñoz  
Boris Rodríguez Tápanes*

### Introducción

La primera mitad del siglo XVIII constituyó un período fundamental para la defensa de la bahía de Matanzas. Para entonces se trabajaba en la culminación del Castillo de San Severino, mientras se iniciaron las obras para una nueva fortificación en la desembocadura del río San Juan. Este paraje, en la Mesopotamia yumurina, fue utilizado como punto de vigía desde el siglo XVI, función que dio nombre al lugar y luego a la batería que allí se construyó: San José de la Vigía. Si bien constituyó una batería central para la defensa de la urbe, el inmueble duró poco más de un siglo como consecuencia de la expansión de una ciudad en auge económico por el desarrollo de la plantación esclavista en Matanzas.

La historiografía local y foránea ha abordado someramente la fortaleza, y el estudio de su desarrollo histórico ha sido muy limitado. Ruiz (2003) hace referencia a esta situación, cuando menciona que “la historiografía matancera ha mostrado poca, casi ninguna atención sobre este inmueble. No existe estudio alguno; sólo dos someras reseñas” (Ruiz, 2003, p. 56). Estas reseñas, si bien pioneras, estuvieron limitadas por la ausencia de referencias a la documentación histórica consultada (Alfonso, 1854; Quintero, 1878). A pesar de ello, sus aciertos y desaciertos han sido repetidos sin cesar desde entonces a esta parte, a veces sin citarlos. Un tercer breve estudio se había publicado un par de años antes de la valoración de Ruiz, aportando algunas referencias documentales y una descripción arquitectónica basada en tres planos (Blanes Martín, 2001). Con posterioridad, se publica el primer artículo dedicado a la fortaleza, retomando la información disponible en la historiografía y aportando nuevos datos sobre la vida en la fortaleza, sus relaciones con el Castillo de San

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Severino y la ciudad de Matanzas, así como el hallazgo de una pieza de artillería en las cercanías de La Vigía (Hernández Godoy, 2006b). Más recientemente se reportó el hallazgo de las primeras estereovistas conocidas de la batería, a la vez que se discutieron otras cuestiones relativas a la historia de la fortaleza (Orihuela & Viera Muñoz, 2016), que lentamente ha ido llamando la atención de los investigadores.

Sin embargo, todavía está pendiente una historia más abarcadora de la batería de San José de la Vigía. Nuevos datos están siendo develados a partir del estudio de la documentación histórica atesorada en los archivos españoles. Como parte de esos resultados, aquí se presentan nuevos planos localizados en el Archivo General Militar de Madrid (AGMM), a la vez que se incluyen otros que aportan significativamente al conocimiento de la historia constructiva de la fortificación. Por otra parte, se incluyen los grabados y fotografías conocidas, para recrear en la memoria histórica de Matanzas un inmueble que formó parte de nuestra ciudad por más de un siglo.

### San José de La Vigía en la planimetría militar de Matanzas

La batería de La Vigía constituye uno de los proyectos para fortificar la bahía de Matanzas de los cuales se contaba con más registros planimétricos conocidos. Algunos han sido publicados con anterioridad, pero gran parte de ellos aún están inéditos. Ellos contribuyen a comprender el proceso de diseño, construcción y modificaciones a lo largo del tiempo, que se complementa con algunos grabados y fotografías históricas.

#### Sin autor, 1747

Elegantemente coloreado, este plano ilumina varios aspectos sobre la disposición general de una batería en forma de herradura a barbeta, con dos caminos desde la explanada a la entrada y un puente fijo con rejas (letras F, G, H, y). Denominado “*Planta del fuerte de San Joseph que se construye en la rivera del rio de San Juan de las Cañas, en el puerto de Matanzas y lo costea don Felipe del Castillo, sargento mayor de la ciudad de San Carlos de Matanza*”, está identificado con fecha “conocida” de 1747 (Figura 3.1). Constituye un manuscrito coloreado a escala 1:124 y se atesora en el Archivo General de Indias bajo la signatura MP-Santo Domingo, 227.

El aljibe (M) no está alineado con la entrada, sino más al lado de los cuarteles para la tropa y casa para el oficial (K) y la cocina (L). Estas dos dependencias tienen sólo dos cuarteles indicados. Detrás, en la misma esquina del baluarte, se encuentra el almacén para munición de guerra y víveres (J). Hay otro almacén igual hacia el extremo que mira al puente y el río San Juan. Las disposiciones de esta esquina están divididas en tres dependencias, el común (D) y los cuarteles para la tropa (K). En disposición y organización se parece mucho al plano que le sigue. Los colores llamativos de este manuscrito sugieren que el plano fue diseñado para impresionar y, de alguna manera, recalcar la importancia de su construcción o empresa.

A este plano lo acompaña un expediente relativo a la construcción de la batería que data de 1747. Sin embargo, basado en la discrepancia del escudo real, es posible que el plano haya sido confeccionado en un momento posterior al reinado de Fernando IV, después de 1759, y no en 1747, como sugiere el Archivo General de Indias. Por falta de mejor evidencia, lo mantenemos tentativamente entre los planos más tempranos de la batería.

Un aspecto físico-geográfico indicado en el plano corresponde a lo que parece corresponder con una ciénaga seca alrededor de la fortificación. Sin embargo, para entonces el agua de la bahía parece haber bañado el muro de retención de la batería, como se observa en otros planos contemporáneos.

#### Sin autor, 1747

Este plano aparece registrado en el AGI como MP-Santo Domingo, 226 (originalmente en Santo Domingo, 2107). Denominado como “*Planta del fuerte de San Joseph que se construye en la rivera del rio de San Juan de las Cañas, en el puerto de Matanzas y lo costea don Felipe del Castillo, sargento mayor de la ciudad de San Carlos de*

## BATERÍA DE SAN JOSÉ DE LA VIGÍA

*Matanzas*”, fue remitido con una carta de don Felipe del Castillo fechada en La Habana, el 15 de abril de 1747. Constituye un manuscrito coloreado sin autor indicado, en escala 1:290 (Figura 3.2). No está coloreado como el anterior. En él hay señalado un sólo camino desde la explanada (y) a la entrada y el puente (letras F, G, H, y), un foso profundo con terminaciones semicirculares en las entradas encubiertas (H), dos garitas hacia tierra y cuatro dependencias en el interior de la batería. La puerta se encuentra al final del puente levadizo (F), que da paso a la plaza de armas. Su disposición es muy similar al anterior, pero el norte, en forma de mitad de Lis, está dirigido erróneamente. La cocina y necesarias (K) están indicadas dentro de la misma dependencia.

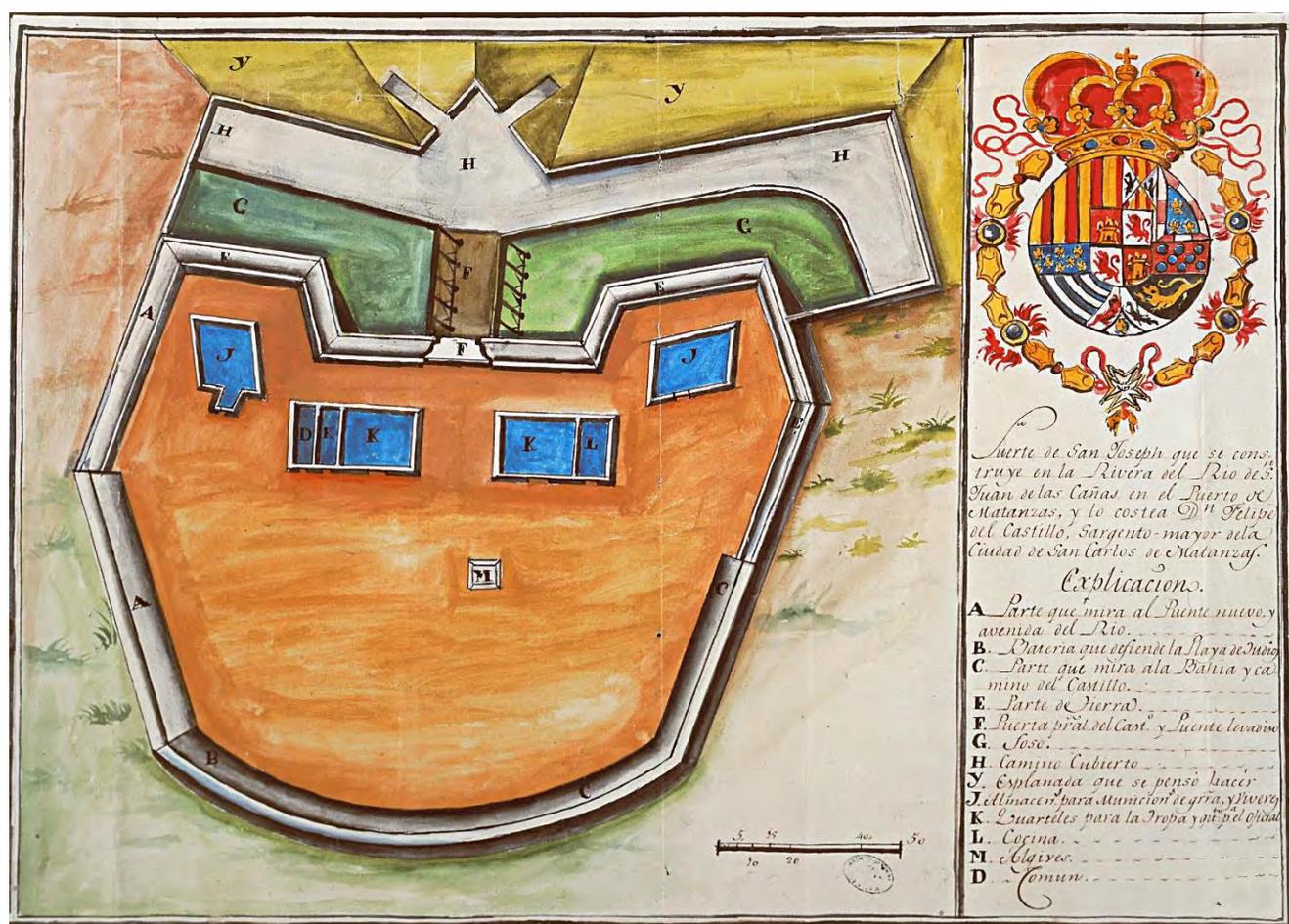


Figura 3.1. “Planta del fuerte de San Joseph que se construye en la riberia del rio de San Juan de las Cañas, en el puerto de Matanzas y lo costea don Felipe del Castillo, sargento mayor de la ciudad de San Carlos de Matanzas” 1747-1759 (AGI/MP-SD, 227).

Sin autor, 1752

Esta pieza es casi idéntica al plano descrito antes y es posiblemente una copia más antigua, pero de la misma mano que el anterior. En la esquina superior izquierda, el plano indica que es un duplicado. Denominado “Planta del fuerte de San Joseph que se construye en la riberia del rio de San Juan de las Cañas, en el puerto de Matanzas y lo costea don Felipe del Castillo, sargento mayor de la ciudad de San Carlos de Matanzas”. Es una planta remitida con un memorial tramitado en el consejo el 18 de junio de 1752, sin autor indicado y sin escala. Constituye un manuscrito coloreado depositado en el AGI como MP-Santo Domingo, 226BIS, originalmente en Santo Domingo, 430 (Figura 3.3).

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Tiene sólo un camino desde la explanada hasta la entrada en cubierta. El aljibe se encuentra indicado justo en el centro, entre las dependencias de la plaza. Los cuarteles que miran hacia el norte, al camino que lleva al Castillo de San Severino, están indicados como la casa de los oficiales (10), mientras que el que mira al puente y el río San Juan indica ser la cocina y oficina necesaria (11). Es interesante que, una vez más, estas dos dependencias aparecen juntas.

Tanto este como el plano anterior varían ampliamente en la subdivisión de las dependencias para cuarteles de la tropa, cocina, necesaria o común, y en la posición de los aljibes. Ello pudiera sugerir que estos elementos no estaban terminados en el terreno, sino ideados de forma preliminar.

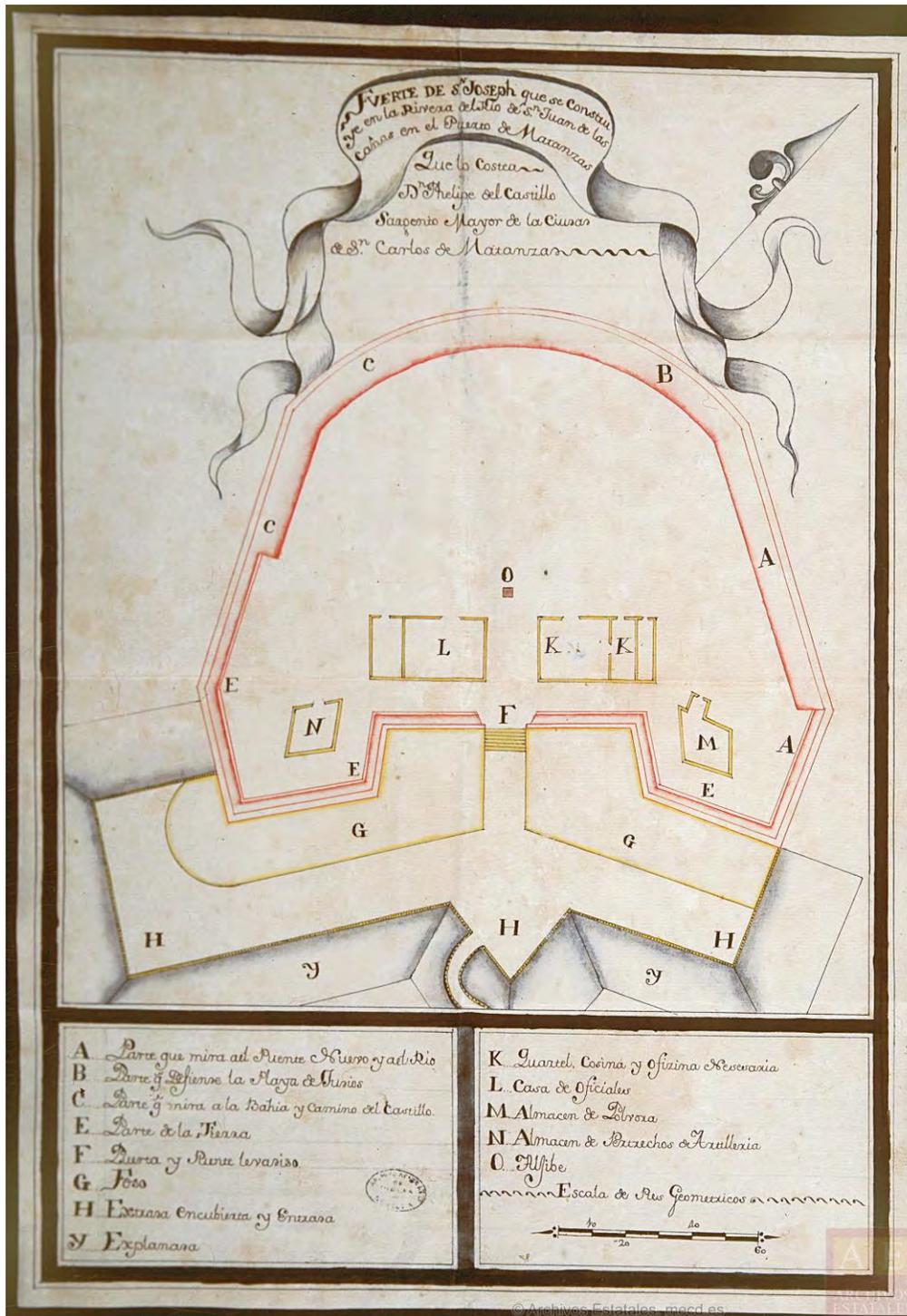


Figura 3.2. “Planta del fuerte de San Joseph que se construye en la rivera del rio de San Juan de las Cañas, en el puerto de Matanzas y lo costea don Felipe del Castillo, sargento mayor de la ciudad de San Carlos de Matanzas” 1747 (AGI/MP-SD, 226).

BATERÍA DE SAN JOSÉ DE LA VIGÍA

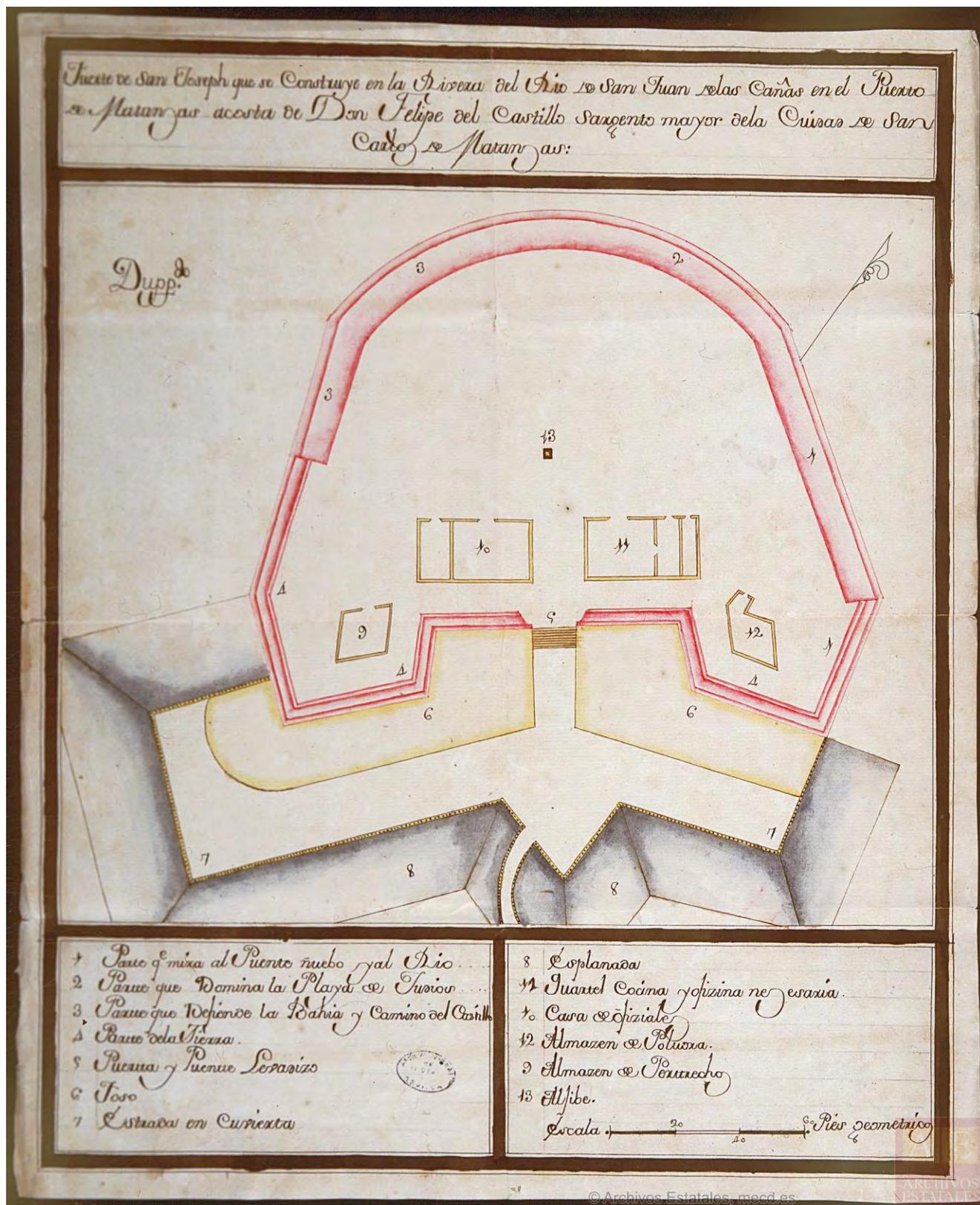


Figura 3.3. “Planta del fuerte de San Joseph que se construye en la rivera del rio de San Juan de las Cañas, en el puerto de Matanzas y lo costea don Felipe del Castillo, sargento mayor de la ciudad de San Carlos de Matanzas” copia de 1752 (AGI/MP-SD, 226Bis).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Sin autor, 1801

“Plano del sector correspondiente a los almacenes de don Pedro Milá en Matanzas, entre la muralla de la Vigía y el río San Juan” fue originalmente remitido al comandante del Castillo de San Severino el 14 de noviembre de 1801 sin autor indicado. Es un manuscrito en tinta confeccionado en escala: 1:112 y se encuentra en el AGI bajo la signatura MP-Santo Domingo, 636, originalmente Cuba, 1629 (Figura 3.4).

Este plano sólo indica parte de la batería de La Vigía: el foso y su muro de retención a barbata y el espacio costero entre el río San Juan, el puente y un muelle que se encontraba adyacente. Al lado del puente se indica un área donde “el muelle se debe hacer”. Entre este y el espacio del otro muelle, al lado del puente, se indica el terreno “que ha mercedado el M. y A. a Don Pedro Milá, donde solicita fabricar una casa en toda sustentación con 10 pies de alto y las paredes en 3 gruesias de grueso”. El plano indica que la “casa donde vivía Milá” se encontró en la esquina de la calle Río y la Plaza de la Vigía.

En este caso se sustenta la presencia de una pequeña playa arenosa, como veremos en otros planos más adelante, aspecto físico-geográfico que caracterizó esta zona hasta terraplenarse a mediados del siglo XIX, durante las extensiones del muelle.

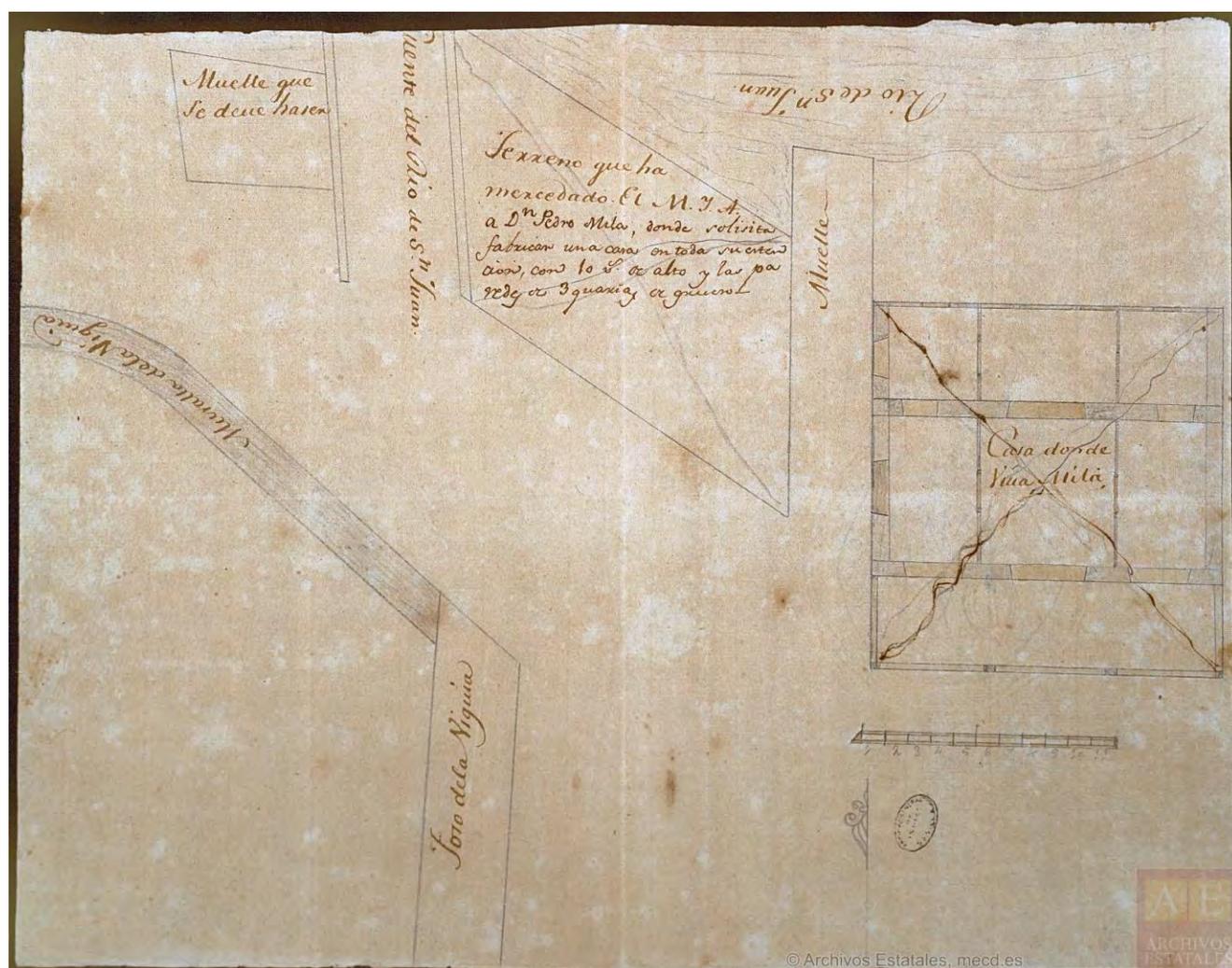


Figura 3.4. “Plano del sector correspondiente a los almacenes de don Pedro Milá en Matanzas, entre la muralla de la Vigía y el río San Juan” 1801 (AGI/MP-SD, 636).

## BATERÍA DE SAN JOSÉ DE LA VIGÍA

Sebastián Díaz, 1825

Este “*Plano del Fuerte de San José de la Vigía*” fue confeccionado por Sebastián Díaz y fechado en la ciudad de Matanzas, en noviembre de 1825. Es un manuscrito coloreado incompleto de 48.1 x 68.2 cm a escala 1:120. Al verso se lee “*S. Arango*”. Está atesorado en los fondos del Archivo General Militar de Madrid, donde aparece la planta bajo la signatura CUB-66-16(1) y el perfil como CUB-66-16(2) (Figuras 3.5 y 3.6).

Los planos de la batería fechados entre 1825 y 1851 demuestran visibles cambios estructurales y reorganización de las dependencias. Según este plano de Sebastián Díaz, se indican dos puentes: uno firme (a) y otro levadizo (b). En el foso hay un poso salobre (t). En la entrada principal (c) se indica el mecanismo de madera del puente levadizo en el pasillo detrás de las dependencias de la plaza. Se observa un parapeto (d) con banquetas (o) para la fusilería que bordea todo el muro que mira a tierra. Al final de este, hacia la pared que mira el río San Juan, se encuentra la asta de la bandera. Una letrina o común existió en el muro norte (n).

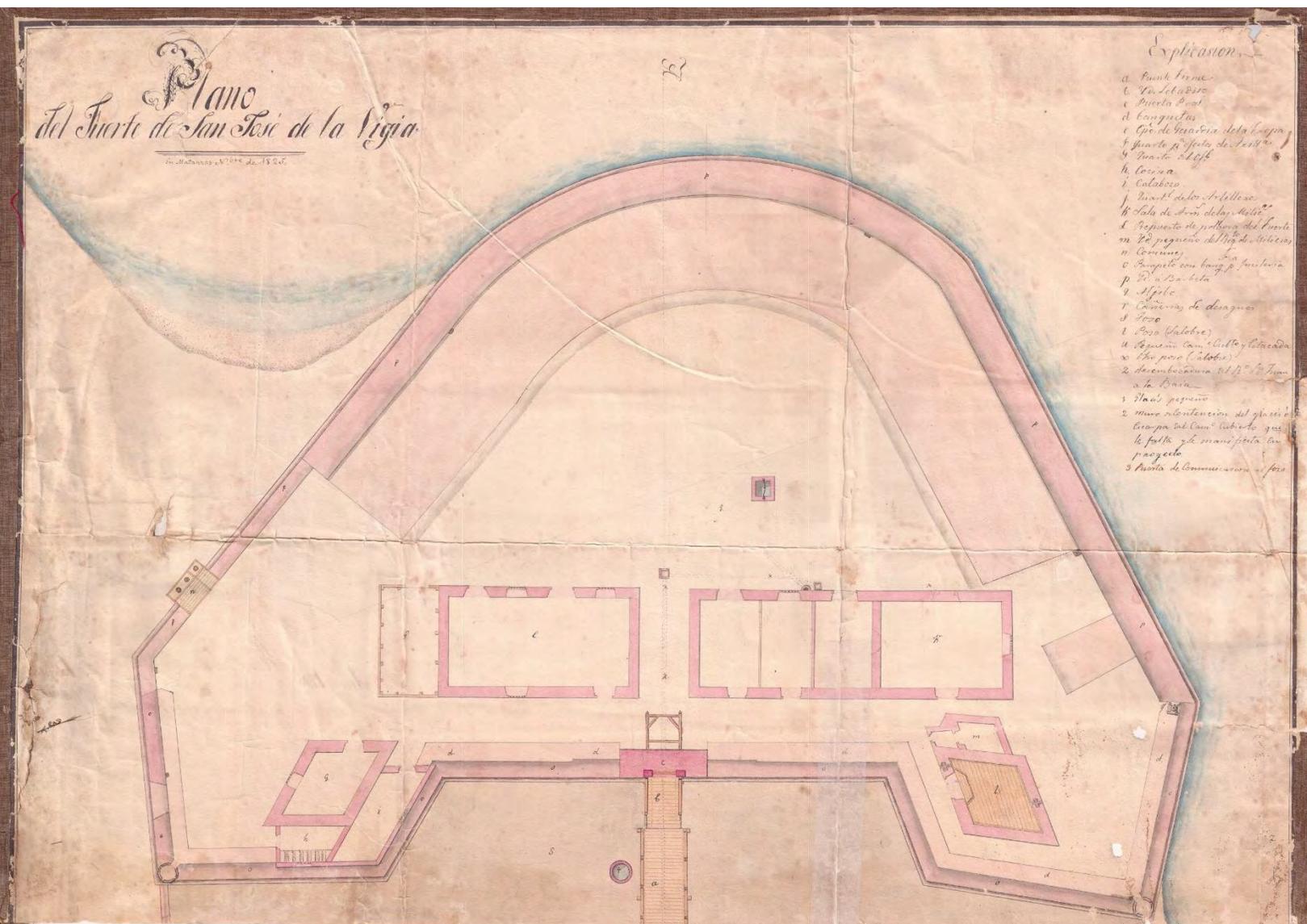


Figura 3.5. “*Plano del Fuerte de San José de la Vigía*” de Sebastián Díaz, 1825 (AGMM: CUB-66-16/1).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

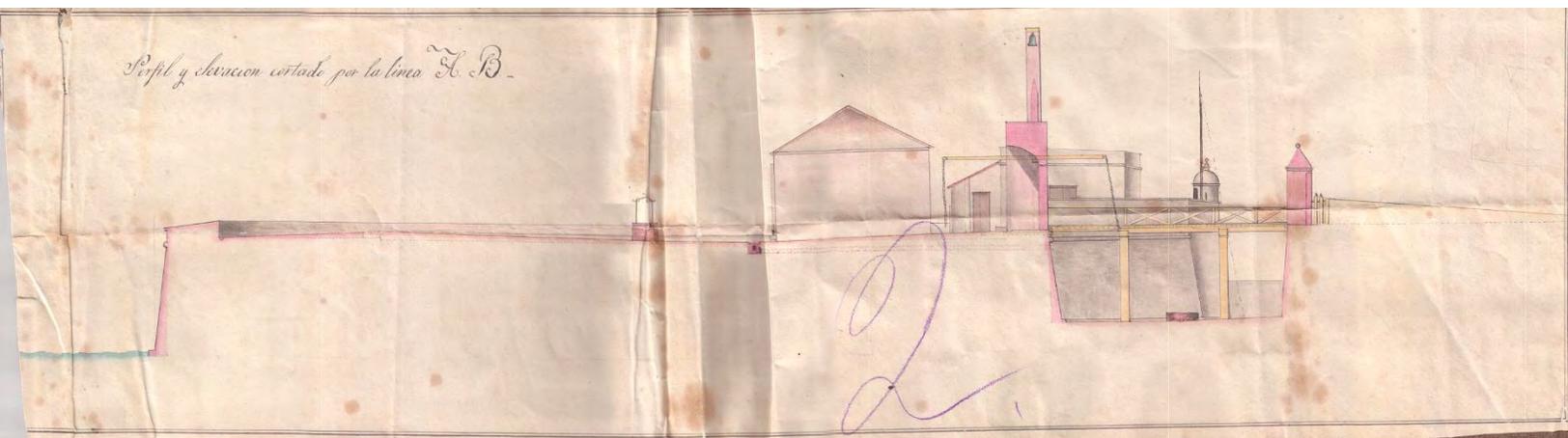


Figura 3.6. Perfil del Fuerte de San José de la Vigía de Sebastián Díaz, 1825 (AGMM: CUB-66-16/2).

El plano indica que había dos garitas. La cocina (h) se trasladó hacia el baluarte noroeste, que mira a tierra, junto con el cuerpo de guardia de la tropa (e). Detrás de éste se localiza el calabozo (i), próximo a un cuarto de alojamiento (g). Las dependencias de esta parte son dos: una de cantería (l) para repuesto de pólvora y otra anexa de madera para cuarto de efectos de artillería (f).

Del otro lado de la plaza se encuentran dos dependencias, una dividida en cuatro cuarteles (j-k) para los artilleros y sala de armas de las milicias. Las otras dos se indican como cuarto pequeño del regimiento de milicias (m) y para repuesto de pólvora, donde se observan dos respiraderos de dados (l). Este último tuvo el piso de madera. Entre ellas, se halla una banqueta a barbata para artillería (p). Es de señalar que todas las ventanas tenían barrotes.

Entre las dependencias de la plaza aparecen señalados canales de desagüe que llevaban al foso y fuera de la batería (x). Estos conectaban con un poso de agua salobre en el centro, entre las dependencias y otro aljibe (q) frente al cuartel de artilleros (j).

El plano indica en la leyenda la existencia de un glacis pequeño (1) y un muro de contención del glacis o escarpa a un camino cubierto que “*le falta y se manifiesta en proyecto*” (2), que incluía una puerta de comunicación al foso (3). Estos tres elementos no se pueden confirmar en el plano ya que este no está completo.

El norte está correctamente indicado y una playa, baja y arenosa, se indica a la izquierda de la batería. El plano no tiene escala.

Sin autor, 1839

Denominado “*Plaza de Colón y fuerte de la Vigía en Matanzas*”, constituye una planta remitida junto a un informe favorable del subinspector don Mariano Carrillo al Capitán General Joaquín de Ezpeleta y Enrile, fechado en La Habana, el 11 de enero de 1839. No aparece indicado el autor. Es un manuscrito coloreado a escala: 1:1025, conservado en el AGI con signatura MP-Santo Domingo, 826 (Figura 3.7).

Este plano es importante para comprender la disposición y orientación de la Plaza de Colón o de la Vigía. Vemos que el agua de la bahía azotaba las paredes de retención de la batería del fuerte. Se indican dos playas bajas y arenosas en los flancos de la batería, especialmente los más cercanos al puente, donde aparece una casilla anexa. Esta ocupa el espacio reclamado por don Pedro Milá en 1801 al comandante del Castillo de San Severino, también regidor de la ciudad de Matanzas entonces.

Se muestra la aduana y su almacén, y un muelle prominente. La zona topográficamente más baja del espacio que después ocuparía el Teatro Esteban (Sauto) se encuentra terraplenada.

El fuerte de La Vigía tiene solamente indicado el foso y el camino hacia la batería, ya que este proyecto fue diseñado para indicar la necesidad de “*ensanchar la entrada al puente San Juan*”, que debería recortar la garita, muro y parte del foso sur para hacer espacio. Aparentemente esta modificación nunca se llevó a cabo, como

## BATERÍA DE SAN JOSÉ DE LA VIGÍA

sugiere el plano de Carlos Benítez, del 28 de julio de 1849<sup>1</sup>, que muestra la desaparición de la caseta al lado de las escaleras del puente de Bailén y una extensión del muro del puente hasta el muro y garita de la batería de la Vigía.



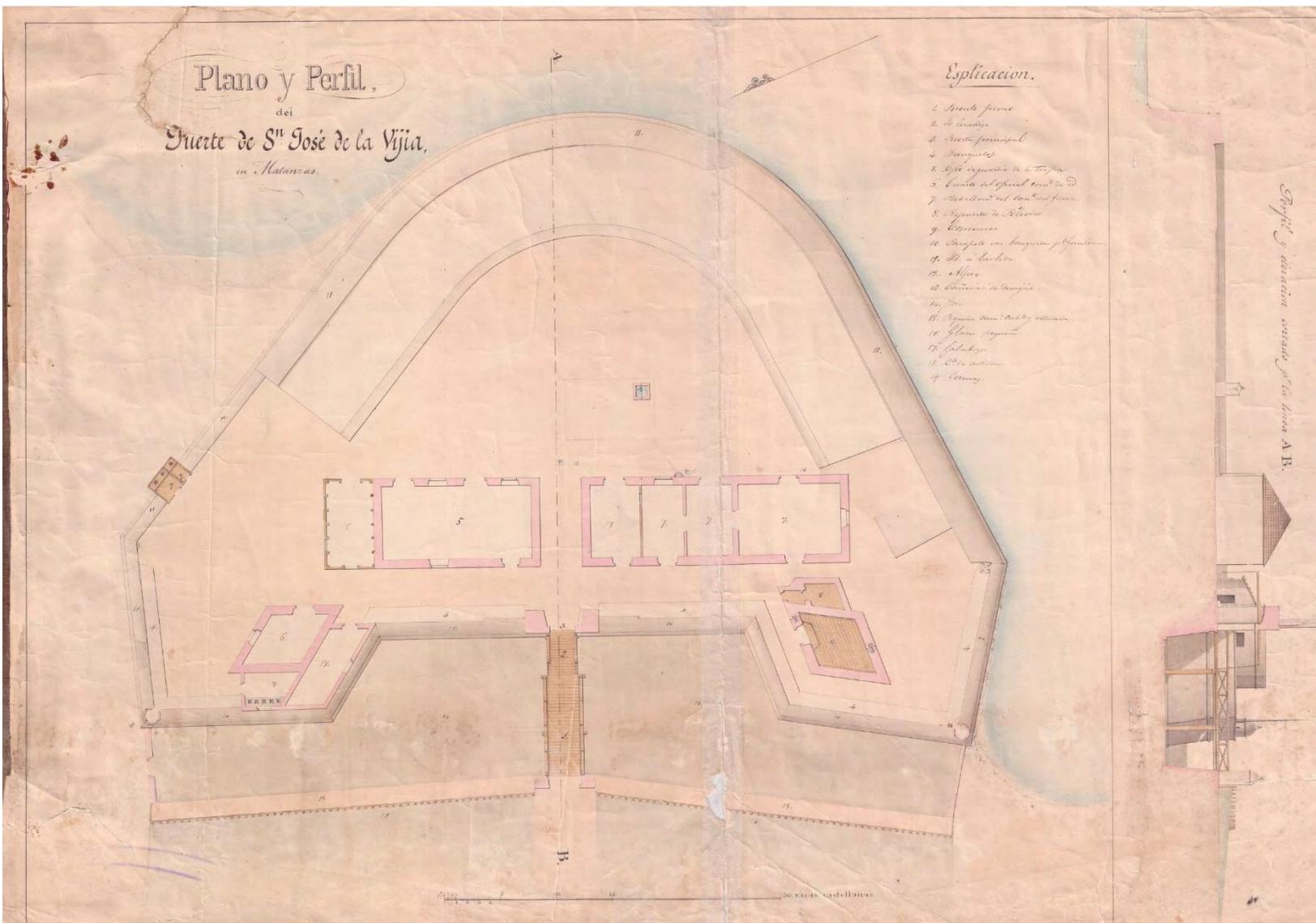
Figura 3.7. “Plaza de Colón y fuerte de la Vigía en Matanzas” de 1839 (AGI/MP-SD, 826).

## Eugenio Campos de Latemendi, ca. 1840

El “Plano y perfil del fuerte de San José de la Vigía en Matanzas” fue confeccionado por Eugenio Campos de Latemendi. Manuscrito coloreado de 60.6 x 86.0 cm, a escala: 1:120. Se encuentra Archivo General Militar de Madrid bajo la signatura: CUB-66-17 (Figura 3.8). Si bien no está indicada la fecha, el archivo asume la fecha por otros documentos realizados por el autor.

<sup>1</sup> Archivo Nacional de Cuba, leg. 128 N, 6911. Este plano no está incluido en el presente estudio, pero aparece en García Santana & Larramendi (2009) y López (2015).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876



**Figura 3.8.** “Plano y perfil del fuerte de San José de la Vigía en Matanzas” de Eugenio Campos de Latemendi, 1840s (AGMM: CUB-66-17).

Muy similar al de Sebastián Díaz (1825) pero incluye un perfil que revela lo que podría ser una torre de campanario de aproximadamente 4 metros sobre la puerta principal, y un foso de aproximadamente 4.6 metros de profundidad. Las garitas de los baluartes que miran a tierra tienen un radio de 1.25 metros, según la escala del plano.

Muestra los dos puentes, el fijo (1) y el levadizo (2). La disposición de los cuarteles, cuerpo de guardia (5), cocina con cinco hornillas (19), cuarto del oficial (6) y calabozo (17). Además, cuartos de artillería (18) y pabellón del comandante del fuerte (7). Los repuestos de la pólvora (8), uno de ellos con piso de madera y respiraderos de dados, se indican detrás de este pabellón. Aquí igualmente se muestra el parapeto (10) y sus banquetas para la artillería (4) que bordean esta sección. A diferencia del plano de 1825 las ventanas de las dependencias no presentan barrotes. Las letrinas o comunes (9) se encuentran en el mismo lugar, en el muro a barbeta que mira a la ciudad. Igualmente hay canales de desagüe en el centro de las dependencias (13), conectadas a un aljibe frente al pabellón del comandante (12). El glacis (16) parece estar cerrado por estacadas de madera según el perfil.

## BATERÍA DE SAN JOSÉ DE LA VIGÍA

El norte está indicado erróneamente a media flecha. Este plano también indica la presencia de dos playas, bajas y arenosas en los costados de la batería, que reciben el agua de la bahía.



Figura 3.9. “Plano del fuerte de San José de la Vigía en la ciudad de Matanzas”, 1840s (AGMM: CUB-48-18).

Sin autor, ca. 1840

“Plano del fuerte de San José de la Vigía en la ciudad de Matanzas”. Manuscrito coloreado con dimensiones de 60.9 x 89.9 cm. Confeccionado en escala 1:121, sin indicar autor ni fecha, aunque se estima de la década de 1840. Está atesorado en el AGMM bajo la signatura CUB-48-18 (Figura 3.9). Este plano es muy parecido al de 1840 (Figura 3.8) ya que ambos presentan perfiles; sin embargo, también se asemeja al descrito en la Figura 3.5 de 1825. Las barandas de los puentes parecen haber sido de madera cruzada. El mecanismo de contrapeso para este último puente se muestra en líneas interrumpidas. Hay una puerta de comunicación al foso (2) que no se señala en la leyenda (quizás se refiera a la poterna). Esta puerta también es mencionada en el plano de 1825. Igualmente se señalan los pozos salobres (t), un glacis pequeño (1) y un corto camino cubierto y estacada (u). Esta estacada se puede observar en el grabado publicado en Lapique (2002). El plano,

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

que se encuentra en mal estado de conservación, parece ser una copia, indicado con un número 2 escrito en lápiz color violeta. Hay además otras anotaciones con numeraciones manuscritas en lápiz.

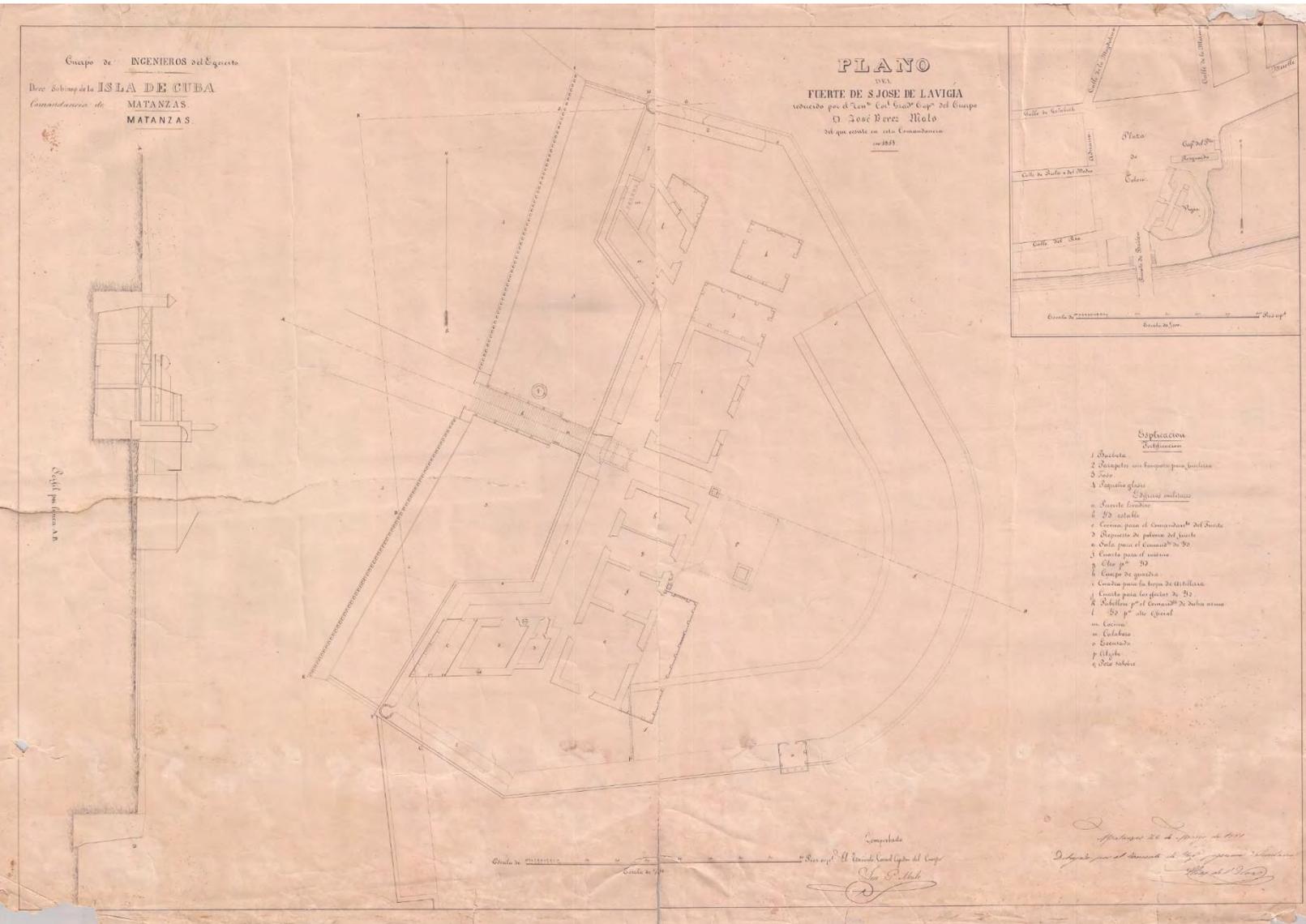


Figura 3.10. “Plano del fuerte de San José de la Vigía reproducido por el teniente coronel, capitán José Pérez Malo del que existe en la comandancia en 1851” (AGMM: CUB-66-12).

## José Pérez Malo, 1851

El “Plano del fuerte de San José de la Vigía reducido por el teniente coronel, capitán José Pérez Malo del que existe en esta comandancia en 1851” aparece bajo la autoría de José Pérez Malo, dibujado por el ingeniero voluntario y teniente de infantería Elías de O’dena. Es un manuscrito en tinta negra de 57.8 x 82.2 cm, a escala 1:1500, fechado en Matanzas, el 26 de febrero de 1851. Está firmado por los autores. Se encuentra en el AGMM bajo la signatura: CUB-66-12 (Figura 3.10).

Es uno de los más detallados que conocemos. No sólo incluye un perfil, sino también un plano general de la plaza de Colón en la esquina derecha superior. Este plano general indica una modificación de las características físico-geográficas del fondo de la bahía y la plaza. Muestra el relleno de las playas adyacentes a la batería, la zona baja del muelle y el fondo de la zona que cubre el patio del hoy Teatro Sauto (zona

## BATERÍA DE SAN JOSÉ DE LA VIGÍA

originalmente baja, frecuentemente inundable). El área señala el almacén de resguardo, visible en el grabado de Mialhe (1847) y la caseta del Capitán del Puerto. La esquina del baluarte y la garita que mira a esta área está en línea con la antigua calle Ricla, hoy calle Medio.

Al igual que el plano anterior, este indica un pequeño glacis (4) y foso (3), donde hay un pozo salobre (q) abajo del puente fijo (b). La barbata (1) tiene parapetos con banquetas para fusilería (2). La parte que mira a tierra está rodeada con estacado (E), con un arco de cantería como entrada. Los edificios militares han evolucionado un poco. Este plano muestra tres dependencias en el baluarte que mira a la desembocadura del río San Juan, donde figura una cocina (c) aparte para el comandante del fuerte, junto a dos repuestos de pólvora (d). La cocina reposa sobre el parapeto.

Las dependencias militares de esta parte de la plaza incluyen cuatro compartimentos, con cobertizo frente a la sala para el comandante (e), cuarto del comandante (f) y cuerpo de guardia (h). Al lado de la puerta (g) se encuentra un bebedero y al frente se indica un aljibe con sus cañerías (p). En el otro extremo, en el baluarte que mira en dirección al hoy Teatro Sauto, aparecen tres dependencias, una de cantería y otras dos de madera. La de cantería constituye el cuarto para la tropa de artillería (i). De madera son los edificios para efectos de la guarnición (j) y el pabellón para el comandante del fuerte (k). Igualmente, como en otros planos, no aparece artillería.

Detrás de estos edificios se encuentra adosada al parapeto la cocina (m), un calabozo (u) y un cuarto para otro oficial (l). La letrina ha sido trasladada del parapeto que da a la ciudad al que da al río (o). Aquí es donde aparece ilustrada en el grabado de Mialhe (1847) y en las fotografías de George N. Bernard, tomadas en 1860 (Orihuela & Viera Muñoz, 2016). Aun para entonces, el fuerte hacía frente directo a las aguas de la bahía de Matanzas.

### Grabados y fotografías históricas

Si bien los planos de esta batería son abundantes, no tanto son los grabados y fotografías conocidas. Hasta ahora se conocen cuatro grabados y cuatro estereovistas. En otros, como los del Teatro Esteban de J. Avello Animas que aparece en Quintero (1878:313) o Plaza de la Vigía de José López (1849-1853), incidentalmente figura alguna parte del desaparecido inmueble (Orihuela & Viera Muñoz, 2016).

Entre los grabados se encuentran el de Federico Mialhe titulado “*Matanzas*” (1848), “*Fortaleza*” (s/a) (Lapique Becali, 2002; Ruiz, 2003) y “*Matanzas antes del huracán*” de la revista *Ilustración Española y Americana* (1870) (Orihuela & Viera Muñoz, 2016; Pérez Orozco, Santana Barani, & Viera Muñoz, 2010). De este último se conocen algunas variaciones. Los grabados de esta época realizados por Eduardo Laplante, Federico Mialhe y R. Caballero (1852), y los planos de Carlos Benítez (1836, 1849) entre otros, muestran una alta fidelidad en el sentido de realismo (Figura 3.11). Se puede observar la rápida modificación y evolución no sólo de la plaza, los almacenes y el fuerte, sino también del fondo de la bahía y el muelle, que experimentaron un rápido terraplenado y relleno que se verá después en la planimetría y fotografías de mediados y finales del siglo.

Las únicas fotos conocidas hasta el momento de la batería de la Vigía ofrecen una rarísima oportunidad de comparar el detalle de los planos y documentos con la realidad. Estas instantáneas, de las que se conocen dos directas, una incidental y sus variaciones, fueron tomadas en 1859 por el fotógrafo norteamericano George Norton Barnard y publicadas en las *Vistas Cubanas* de Edward Anthony en 1860 (Orihuela & Viera Muñoz, 2016; Pérez Orozco, González Arestuche, Orihuela, & Viera Muñoz, 2017). Entre los detalles resalta la falta de la torre campanario, o de una estacada. No existe caseta en el costado entre el puente de Bailén y el río San Juan, solamente las escaleras. Sin embargo, otros aspectos sí parecen ser fiel a los planos. Las dependencias para el comandante, indicadas en el plano de 1851 con las letras e y f, muestran un cobertizo de madera tal y como se ve en las fotografías. En ellas ya no se puede observar la proximidad de la barbata a las aguas de la bahía por haberse rellenado esta área (Figura 3.12).

Las fotografías, compuestas de albumina en cartulina, muestran la cocina del comandante del fuerte detrás del repuesto de pólvora, el pabellón de madera para el comandante y el aljibe. Este yace más hacia el

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

centro abierto de la plaza descubierta de la plataforma, frente a la cuadra para la tropa de artillería. Ambos apartados construidos de madera. Además, se ve el techo cubierto de tejas criollas, y una asta de bandera, desnudo, en el techo de la cocina del comandante, localizado hacia el semibaluarte que mira al río San Juan. En su lateral y frente se ve una plaza abierta, y al fondo los almacenes, que quizás fueron los de Francisco Rodil, sobre un terreno relleno. La batería aparece en estado deplorable, sus muros están salteados de vegetación y frente a su barbata se acumulan escombros. Las fotografías de Barnard registran una última instancia antes de que el inmueble fuera físicamente borrado para siempre de la fachada de la ciudad.



Figura 3.11. Grabado del puerto de Matanzas y la batería de San José de la Vigía, realizado por Federico Mialhe (1848).

## Discusión

### Relación histórica

La documentación histórica ha demostrado que el paraje denominado como “*la vigía*” señalaba una saliente sedimentaria entre los ríos San Juan y Yumurí al fondo de la bahía de Matanzas que fue utilizada para ese fin. Desde por lo menos la antepenúltima década del siglo XVII se conoce con ese nombre. Al fundarse la ciudad, este espacio se convertiría en el fulcro de la orientación de las calles y su primera plaza de armas (Alfonso, 1854; Quintero, 1878)<sup>2</sup>.

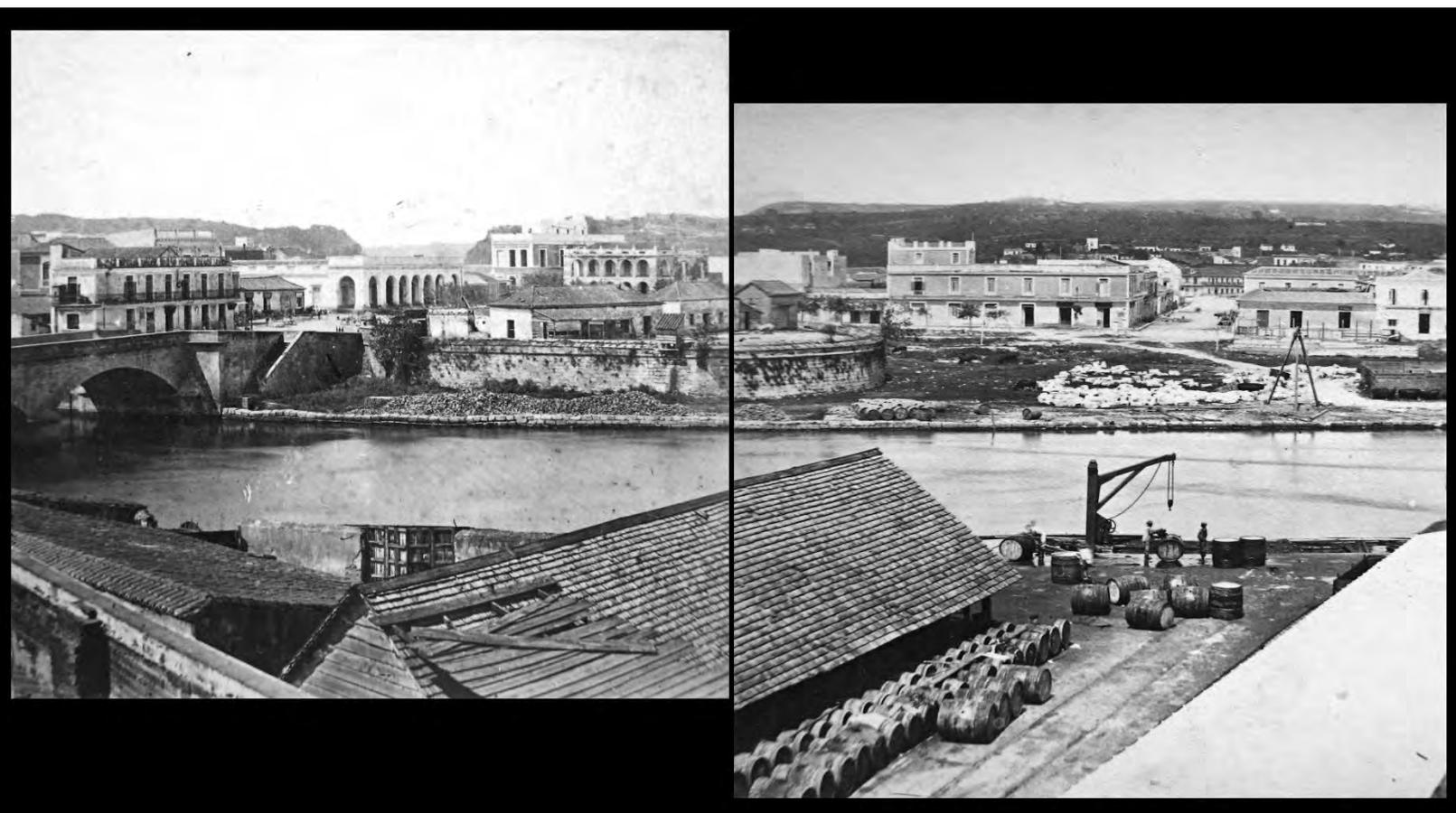
Las ideas de fortificarlo apropiadamente con sillería y artillería se remontan a la misma época, aunque el gobernador Fernández de Córdoba, quien fue un gran impulsor de atalayas, torreones y puestos de vigías,

<sup>2</sup> Según el obispo Morell de Santa Cruz “...llamado comúnmente *la vigía* porque descubre el mar las otras fortalezas y las bocas de los tres ríos...” (AGI/SD 534, 2 de julio de 1755).

## BATERÍA DE SAN JOSÉ DE LA VIGÍA

había sugerido la construcción de un puesto de vigía en su plan de fortificación de la rada (Hernández Godoy, 2006b), no fue hasta 1687 que su sucesor, Viana Hinojosa, comenzara una construcción directa en el sitio con apoyo real (Castillo Meléndez, 1986).

Justo en la plaza que ocupa hoy la Plaza de Colón, Fundacional o de La Vigía, el personal de Viana abrió una amplia cantera y construyó un horno de cal<sup>3</sup>. No obstante, por el alto costo que alcanzó la incipiente construcción, el rey la mandó a parar. Sus cimientos fueron redescubiertos por el gobernador interino Severino de Manzaneda en enero de 1690 durante una inspección de la bahía y su entorno, para lo que reportó no haber allí vigía o estancia alguna, solo un pequeño rancho de pescadores con bohíos de madera y guano. Manzaneda reiteraría luego al rey planes similares de fortificar las bocas de los tres ríos (Castillo Meléndez, 1986; Hernández Godoy, 2006a), a lo que la Junta de Guerra recomendó no comenzar construcción militar alguna hasta que la fortaleza central, o sea el Castillo de San Severino, no fuese terminada<sup>4</sup>. Si quizás otras leyes no se respetaron en el transcurso del tiempo, esta sí fue acatada.



**Figura 3.12.** Collage de esterovistas tomadas por el fotógrafo norteamericano George Norton Barnard en 1859 y publicadas en *Vistas Cubanas* de Edward Anthony desde 1860. Fotografía en albumina montada en cartulina.

Aun así, en marzo de 1693, durante los preparativos del terreno para comenzar la fortificación y población de la ciudad ordena al ingeniero Juan Herrera y Sotomayor construir una palizada artillada justo en el sitio para proteger a la población que se establecería allí para finales de mayo (Orihuela, Hernández de Lara, & Viera Muñoz, 2018). Es probable que los restos de esta primitiva fortificación son a los que se refiere

<sup>3</sup> AGI/SD 457.

<sup>4</sup> AGI/Santo Domingo, 457

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

el historiador Jiménez de la Cal al mencionar que en “...la rivera izquierda del Río San Juan...existía un fuerte compuesto de una torre y 4 cañones, 3 de 3 libras y uno de a libra”<sup>5</sup> (Jiménez de la Cal, n.d., p. 5). Quintero reproduce una representación del cabildo fechada el 19 de abril de 1718, quizás procedente de las Actas Capitulares de la ciudad, de que allí había “un lugar fuerte”, pero cuyas cureñas y la artillería se encontraba desechas y necesitaban atención:

“lo sumamente indefenso en que se halla en esta ocasión este lugar, por estar los cuatro cañones de la Vigía, tres de calibre de á tres y el orto de á libra, totalmente abandonados, por estar en el suelo y habérseles podrido el cureña...”[sic]<sup>6</sup> (Quintero, 1878, p. 121).

Interesantemente, varios planos resultados de reconocimientos ingleses y holandeses, muestran un reducto artillado en el paraje en 1729 y 1730<sup>7</sup>. Para 1731 “se dio cuenta de las cantidades ofrecidas para la fábrica de la Vigía y su baluarte por el señor alcalde don Francisco Rodríguez Landín” (Quintero, 1878, p. 122). Información no corroborada, refiere al tema: “consta de una representación hecho en el cabildo del 30 de marzo [1731] por el Síndico Procurador para que se cobrase lo ofrecido para la fábrica...”, lo cual fue comisionado al alcalde Francisco Rodríguez, indicándose que para esa fecha “se estaba construyendo...y que quizás algunos años antes...”<sup>8</sup>.

Los documentos de méritos de Manuel José de Justíz mencionan, procedentes de información certificada por vecinos de Matanzas en 1736, que “...consta haber fabricado una batería y un fuerte en la boca del río, con sus cañones montados en sus cureñas nuevas...”<sup>9</sup>. Sin embargo, aquí no queda claro si se refiere a la reestructuración del puesto de La Vigía o al del Morrillo. Esta información no está corroborada en las Actas Capitulares (ver Capítulos 2 y 4). No sería hasta más de una década después que se comenzó una construcción de cantería en el lugar, y quizás por ello no aparezca en la detallada planimetría de ingenieros militares que visitan la rada desde 1717<sup>10</sup>.

El fuerte, construido de cantería y tejas, con una batería en forma de herradura a barbata, fue finalmente costado por el hacendado Felipe del Castillo, quien desde finales de 1745 había obtenido licencia para su construcción<sup>11</sup>. Esta se llevaría a cabo sobre cuatro caballerías de la propiedad real en la primitiva Plaza de Armas. La construcción fue relegada al ingeniero ordinario Antonio de Arredondo<sup>12</sup>, dado que el ingeniero Bruno Caballero se encontraba enfermo e imposibilitado<sup>13</sup>. Aunque Arredondo se involucró en las obras de Matanzas desde abril de 1734<sup>14</sup>, su atención por la fortificación de La Vigía no vendría a materializarse hasta después de 1740, al aproximarse la culminación del Torreón de San Felipe (ver Capítulo 2) y el

<sup>5</sup> Jiménez de la Cal no indica la fuente de procedencia de esta información.

<sup>6</sup> Documento firmado en Matanzas por el alcalde de la ciudad y Regidor Decano Salvador Méndez, y otros oficiales ese mismo día.

<sup>7</sup> Plano inglés “*New and Correct Draught of the bay of Matanzas*” de Robert Pearson en 1729. Plano francés “*Baye de Matanzas*”, circa 1730 (ambos en Biblioteca Nacional de Francia, BNF).

<sup>8</sup> Diario de la Marina, 14 de agosto de 1862, pg. 2

<sup>9</sup> Méritos: Manuel José de Justíz (AGI/Indiferente General 150, N. 12), fol. 9.

<sup>10</sup> No se menciona fortificación en La Vigía tampoco en los documentos militares de la isla durante la segunda y tercera década del siglo XVIII. Ejemplo: Carta de Bruno Caballero, La Habana 6 de julio de 1716 (AGI/SD 2104); “*Estado general de las tropas y guarniciones...*” 11 de abril de 1719 (AGI/SD 2104B, fol. 162). Informe de Arredondo a Güemes (y Güemes a Patiño), 24 de abril de 1734 y 21 de julio de 1734 (AGI/SD 2104B, fol. 806-823); Informe de Manuel de Soto, 18 de junio de 1737 (AGI/SD 2104B, fol. 181).

<sup>11</sup> Reporte del Consejo de Indias, 28 de junio de 1752 (AGI/SD 2107). Algunos investigadores han dado su levantamiento desde 1741 (Escalona y Hernández, 2008, 2011; García, 2009; López, 2015).

<sup>12</sup> Al parecer, y por las mismas razones, Arredondo relegó las gestiones de esta batería en el comandante del castillo de San Severino Ignacio Rodríguez Escudero (AGI/SD 2104B), como había hecho igualmente y con éxito en el Castillo de San Severino, lo cual causó fricción con Felipe del Castillo (AGI/SD 2107 Informe de Carrillo, 28 de mayo de 1747). Es quizás por esto que Arredondo no aparezca relacionado directamente con este proyecto. Aunque una comparación del estilo de los planos y caligrafía de Arredondo con dos de los planos que aquí presentamos indican que quizás fueron realizados por el (compárese plano Arj-T.6-C.3\_176 y AGI/MP-SD, 226 y su copia; 1747).

<sup>13</sup> Güemes a Patiño, La Habana 24 de abril de 1734 (AGI/SD 2104B, fol. 854-863).

<sup>14</sup> AGI/SD 2104B, fol. 854-863.

## BATERÍA DE SAN JOSÉ DE LA VIGÍA

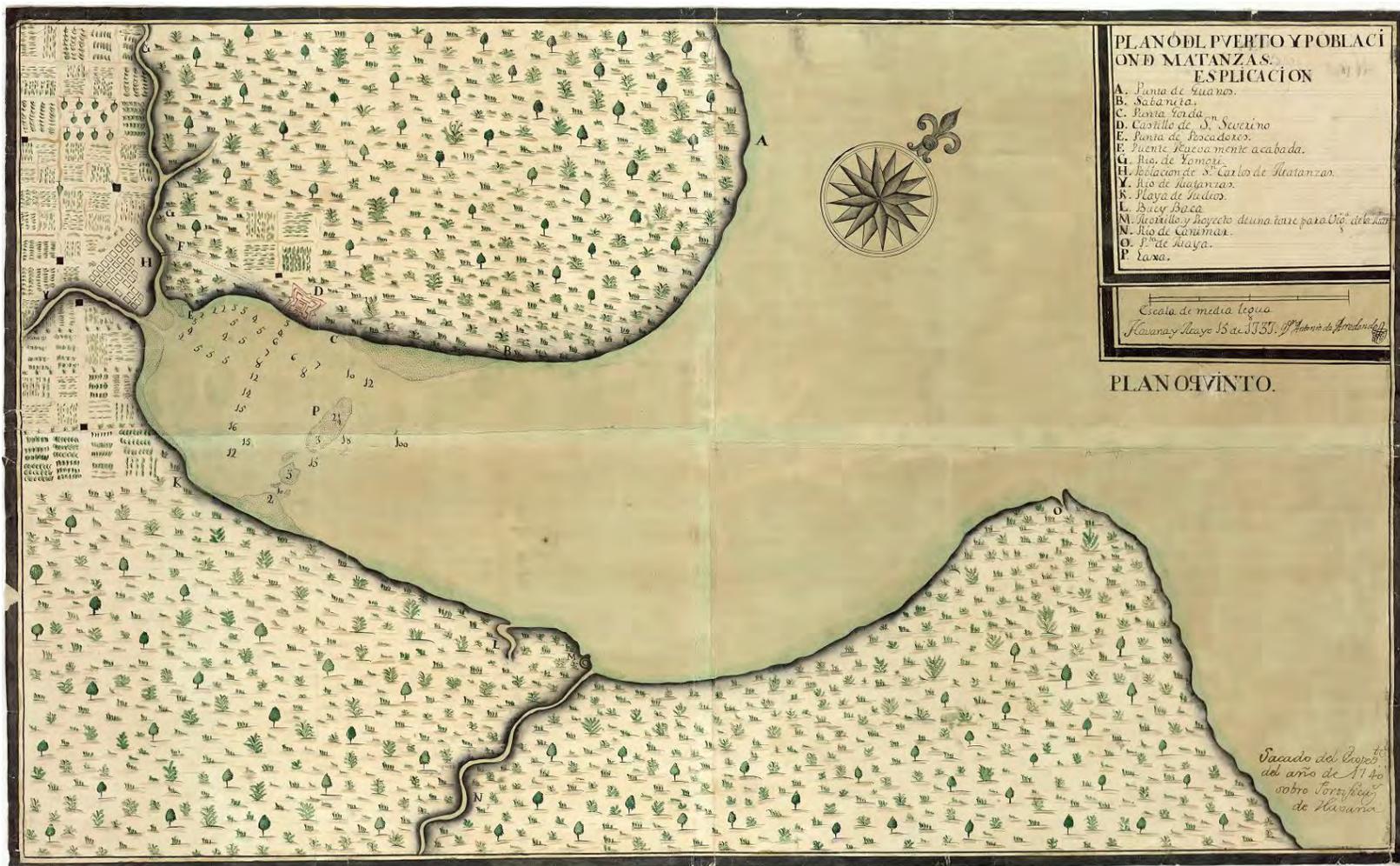
Castillo de San Severino (ver Capítulo 1). Uno de sus planos de la bahía de Matanzas, fechado el 15 de mayo de 1737, no indica puesto militar alguno en el lugar entre ríos que ocuparía la batería de San José de la Vigía luego (Figura 3.13)<sup>15</sup>.

El fuerte portó una tarja ceremonial, hoy desaparecida, que coronó su entrada. La prensa local, al momento de su demolición, recogió que:

*“A la entrada de dicho fuerte se veía aun ayer [11 de agosto de 1862] una lápida pequeña que se decía, que ya han desaparecido muchas palabras...”* [sic]<sup>16</sup>.

En esta aún se leía:

*“Reinando la majestad católica el señor Don Fernando IV, y gobernador Don Francisco Cagigal, marques de Campo, hizo este baluarte Don Felipe del Castillo, capitán de milicias, en 1748”* (Quintero, 1878, p. 122).



**Figura 3.13.** “Plano del Puerto y Población de Matanzas” del ingeniero Antonio de Arredondo, firmado en La Habana el 15 de mayo de 1737 (AGMM: Arj-T.6-C.3\_176).

<sup>15</sup> Plano firmado por Arredondo “Plano del Puerto y Población de Matanzas”, La Habana mayo 15 de 1737, Archivo Militar de Madrid (Arj-T.6-C.3\_176). Plano 5to extraído de un expediente fechado en 1740 sobre fortificaciones de La Habana.

<sup>16</sup> *Diario de la Marina*, La Habana, 14 de agosto de 1862, pg. 2. Sin autor. Tomado de *La Aurora de Matanzas*, 12 de agosto de 1862 (existe una nota similar el 8 de agosto del mismo año, véase Orihuela y Viera, 2016: 45).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Varios historiadores, basados en la información de esta tarja, han concluido que la batería se terminó hacia 1748 (Hernández Godoy, 2006b; Jiménez de la Cal, n.d.). No obstante, los planos de este momento sugieren que la fortaleza estaba casi terminada para 1748, cuya forma ya tenía en 1750<sup>17</sup>, pero no fue finalmente completada hasta después de 1751, varios años después de confeccionarse e instalarse la tarja inaugural. Según los documentos que acompañaban algunos de estos planos, sabemos que la batería se terminó en 1752<sup>18</sup>. Esta situación es similar a la que vimos en el caso de la plataforma de San Juan y el Castillo de San Severino. Su costo fue de 33,900 pesos (Pérez Guzmán, 1994).

La localización de la tarja inaugural, blasón o escudo de armas no quedan indicados en ninguno de los planos, y tampoco aparece en ninguno de los documentos estudiados. Basándonos en fuentes históricas sabemos que la tarja inaugural se encontró en el portón de la entrada principal (Quintero, 1878)<sup>19</sup>. Desconocemos si la batería tuvo un escudo de armas empotrado en su entrada como en el caso del Castillo de San Severino —como era norma de los edificios militares de la Corona. En el plano MP-SD 227 (Figura 3.1), aparece dibujado prominentemente una variación del escudo real de la Corona Española y la casa dinástica de los Borbones que no concuerda con ninguno de los dos monarcas relacionados a su construcción. Esto es extraño, ya que debería ser el de Felipe V o Fernando IV el que se incluyera. Felipe V (1700-1746) es responsable por dar los permisos iniciales de la construcción de la batería en 1745, pero la batería se terminó durante el reinado de Fernando IV (1746-1759). El blasón de este plano incluye los atributos de Parma, Toscana-Farnesio, la Gran Cruz y Collar de la Orden de Carlos III, empleados en el escudo real desde 1759 y hasta 1788, lo que sugiere que es una copia posterior al reinado de Fernando IV y la construcción de la batería.

Durante su visita a la ciudad de Matanzas, el obispo Morell de Santa Cruz realizó observaciones sobre el estado de la ciudad y sus fortificaciones. Este describe a la Vigía:

*“...a la frente oriental de la ciudad se halla otro castillo titulado San Joseph tiene alguna artillería y capacidad para montar. Es guardado por un piquete de la guarnición de el de San Severino. La casa del oficial quartel, oficinas y hermita son de cantería como el castillo y techadas de texa, gozan de ayres refrigerantes y de grande diversion...”* [sic]<sup>20</sup>.

Durante las décadas restantes del siglo XVIII, La Vigía ejerció un papel significativo en la protección de la ciudad por ser el único fuerte localizado en el seno de la ciudad entre ríos. Un inventario realizado en 1759 releva la existencia de cinco cañones de hierro de 5' en el “*Reducto de S<sup>n</sup>. Joseph*”<sup>21</sup>. Otra inspección realizada en el verano de 1762 encontró la batería apta para la defensa en caso de que los ingleses atacaran la plaza.

Un oficial inglés retenido en San Severino para entonces había paseado precisamente por La Vigía en compañía de la esposa del comandante del Castillo, Felipe García Solís (Alfonso, 1854). Después de la voladura e indisposición del Castillo de San Severino por su comandante, como vimos, La Vigía adquirió una posición defensiva aún más importante del fondeadero del puerto y la entrada al río San Juan, que constituía el acceso central a los hatos y corrales de tierra adentro. En 1768 se pedía una lancha para el transporte marítimo que comunicaba a las tres fortificaciones<sup>22</sup>.

<sup>17</sup> La batería aparece representada en su forma en el plano de Ignacio Joseph Franco, La Habana 29 de enero de 1750 (AGI/MP-SD, 268).

<sup>18</sup> Memorial transmitido al consejo el 18 de junio de 1752 (AGI/SD 430 con mapa AGI/MP-SD 226BIS). Véase también la carta de Felipe del Castillo del 15 de abril de 1747 con AGI/MP-SD, 226).

<sup>19</sup> Esta pieza fue donada al Ayuntamiento por el erudito matancero Francisco de Ximeno en agosto de 1877, pero hoy se encuentra extraviada (Martínez Carmenate, 2010, pp. 109–110).

<sup>20</sup> Pedro Agustín Morell de Santa Cruz al rey, La Habana, 2 de julio de 1755 (AGI/SD 534, fol. 156-157).

<sup>21</sup> AGI/Estado 7, N. 10.

<sup>22</sup> Documentos Oficiales de América no. 17616. (1767-1772).

## BATERÍA DE SAN JOSÉ DE LA VIGÍA

Pero es entonces que la batería comienza a sufrir desgastes y necesidades. Entre 1768 y 1837, La Vigía mostró vestigios de deterioro y poco mantenimiento, requiriendo múltiples intervenciones para mantener su funcionamiento. Esta fue reparada por problemas de cerraje y deterioro de la madera de las puertas y puentes, además de su artillería.

En 1774 se determinaron los pertrechos, municiones y artillería necesarios para poner en estado de defensa las plazas de Matanzas, indicándose la necesidad de 4 cañones de 4' y la recomposición de la batería de la Vigía<sup>23</sup>. El gobernador Marqués de la Torre, indicaba al ingeniero Joaquín de Peramás que se encargase “de la recomposición de la batería de la Vigía, aplicándole a este trabajo los forzados de la contrata del Castillo de San Severino...” haciéndose además un reconocimiento de los “reparos indispensables...”<sup>24</sup>. Para 1775 la batería aun necesitaba seria atención, por lo que el hermano de su antiguo asentista, Joseph del Castillo, “celebró otra contrata para la recomposición del fuerte...”<sup>25</sup>. Según este, hacían falta tejas para el techado<sup>26</sup>. Pero para julio de 1775, se había logrado poco a pesar de las provisiones hechas por el ingeniero en jefe Luis Huet<sup>27</sup>, siendo las demoras “causa del contratista”<sup>28</sup>.

Las restauraciones se extendieron hasta finales del siglo y comienzos del entrante. Entre 1771 y 1777, el Marqués de la Torre ordena al ingeniero Dionisio Valdenoches “relativo a la obra y reparos que han de hacerse en la batería de San José de la Vigía de Matanzas, el Morrillo, y el puente de Yumurí...”, lo cual se llevaría a cabo desde febrero de 1775<sup>29</sup>. Dionisio Valdenoches, el agrimensor Bernardo Antonio Llanos y Joseph Jimeno estuvieron relacionados con los reparos realizados entre 1776 y 1797.

Para principios del siglo XIX, reluce nuevamente el estado deplorable de la batería. En 1805 una de sus puertas internas se desprendió, y con maderas locales se restaura esta y el puente levadizo (Hernández Godoy, 2006b). Desde junio de 1824, el comandante del Castillo de San Severino, Luis Payanes, emitió por varios años una serie de quejas sobre el estado de las fortificaciones matanceras y las necesidades que esta presentaba, mencionándose también a La Vigía<sup>30</sup>.

## Proyectos modificadores de mediados del XIX

La última década del siglo XVIII trajo reajustes en las leyes de comercio marítimo español, culminando con la apertura del puerto de Matanzas al comercio global en 1818. Este cambio no sólo repercutió en el puerto matancero, hasta entonces secundario, sino que impactó en la estructura de la propia ciudad. A partir de entonces Matanzas se constituyó como una ciudad portuaria de notoria envergadura que implicó una reestructuración arquitectónica del puerto y el muelle (Cotarelo, 1993; Escalona & Hernández Godoy, 2008; García Santana & Larramendi, 2009). Entre los cambios figuró la demolición del viejo fuerte de La Vigía; primeramente, por estar obsoleto, pero también como plan de construcción de una nueva dársena y de una batería más moderna con faro, en el bajo de La Laja, que la reemplazaría (Hernández de Lara, Orihuela, & Rodríguez Tápanes, 2017).

Desde 1814, planos atestiguan a estas remodelaciones, expansiones y fortificaciones en el fondo de la rada, que de una manera u otra involucrarían a la batería de La Vigía (Alfonso, 1854; Hernández Godoy, 2006b). Entre estos se encuentran los proyectos para la fortificación de La Laja (Hernández de Lara et al., 2017) y otros posteriores, como los de Carlos Benítez (García Santana & Larramendi, 2009; López Hernández, 2015). Uno de los primeros es un espigón relleno en el fondo de la bahía, fechado en 1814, que requería una remodelación de La Vigía (García Santana & Larramendi, 2009). A este le seguirían los de José

<sup>23</sup> Peramás al Torre, Matanzas 20 de mayo de 1774 (AGI/CUBA 1199).

<sup>24</sup> Peramás a Torre, Matanzas 29 de septiembre de 1774 (AGI/CUBA 1199).

<sup>25</sup> Felipe González a Torre, Matanzas 22 de junio de 1775 (AGI/CUBA 1199).

<sup>26</sup> Joseph del Castillo a Torre, Matanzas, 17 de julio de 1775

<sup>27</sup> AGI/CUBA 1162.

<sup>28</sup> González a Torre, Matanzas 18 de julio de 1775 (AGI/CUBA 1199).

<sup>29</sup> AGI/Cuba 1199, n. 30.

<sup>30</sup> Luis Payanes al Gob. Militar de Matanzas, San Severino, junio 1824, julio y agosto de 1825 (Coll. Escoto). (Documentos de Escoto, Coll. Harvard).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

María de Miranda (1835) que pedían rellenar la costa anexa al muelle y batería, más el de Carlos Benítez (1839), que proyectaba una dársena abierta con tenaza, en una de las cuales se edificaría una nueva batería (López Hernández, 2015). Este último plano requería la demolición de La Vigía o por lo menos la remodelación de su parte que daba a tierra, según indican los planos revelados por los autores antes citados. Carlos Benítez reiteraría un proyecto similar en 1847 (García Santana & Larramendi, 2009; López Hernández, 2015). Para 1856 se vendían una veintena de solares en los terrenos que se proyectaban para terraplenar frente a la batería, y otros que ya existían desde 1846, entre los que figuraban los de Francisco Rodil y de Simón Oñativia<sup>31</sup>.

Los proyectos de tinglado y reestructuración del muelle continuarían involucrando a la batería de La Vigía aun a mediados del siglo XIX. Sin embargo, cambios en La Vigía no se llevaron a cabo a causa de “*cuyo inconveniente*” hacía de un gasto proyectado muy elevado (AGI/Ultramar 27, Exp. 26 en Hernández de Lara et al., 2017). La batería había quedado perfectamente representada en toda la planimetría local de esa época, como en los planos de Milá (1815), Rodríguez (1837) y Pichardo (1847).

### La demolición

La fecha de demolición total de La Vigía ha sido ampliamente discutida en la historiografía, pero con disímiles conclusiones. La investigadora Tamara Blanes indica que su orden de demolición fue emitida en 1850, y que para 1860 ya estaba en muy mal estado (Blanes Martín, 2001, pp. 108–109). La investigación de Ramón Cotarelo (1993, p. 43) de la prensa local la acota al año 1861 (*La Aurora de Matanzas*, 14 de agosto de 1861), apoyando igualmente su estado avanzado de deterioro. Quintero la indica en 1862, mencionando que “*se sostuvo este fuerte en buen estado*” hasta su demolición, lo cual contrasta con las fotografías conocidas y otra información documental (Quintero, 1878, p. 122). Hernández (2006), en su artículo sobre la batería reconsideró estas fechas, proponiendo que la demolición ocurrió entre 1854 y 1858. No obstante, esta fecha no puede ser correcta ya que tenemos fotografías de 1859 (Figura 3.12) que muestran el inmueble aun intacto, aunque abandonado (Orihuela & Viera Muñoz, 2016).

Una pesquisa de la prensa local de la época reveló la fecha exacta y varios aspectos importantes sobre la demolición de la batería de La Vigía. Un artículo del *Diario de la Marina*, tomado de *La Aurora de Matanzas* del 12 de agosto de 1862 recogió: “*Hoy se está demoliendo á toda prisa el fuerte de San José de la Vigía...*” [sic], suministrando además que este había sido desmantelado por esclavos asiáticos, precisamente chinos, al mencionar que le resultaría risorio a su constructor si a “*114 años después unos hombre del Oriente, habitantes del llamado Imperio Celeste, vendrían a derribar su obra, dirigidos por un europeo...*” [sic]<sup>32</sup>.

El proceso de demolición o reacondicionamiento, como vimos, venía gestándose desde 1814 con los múltiples proyectos para el puerto de la ciudad. No obstante, no sería hasta finales de la cuarta década del siglo XIX que finalmente se enfocasen en el abandono y eliminación de la vieja batería. En 1845 se venden los muebles de la habitación del comandante; sugere de los cambios definitivos que vendrán. Los planos y grabados de este momento ya indican la ausencia de artillería montada en la batería.

El proyecto de su demolición es aprobado por la Corona en 1849<sup>33</sup> y finalmente iniciado a principios de agosto de 1862<sup>34</sup>. Aunque el solar de la batería fue comprado en 1863, sus escombros perduraron en la plaza hasta 1866. Para entonces se consideraba un estorbo al reluciente nuevo Teatro Esteban, actual Sauto, construido en la plaza y adyacente a la batería. Según la prensa, se les pedía a los señores Labayen y Co.,

<sup>31</sup> *Diario de la Marina*. La Habana 17 de febrero de 1856, pg. 4 sin autor; 8 de noviembre de 1859, pg. 2, noticias de Matanzas 5 de noviembre. Sin autor.

<sup>32</sup> *Diario de la Marina*, La Habana 8 y 14 de agosto de 1862. Sin autor. Tomado de *La Aurora de Matanzas*, principios de agosto de ese año (ver Orihuela y Viera, 2016).

<sup>33</sup> *Diario de la Marina*, La Habana 31 de julio de 1849, pg. 3 por J. F. de A. y L. “*Se susurra, con referencias a cartas de la península, que el gobierno de S. M. ha aprobado el proyecto de destrucción y venta del fuerte de la Vigía, debiéndose construir otro en la Laja del puerto...*” [sic]. *Diario de la Marina*, La Habana 9 de noviembre de 1853, pg. 2, sin autor “*...decidida la demolición del fuerte...*”

<sup>34</sup> *Diario de la Marina*, La Habana 8 y 14 de agosto de 1862. Sin autor. Tomado de *La Aurora de Matanzas*, principios de agosto de ese año (ver Orihuela y Viera, 2016).

## BATERÍA DE SAN JOSÉ DE LA VIGÍA

quienes construían almacenes al este del Esteban (calle Medio, esquina Ayllón) “*arreglar un poco la plaza contigua a la vigía ‘siquiera quitando de allí los escombros del fuerte que la afean demasiado...pues no hay cosas más horrible que la vista continua de solitarias ruinas’...*” [sic]<sup>35</sup>. Para 1868, el espacio se encontraba limpio, pidiéndose celebrar allí un circo<sup>36</sup>. Las fotografías tomadas por George N. Barnard, publicadas en *Vistas Cubanas* de Edward Anthony en 1860, demuestran un fuerte casi abandonado o en desuso y cubierto de vegetación. En 1873, en su lugar, se construye el parque Cervantes, que luego es reemplazado por el Cuartel de Bomberos. Este último se construyó entre 1897 y 1900, y aún ocupa el sitio desde donde otrora la batería de San José de la Vigía protegió la ciudad por más de cien años.

### Comentarios finales

La batería costera de San José de la Vigía llegaría a ocupar una posición significativa en la defensa de la bahía, el puerto y la ciudad de Matanzas después del primer cuarto del siglo XVIII. La colección de planos que aquí presentamos no sólo revela los elementos físico-geográficos de la plaza fundacional de la ciudad, sino también la evolución arquitectónica de la plaza y batería de La Vigía entre 1747 y 1851. Los planos que datan a la cuarta década del siglo XVIII iluminan varios aspectos y disposición general de una batería en forma de herradura a barbata, con plataforma descubierta, camino desde la explanada a la entrada y un puente fijo. Se observa un foso profundo con terminaciones semicirculares, dos garitas que miraron hacia tierra y cuatro dependencias en el interior de la batería. Con la ayuda de grabados conocidos, raras fotografías y estos planos de la batería en el siglo XIX, se demuestran otros detalles y disposiciones arquitectónicas de su evolución, antes desconocidos.

Entre 1768 y 1837, es reparada por problemas de cerraje y deterioro de la madera de las puertas y puentes. Felipe y Joseph del Castillo figuran entre los personajes interesados en su restauración para finales del XVIII.

En la cuarta década del XIX, la disposición del fuerte es casi la misma que en las décadas anteriores. En el plano de 1839 aparece una casilla en el costado, junto al puente de la entonces Plaza de Colón. Un aljibe señalado en los planos fechados entre 1825 y 1840, desaparece en planos posteriores. Desde el foso, un camino abierto comunica con la entrada principal, cerca de uno de los baluartes. Los planos más detallados, confeccionados entre 1825 y 1851, indican una alta torre-campanario de 15 varas, o 12.5 metros de altura, localizada justo en el portón de la entrada de la batería. Allí también se exhibía la tarja inaugural mencionada. En todos estos planos, el muro de retención de la batería hace contacto directo con las aguas de la bahía. Y en sus costados se encuentran dos playas arenosas y bajas. Estos elementos físicos, según demuestran las raras fotografías de 1860, ya no existen, por haber sido esta zona rellenada para el acondicionamiento del muelle casi una década antes.

En el plano de Pérez Malo, fechado en 1851, se indica nuevamente el poso del foso, bajo el puente fijo. Sin embargo, la letrina, o “escusado”, se traslada del muro noroeste al muro de la barbata. También se indica un cobertizo ante el cuartel y se separa en tres dependencias, siendo una indicada como el pabellón del comandante. Estos aspectos aparecen con esa disposición en la fotografía de la fortaleza capturada por George N. Barnard hacia 1859, a pocos años de su demolición en agosto de 1862.

### Bibliografía

- Alfonso, P. A. (1854). *Memorias de un matancero. Apuntes para la historia de la Isla de Cuba, con relación a la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas*. Matanzas: Imprenta de Marsal y Ca.
- Blanes Martín, T. (2001). *Fortificaciones del Caribe*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

<sup>35</sup> *Diario de la Marina*, La Habana 25 de abril de 1866, pg. 2, sin autor. Correspondencia de la Isla. Matanzas 22 de abril.

<sup>36</sup> *Diario de la Marina*, La Habana, 11 de enero de 1868, pg. 3, sin autor. Tomado de Correspondencia de la Isla, Matanzas 8 de enero.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

- Castillo Meléndez, F. (1986). *La Defensa de la Isla de Cuba en la segunda mitad del siglo XVII*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Cotarelo, R. (1993). *Matanzas en su arquitectura*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Escalona, M. S., & Hernández Godoy, S. (2008). *El urbanismo temprano de Matanzas intrarríos*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- García Santana, A., & Larramendi, J. (2009). *Matanzas. La Atenas de Cuba*. Guatemala: Ediciones Polymita.
- Hernández de Lara, O., Orihuela, J., & Rodríguez Tápanes, B. E. (2017). Una fortaleza en el medio de la bahía: el proyecto inconcluso para la batería de La Laja, Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, X(2), 32–46.
- Hernández Godoy, S. (2006a). *El castillo de San Severino: insomne caballero del puerto de Matanzas (1680-1898)*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Hernández Godoy, S. (2006b). San José de La Vigía: historia de una fortaleza. 1861. *Revista de Espeleología Y Arqueología*, 7(1), 30–36.
- Jiménez de la Cal, A. (n.d.). *Matanzas y sus fortificaciones*. Matanzas.
- Lapique Becali, Z. (2002). *La memoria en las piedras*. La Habana: Ediciones Boloña.
- López Hernández, I. J. (2015). Arquitectura defensiva y urbanismo en Matanzas. Un proyecto de batería y dársena del ingeniero militar Carlos Benítez de 1839. *Laboratorio de Arte*, 27, 633–639.
- Martínez Carmenate, U. (2010). *El coleccionismo en Matanzas. Del gabinete privado al museo público*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Orihuela, J., Hernández de Lara, O., & Viera Muñoz, R. (2018). Órdenes reales y prácticas locales: el Castillo de San Severino de Matanzas y la dinámica colonial (1683-1698). *Islas*, 60(191), 39–68.
- Orihuela, J., & Viera Muñoz, R. (2016). Estereovistas de San José de la Vigía: aportes históricos y perspectivas arqueológicas (Matanzas, Cuba). *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, IX(1), 45–53.
- Pérez Guzmán, F. (1994). Las fortificaciones de Matanzas en la estrategia defensiva de Cuba en los siglos XVII y XVIII. *La Formacion Del Historiador*, V(14), 77–85.
- Pérez Orozco, L., González Arestuche, L. R., Orihuela, J., & Viera Muñoz, R. (2017). *Matanzas en el Visor del Tiempo*. La Habana: Ediciones Boloña.
- Pérez Orozco, L., Santana Barani, C., & Viera Muñoz, R. (2010). Evolución histórico arqueológica del cinturón defensivo de la ciudad de Matanzas de 1693 a 1898. *Castillos de España*, 160, 65–79.
- Quintero, J. M. (1878). *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba en relación a la ciudad de Matanzas desde el año 1693 al de 1877*. Matanzas: Imprenta El Ferro-Carril.
- Ruiz, R. (2003). Noticia histórica sobre la imagen del fuerte de San José de La Vigía. *Matanzas. Revista Artística Y Literaria*, 4(2), 56.

# CAPÍTULO 4

## Batería de San Felipe del Morrillo

*Johanset Orihuela*  
*Odlanyer Hernández de Lara*  
*Ricardo A. Viera Muñoz*

La desembocadura del río Canímar en la bahía de Matanzas ha constituido históricamente un área estratégica que domina la entrada de la rada. Su significación fue reconocida desde muy temprano, lo que llevó a que se considerara como uno de los puntos a fortificar como soporte al Castillo de San Severino. Ello conllevó a la construcción de una batería de costa en la escarpa rocosa de la desembocadura del río que se denominó San Felipe de El Morrillo, en honor al monarca hispano Felipe V.

La historiografía de El Morrillo es poco conocida. Sus características e historia la incluyen entre los inmuebles arquitectónicos sobrevivientes, en especial los cimientos de la antigua torre de vigía, como una de las más antiguas de la ciudad. Su existencia como vigía de la bahía y desembocadura del río Canímar abarca desde el comienzo del siglo XVII hasta el presente, con incidentes históricos trascendentales en sus aguas y costa. La historiografía local recoge la construcción de un “fuerte” en la desembocadura oeste del río Canímar hacia 1720 o 1721, error que muchos han repetido sin verificación (Alfonso, 1854; Blanes Martín, 2001; Hernández Godoy, 2006; Menéndez Alfonso, 1988; Mosquera, 1975; Payarés, 1980; Pérez Orozco, Santana Barani, & Viera Muñoz, 2010; Ponte y Domínguez, 1959; Quintero, 1878). Como ya se ha indicado, la batería no se llevó a cabo en ese momento (Orihuela & Hernández de Lara, 2018). No obstante, este error no va sin justificación. Las fuentes documentales que debían recoger mucha de las noticias históricas de la batería, como es el caso de las Actas Capitulares de la ciudad de Matanzas, han servido de guía en algunos puntos relevantes, pero generalmente permanecen mudas o confusas con respecto a la evolución detallada de la batería en el tiempo.

Desde el punto de vista arqueológico, la batería constituye una de las pocas fortificaciones donde se han desarrollado excavaciones controladas y monitoreo de obras constructivas (Payarés, 1980). La evidencia material del período colonial sugiere la utilización del área desde momentos muy tempranos de la colonización, como apoyan algunas fuentes documentales (Orihuela & Álvarez Licourt, 2011; Orihuela & Viera, 2016;

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Orihuela & Jiménez, 2017; Payarés, 1980). La restauración realizada en 1975 para devolverle la fachada que tuvo hasta 1935, convirtió la otrora batería en Museo Memorial, donde se inhumaron los restos mortales de Carlos Aponte y Antonio Guiteras (Mosquera, 1975). Por su alto valor patrimonial y relevancia en nuestra historia el sitio fue declarado Monumento Nacional en 1979.

La significación de esta batería requiere de una narrativa mejor documentada para contribuir a su conocimiento histórico. Aquí se presenta una nueva síntesis histórica basada en nuevas evidencias documentales que incluye planimetría inédita procedente del Archivo General Militar de Madrid, así como observaciones arqueológicas que nos permiten un acercamiento más certero a la historia de la batería de El Morrillo.

## La historia desde los planos

Como vimos en los capítulos anteriores, los planos conforman una rica fuente documental que nos permiten discernir la evolución del inmueble y el personal militar relacionado. La historia de la batería de El Morrillo vista desde sus planos, con el apoyo de otras fuentes históricas que aquí citamos, nos permite ahora una síntesis más completa y holística. Esta revela, a la vez, una historia algo diferente a la de las fuentes clásicas.

### Sin autor, ca. 1700?

Este “*Plano y perfil que manifiesta la batería provisional construida en el terreno llamado el Morrillo para la defensa de la boca del Rio Canimar y la del puerto en la ciudad de San Carlos de Matanzas*”, no posee autor indicado. La fecha estimada es de 1700 (?), con escala gráfica indeterminada. Es un manuscrito coloreado y sombreado de 48cm x 88.5cm. Está atesorado en la cartoteca del Archivo General Militar de Madrid bajo la signatura CUB-100-18 (Figura 2.3).

Presenta la planta de la batería y un cuartel con almacén de pertrechos, cocina, y un torreón de vigía. El perfil es longitudinal a través de todos los edificios. También muestra los accidentes físico-geográficos de la zona. Su significación radica en que se ubica en un período importante de su proyecto de reedificación dirigido por el ingeniero Dionisio Valdenoches, que no culminará, según un reporte del jefe de ingenieros Luis Huet, hasta noviembre de 1779.

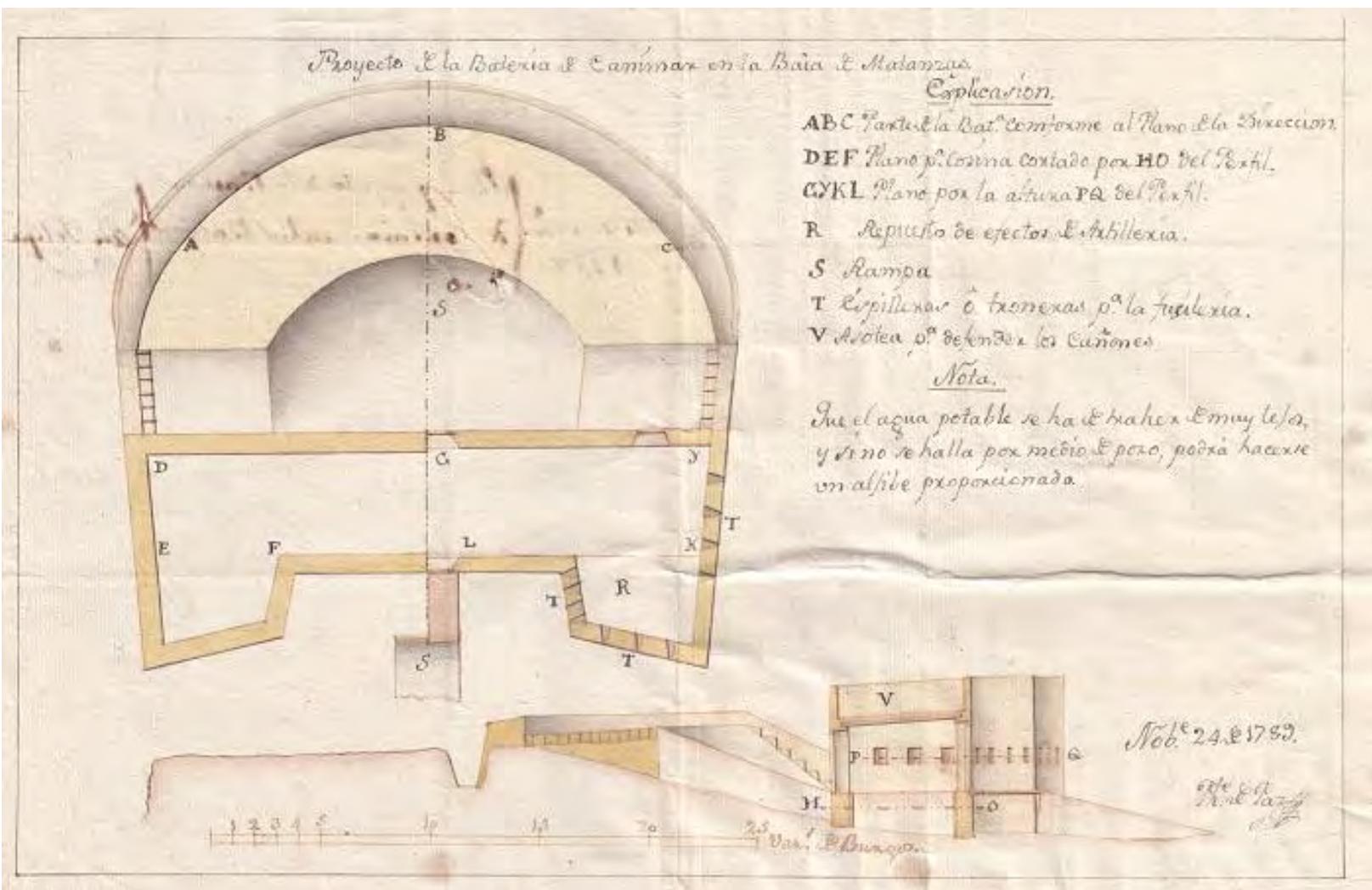
Aunque no tiene fecha, la existencia de un “*torreón que sirve de vigía*” [sic] indica que este plano se trazó después de 1740, cuanto se terminó la construcción del torreón, pero antes de la construcción del fuerte de cantería de Valdenoches (Castillo Meléndez, 1986; Orihuela & Hernández de Lara, 2018). La caligrafía no concuerda con la del ingeniero Antonio de Arredondo, quien estuvo encargado de las obras militares de Matanzas entre 1734 y 1752. No obstante, la mención que el plano hace de la batería de La Vigía: “*terreno desmontado para descubrir el Castillo y Batería de San José*”, indica que este es posterior a 1747, y quizás a 1755, como discutiremos más adelante.

Hasta ahora, este es el único plano conocido de la batería provisional de madera que acompañó al torreón de vigía antes de la construcción de la actual. Hasta donde se ve, las huellas de horcones recientemente descubierta y asociadas al torreón de vigía (Orihuela, Viera Muñoz, & Hernández de Lara, 2018) no quedan indicadas.

### Felipe Paz. S. Caraviella, 1789

“*Proyecto de la Batería de Canimar en la Bahía de Matanzas*”, fechado el 24 de noviembre de 1789. En el verso aparece indicado el autor: Felipe Paz. S. Caraviella. Presenta escala gráfica en varas de Burgos y numérica a 1:177. Es un manuscrito coloreado que mide 19.5 x 30.1cm. Se encuentra en la cartoteca del Archivo General Militar de Madrid bajo la signatura CUB-94-06 (Figura 4.1).

## BATERÍA DE SAN FELIPE DEL MORRILLO



**Figura 4.1.** Proyecto de la Bateria de Canimar en la Bahía de Matanzas de Felipe Paz. S. Caraviella, noviembre de 1789 (AGMM: CUB-94-05).

Planta de la batería proyectada con perfil y batimetría indicada. Las dependencias y anexos aparecen alfabéticamente. La organización del plano se asemeja al de 1791 que describiremos a continuación (no. 3).

Este, muestra una batería en forma de herradura a barbata de un solo piso, con rampa de acceso a la plaza con escaleras en los extremos internos. Hay una rampa de madera indicada en la entrada principal (S). Posterior a la plaza se indica un edificio con 11 aspilleras o troneras (T) para repuesto de efectos de artillería (R). Hay solo una ventana indicada en la pared de este compartimento que mira a barbata.

El perfil longitudinal muestra el plano de la cocina (H-O) por debajo del nivel del perfil. Además, indica que la batería tenía un solo piso, pero la azotea sirvió para defender con cañones (V). El plano contiene una nota explicando “*que el agua potable viene de muy lejos y que, si no se encuentra pozo, sería conveniente la construcción de un aljibe*”.

#### Felipe Paz. S. Caraviella, enero de 1791

“*Plano y perfil de la batería construida de firme en la bahía de Matanzas, en el paraje llamado Morrillo*”. Está fechado en enero de 1791 y firmado al verso por Felipe Paz. S. Caraviella. Presenta escala gráfica en varas de Castilla y numérica: 1:177. Es un manuscrito coloreado con dimensiones de 30.7 x 78.1 cm, atesorado en la cartoteca del Archivo General Militar de Madrid con la signatura CUB-94-05 (Figura 2.4).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Este plano presenta la disposición de los edificios militares y anexos de la batería, más un perfil longitudinal (x-z). Las dependencias interiores de la batería a barbata estaban conectadas por una pequeña puerta y un puente fijo de madera en la entrada. A la izquierda, o hacia el norte, se indica una cocina con sus almacenes (B) en la esquina, piso de madera y un aljibe con brocal (C). Es de notar que en 1789 Caraviella mencionaba la necesidad de construir uno pues el agua potable se traía de lejos. Ya en 1791 se señalaba que el aljibe tenía una profundidad de 4 varas. Hubo también ventanas con barrotes fuertes para la fusilería (M). En la parte que mira al sur, o sea a tierra, hay dos compartimentos: uno para cuarto de oficial (E), y otro para repuesto de pertrechos (F). Hay además una tarima para guardias indicado en el anexo (D).

El perfil indica claramente una batería de una sola planta, donde la azotea del edificio militar (y) estaba acondicionada para la fusilería y recolección de agua para el aljibe. Al frente de la barbata se indica un pequeño foso. La plaza tenía una elevación interna, con una entrada general al extremo que mira a tierra, al sur (G); que substituyó el plan de dos escaleras en los extremos indicadas en el plano de 1789. En el ángulo que parte de la barbata se indican aspilleras para fusilería y una letrina (H). Hay además un horno de cal. En el plano quedó representado el torreón que servía de vigía antigua (a). La batería contenía cuatro cañones según se indica (N). Una nota agrega que “*el río Canímar no pueden entrar embarcaciones*” y que además “*existe un fondeadero en la punta Maya*”.

Los accidentes físico-geográficos también se indican en la clave alfabética, con la desembocadura del río Canímar (L). Además, se ubica a la batería encima de la roca alta de los arrecifes y una pequeña concha de playa baja y arenosa hacia el noroeste del fuerte, señalada como puerto para lanchas solamente (K). La vegetación es costera y xerofítica según la simbología.

## Sin autor, ca. &gt; 1807

Este plano se denomina: “*Batería del Morrillo en la desembocadura del río Canímar, en la bahía de Matanzas y zonas de su campo de tiro*”. De autor desconocido, y se estima una fecha aproximada, ca. posterior a 1807. Es una copia en ferroprosiato con escala indeterminada. Mide 48 x 73 cm. Se encuentra en la cartoteca del Archivo General Militar de Madrid, bajo la signatura CUB-128/7 (Figura 4.2).

Los aspectos físico-geográficos y topografía están indicados, los últimos con cuervas de nivel. El norte geográfico está señalado a media flecha. Este plano contiene la firma de comprobante del ingeniero comandante “*Antonio*” [...].

Este plano no menciona la presencia del torreón, lo que puede indicar que corresponde a un momento posterior a 1807, cuando se demuele por orden del subdelegado de la Real Hacienda, Alonso Diestro (Alfonso, 1854; Menéndez Alfonso, 1988; Quintero, 1878).

## S. Bocarro, 1819

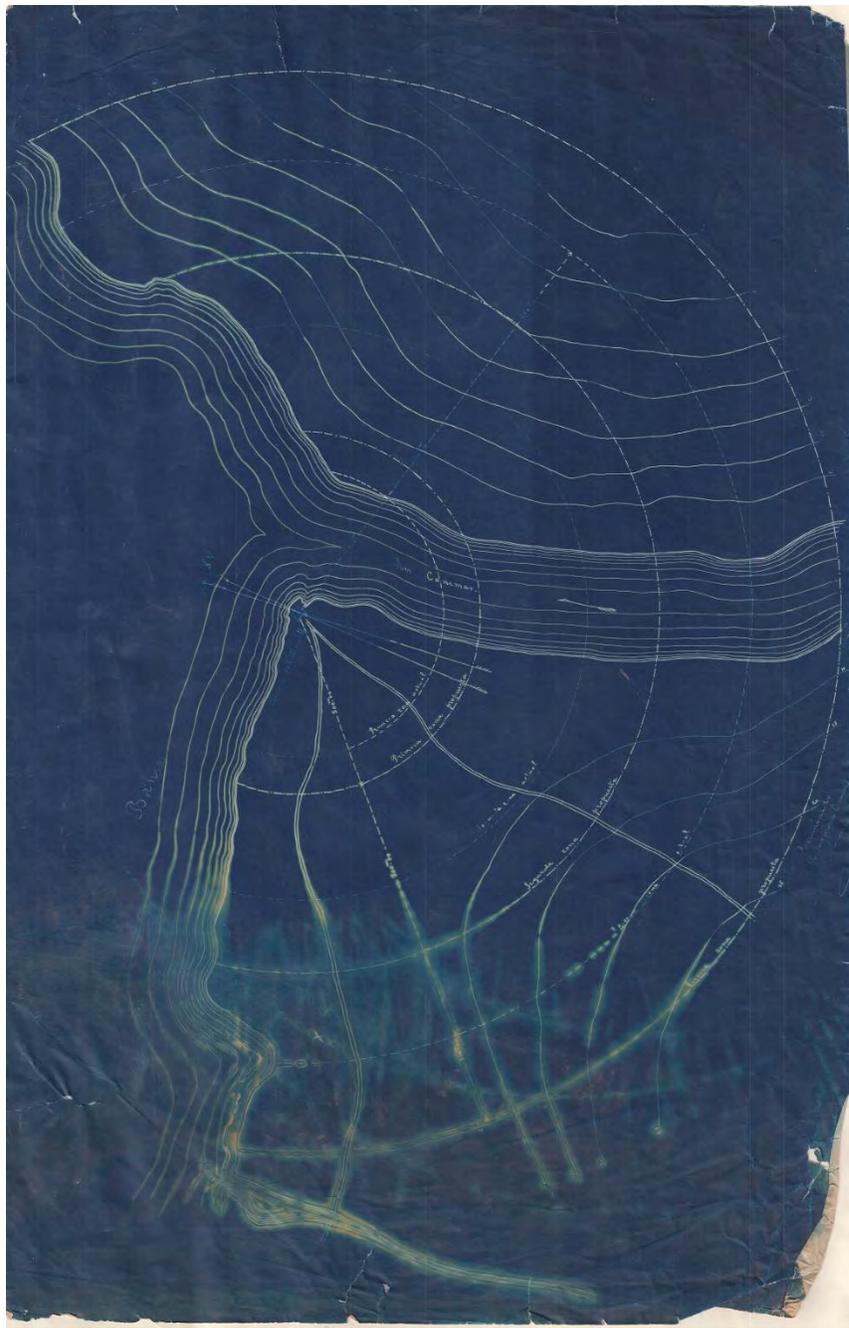
Nominado como “*Batería del Morrillo en Matanzas*” (F. P. P.), aparece un plano fechado hacia 1819 con la firma de S. Bocarro. Es un manuscrito coloreado a escala: 1:165 y firmado por el autor, con dimensiones de 39.1 x 28.2 cm (Figura 4.3). Se encuentra en la cartoteca del Archivo General Militar de Madrid, bajo la signatura CUB-94-17. Las siglas indicadas son del ingeniero Francisco Plazaola, al igual que vimos en planos de la batería de Peñas Altas.

Este plano incluye la planta de la batería y sus edificios militares con un perfil longitudinal. Además, aparece un alzado de la fachada principal de la cocina de la batería. Entre las dependencias internas de la batería se relacionan la habitación para la tropa (1) la de los artilleros (2) la de los dragones (3), el repuesto de la pólvora (4) -que se decía era inútil debido a su pequeño tamaño, la falta de ventilación y su proximidad al mar-, el aljibe (6), entrada y puente firme (7). Se recogía en el plano que la cocina (8) no estaba en funcionamiento y se proyectaba otra en su lugar, ya que esta tapaba una parte de las aspilleras (W) y que de esa forma evitaba la única defensa de la gola. La habitación del oficial (Z) se encontraba en la planta alta y su acceso era a través de la escalera (9).

## BATERÍA DE SAN FELIPE DEL MORRILLO

Adjunto a la pared noroeste de la batería se dibuja una estructura denominada *x*, cual representa una nueva defensa proyectada. Por su localización, aproximadamente donde luego se colocaron los cañones Howitzers, pudiera relacionarse o confundirse con las huellas de horcones recientemente descubiertas a 4 metros de allí y que han sido asociadas al desaparecido torreón (Orihuela, Viera Muñoz, et al., 2018).

El plano fue confeccionado para el planeamiento de reponer la batería una vez más, a principios del siglo XIX.



**Figura 4.2.** Bateria del Morrillo en la desembocadura del río Canimar, en la bahía de Matanzas y zonas de su campo de tiro sin autor, ca. > 1807 (AGMM: CUB-128/7).

## Lino Sánchez y Limonta, 1869

“*Bateria del Morrillo, Matanzas*”, es un manuscrito coloreado con escala grafica de 40 metros y escala numérica 1:200. Está fechado en junio de 1869 y firmado por Lino Sánchez y Limonta. Mide 53.2 x 74 cm. Se encuentra en la cartoteca del Archivo General Militar de Madrid bajo la signatura CUB-01-13 (Figura 4.4). Este plano muestra la batería con dos plantas y el terreno que lo rodean con relieve sombreado. Además, contiene un perfil longitudinal de los edificios militares y cocina. De este plano se conoce otra versión, CUB-115-21 (Figura 4.5). De estos dos, el de la figura 6 ha aparecido en varias publicaciones (ej. Blanes Martín, 2001, Pérez et al., 2010) aunque en blanco y negro y de muy baja resolución.



## BATERÍA DE SAN FELIPE DEL MORRILLO

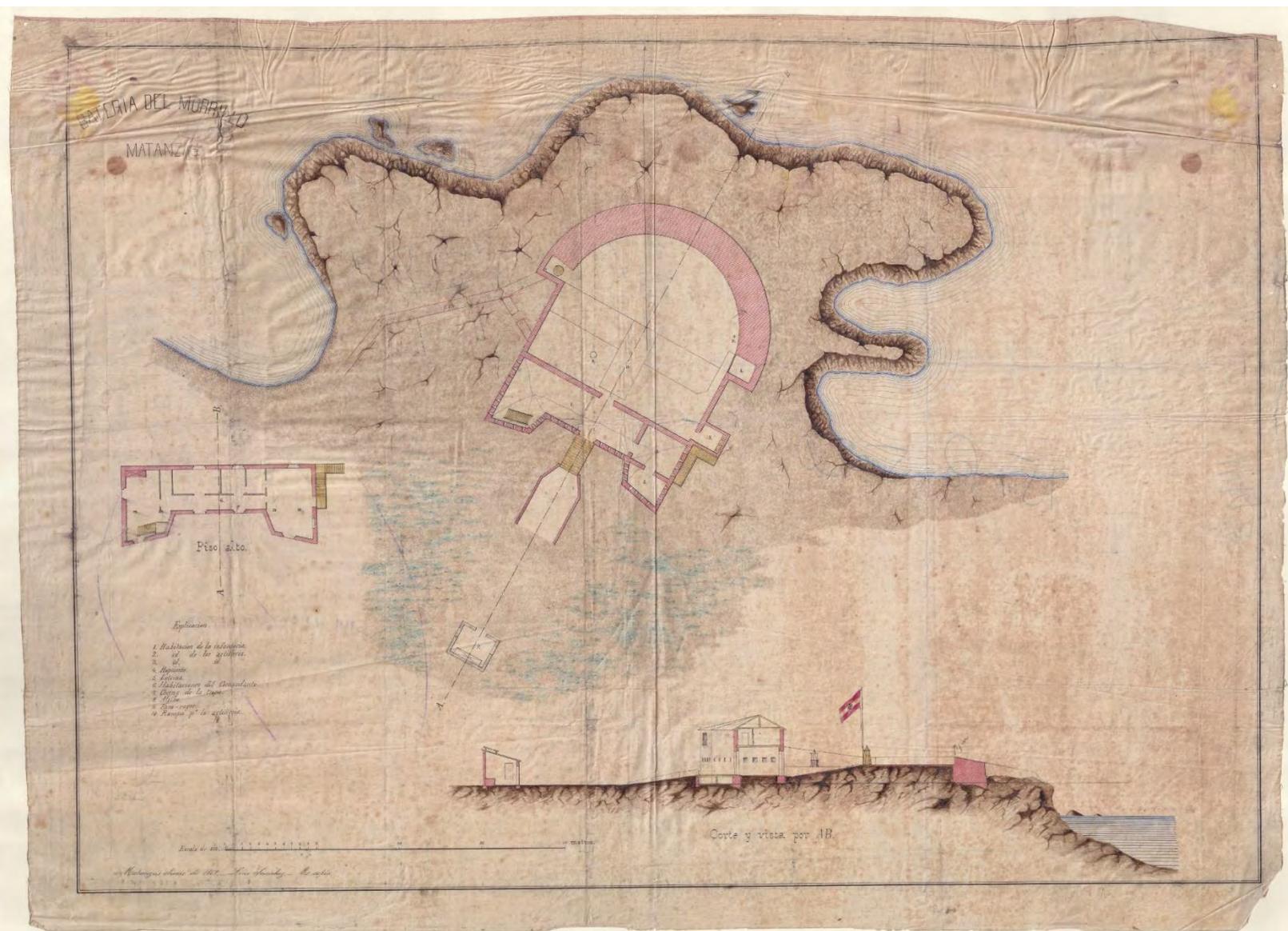


Figura 4.4. Bateria del Morrillo, Matanzas Lino Sánchez y Limonta, 1869 (AGMM: CUB-01-13).

## Félix Cabello, 1887

El “*Proyecto de artillado en el Castillo de San Severino y Bateria del Morrillo*” está confeccionado en dos hojas de cuatro, de 30.7 x 104.2 cm con plegados en 30.7 x 23.3 cm. Fue elaborado por el comandante ingeniero Félix Cabello y fechado el 10 de marzo de 1887 en La Habana. Presenta una escala de 1:200 para los perfiles y 1:500 para los generales. Es un manuscrito en tinta con acentos rojos. Se encuentra en la cartoteca del Archivo General Militar de Madrid bajo la signatura SH+5670/D24 (Figuras 4.6 y 4.7).

Estos planos son plantas de la batería, instalación del armamento con varios perfiles transversales y longitudinales. El armamento colocado consistió en dos cañones O. H. R. y Z. de 21. Estos cañones aún se encuentran expuestos en el Museo El Morrillo.

El plano en la Hoja 3 (CUB-162-03; Figura 4.6) muestra tres figuras, dos plantas y sus perfiles. La primera planta corresponde al aspecto general de la batería con los nuevos arreglos y adiciones en tinta verde y roja. Hay solo dos cañones indicados en la plaza de la barbeta. En este plano se manifiestan los cambios realizados a través del siglo. Se indica el fuerte con dos plantas, las escaleras del costado mirando a tierra o sureste, donde también se indica una letrina estructural y la construcción de una extensión del muro. En el

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

costado noroeste aparece la construcción de un parapeto de cantería. En el piso, dos colisas para los dos cañones, que apuntan al norte-noroeste. Las dimensiones del relleno se indican en tinta verde e incluyen toda la zona delantera, que mira al norte de la batería. Este relleno cubría 1.50 metros desde el suelo estructural hasta sobrepasar el nivel del muro de la barbata, según indica la fig. 3 del perfil. El mismo perfil muestra el mecanismo de instalación de las colisas. Estas se encuentran empotradas en un foso relleno de cantería de 1.50 metros de profundidad, del cual 50 cm eran los únicos utilizados por las colisas. Los otros perfiles igualmente muestran las mismas disposiciones del relleno y las instalaciones de las colisas y modificaciones del subsuelo a menos de 2 metros de profundidad, excavada en la roca estructural.

La figura 2 de esta hoja de plano indica un detalle a mayor escala de los muros, rellenos, y colisas. Una de las nuevas modificaciones es la construcción de un acceso poligonal a la plataforma de barbata con escaleras (K-L), con extra relleno.

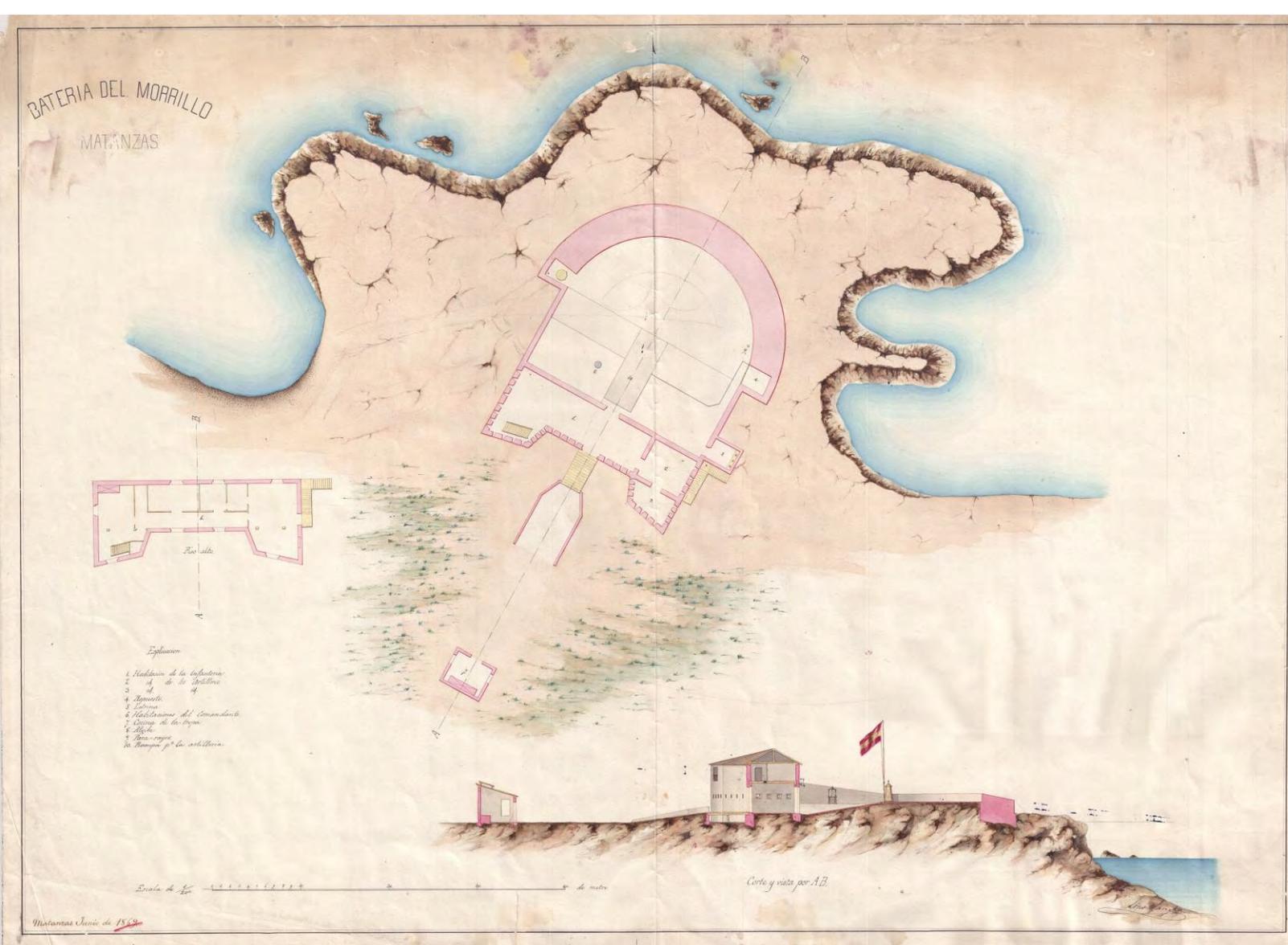


Figura 4.5. Copia: *Bateria del Morrillo, Matanzas* Lino Sánchez y Limonta, 1869 (AGMM: CUB-115-21).

BATERÍA DE SAN FELIPE DEL MORRILLO

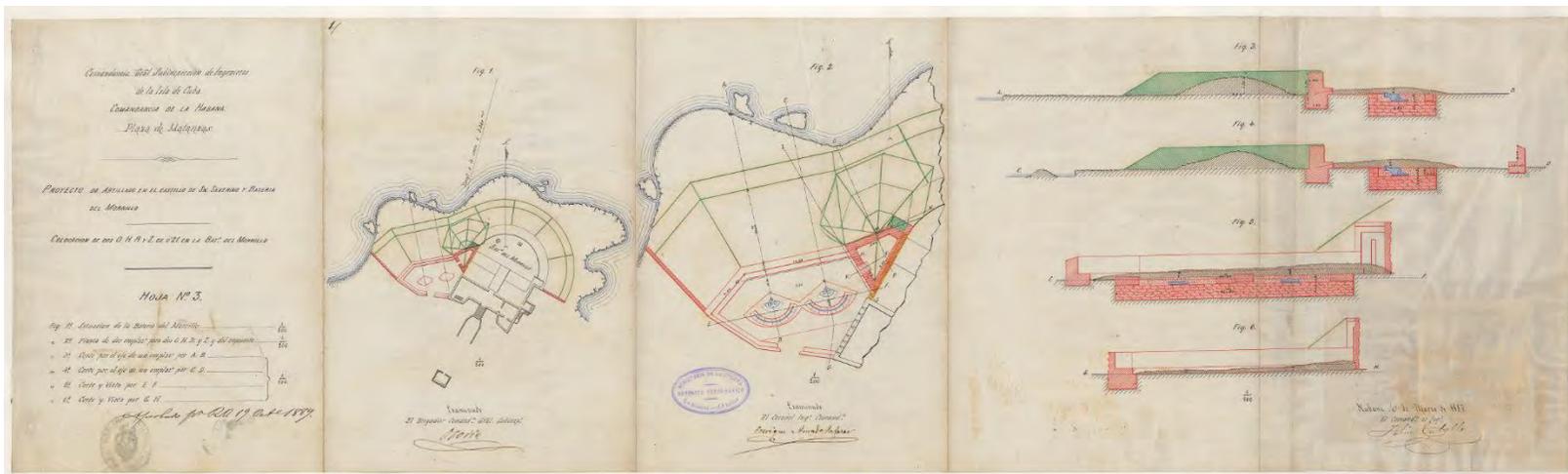


Figura 4.6. Proyecto de artillado en el Castillo de San Severino y Bateria del Morrillo de Félix Cabello, 1887 (hoja 3, AGMM: SH+5670/D24, CUB-162-03).

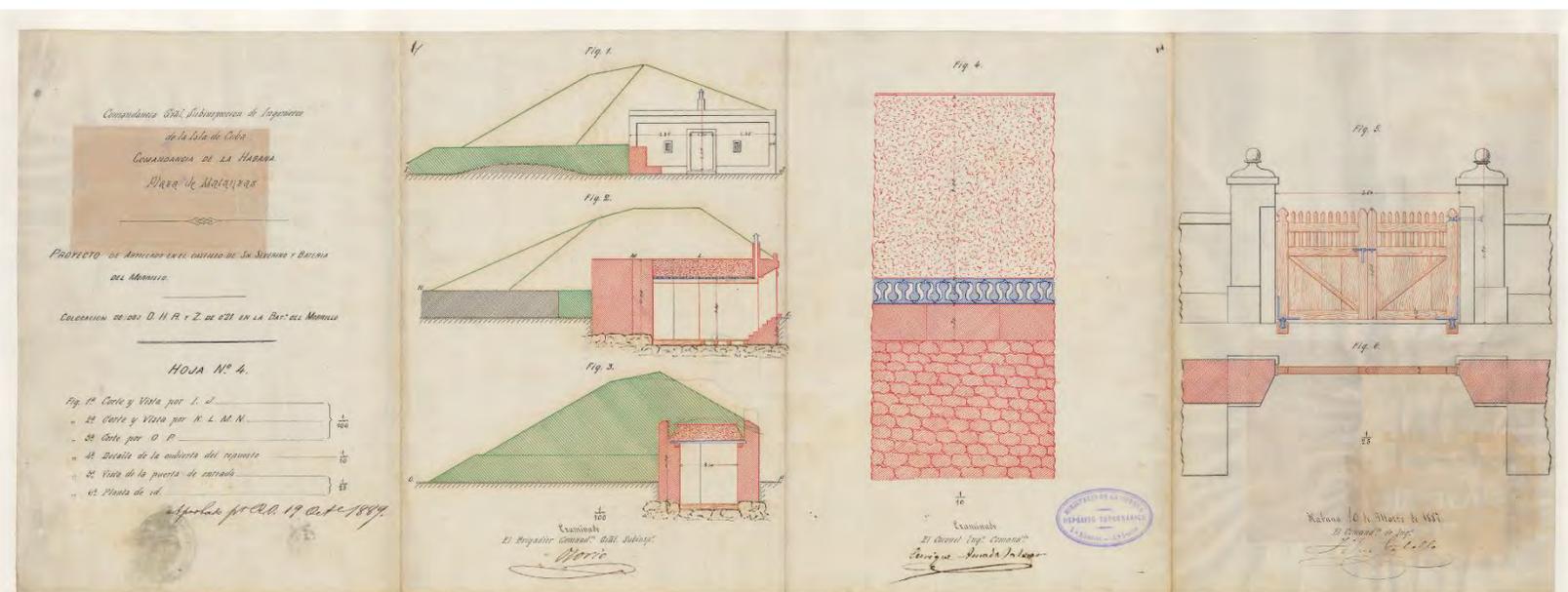


Figura 4.7. Proyecto de artillado en el Castillo de San Severino y Bateria del Morrillo de Félix Cabello, 1887 (hoja 4, AGMM: SH+5670/D24, CUB-162-04).

Hoja 4 (CUB-162-04) Figura 4.7.

La escala de esta hoja es más grande, de 1:100 para los generales y entre 1:10 a 1:25 para los detalles y perfiles. Los perfiles muestran aspectos detallados de la nueva sección anexa a la cocina del fuerte. Por ejemplo, la figura 1 muestra una dependencia de una sola planta con un respiradero o chimenea, paredes de 40 cm, dos ventanas y una puerta de menos de 2 metros de alto. El cuarto de la cocina, en la figura 2, muestra detalles de su disposición, con una escalera que baja a 1.50 m de profundidad donde sobre el suelo yace un piso de madera. Entre este piso y el techo hay 3.30m de alto. La figura 3 es igual, pero vista desde otro ángulo. Esta muestra que se excavó 50 cm de la roca estructural para crear el piso del nuevo anexo, que tenía 3.10 metros de pared a pared.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Este plano indica, erróneamente, que es uno, y no dos, los O. H. A. y Z. de 21 que se instalaran en la batería del Morrillo.

En ambas hojas el norte está correctamente indicado a media flecha. Los aspectos físico-geomorfológicos no son muy fieles a los reales. Especialmente el extremo noroeste. Las líneas batimétricas no indican niveles de profundidad. No obstante, hay una indicación de la línea tangente a la costa a 5.360 m.

Estos planos están rubricados con firmas de conformidad del autor: el Brigadier Comandante General Subinspector Francisco Osorio y el Coronel Ingeniero Comandante Enrique Amado Salazar, aprobado por R. O. el 19 de octubre de 1889, dos años después, del Cuerpo de Ingenieros del Ejército y la Comandancia General, Subinspección de Ingenieros de la Isla de Cuba, La Habana.

## Arturo Valhournas, 1898

El “Plano general de Matanzas con todas sus fortificaciones. Hoja no. 1” aparece bajo la Comandancia de Ingenieros de La Habana, Plaza de Matanzas. Está fechado el 20 de julio de 1898 y elaborado por Arturo Valhournas; “conforme” Antonio Rius. Presenta escala grafica de 2000 metros y escala numérica de 1:20000. Es una fotocopia en ferroprusiato que mide 61 x 103 cm con plegados en 31 x 21 cm. Se encuentra en la cartoteca del Archivo General Militar de Madrid bajo la signatura CUB-221-15 (Figura 4.8).

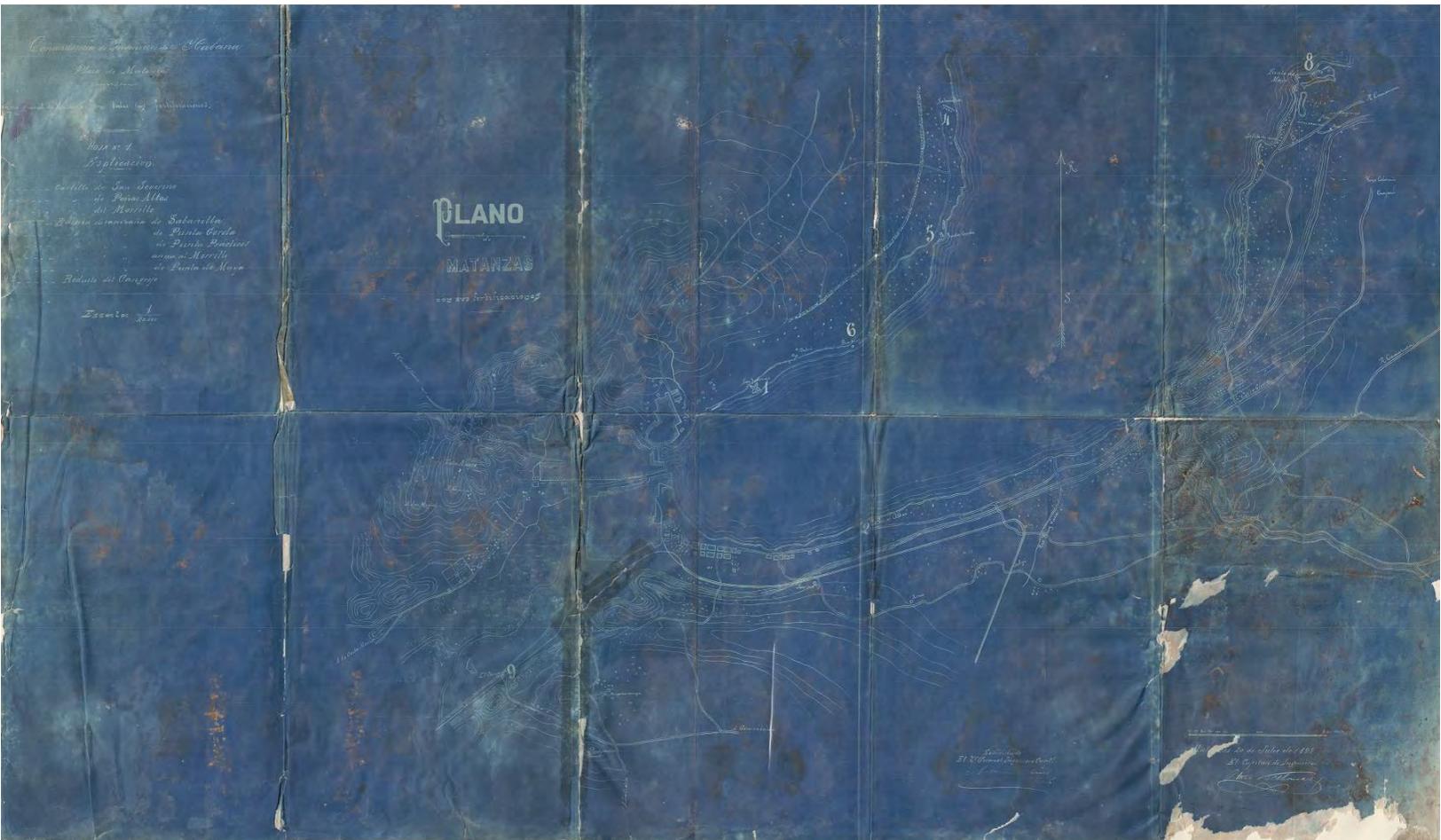


Figura 4.8. Plano general de Matanzas con todas sus fortificaciones. Hoja no. 1 de Arturo Valhournas, 1898 (AGMM: CUB-221-15).

### BATERÍA DE SAN FELIPE DEL MORRILLO

Este es un plano que comprende toda la bahía de Matanzas con detalles urbanos como caminos y líneas férreas, características físico-geográficas y todas las baterías presentes en el momento indicadas con clave numérica. Contiene curvas de nivel y el norte se indica, correctamente, con una flecha completa.

La batería de costa El Morrillo está indicada con el número 2, pero sus detalles están obliterados por la ruptura del pliegue del papel. Es interesante que aun así claramente se indica una “*batería de campanna anexa*” al flanco izquierdo, sobre la escarpa de la playa (7). Es justo en esta área que se descubrieron planchas de metal enterradas bajo una docena de centímetros de capa húmica en los años 2002 y 2013, hoy ya inexistentes, y trincheras excavadas en la roca aun presentes (Figura 4.9). Otro plano militar de las baterías de la bahía de Matanzas en el Archivo Provincial indica una batería emplazada en ese entorno en 1898 (Figura 4.10).



**Figura 4.9.** Restos de la trinchera localizadas en el sitio indicado por el plano anterior, en la figura 4.8. Fotografía de R. Viera Muñoz.

El plano corresponde a un momento durante la Guerra Hispano-Cubano-Americana, posterior al bombardeo de Matanzas, ocurrido el 27 de abril de ese mismo año, e indica la disposición de las baterías que le hicieron frente al USS New York, Puritan, y Cincinnati. Por ende, este plano es de suma importancia para localizar las baterías que hicieron frente al bombardeo. Entre estas se indica la interesante disposición de las múltiples baterías de Punta Maya (8), con sus propias canteras locales, dos pozos, y área de campamento. Punta de Sabanilla (4) aparece indicada con una sola batería de orientación a ~20 grados al nordeste, mirando a la entrada de la bahía de Matanzas. Punta Gorda (5) con dos baterías de diferentes tamaños. Punta Prácticos (6) también con una batería y un cuerpo de guardia en la zona de Dubroq. Las antiguas fortalezas de Peñas Altas y Castillo de San Severino también aparecen indicadas, con una dispersión de fortines esparcidos por la ciudad y sus afueras.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876



Figura 4.10. Plano de Matanzas s/a (1898). Mapa inédito a plumilla sobre tela, del AHPM (fondo sin catalogar).

### Fotografías históricas

Hasta ahora no se conocen grabados de la batería y son muy pocas las fotografías históricas conocidas de El Morriño. De ellas hay menos de una docena, fechadas entre 1905 y 1970. La gran mayoría de las fotografías de la segunda mitad del siglo XX resultaron de las campañas arqueológicas de la Academia de Ciencias de Cuba (Orihuela & Hernández de Lara, 2018).

Las fotografías más antiguas, fechadas entre 1905 y 1947, muestran la batería en un avanzado estado de deterioro y abandono. Una reproduce un “detalle” o vista del lateral oeste, donde aparecen los dos cañones Howitzers instalados después de 1887, ya en avanzado estado de oxidación (Figura 4.11).

Las fotografías de la prensa nacional (Diario de la Marina) que recogieron detalladamente “*los sucesos del Morriño*” a principios de mayo de 1935, lo describen como “*El Morriño, mitad fortín, mitad casona colonial, donde se hicieron fuertes los hombres que seguían al jefe de la Joven Cuba*” refiriéndose a la caída de Carlos Aponte y Antonio Güiteras durante el gobierno de Mendieta (Figura 4.12). En sus fotos se ve un Morriño mejorado y funcional, pero recién abandonado después de servir de oficinas de aduana y apostadero naval (Mosquera, 1975, p. 16). Dos fotografías fechadas en 1947 de los archivos del EMPAI (07006 y 07007) recogen el momento de preparación del paseo que conduce a la batería (Figura 4.13). Esta se muestra en otro momento de avanzado estado de deterioro y abandono. En otra fotografía, también del EMPAI (no. 69258) de 1962, aparece la batería en peores condiciones (Figura 4.14). Estas condiciones persistieron hasta 1975 cuando se

**BATERÍA DE SAN FELIPE DEL MORRILLO**

restauró la batería a la condición que tuvo hasta 1934 (véase fotos también en Mosquera, 1975 y Orihuela y Hernández, 2018).



**Figura 4.11.** Fotografía de El Morrillo circa 1905-1910.



**Figura 4.12.** El Morrillo durante el asedio de Carlos Aponte y Antonio Guiteras en mayo de 1935 (fuente: Diario de la Marina, La Habana, jueves 9 de mayo de 1935, hoja 1).



Figura 4.13. El Morrillo en 1947 (Archivo EMPAI: 07006).

## Nueva reseña histórica

### Reconocimiento del paraje: siglos XVI-XVII

La batería de San Felipe, San Luis o El Morrillo, como luego se llegó a conocer coloquialmente, se erigió en un paraje indicando un promontorio de riscos por encima de la línea de costa (Blanes Martín, 2001; Castillo Meléndez, 1986; Jiménez de la Cal, n.d.; Marrero, 1975). La idea de oficialmente fortificar este punto de la desembocadura del Canímar, el “*morrillo del río Canímar*”, se remonta a las últimas décadas del siglo XVII<sup>1</sup>. En los planos prefundacionales del gobernador José Fernández de Córdoba<sup>2</sup>, Viana Hinojosa (1687-

---

<sup>1</sup> Córdoba al rey, La Habana 12 de septiembre de 1681; Linage al rey y la Junta, Madrid 30 de marzo de 1681 (AGI/SD 457).

<sup>2</sup> “*Primera planta de la población y fortificación de la bahía y puerto de Matanzas*” 12 de septiembre de 1681 (AGI/Santo Domingo, 83) y “*Copia de la planta que el maestro de campo Don Joseph de Córdoba envió a Su Majestad el año de 1682, gobernando esta plaza e isla; sacada por Don Juan de Sácarra, ingeniero militar*” (sic) en AGI/Mapas y Planos/Santo Domingo, 916 fechada en 1682. Planos similares en

### BATERÍA DE SAN FELIPE DEL MORRILLO

88), y el memorial de Miguel de Urrea (1689)<sup>3</sup>, se denota el área como estratégico-militar por su posición ante la desembocadura del río. En 1685, Córdoba le reiteraba al rey su interés por las fortificaciones costeras, que era necesario el apoyo monetario del virreinato mexicano para “...*hacer lo que faltan para el trabajo [de las guardias y custodias... y las vigías que se ponen en las torres para la seguridad de estas costas...*”<sup>4</sup>.



Figura 4.14. El Morrillo en 1962 (Archivo EMPAI: 69258).

---

AGI/Santo Domingo, 458 y 91, fechados en 1690. Estos últimos planos fueron remitidos en una carta del gobernador de Cuba, Severino de Manzaneda, desde La Habana, 25 de marzo de 1690. El AGI anexa una nota que lee “*Esta planta es probablemente la hecha por orden de José Fernández de Córdoba, gobernador de La Habana, quien propuso en 12 de septiembre de 1681 poblar esa ciudad, siendo apoyado en esto por la ciudad de La Habana. Su sucesor, Severino Manzaneda, acudió acompañado de ingeniero y piloto a reconocer la bahía y los terrenos elegidos, hallando errada la planta de su antecesor, tema que comunicó al Consejo por carta de 25 de marzo de 1690, remitiendo esta planta juntamente con una segunda, hecha por él*”. Ver también a Trelles (1932).

<sup>3</sup> Miguel de Urrea “*Memorial*” La Habana, 16 de septiembre de 1689 (AGI/Santo Domingo, 461, fol. 33).

<sup>4</sup> Córdoba al rey, La Habana 20 de mayo de 1685 (AGI/SD 457). Manuel de Murgisa le comentaría a Córdoba antes, que se pedía sueldo de “*primera plana para fábricas de atalayas o fortificación de Matanzas...*”, La Habana 18 de mayo de 1685 (op. cit.).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

El paraje del Morrillo, como el de la Vigía, fue nombrado y reconocido desde la antepenúltima década del siglo XVII. Aparece en los documentos de Viana y con mayor frecuencia en los del gobernador Manzaneda. Los planos del Archivo General de Indias (AGI) fechados entre 1681 y 1690<sup>5</sup>, indican el río Canímar, como lo hace el “*Plano de la bahía de Matanzas...*” prefundacional<sup>6</sup>. Este plano indica en su leyenda, que “*en este río Canímar queda indefensa con todo su territorio porque pueden entrar lanchas tres leguas dentro del el, más puede fortalecerse a muy poca costas*” (Treserra y Pujadas, 1943, p. 118).

Es durante las gobernaciones de Viana Hinojosa (1687-1689) y luego de Severino de Manzaneda (1689-1695) que reiteradamente se instituye la idea de construir torreones artillados que protegieran las desembocaduras de los tres ríos que vierten a la bahía de Matanzas. El 21 de octubre de 1688 el rey aprueba el plan de torres para proteger las riberas matanceras del gobernador Viana, pero por el costo que implicaba la construcción en La Vigía, el rey le ordenó detener un proyecto ya comenzado (Castillo Meléndez, 1986).

Uno de los planos ordenados por Severino de Manzaneda, titulado “*Plano y discreción de la abaya y puerto de Matanzas...*”<sup>7</sup> lo indica como “*morrillo del río de Canímar donde se ha de hacer la torre*” (R). De este plano hay variaciones, datadas en 1690, que también indican el paraje. Entre estos se encuentra la “*Planta de la baya y puerto de Matanzas que se hizo de informa de los pescadores que en ella asistían y hombres pláticos de allí gobernando la ciudad de La Habana...don Diego Antonio de Viana y Hinojosa...en 26 días del mes de enero del año 1688*”<sup>8</sup>, donde aparece indicado “*El Morrillo de Canímar*” (y).

Después de su inspección inicial de la bahía de Matanzas en enero de 1690, Manzaneda y su personal especializado reiterarían la idea de “*que se fabrique una torre en la boca del otro río que sale a dicha bahía que llaman de Canímar en el paraje que llaman el morrillo...*” [sic]<sup>9</sup>. Esta sería “*capaz de 3 o 4 cañones*” para “*que guardara la bahía y aguada del río Canímar...*”<sup>10</sup>. No obstante, el rey, reiterando lo ordenado a Viana anteriormente, le ordena que “*por lo que mira a la torre que decís convendrá hacer para estorbar la aguada del río Canímar, tengo conveniente se ejecute estando advertido que no sea de poder empezar hasta acabada la fuerza principal...*”<sup>11</sup>

O sea, hasta que la fortificación principal —el Castillo de San Severino— no estuviera completamente construido, fase que no se alcanzó hasta el gobierno de Güemes y Horcasitas próximos a finales de la primera mitad del siglo XVIII.

Por estar muy alejado de la población, del paraje artillado conocido como La Vigía, y el Castillo de San Severino aún lejos de concluir su construcción, el punto estratégico del Morrillo servía únicamente como línea de defensa de la desembocadura del Canímar y los hatos y corrales que existían río adentro<sup>12</sup>. Por ello no es sorprendente que los primeros interesados en la erección de un fuerte y vigía en el paraje fueron

<sup>5</sup> El AGI indica “*Remitida con carta de Severino de Manzaneda, gobernador de La Habana de 25 de marzo de 1690. Esta planta es probablemente la hecha por orden de José Fernández de Córdoba, gobernador de La Habana, quien propuso en 12 de septiembre de 1681 poblar esa ciudad, siendo apoyado en esto por la ciudad de La Habana. Su sucesor, Severino Manzaneda, acudió acompañado de ingeniero y piloto a reconocer la bahía y los terrenos elegidos, hallando errada la planta de su antecesor, tema que comunicó al Consejo por carta de 25 de marzo de 1690, remitiendo esta planta juntamente con una segunda, hecha por él*”. Ver además AGI/MP\_SANTO\_DOMINGO, 91 y 91BIS (1690), SANTO\_DOMINGO, 458 (1690); MP\_SD, 83 (1681).

<sup>6</sup> AGI/MP-SD, 916. Continúa “*...con sus ríos, puestos, etc. Copia de la planta que el maestro de campo Don Joseph de Córdoba embió a Su Magestad el año de 1682, gobernando esta plaza e isla; sacada por Don Juan de Ziscara, yngeniero militar*” [sic]. (Ver copia AGI/MP-SD, 91) remitida con carta de Severino de Manzaneda y Salinas, gobernador de La Habana, de 25 de marzo de 1690. Copia del número 91BIS.

<sup>7</sup> AGI/SD, 91 y 91BIS 15 de enero de 1690. Para estos planos el AGI indica “*Con autos de 1690 sobre diligencias realizadas por el gobernador Severino de Manzaneda y Salinas para el fondeo y fortificación de la bahía de Matanzas (en los que participa el ingeniero Juan de Siscara), y que forman parte de la residencia de dicho gobernador; a cuya documentación acompañan antecedentes de lo realizado por otros gobernadores. Dicha documentación va incluida en 'Quaderno 13. Autos fechos sobre la fábrica del castillo de Matansas'*”, fechados 1690-1695. El plano es el folio 16 ESCRIBANÍA DE CÁMARA, 88B”.

<sup>8</sup> AGI/MP-SD, 915.

<sup>9</sup> Testimonio de Francisco Pérez, La Habana 27 de junio de 1690 (AGI/SD 457).

<sup>10</sup> Manzaneda al rey, La Habana 25 de marzo de 1690 (AGI/SD 457).

<sup>11</sup> RC a Manzaneda, 25 de septiembre de 1690 (AGI/SD 457).

<sup>12</sup> AGI/Patronato, 243, R7: 1696.

## BATERÍA DE SAN FELIPE DEL MORRILLO

hacendados con tierras en los márgenes del Canímar (Quintero, 1878). El ingeniero Juan de Herrera le reiteraría su importancia al nuevo gobernador Lasso de la Vega en 1696: “*las dos torres o reductos que precisamente necesitan y está mandado por S. M. se execute...la una en el morrillo de la boca del rio de Canímar que sirve de vigía y centinela toda la bahía...*” [sic]<sup>13</sup>.

Acompañándole además con un plano que demuestra el sitio como un montículo de la costa (Orihuela, Hernández de Lara, & Viera Muñoz, 2018).

## Un comienzo errado

Según la historiografía, el 9 de febrero de 1720 dos hacendados, Francisco Martín de Medina y Carlos del Rey<sup>14</sup>, ofrecen costear la construcción de una casa fuerte y un torreón de vigía en el Morrillo (Quintero, 1878, p. 123). Don Manuel José de Justíz<sup>15</sup>, vecino de La Habana, se opuso originalmente al plan por el poco resguardo que este punto militar traería al resto de la población, pero al final terminó contribuyendo con madera y mano de obra traída de México (Alfonso, 1854; Quintero, 1878).

La errada fecha de 1720 se ha perpetuado en la historiografía local como la fecha de comienzo o finalización de la construcción de un fuerte en El Morrillo. La semilla de este error fue instalada por las dos primeras obras historiográficas publicadas por Pedro Antonio Alfonso (1854) y Mauricio Quintero y Almeyda (1878). Alfonso proveyó que “*por el año de 1720, oponiéndose D. Manuel José de Justíz a la merced que el Ayuntamiento concedía a D. Francisco Martín de Medina y Villanovicio y a D. Carlos del Rey para un artificio de sierra de agua*” haciendo ofrecimientos para construir una casa fuerte aspillera con torreón de vigía en El Morrillo (Alfonso, 1854, p. 62). Don Manuel José de Justíz<sup>16</sup>, rico hacendado tabacalero, madero, y vecino sargento de la plaza de La Habana, indicó entonces que no sería más que útil para defender la desembocadura del río Canímar, y no del puerto. Ponte y Domínguez añade que Justíz<sup>17</sup> había, a pesar de ello, proporcionado maderas para dicha construcción sin citar fuentes (Ponte y Domínguez, 1959, p. 80). Según Quintero “*ofrecieron construir un fuerte en 9 de febrero de 1720, D. Francisco Martín y Medina y Carlos del Rey, y lo efectuaron en la orilla O. de la desembocadura del río de Canímar, compuesto de un torreón y un baluarte, formando aquel una casa fuerte de aspillera*” (Quintero, 1878, p. 123). Quintero, al igual que Alfonso, supuestamente extrajeron esta información de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de la ciudad, aunque ahí no se citan directamente. No obstante, revisando las mismas actas, hemos encontrado una referencia que resulta conflictiva y que no sostiene la fecha de 1720, ni como el comienzo o fin, de alguna construcción militar en ese punto.

Las Actas<sup>18</sup> del 8 de marzo de 1717, recogen una reunión del cabildo para discutir el estado y fomento de la ciudad a la que acudió el gobernador Vicente de Roja, Pedro Nicolás de Morales, Teniente General y Auditor de Guerra de La Habana con los oficiales de Matanzas. En esta reunión, Manuel José de Justíz plantea, invocando la Disposición de la Ley Municipal, número 65, que se revoque el permiso dado por el Ayuntamiento a Francisco Martín de Medina y Carlos del Rey, “*para formar un artificio de sierra de agua...*” ya

<sup>13</sup> Herrera a Lasso de la Vega, Matanzas 14 de febrero de 1696 (AGI/SD 457).

<sup>14</sup> Dueño de la hacienda ganadera Guanacanaxe y reconocido cirujano vecino de La Habana (Marrero, 1978:197). El ingeniero Antonio de Arredondo, involucrado en la construcción de las fortalezas matanceras, incluidas el torreón de cantería de Morrillo, se casaría en 1737 con Jerónima del Rey, hija de este personaje (AGI/SD 2104B, El rey a Güemes, Madrid 20 de octubre de 1737, fol. 992-995).

<sup>15</sup> Militar y empresario habanero, patrocinador de múltiples obras en Matanzas entre 1715 y 1750 que incluyó la iglesia parroquial, el Castillo de San Severino, fuerte de La Vigía y el Morrillo. Desde 1715 ya era dueño de 18 caballerías en Matanzas donde estableció molinos de tabaco y sierras de madera (Marrero, 1978:186; AGI/Santo Domingo, 499). Coronel de infantería y comandante del Castillo del Morro y Gobernador Capitán General de la Florida (AGI/Indiferente, 150, N. 12: agosto de 1742).

<sup>16</sup> Un descendiente de Manuel J. Justíz, Juan Justíz, sería comandante del Morrillo en 1844 (Quintero, 1878: 124).

<sup>17</sup> Esto aparece mencionado en los documentos de Méritos de Justíz (AGI/Indiferente General, 150, N. 12-18 de agosto de 1742). No obstante, aquí es importante recalcar el nivel de exageración especialmente en este tipo de documentación. Güemes en una carta al rey, de La Habana 19 de diciembre de 1740, no expone este como uno de los méritos de Justíz, aunque sí para el Castillo de San Severino (AGI/SD 2104B, fol. 38).

<sup>18</sup> Libro Capitular de la Ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas. Tomo 1 (1694-1728). Primer libro del Cabildo (1694).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

que ello obstruiría las aguas de sus molinos y tierras<sup>19</sup>, ya otorgadas en 1715 (Vol. 1, fol. 110). Continuó Justíz que “*la última proposición de Fuerte Real o Morrillo en la boca de Canímar descubre...*” que “*no se dirigen a otro fin, que el de su propia conveniencia, y lograr si se efectuara asegurar su hacienda de Canímar...*” (fol. 112-113). Aseguraba Justíz que el fuerte no sería útil en la protección del puerto y pobremente del Canímar, y además dejaba “*en silencio la conservación y custodia del fuerte, que es de guarnición, que sin ella no hay fuerte, y de haberla de costear S. M., no hay utilidad por su parte...*”. Esto quedaría comprobado en varios momentos de su función como batería defensora.

Un plano del cartógrafo francés Pi le Cortois indica un cuerpo de guardia en el área que hoy ocupa la batería El Morrillo en 1701 (Biblioteca Nacional de Francia). Esto no es raro, dado que, en la planimetría del siglo XVII, especialmente la francesa y holandesa, aparecen indicados cuerpos de guardias y vigías en las desembocaduras de los ríos San Juan (Matanzas) y Canímar. Esto no significa que existía una batería o fuerte en el sitio<sup>20</sup>, sino que quizás contiene información de planos anteriores o más antiguos.

## Primer momento constructivo: 1737-1762

Si llegó a existir una casa fuerte original, esta seguramente fue de madera y no de cantería. No es hasta el gobierno de Juan Francisco Güemes y Horcasitas que se impulsa la construcción de los principales edificios militares de la ciudad de Matanzas, incluyendo El Morrillo. Desde la gobernación de Viana Hinojosa (1687-88) y Severino de Manzaneda (1689-1695), como vimos, el rey había ordenado que no se comenzara la construcción de otra fortificación hasta que la del Castillo de San Severino estuviese finalmente completada. Esto condicionó a que no se comenzaran las construcciones de La Vigía y El Morrillo<sup>21</sup> hasta después de considerarse funcionalmente terminado el San Severino durante la gobernación de Güemes.

El maestro de campo Güemes y Horcasitas proveyó instrumentos, materiales, mano de obra y caudal para la avanzada (Castillo Meléndez, 1986). Al comienzo de su gobernación, en 1734, mandó al ingeniero Antonio de Arredondo a que inspeccionara el estado de las construcciones militares de Matanzas (Castillo Meléndez, 1986). Los documentos de esa época no apoyan la presencia de un fuerte militar aun allí<sup>22</sup>. Después de realizada una inspección de las condiciones de la ciudad de Matanzas, el Castillo de San Severino y la bahía, Güemes le comentó al ministro de Felipe V, José Patiño, el estado de “*aquel importante puesto tan indefenso y abandonado...*”<sup>23</sup>, reiterándole además la importancia de continuar con las obras de fortificar la bahía.

La investigación de Castillo Meléndez reveló la construcción del torreón de vigía como la primera estructura de cantería en el paraje. Ya para 1740, Güemes cuenta que el torreón tenía 11 metros (13 varas) de altura<sup>24</sup> (Castillo Meléndez, 1986, p. 357) pero no se menciona casa fuerte u otro tipo de fortificación. No obstante, es posible que anexo a este existiera una habitación o apartado de madera como ha sido indicado por huellas de horcones recientemente descubiertas próximas a los cimientos de la vieja torre (Orihuela, Viera Muñoz, et al., 2018). Los restos de canteras justamente en el paraje y un análisis petrológico de muestras del torreón indican la construcción de este con rocas locales.

Sin embargo, de las labores constructivas durante este período de Güemes quedó muy poca documentación, quizás porque estas labores le fueron relegadas al comandante de San Severino, Ignacio Rodríguez Escudero. Al estar enfermo Bruno Caballero, el ingeniero Antonio de Arredondo debió sustituirle,

<sup>19</sup> Ahora bien, estas tierras a las que se refiere el acta no son en la zona de Canímar, sino del San Juan, Cañas y San Agustín (ver folios 93, 98-99, 119 y 123-125). El 4 de febrero de 1715 se le da media caballería para molinos de tabaco en la zona de San Juan a Justíz (fol. 93). Martín y del Rey eran dueños del corral de San Agustín, y pedían además el de Ceiba Mocha, cuales el cabildo aprueba. Para 1731, Martín y del Rey habían vendido estas tierras a los hermanos Justíz (AGI/Santo Domingo, 383. Ver pg. 4: 6 de julio de 1731; Orihuela et al., 2019).

<sup>20</sup> AGI/SD 102. Véase como ejemplo: Gelder al rey, La Habana 10 de junio de 1653 y 15 de marzo de 1654.

<sup>21</sup> Estas fortalezas no aparecen en las cuentas de gastos entre el 1 de marzo de 1722 y 17 de mayo de 1737 (AGI/SD 2104B, fol. 197).

<sup>22</sup> AGI/SD 2104B. Entre estos, los informes del ingeniero militar Antonio de Arredondo de 24 de abril de 1734, 21 de julio de 1734, y 17 de febrero de 1735 (fol. 376-384, 806-823).

<sup>23</sup> Güemes a Patiño, La Habana 21 de julio de 1734.

<sup>24</sup> AGI/Santo Domingo, 2106.

## BATERÍA DE SAN FELIPE DEL MORRILLO

aunque no en título, y supervisar todas las demás obras militares de la isla, dejando así las de Matanzas en las manos de Rodríguez<sup>25</sup>. En 1739, Ignacio Rodríguez le solicitó al gobernador Güemes el grado de Teniente Coronel “*para continuar su empleo con este mayor carácter*”<sup>26</sup>.

Al visitar la ciudad de Matanzas en 1755, el obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz menciona que en “*la boca del río Canimar... distante una legua de la entrada allí existe un torreón fuerte con dos cañones para impedir el desembarque por aquella parte...*”<sup>27</sup>, indicándose una vez más, la existencia solitaria del torreón artillado.

Entre junio y agosto de 1762 los ingleses atacan y toman La Habana. En Matanzas, el comandante militar de la ciudad y sus fortificaciones, Felipe García Solís vuela y deshabilita el Castillo de San Severino, tomando una lancha hacia el Morrillo desde donde partió a Villa Clara (Alfonso, 1854; Martínez Carmentate, 1999). Al día siguiente dos fragatas inglesas mandadas por Albemarle llegaron a la bahía, y el teniente coronel Alexander Money Penny tomó posesión de la ciudad (Callejas Leal & O'Donnell, 1999; Martínez Carmentate, 1999). Casi un año después, La Habana y Matanzas regresaron al poder de la corona española de Carlos III.

Urrea había sugerido desde 1689 la construcción de una torre, plaza de 6-8 piezas de artillería, y una guarnición de 14 hombres (Castillo Meléndez, 1986), pero el fuerte nunca alcanzaría ese nivel. Sabemos por los inventarios de artillería antes y después de la toma de La Habana las piezas y pertrechos presentes en el puesto del Morrillo. Morell en 1755 y un inventario realizado el 23 de marzo de 1759 indicaba solo dos cañones de hierro, uno de 16 y uno de 12, en el “*Torreón de San Felipe de Matanzas*”. Esto además indicaba la presencia únicamente de un torreón. Los pertrechos incluían una cuchara y atracador de 16 libras y una de 12 libras, más 1 sacatrapos y dos chifles<sup>28</sup>. Otro documento, fechado en 1760, indica para el “*torreón de San Phelipe llamado El Morrillo*” [sic]<sup>29</sup> unos cañones de hierro de 16 libras y uno igual de 12 libras. Ambos montados, pero inútiles, con únicamente 10 balas para cada uno (op. cit.).

Aparentemente los ingleses solo reclamaron las piezas de bronce y cureñas de madera o dejando inútiles las existentes en el puerto. Según relata una carta del ministro de la Marina del 3 de junio de 1763: “*no ha quedado piezas de madera de las que existían*”; la intención de los ingleses fue dejar los puertos y edificios militares inefectivos, reclamando todo lo posible como trofeo de guerra (de la Pezuela, 1868, p. 570).

Fue posiblemente el temor a otra invasión inglesa la que incitara la construcción de la batería provisional con palizadas de madera y capacidad de cuatro cañones, como demuestra el plano CUB-100-18 (en Capítulo 2), y más aun estando inhabilitada la fortaleza principal del Castillo de San Severino.

## Segundo momento constructivo: 1763-1780

Al igual que durante el comienzo del siglo XVIII, la documentación militar de la segunda mitad es escasa en cuanto a información sobre El Morrillo. Los documentos relacionados a la reedificación del Castillo de San Severino entre 1768 y 1777, más otros de la época nos permiten una limitada idea sobre su estado y funcionamiento.

Las cartas para las gestiones de reedificación del Castillo de San Severino del capitán de Matanzas Joseph del Castillo, los arquitectos Bruno Caballero y Silvestre Abarca<sup>30</sup> con el gobernador de la isla Antonio de Bucareli, entre los años de 1767 y 1772, indican la petición de una “*canoa de 6 varas de largo y una de ancho de una pieza y bien embreada con canaleta y dos remos para el servicio de la tropa que debe pasar desde el castillo a la vigía del Morrillo que está en la costa opuesta*”<sup>31</sup>. Esto sugiere que la tropa del Castillo de San Severino no solo dotaba a la del Morrillo, sino que esta se rotaba con frecuencia (estos serían uno o dos vigías, no un destacamento).

<sup>25</sup> AGI/SD 2104B, fol. 806-807. Güemes a Patino, La Habana 21 de julio de 1734.

<sup>26</sup> AGI/SD 2104B, fol. 31. Ignacio Rodríguez Escudero a Güemes, San Severino 24 de julio de 1739.

<sup>27</sup> AGI/SD 534.

<sup>28</sup> AGI/Estado, 7, N. 10.

<sup>29</sup> AGI/SD 1161 “Testimonio de autos y noticias al gobernador de La Habana” (22 capítulos, fechado 1760).

<sup>30</sup> Jefe de Ingenieros, directores del Real Cuerpo de Ingenieros de la Isla de Cuba, Caballero entre 1717 y 1745. Silvestre Abarca de 1763 a 1774 (Ramos Zúñiga, 2006:390).

<sup>31</sup> Documentos Oficiales de América DOA, 17616, años 1767-1772.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Entre los años 1775 y 1776 el gobernador Felipe de Fondesviela y Ondeano, Marques de la Torre, comunicaba al ingeniero voluntario, teniente de infantería Dionisio Valdenoches, respecto a la obra y reparos en la batería de San José de la Vigía y el Morrillo. Finalmente, dándose pase en 1777 durante la gobernación de Diego José Navarro a reconstruir la batería de El Morrillo<sup>32</sup>.

El 23 de agosto de 1777, se da noticia de arribar a Matanzas Dionisio Valdenoches para dar comienzo a la batería<sup>33</sup>. El 9 de septiembre de 1779, el intendente Juan Ignacio de Urriza escribía sobre cuestiones de gastos y costos de “*las milicias y construcción de la batería que debe hacerse en el Morrillo*”, entre otros asuntos de auxilios para la empresa<sup>34</sup>. Desde noviembre de 1779, el jefe de ingenieros Luis Huet<sup>35</sup> da por concluida y artillada la batería de El Morrillo, que describe “*serrada por su gola*” con 4 cañones de 24 libras, dándosele así finalmente el aspecto general que tiene hoy, siendo en aquel entonces de una sola planta. Según Huet, la meta de El Morrillo era “*defender y respaldar el puerto, pues no alcanzando los fuegos del Castillo San Severino...*”, como ya había notado Manuel de Justíz en 1720, “*...a la otra costa quedaban expuestas las embarcaciones en el surgidero y la ciudad a un golpe armado*”<sup>36</sup>. De esta manera termina el primer ciclo evolutivo de la batería de El Morrillo.

## El Morrillo al torna siglo

Varios incidentes a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX incitaron otra remodelación. Entre 1788 y 1798, dado un posible rompimiento con los ingleses, la guerra con los franceses en La Española y la apertura del puerto de Matanzas a mayor comercio, las aguas de la bahía se vieron involucradas en mayor tránsito marítimo y más proclive al conflicto. Varios de los planos que aquí publicamos pertenecen a este momento.

Dos ejemplos ilustran la impotencia del puesto de El Morrillo ante dichos conflictos. El comandante del Castillo de San Severino avisa al gobernador de Cuba, Ignacio de Acosta, Marques de Someruelos, que el 29 de julio de 1799 un bergantín de guerra norteamericano “*General Pickney*”, tuvo que escoltar la salida de la bahía de Matanzas al bote correo “*Lanzarote*” rumbo a España, por haber piratas ingleses presentes y capturando embarcaciones en la entrada del viejo canal de Bahamas<sup>37</sup>.

Las tensiones en estas aguas duraron hasta el comienzo del siglo XIX. En 1814 se produce un “*sangriento combate*” entre un bergantín y un pailebot, supuestamente pirata, en las aguas frente a El Morrillo (Alfonso, 1854, p. 17). El Morrillo no pudo acudir a la defensa de la bahía, y por su inhabilidad, en la tarde del 10 de enero de 1814 se traslada casi toda su artillería a unas trincheras en Punta Gorda, dejándole solo un cañón para la defensa del río Canímar (op. cit). Ahora sin torreón y sin artillería, El Morrillo se hacía más obsoleto e inútil, proclive al abandono y al deterioro.

---

<sup>32</sup> AGI/Papeles de Cuba, 1199, 1247, 1262. Carta del intendente Juan Ignacio de Urriza al subdelegado Gabriel Prieto, citada en Alfonso (1854, p. 17). Esta carta da noticias que Valdenoches llegó a “construir una batería”. Esto parece ser un error de redacción, ya que para agosto de 1779 el Morrillo o estaba culminado o muy cerca de estarlo. Es posible que la carta de Urriza haya querido decir “concluir una batería”. Ambos historiadores, Pedro Alfonso y Mauricio Quintero (1878, p. 123) concuerdan que El Morrillo se encontraba terminado en diciembre de 1779. Sin embargo, Jiménez de la Cal indica 1780.

<sup>33</sup> AGI/SD 2134. Urriza a Prieto, La Habana 23 de agosto de 1777.

<sup>34</sup> AHPM, Fortificaciones 24, n. 1.

<sup>35</sup> Jefe de Ingenieros, director subinspector del Real Cuerpo de Ingenieros de la Isla de Cuba, entre 1779 y 1785 (Zúñiga, 2006: 390)

<sup>36</sup> AGI/SD, 1229: julio-diciembre 1779.

<sup>37</sup> AGI/Estado 2, N. 12. Procedente de “las Carolinas”, Estados Unidos. Hay varias cartas refiriéndose a este incidente (ver AGI/Estado 2, N. 12; 6 de agosto 1799). Carta del Gobernador de la Habana Marqués de Someruelos a D. Mariano Luis de Urquijo, incluyendo el aviso que ha tenido de que el bergantín de guerra americano 'General Pickney' va escoltando al correo 'Lanzarote' que salió de Matanzas con destino a España. Duplicado. Acompaña: Copia de carta del Comandante del Castillo de Matanzas al Gobernador de la Habana (Matanzas 29 Julio) y de los documentos que en ellas se citan. 4 hojas.

## BATERÍA DE SAN FELIPE DEL MORRILLO

## Evolución y función en el siglo XIX

Durante el comienzo del siglo XIX se realizan importantes cambios al enclave. En 1807 se elimina el torreón y se adiciona un segundo piso con escaleras externas. Entre 1811 y 1816 se repara el aljibe, garitas, y se propone la construcción de un pozo nuevo en “*la inmediación del Morrillo para el abasto de agua del destacamento...*”<sup>38</sup> a un costo de 150 pesos<sup>39</sup>. Seguido por una orden de restauración emitida el 22 de enero de 1830, luego continuando su función como batería, puesto militar (Alfonso, 1854; Menéndez Alfonso, 1988)<sup>40</sup>.

Para 1836 y 1837, la Comisión de Fortificaciones acuerda nuevas observaciones que debían cumplirse en la batería de El Morrillo. Entre estos se encontraba cubrir el caserío de Buey Vaca y las salidas de las dársenas de la bahía<sup>41</sup>.

Es en 1838 que el Morrillo comienza a tener oficialmente sus propios comandantes, que se suceden en el siguiente orden: Manuel Madrugá a principios del siglo XIX (ver Alfonso, 1854, p. 17), seguido por Ramón García de Roa (1838-1844), Juan Justiz (1844-1846), Juan Tey (1846- ¿?), según Quintero (1878, p. 123), y José Mestre y Celis en 1858. Sus labores se extendían hasta en los días festivos<sup>42</sup>.

Con el comienzo de la Guerra de los Diez Años (1868-1878) y la Guerra de Independencia (1895-1898) contra la corona española, se construyen una serie de fortines alrededor de la bahía y baterías artilladas en nuevos puntos estratégicos, y se remodelan el ya centenario Castillo de San Severino y fuerte de El Morrillo. A estos se les adiciona artillería moderna y se reestructuran sus parapetos y muros. Entre 1889 y 1898 se adicionan 76 varas de terraplenado apisonado (Blanes Martín, 2001, p. 110), se levanta un muro y parapeto en su flanco izquierdo con dos cañones Howitzers de 21 con colisas, empujados al norte. Además, se anexó una batería complementaria en la escarpa de la playa, hacia el oeste del inmueble antiguo, para proteger el flanco de la playa y evitar algún desembarco.

En vísperas de un esperado asalto de las tropas de Gómez y Maceo, el 24 de diciembre de 1895, considerándose en peligro la ciudad de Matanzas por las fuerzas españolas, se tomaron medidas para defender la ciudad, estableciéndose “*grupos de voluntarios, guardias y retenes en Bellamar, la Encrucijada y el Morrillo*”<sup>43</sup>.

El primer acto bélico de la Guerra Hispano-Cubano-Americana tomó lugar el 27 de abril de 1898 justo en las aguas frente a El Morrillo en la bahía de Matanzas. Tres modernos acorazados norteamericanos, bien artillados, bombardearon las baterías de costas en la entrada de la rada y parte de la ciudad. Las baterías presentes, incluyendo a la de El Morrillo, no pudieron hacer daño alguno a esta flota, pero de igual manera respondieron al asalto. Al parecer, la batería de El Morrillo no sufrió daños directos, aunque proyectiles de la flota norteamericana cayeron muy cerca de sus muros. De sus aguas circundante se han recuperado varios proyectiles de este momento (Hernández de Lara, Lorenzo Hernández, Rodríguez Tápanes, Hernández Godoy, & Hernández Campos, 2014).

## Época republicana

Durante el gobierno interino de Charles Magoon, la batería de El Morrillo, al igual que otras que formaban parte de la defensa marítima matancera (Hernández de Lara, Orihuela, & Rodríguez Tápanes, 2019), fue inspeccionada con intención de restauración o rehabilitación. De abril de 1907 datan los planos del “*proyecto de reparaciones*” para el “*Castillo del Morrillo*” conocidos del Archivo Nacional. Estos demuestran el

<sup>38</sup> Matanzas, 13 de abril de 1816 en AHPM/fondo Gobierno Provincial, Fortificaciones 24, N. 1.

<sup>39</sup> AHPM/fondo Gobierno Provincial, Fortificaciones 24, N. 1: “Expediente firmado por Juan Ignacio de Urriza, Juan José de Aranguren y otros, relativo al fuerte El Morrillo”. Fechado entre 9 de septiembre de 1779 y el 7 de abril de 1880 (82 folios).

<sup>40</sup> La prensa local se refería a la batería como “*la fortaleza del Morrillo*” o “*la batería que defiende la entrada de la bahía*”, La Aurora de Matanzas, 12 de noviembre de 1830, pg. 4 y La Aurora del Yumurí, 20 de marzo de 1845, por “Cruz”, pg. 4; respectivamente.

<sup>41</sup> AHPM/fondo Gobierno Provincial, Fortificaciones 24, N. 1: “Expediente firmado por Juan Ignacio de Urriza, Juan José de Aranguren y otros, relativo al fuerte El Morrillo”: 19 de diciembre de 1836.

<sup>42</sup> Op. cit. Secretaría Militar de Matanzas 8 de agosto de 1850.

<sup>43</sup> Fragmento publicado el 24 de diciembre de 1895 en Matanzas, tomado de la hemeroteca del periódico La Prensa, San Antonio Texas, 9 de abril de 1954, pg. 3.

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

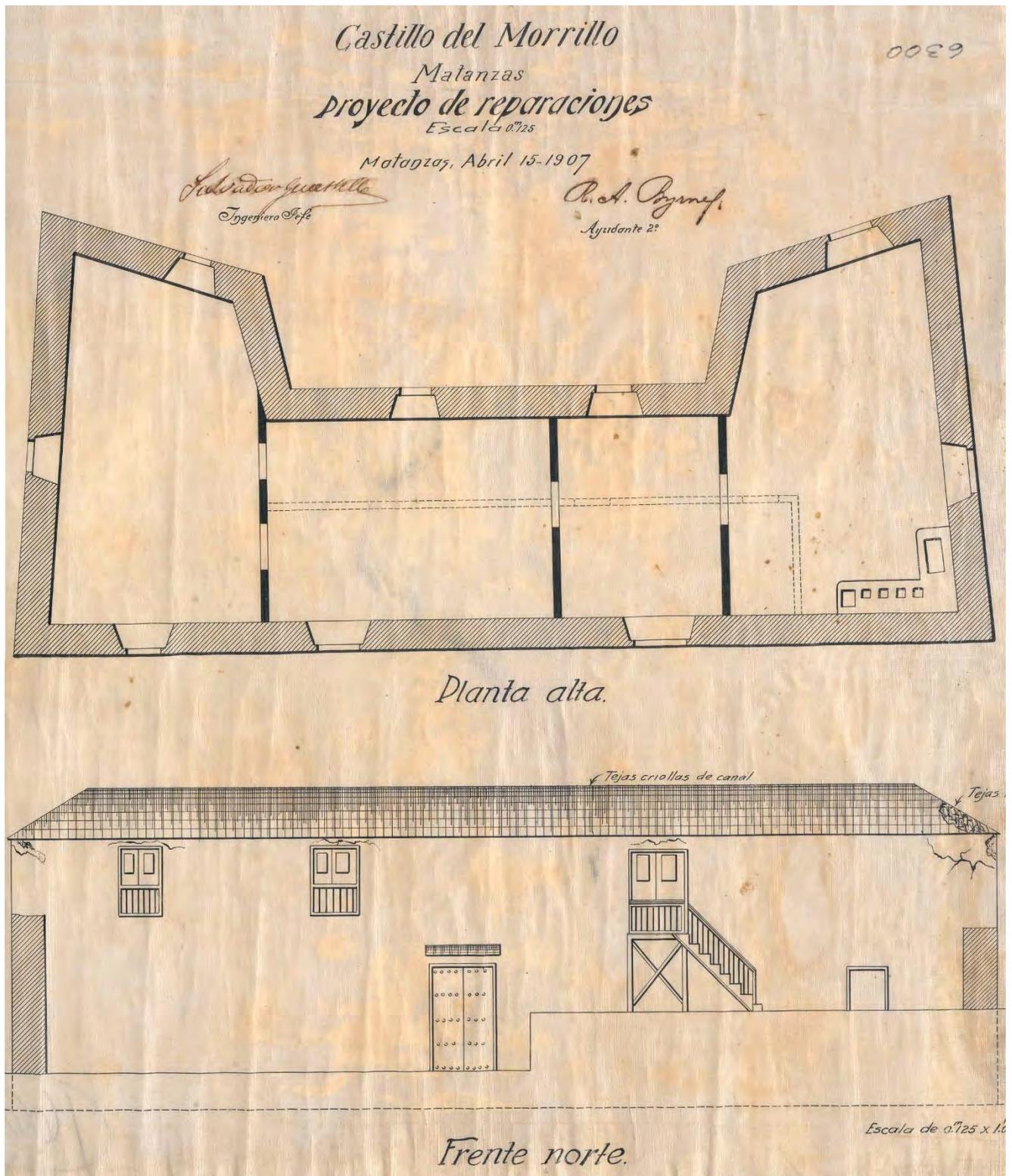


Figura 4.15. Proyecto de reparaciones del Castillo del Morrillo 1907 (ANC).

empobrecido estado de la fortaleza en aquel momento, indicándose tejas rotas de estilo criollas de canal y daños en las ventanas y paredes del frente norte (Figura 4.15 y 4.16). El periódico *La Lucha* recoge en un anuncio del 9 de septiembre de ese año que: “se recibirán en esta oficina [Sec. De Obras Publicas de Matanzas]

## BATERÍA DE SAN FELIPE DEL MORRILLO

*proposiciones en pliegos cerrados para las obras de reparación y mejoras en...Castillo del Morrillo...*<sup>44</sup>. Obras que serían dirigidas por el ingeniero en jefe, Conrado E. Martínez. No obstante, si bien los planos fueron sugeridos desde abril, aun para julio y septiembre de 1907 se esperaban proposiciones.

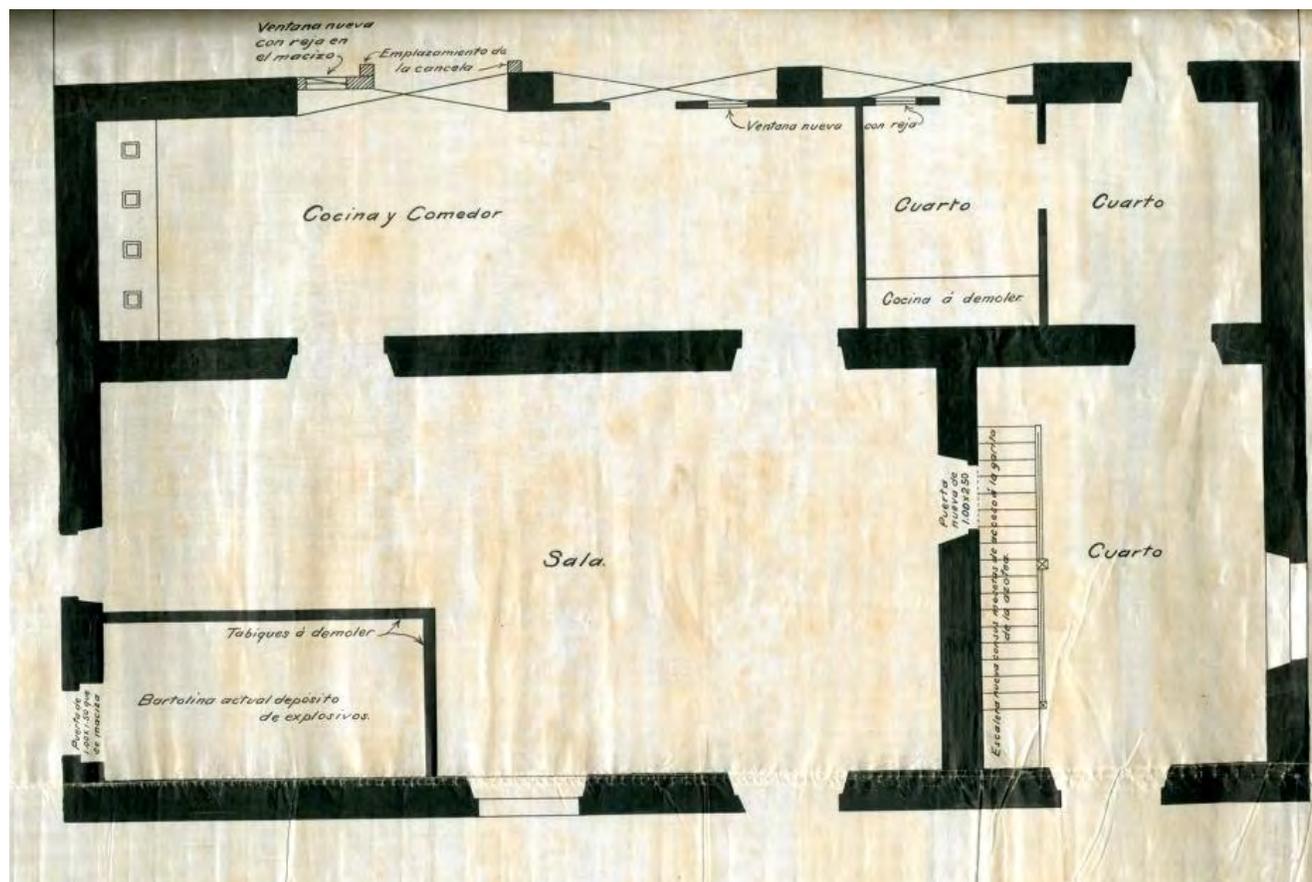


Figura 4.16. Detalle del plano *Proyecto de reparaciones del Castillo del Morrillo 1907* (ANC).

Durante el siglo XX, la batería de El Morrillo fungió como casa de aduana y correo de la República, hasta ser abandonada en 1934, dejando a su cuidado solo un custodio<sup>45</sup>, permitiéndole así a los integrantes de la Joven Cuba esconderse allí a principios de marzo de 1935.

El encuentro entre el Dr. Antonio Guiteras y el coronel venezolano Carlos Aponte contra el Ejército Constitucional es quizás el evento más reconocido de la historia de El Morrillo. Allí Guiteras y su grupo esperaban una embarcación que venía a recogerles cuando fueron sorprendidos por cabos de la “*fuerza pública*”. El encuentro terminó en un tiroteo entre el “*balneario de Buey Vaca y el Morrillo*”, resultando en la muerte de Guiteras y Aponte, quienes cayeron en las horas tempranas de la mañana del 8 de mayo de ese 1935 – evento que fue ampliamente recogido en la prensa nacional<sup>46</sup>. También fue muerto el cabo Marcelo Mas Hernández, otros heridos, y los integrantes del grupo sobrevivientes fueron encarcelados en el Castillo de San Severino. En el camino que conduce al pequeño fuerte colonial existe hoy un memorial erigido a la memoria de aquellos sucesos. Los restos mortales de Guiteras y Aponte fueron inhumados dentro de la batería, convertido hoy en museo. Fueron estos acontecimientos para la historia nacional que en 1979 se declaró Monumento Nacional.

<sup>44</sup> La Lucha, La Habana 18 de septiembre de 1907, pg. 11 (s/a). Véase también La Lucha, 19 de julio de 1907, pg. 2.

<sup>45</sup> Diario de la Marina, 1935, pg. 3.

<sup>46</sup> Diario de la Marina 103, no. 110, La Habana 9 de mayo de 1935, pg. 3. También 103, no. 205, La Habana 29 de agosto de 1935, pg. 3.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Entre 1962 y 1975 se llevan a cabo importantes investigaciones científicas en su entorno que revelaron un importante cúmulo de evidencia material que comprendía desde el siglo XIX hasta la prehistoria (Orihuela & Hernández de Lara, 2018; Payarés, 1980). Entre febrero y marzo de 1975, bajo el auspicio del Poder Popular y la Comisión Nacional de Monumento, se condujeron excavaciones arqueológicas dirigidas por el arqueólogo de la Academia de Ciencias Rodolfo Payarés en conjunto a las obras de restauración (Mosquera, 1975; Payarés, 1980).

## Conclusiones

La construcción de un incipiente cuerpo de guardia, casa fuerte o torre de vigía, posiblemente de madera, que defendiera la desembocadura del río Canimar y el acceso a las tierras río adentro fue sugerido al menos desde 1717, pero nunca llevadas a cabo. Entre 1737 y 1740, durante el gobierno de Juan Francisco Güemes y Horcasitas con el apoyo intermitente del ingeniero Antonio de Arredondo, se llevó a cabo la construcción de un torreón de vigía de cantería con dos cañones de hierro (ver Capítulo 2). Esto daría pie, quizás después de devuelta la región al poder español en 1763, a la construcción de una batería provisional de palizadas que fue luego reemplazada. En 1779 se adicionaría al torreón una batería artillada de cantería a barbata por el ingeniero Dionisio de Valdenoches. Este inmueble es el que sobrevivió, con reparos, hasta el presente.

La batería de El Morrillo está construida con plataforma semicircular en forma de herradura, con frente defensivo a barbata descubierta (estilo hornabeque, según Blanes, 2001, p. 109). Los flancos posteriores de la plaza con semibaluartes acuartelados, originalmente de una planta aspillada, con cocina, almacén de pertrechos, cuartel de milicias, aljibes y espacio en la azotea para fusilería de protección a los cañones, letrinas y horno de cal exterior.

Durante el comienzo del siglo XIX se elimina el torreón (1807) y se adiciona un segundo piso con escaleras externas. Entre 1889 y 1898 se adicionan 76 varas de terraplenado apisonado y se levanta un muro y parapeto en su flanco izquierdo con dos cañones Howitzers de 21 con colisas, empinados al norte. Además, se anexó una batería complementaria en la escarpa de la playa para proteger el flanco de la playa y evitar algún desembarco. Durante la Guerra Hispano-Cubano-Americana, El Morrillo participó en el encuentro con tres embarcaciones de guerra norteamericanas el 27 de abril de 1898 sin sufrir daños estructurales.

La batería ha sido restaurada en múltiples ocasiones, comenzando en el siglo XVIII hasta las más recientes en la última década. Hoy no tiene letrina o escaleras exteriores. Los cuatro cañones presentes se encuentran en necesitado estado de conservación urgente. Quedan hoy en Cuba muy pocas baterías representativas de su estilo o antigüedad.

## Bibliografía

- Alfonso, P. A. (1854). *Memorias de un matancero. Apuntes para la historia de la Isla de Cuba, con relación a la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas*. Matanzas: Imprenta de Marsal y Ca.
- Blanes Martín, T. (2001). *Fortificaciones del Caribe*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Callejas Leal, G., & O'Donnell, H. (1999). *1762. La Habana inglesa. La toma de La Habana por los ingleses*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Castillo Meléndez, F. (1986). *La Defensa de la Isla de Cuba en la segunda mitad del siglo XVII*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- de la Pezuela, J. (1868). *Historia de la Isla de Cuba. Tomo II*. Madrid: Carlos Bailly-Bailliere.
- Hernández de Lara, O., Lorenzo Hernández, L., Rodríguez Tápanes, B. E., Hernández Godoy, S., & Hernández Campos, I. (2014). "El peligro te viene de arriba". Arqueología de una batalla durante la intervención estadounidense en la bahía de Matanzas, Cuba (1898). In C. Landa & O. Hernández de Lara (Eds.), *Sobre campos de batalla. Arqueología de conflictos bélicos en América Latina* (pp. 191–233). Buenos Aires: Aspha Ediciones.

## BATERÍA DE SAN FELIPE DEL MORRILLO

- Hernández de Lara, O., Orihuela, J., & Rodríguez Tápanes, B. E. (2019). Batería de Peñas Altas: apuntes histórico- arqueológicos sobre una fortaleza olvidada (Matanzas, Cuba). *Arquitectura Y Urbanismo*, XV(1), 5–22.
- Hernández de Lara, O., & Rodríguez Tápanes, B. E. (2008). Consideraciones en torno a una posible estructura de vivienda en el asentamiento aborigen El Morrillo, Matanzas, Cuba. *Comechingonia*, 1, 24–42.
- Hernández Godoy, S. (2006). *El castillo de San Severino: insomne caballero del puerto de Matanzas (1680-1898)*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Jiménez de la Cal, A. (n.d.). *Matanzas y sus fortificaciones*. Matanzas.
- Marrero, L. (1975). *Cuba: Economía y Sociedad Vol. 3*. Madrid: Editorial Playor, S. A.
- Martínez Carmona, U. (1999). *Historia de Matanzas (siglos XVI-XVIII)*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Menéndez Alfonso, M. (1988). Evolución arquitectónica de la fortaleza “El Morrillo.” *Museo*, 1(1), 21–22.
- Mosquera, G. (1975). Restauración del Morrillo. *Revolución Y Cultura*, 33(Mayo), 16–19.
- Orihuela, J., & Álvarez Licourt, J. (2011). Estudio de la erosión que afecta el sitio arqueológico El Morrillo en la bahía de Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, IV(2), 33–45.
- Orihuela, J., & Hernández de Lara, O. (2018). La Academia de Ciencias de Cuba y las investigaciones arqueológicas en el sitio El Morrillo: apuntes historiográficos. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, 11(1), 19–35.
- Orihuela, J., Hernández de Lara, O., & Viera Muñoz, R. (2018). Órdenes reales y prácticas locales: el Castillo de San Severino de Matanzas y la dinámica colonial (1683-1698). *Islas*, 60(191), 39–68.
- Orihuela, J., Viera Muñoz, R., & Hernández de Lara, O. (2018). Evidencia de estructura anexa al antiguo torreón de El Morrillo, Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, 11(1), 62–66.
- Payarés, R. (1980). Informe de los trabajos de salvataje en El Morrillo. In M. Rivero de la Calle (Ed.), *Cuba Arqueológica II* (pp. 77–90). Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Pérez Orozco, L., Santana Barani, C., & Viera Muñoz, R. (2010). Evolución histórico arqueológica del cinturón defensivo de la ciudad de Matanzas de 1693 a 1898. *Castillos de España*, 160, 65–79.
- Ponte y Domínguez, F. (1959). *Matanzas. Biografía de una provincia*. La Habana: Imprenta El Siglo XX.
- Quintero, J. M. (1878). *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba en relación a la ciudad de Matanzas desde el año 1693 al de 1877*. Matanzas: Imprenta El Ferro-Carril.
- Treserra y Pujadas, J. A. (1943). *Historia de Matanzas: Introducción a Matanzas y Yucayo. Vol. 1*. Matanzas: Junta de Cultura y Turismo de Gobierno Provincial de Matanzas.
- Viera Muñoz, R. (2013). Valoraciones sobre el hallazgo de restos humanos en el sitio aborigen El Morrillo, Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, VI(1), 30–41.

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876



Bateria de San Felipe del Morrillo

# CAPÍTULO 5

## Batería de Peñas Altas: una historia en ruinas

*Odlanyer Hernández de Lara  
Jobanset Orihuela  
Boris Rodríguez Tápanes*

### Introducción

Desde finales del siglo XVIII, Cuba experimentó un crecimiento económico extraordinario, basado en el desarrollo industrial y la apertura de los principales puertos al comercio global, lo que se consolidaría hacia inicios del siglo XIX con el impulso que recibió el cultivo del café y el azúcar (Le Riverend, 1971; Marrero, 1975). El puerto de Matanzas, segundo en importancia de la isla para entonces, se había conformado en la puerta para las exportaciones locales, lo que repercutió sobremano en todas las esferas de la vida socioeconómica de la ciudad y el país (Martínez Carmenate, 2000; Ruiz, 2001). Este desarrollo conllevó a una mayor protección de la bahía, lo que trajo consigo la construcción de la última batería de costa que seguía las tipologías dieciochescas: la batería de Peñas Altas. Esta vendría a consolidar el sistema defensivo de la ciudad, que hasta entonces había estado defendida por el Castillo de San Severino, la batería de San José de La Vigía y la batería de El Morrillo, culminados todos durante el siglo XVIII (Hernández Godoy & Rodríguez Tápanes, 1999; Pérez Orozco, Santana Barani, & Viera Muñoz, 2010).

Peñas Altas constituye una de las baterías menos conocidas de las que otrora defendieron la ciudad. Su olvido parece estar relacionado con la función que cumplió el inmueble durante la primera mitad del siglo XX y su posterior demolición. Lo cierto es que poco se ha investigado, ya sea desde la historia o la arqueología. Las menciones al inmueble en la historiografía local son exiguas y, en general, se limitan a repetir la misma información conocida, con una llamativa escasez de fuentes documentales.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

La investigación sobre la historia de la fortaleza parece haber enfrentado uno de los mayores obstáculos: la falta de documentación. Ello lo destaca Álvarez y Menéndez (1994) al mencionar que “*son muy escasos los documentos que hacen referencia a esta fortificación*”. No obstante, esta afirmación parece basarse en una búsqueda en el Archivo Histórico Provincial de Matanzas (AHPM) y en la historiografía local, pues Blanes (2001) cita algunos documentos existentes en el Archivo Nacional de Cuba (ANC). Es posible que mucha de la documentación acerca de Peñas Altas se encuentre en los archivos de España, pero ello implica una movilidad que muchas veces no se encuentra al alcance de los investigadores locales.

Para llenar este vacío, en este capítulo se aborda la batería de Peñas Altas desde tres perspectivas fundamentales: la documentación histórica, la geología y la arqueología. Aquí reportamos y analizamos 12 planos inéditos procedentes del Archivo General Militar de Madrid (AGMM), en adición a fotografías y documentación histórica. Al mismo tiempo, se presenta un reconocimiento arqueológico y geomorfológico del área donde se erigió la fortaleza, así como de las canteras contiguas para conocer el estado de conservación e integridad del inmueble que algunos investigadores han dado por desaparecido, lo que contribuye substancialmente al conocimiento de la batería de Peñas Altas como un aporte a la historiografía matancera.

La investigación sobre la batería de Peñas Altas comenzó hace casi diez años, cuando se hallaron los primeros planos inéditos en el AGMM. La búsqueda dio como resultado un total de 23 registros cartográficos en los que Peñas Altas aparecía referenciada con mayor o menor grado de detalle. Además, revisamos la documentación de la red de bibliotecas de defensa de España y base de datos de la prensa local, documentos históricos del ANC y el AHPM. Estos documentos se describen y analizan críticamente, lo que permite profundizar sobre la historia del inmueble, siguiendo la metodología de estudio que hemos utilizado con anterioridad (Hernández de Lara, Orihuela, & Rodríguez Tápanes, 2017).

## Descripción de los planos

Aquí presentamos un total de 12 planos novedosos, uno de los cuales incluye, además del proyecto para la Batería de Peñas Altas, una propuesta para fortificar La Laja de la bahía de Matanzas. Otros dos planos de Peñas Altas han sido difundidos con anterioridad (Blanes Martín, 2001; García Santana & Larramendi, 2009), aunque uno de ellos no ha sido abordado en profundidad, sino utilizado a modo ilustrativo. Estos recogen la evolución del inmueble y del litoral costero en el que fue emplazado la fortificación, y donde hoy sobreviven sus ruinas.

### José Martínez y Orosa, 1818

Este plano aparece bajo la nominación: *Planos perfiles y elevaciones de las dos obras proyectadas para la defensa del Puerto de Matanzas año 1818*, y está firmado por José Martínez y Orosa. Se encuentra en los fondos del AGMM bajo la signature CUB-104-18. En un pliego de 40.5 por 60 cm, compartido con un proyecto para la batería de La Laja (ver Capítulo 7). Con una escala gráfica doble, de 20 varas castellanas para los perfiles y de 40 varas para los planos en planta, presenta una traza sencilla, donde se observa un privilegio para la batería de La Laja, en detrimento de la de Peñas Altas, tanto por el espacio que ocupa en el pliego, como por la importancia estructural del proyecto (Figura 5.1).

El inmueble, de una planta, se proyecta con una plataforma semicircular hacia el mar con parapeto corrido para las piezas de artillería y frente de tierra rectangular. Posee un foso inundado (ppp) con seis pies de agua, sin representación alguna de puente que permita el acceso al espacio fortificado. La plataforma se encuentra localizada justo en el vértice costero, a más de 6 varas sobre el nivel de marea. Todas las dependencias, incluyendo al almacén de pólvora (L), cuarto para el oficial de guardia (M) y cuerpo de guardia de la tropa (O), están alineadas sobre el frente terrestre, hacia la esquina izquierda,

BATERÍA DE PEÑAS ALTAS

dejando una amplia plaza de armas. El aljibe (K) se extiende desde el cuarto para el oficial de guardia hacia la plaza de armas. Hay que destacar la ausencia de cocina y letrina, espacios de vital importancia y obligada presencia en las fortificaciones.

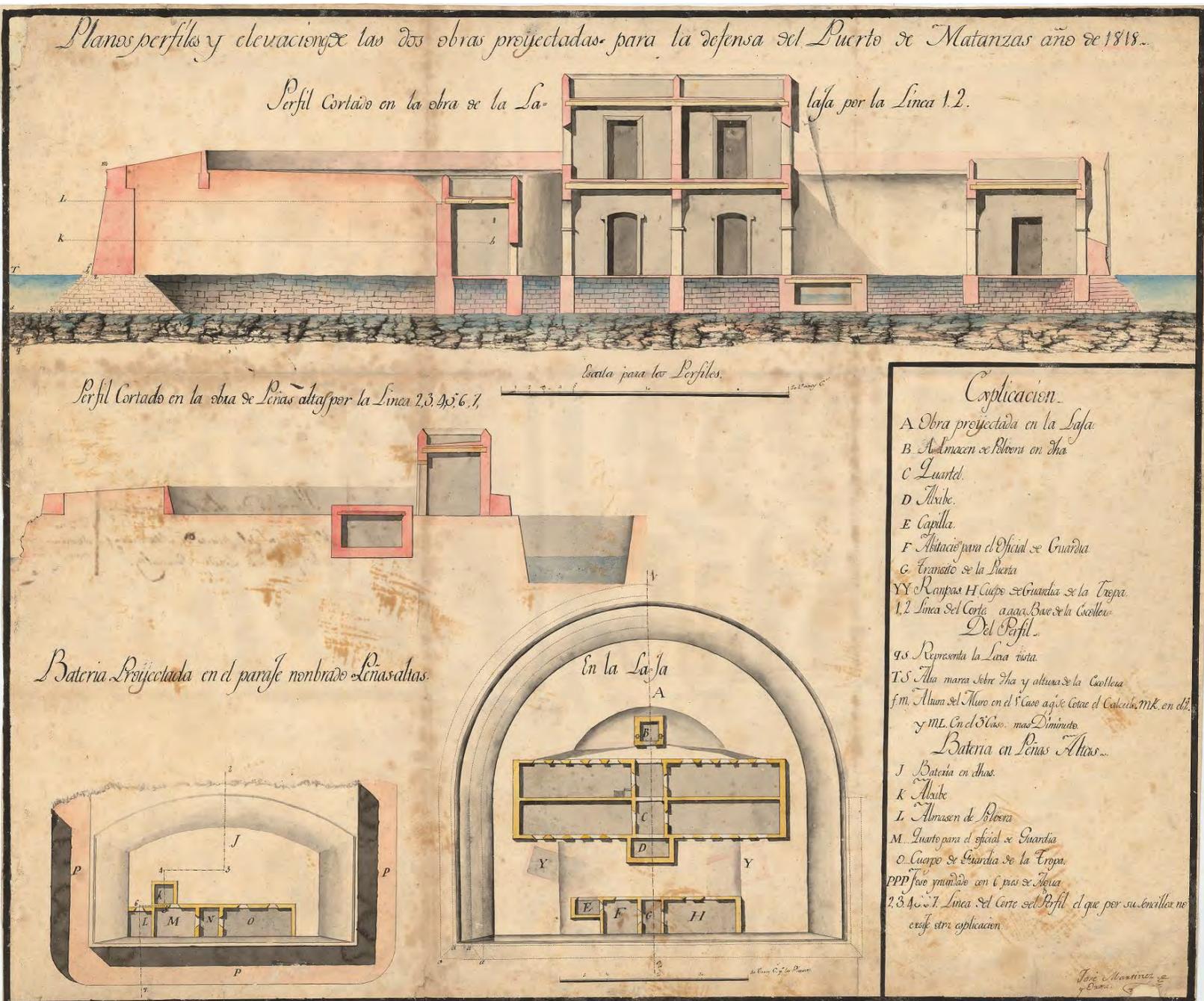


Figura 5.1. Planos y perfiles de las obras proyectadas para Peñas Altas y La Laja por José Martínez y Orosa (1818).

Antonio Ventura Bocarro, 1818

Conservado en el AGMM con la signatura CUB-27-06, este plano aparece titulado como: “Plano y perfil del proyecto de una batería de dos piezas de grueso calibre que debe hacerse en Peñas Altas en el puerto de Matanzas”, firmado por Antonio Ventura Bocarro (Figura 5.2). El mismo corresponde a uno de los

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

proyectos para la construcción de la batería de Peñas Altas, conformado por un plano en planta y un perfil, con una escala gráfica de treinta varas castellanas en un pliego de 40 por 35 centímetros. Bocarro aparece como única información de firma en la esquina inferior derecha, que estaría indicando a Antonio Ventura Bocarro, entonces director general del Real Cuerpo de Ingenieros de La Habana.

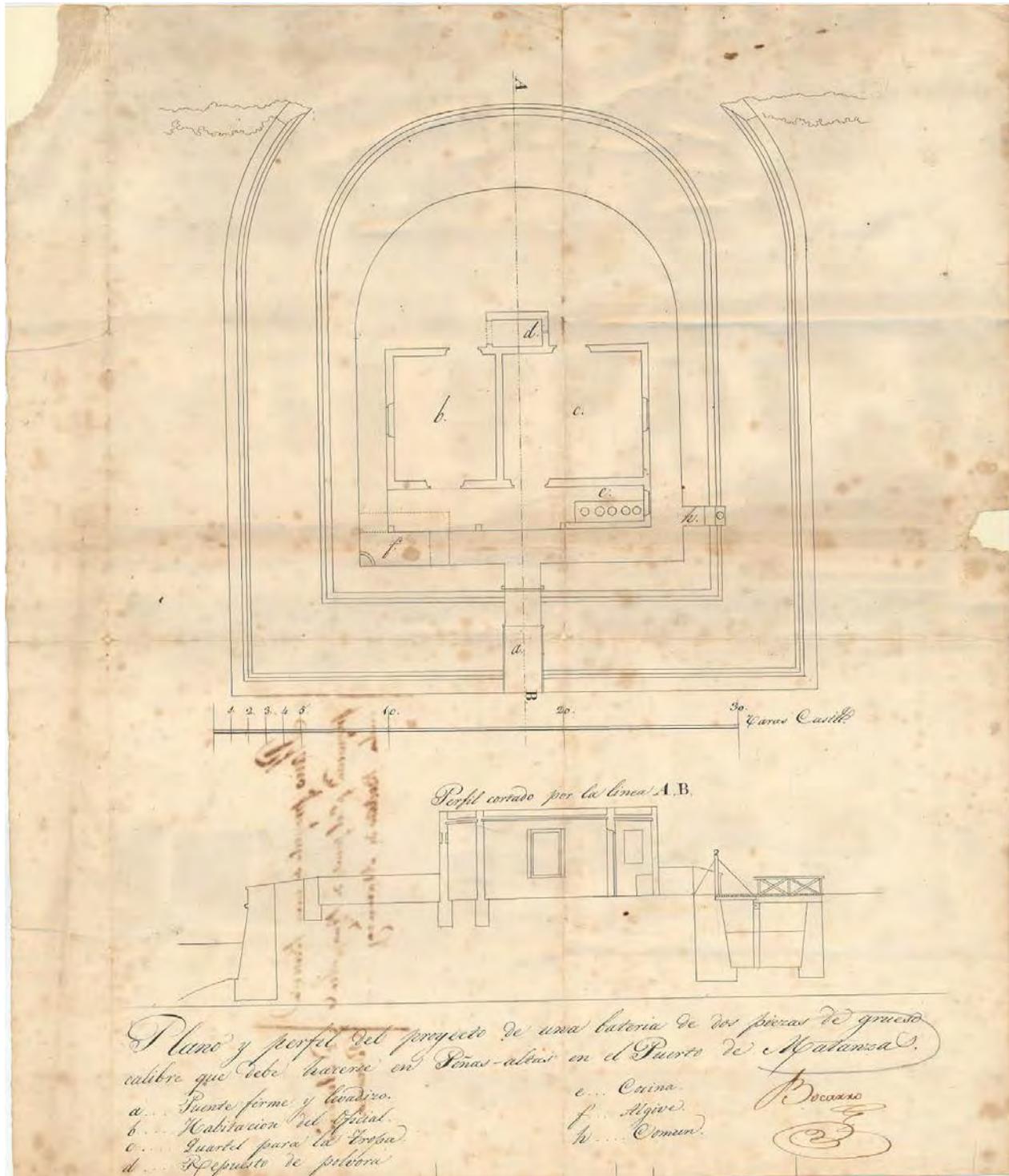


Figura 5.2. Plano y perfil del proyecto de batería para Peñas Altas realizado por Antonio Ventura Bocarro (1818) que incluía puente fijo y levadizo con foso abierto al mar.

## BATERÍA DE PEÑAS ALTAS

La traza presenta una plataforma semicircular hacia el mar, con parapeto corrido para la ubicación de las piezas de artillería a barbata. El frente a tierra es rectangular y está rodeado de un foso de cuatro varas de ancho y otras cuatro de profundidad que no aparece en la leyenda del plano, aunque sí dibujado en el perfil. Es preciso anotar que la vista de perfil parece estar indicando que se pretendía un foso con agua. Presenta una contraescarpa que se extiende hasta el borde de costa, conectándose con la escarpa a través de un puente mixto (a) (fijo y levadizo).

En el centro de la plaza de armas se levanta una edificación rectangular, donde el espacio se divide para una amplia habitación del oficial (b), el cuartel de la tropa (c), la cocina (e) y una dependencia dedicada a los repuestos de pólvora (d). En el corte se observa el respiradero de dado que era muy común en los polvorines para la preservación de la pólvora. La cocina, ubicada en la parte inmediata al acceso, parece estar seguida de una galería con colgadizo. La letrina (h) o común se ubicó en un espacio en el muro derecho y hacia el lado izquierdo del frente de tierra estaba el aljibe (f), de cinco por tres varas. Es interesante anotar que el título del plano hace referencia a la cantidad de piezas de artillería que se pondrían en la nueva batería de costa, que correspondían a dos piezas de grueso calibre, pero no se indica que peso.

## Francisco P. Plazaola, 1819

Este plano, que forma parte del acervo del AGMM, está catalogado bajo la signatura CUB-27-05 (Figura 5.3). Titulado: “*Proyecto de la batería de Peñas Altas, aumentado*”, aunque en el verso aparece otro título: “*Plano del proyecto de la batería de Peñas Altas, que había de construirse en el puerto de Matanzas*”. En la esquina inferior izquierda se lee: “*f.p.p.*”, iniciales de su autor, Francisco P. Plazaola. Está confeccionado a escala 1:159; en un pliego de 40.1 x 37.2 cm.

En este plano se recoge una variante de los dos registrados anteriormente. A diferencia de los anteriores, ya no se indica un foso inundado con conexión directa al mar, sino caballos de frisa, que por lo general eran construidos por cruces de madera ensambladas, “todo alrededor hasta la mar” (W). Además, se incluye una “barbata para un violento” (S). En general, la batería se mantendría de una planta y con una disposición casi idéntica, incluyendo el cuartel para la tropa (a), la habitación del oficial (b) con escalera posiblemente para el acceso al techo, el repuesto de la pólvora (c) con sus respiraderos y paso para la artillería (p). La orientación de la cocina (e) con un colgadizo (d) se indica hacia el este, justo frente a la letrina (m). La entrada (n) presentaba un rastrillo o puerta de listones de maderas.

## Antonio de la Torre, 1820

Este plano es una copia del original confeccionado por Francisco P. Plazaola, dibujada por Antonio de la Torre hacia 1820 (Figura 5.4). Aparece registrado bajo la signatura CUB-27-04 en el AGMM, con el título: “*Plano y perfil del proyecto de una batería de dos piezas de grueso calibre, que debe hacerse en Peñas Altas en el Puerto de Matanzas*”. Se realizó a escala 1:157; en un pliego de 47 x 29 cm.

Se asemeja al plano de Antonio Ventura Bocarro (CUB-27-06) ya descrito arriba. En este se vuelve a mostrar el foso inundado con conexión al mar. La disposición de la batería mantiene aún la plataforma a barbata, apuntando al norte, con puente firme-levadizo (a). La cocina se indica en la esquina inferior izquierda (e), igualmente frente a ella se indica la letrina (h). En este plano, sin embargo, no se indica la pequeña barbata del plano anterior. Mantiene los espacios internos distribuidos como en el plano de Bocarro: habitación del oficial (b), cuartel para la tropa (c) y repuesto de pólvora (d).

## Eugenio Campos de Letamendi, 1841-1860

Este plano, realizado por Eugenio Campos de Letamendi con una fecha tentativa entre 1841 y 1860, aparece en el AGMM bajo la signatura CUB-91-10 (Figura 5.5). Según consta en el registro, es

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

copia del levantado por Francisco P. Plazaola en 1819. Está titulado: "Plano y perfil de la batería de Peñas Altas en Matanzas", a escala 1:157 y en pliego de 45.6 x 62.3 cm.

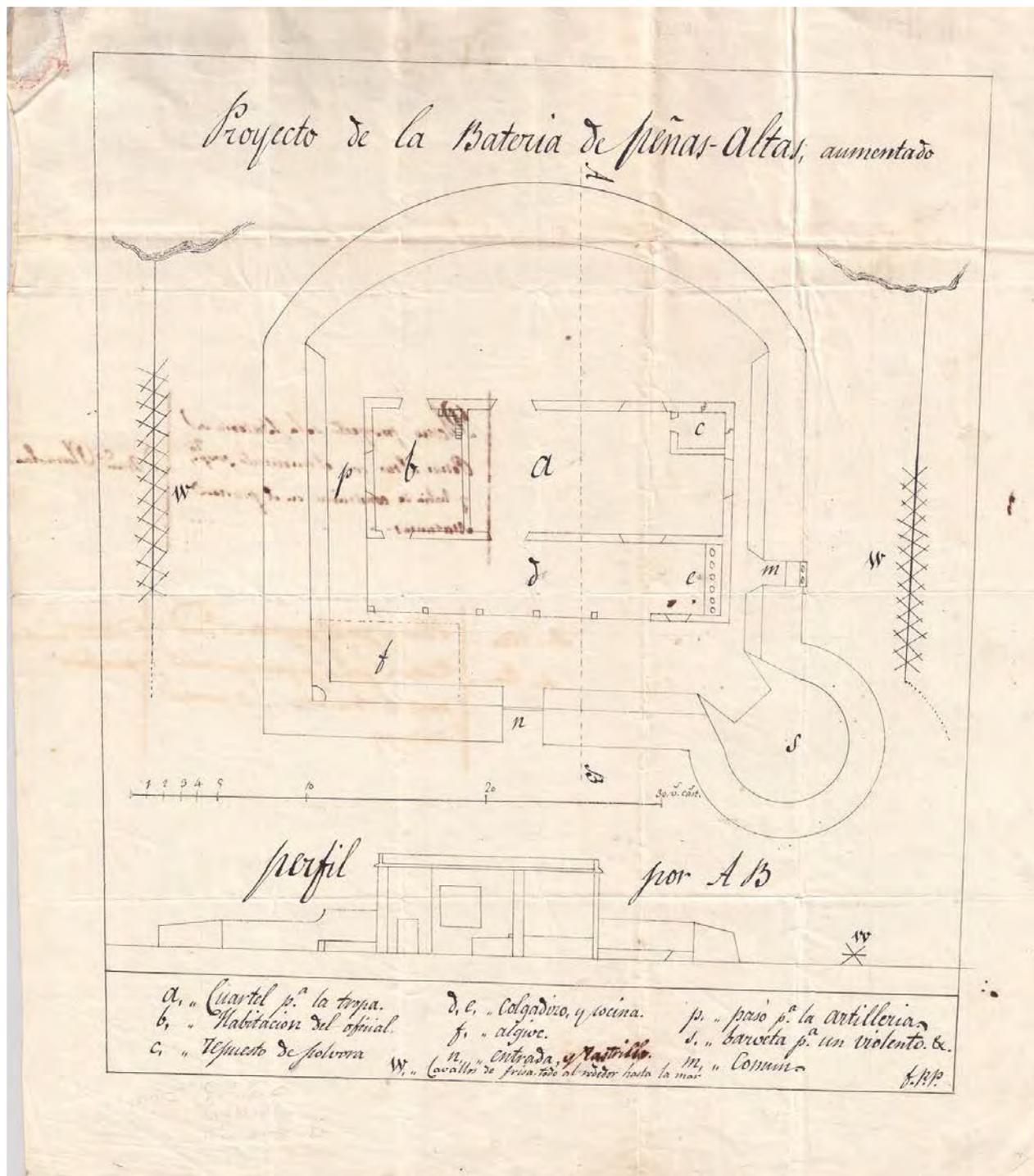
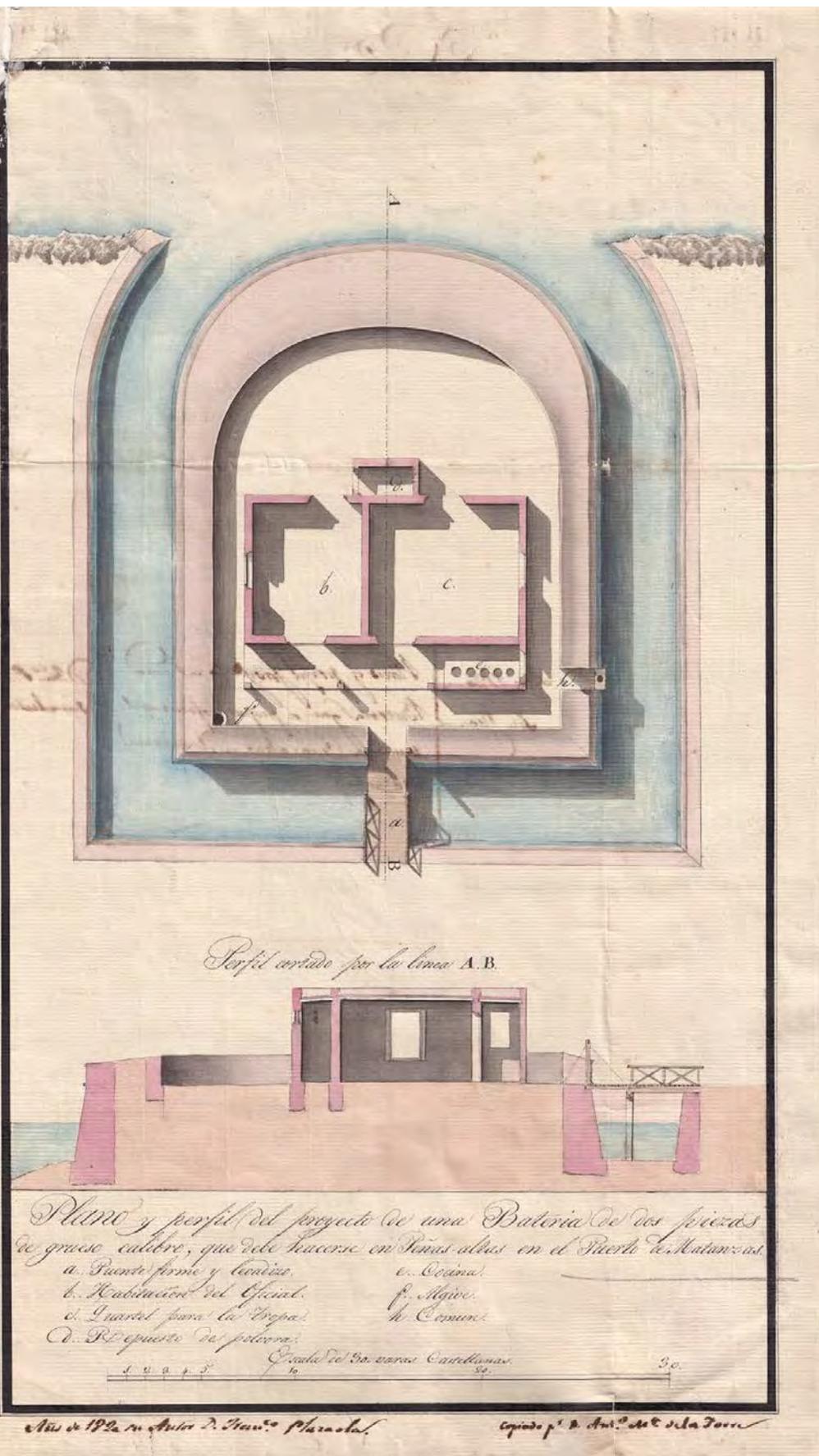


Figura 5.3. Proyecto aumentado para la batería de Peñas Altas, realizado por Francisco P. Plazaola (1819).

Mantiene la disposición descrita hasta ahora. No obstante, carece de foso y muestra una estacada en todo el perímetro. Igualmente presenta cuartel de la tropa (1), habitaciones de oficial (2), cuarto de artilleros (5), cocina (7) y aljibe (8). La entrada tiene también un rastrillo, pero sin puente, por no

## BATERÍA DE PEÑAS ALTAS



haber foso. Hay un paso especial para la artillería (10). El repuesto de pólvora (4) con piso de tablonos de madera y sus respiraderos se encuentra en la esquina derecha norte, próxima al cuarto de los artilleros (5) y la cocina (7). Las letrinas (11) aparecen en el parapeto de la fortaleza y se encuentran divididas en común de oficial y de tropa, distinguiendo claramente los espacios para uno y otros. Con lápiz se indica la posición de las colisas para las cureñas de tres cañones, que irían en la plataforma a barbata. El perfil indica una fortaleza de una planta baja con colgadizo (6). Llama la atención la posición del asta para la bandera y lo que parece una garita de madera justo en la plaza de armas. También en el perfil se observa una baranda alrededor del techo de las dependencias internas. El acceso parece haber sido a través de las escaleras en forma de L que se encuentran en la habitación del oficial (2). Este plano fue publicado por Blanes (2001), aunque sin indicar fecha ni autor.

**Figura 5.4.** Planta y perfil del proyecto de batería en Peñas Altas, dibujado por Antonio de la Torre (1820).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

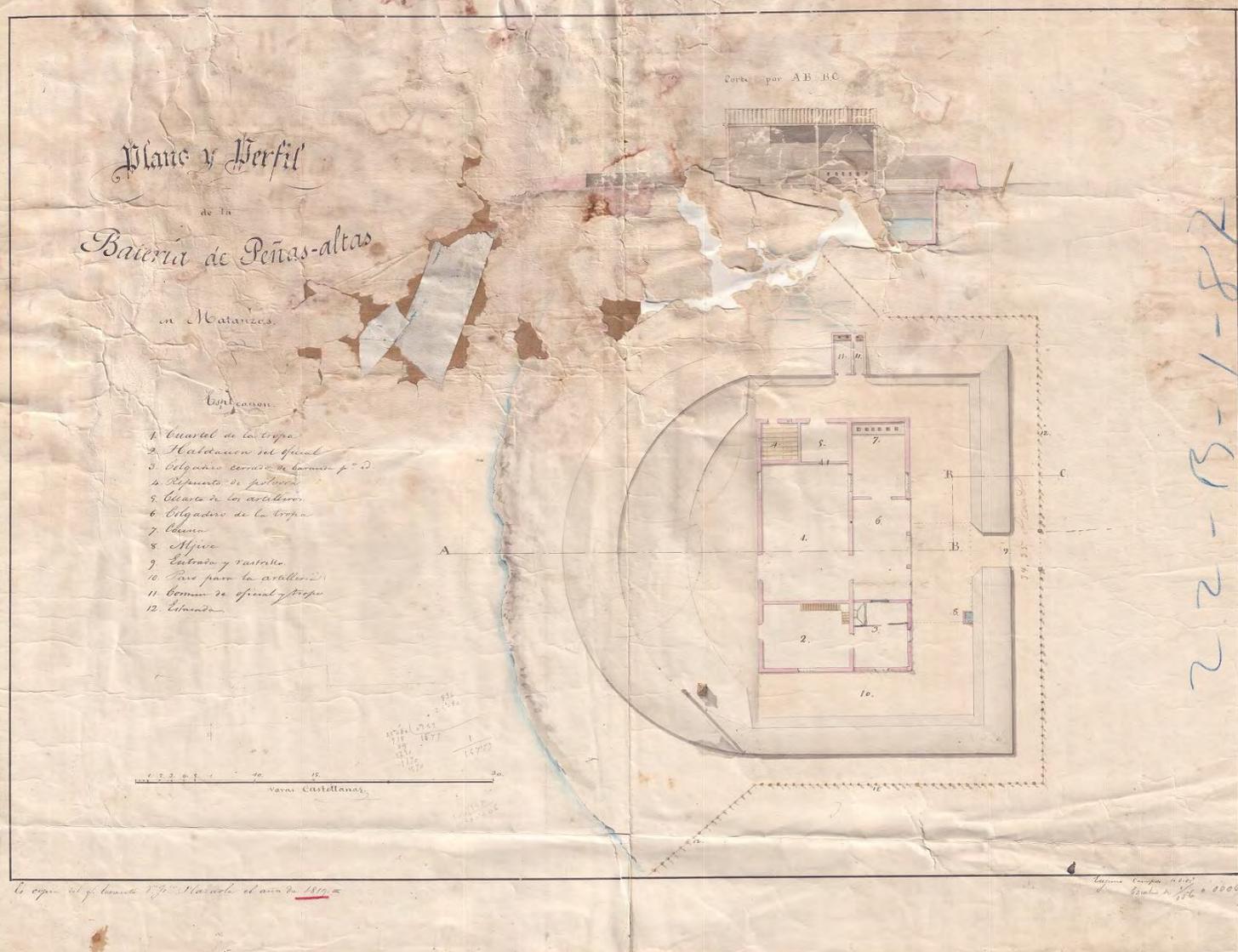


Figura 5.5. Plano y perfil de la batería de Peñas Altas realizado por Eugenio Campos de Letamendi (1841-1860).

### Dirección Subinspección de la Isla de Cuba, Comandancia de Matanzas, 1851-1875

Este “*Proyecto de aumento en la batería de Peñas Altas*” bajo la Dirección de Subinspección de la Isla de Cuba, Comandancia de Matanzas aparece registrado con la signatura CUB-75-12 en el AGMM (Figura 5.6). Está fechado tentativamente entre 1851 y 1875, a escala 1:200. Contiene dos hojas y es muy semejante al plano CUB-145-07 (Figura 5.7), descrito a continuación.

Este plano en planta constituye el proyecto de aumento de la batería que, hasta el momento, no se conocía la fecha de construcción. Elaborado en un pliego de tela para planos de 47.5 x 81.5 cm, está orientado con media lis al norte geográfico y magnético y manuscrito a tinta negra, carmín, azul y amarilla.

El único plano conocido hasta ahora donde se observa la extensión del inmueble data de principios del siglo XX (García Santana & Larramendi, 2009). Este, en cambio, no sólo muestra el proyecto, que parece iniciarse en 1851, sino que también se representa parte de lo ya realizado en la última fecha

## BATERÍA DE PEÑAS ALTAS

con una combinación de colores que representan las obras finalizadas; las negras estaban proyectadas. Aparentemente, los muros, según la simbología del trazado, estaban compuestos de fragmentos de rocas irregulares, no de cantos labrados, lo que en parte es congruente con las observaciones arqueológicas descritas más adelante.

El plano general de la Dirección de Subinspección, CUB-156-06 de Luis Sánchez (14 de abril de 1876), muestra a menor escala, también en color rojo, la extensión aún por construir de la batería y, además, indica el alcance del “*batido por los tres obuses Elorza que se proponen en Peñas Altas*” con el Castillo de San Severino y las nuevas baterías de Punta Prácticos, en el litoral opuesto de la bahía.



**Figura 5.6.** Proyecto de aumento de la batería de Peñas Altas, realizado por la Dirección de Subinspección de la Isla de Cuba, Comandancia de Matanzas (1851-1875).

## Lino Sánchez y Limonta, 1876

Bajo el título: “*Proyecto de aumento de 3 obuses Elorza en la batería de Peñas Altas fig. 1 y 2*”, se encuentra otro plano de la fortificación en el AGMM, con la signatura CUB-145-07 (Figura 5.7). Está fechado en 28 de abril de 1876, con la referencia de la Dirección de Subinspección de la Isla de Cuba, Comandancia de Matanzas. El Comandante de Ingenieros Lino Sánchez y Limonta firma el proyecto, que está confeccionado a escala 1:201, sobre un pliego de 14.9 x 73.6 cm. Examinado por el General Director de la Subinspección U. Rojo.

Este plano representa la batería a barbata de Peñas Altas de planta y perfil, con escala en metros. En una nota se lee “*La parte R. S. corresponde al proyecto ya aprobado. Las líneas de trazos de carmín marcan los espacios que ocuparan los traveses. Las de trazos y puntos el muro de cerca aprobado y que ahora no habrá que*

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

*construir según el nuevo proyecto*". Este muestra en color amarillo las partes demolidas para la reestructuración de la batería. Entre las zonas demolidas se encuentran los muros de la gola. Un rastrillo de entrada (7) cercano a esta área aparece en carmín aún sin construir, con una apertura de 2.50 m, y entre dos muros, uno de 12.40 m al noroeste, y una de 60.7 m a sureste. Además de las tres colisas de la plataforma a barbata, se indican cinco colisas más para los obuses, algunos de los cuales se pueden ver en fotografías históricas de principios del siglo XX. Cada colisa tendría una cureña de metal con ruedas, con un movimiento de arco de 120 grados, que apuntarían hacia el noroeste.

Las letrinas que antiguamente se encontraban en la pared noroeste de la batería, ahora aparecen indicadas al oeste, justo detrás del muro a barbata de la plataforma. El perfil incluido indica un emplazamiento en la roca estructural a 7 metros sobre la marea alta. El cuartel o cuerpo de guardia actual (2) se presenta sin divisiones internas, quizás porque el plano estaba enfocado en los cambios externos.

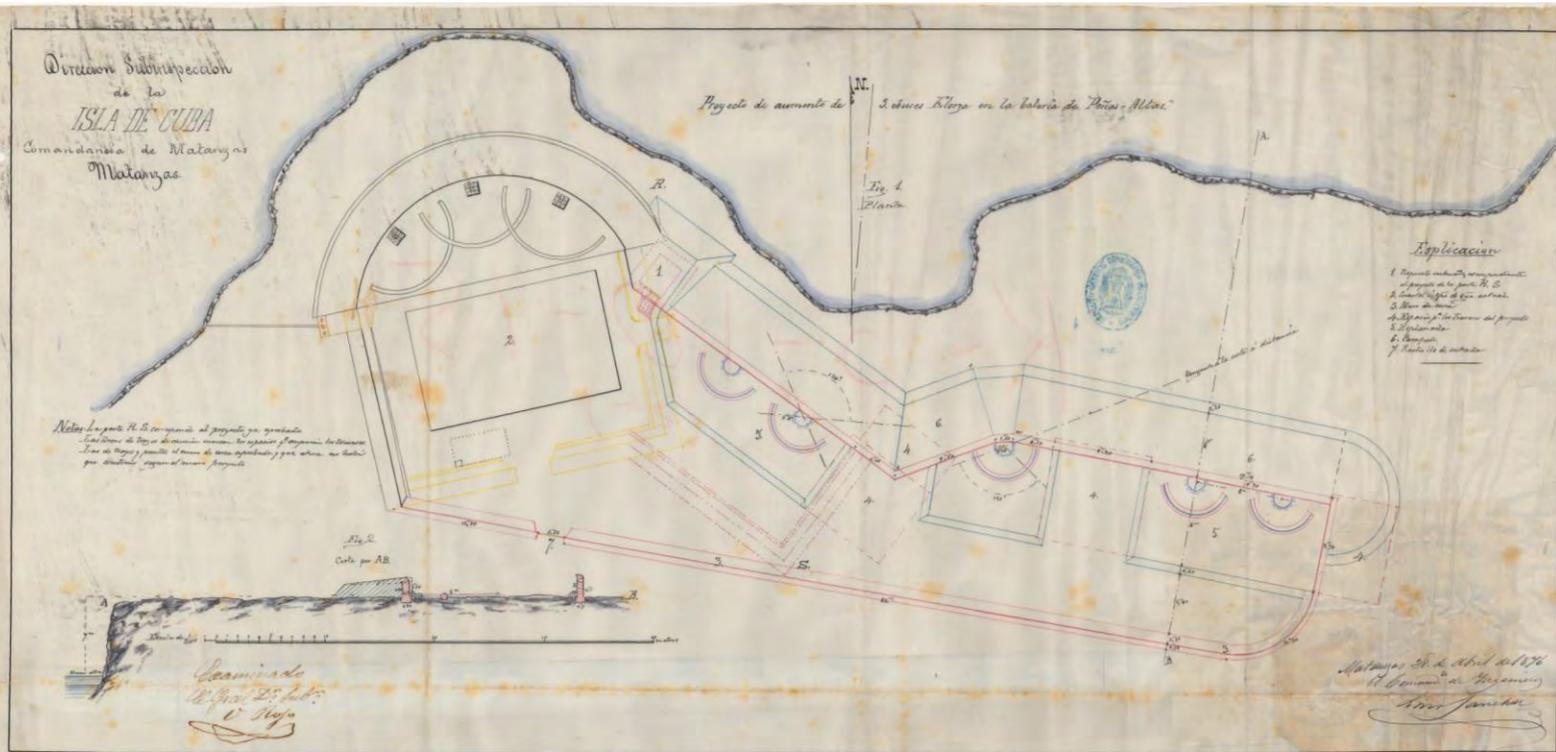


Figura 5.7. Proyecto de aumento de tres obuses para la batería de Peñas Altas realizado por Lino Sánchez y Limonta (1876).

## Félix Cabello, 1886

Con las signaturas CUB-56-13 (Figura 5.8) y CUB-55-08 (Figura 5.9), aparecen dos planos iguales en el AGMM. Estos están fechados en La Habana, el 1 de marzo de 1886 y figuran bajo el título: "Batería de Peñas Altas, Estado en que se encuentran las obras ejecutadas con cargo a la suscripción nacional". El Comandante de Ingenieros Félix Cabello figura como su autor. Los perfiles se encuentran a escala 1:100 (Hoja 2), mientras que la planta (Hoja 1) está a escala 1:200.

En planta, este plano es casi idéntico a CUB-145-07 y CUB-75-12, descritos arriba. No obstante, este incluye cuatro perfiles que pueden estar relacionados a los planos inéditos (no incluidos en este trabajo) de Enrique Amado Salazar del 22 de febrero de 1886 a mayor escala, en preparación de toda el área. Estos perfiles muestran en escala de colores las áreas proyectadas (rojo) y las concluidas (negro). En

## BATERÍA DE PEÑAS ALTAS

ellas se puede ver la utilización de roca irregular de relleno en vez de canto de masonería para los muros, que serían retocados con mampostería, y sus alrededores con “tierras asentadas” (verde).

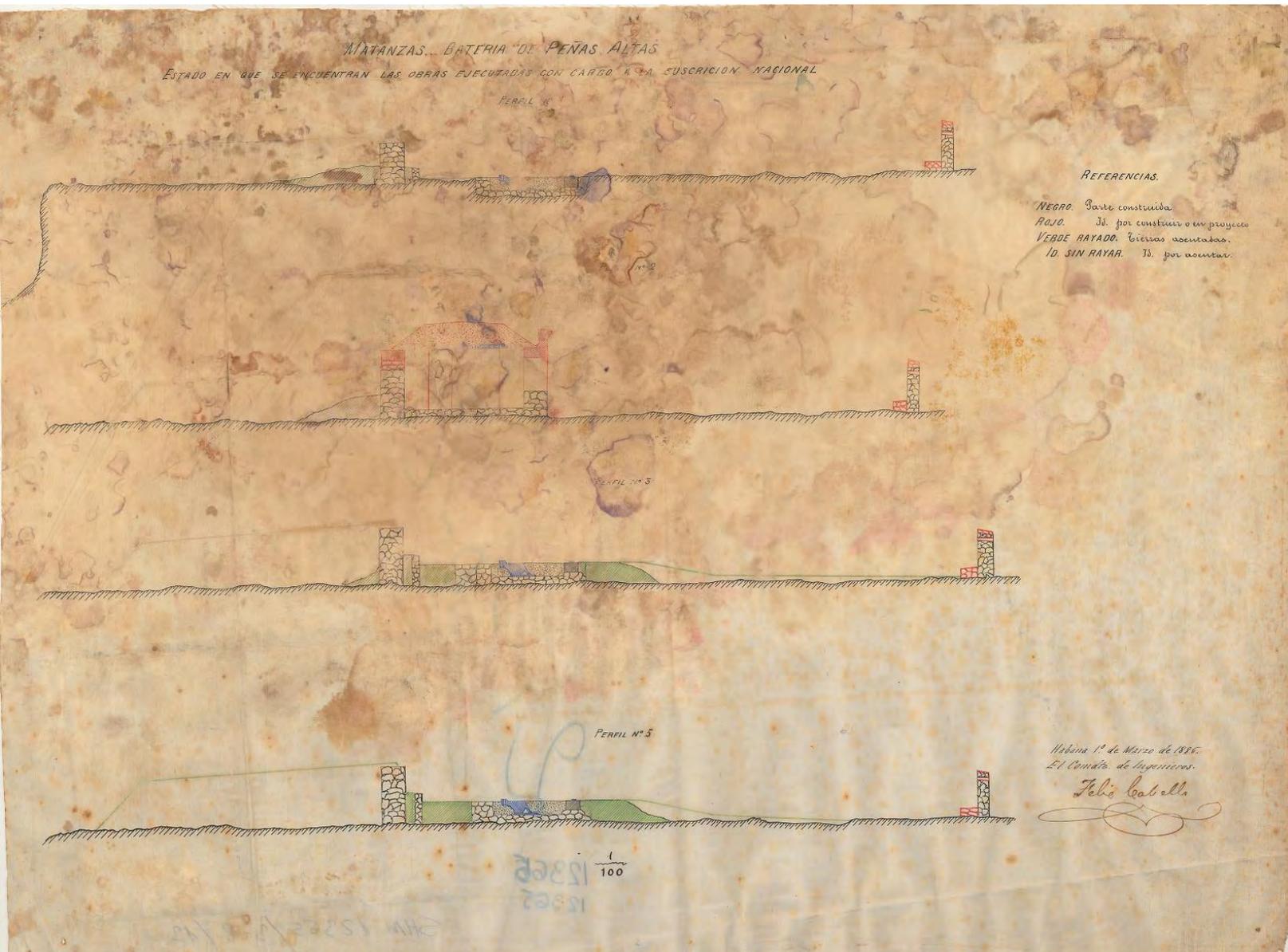


Figura 5.8. Perfiles de la batería de Peñas Altas, elaborados por Félix Cabello (1886).

El plano del Coronel Ingeniero Comandante Enrique Amado Salazar y el Brigadier J. Osorio del “*Proyecto de artillado en varios puntos en la bahía de Matanzas*”, fechado el 19 de octubre de 1889, con signatura CUB-162-01, señalan los muros de la extensión de Peñas Altas aun inconclusos. Esto sugiere que para entonces la batería continuaba con el proceso de remodelación.

### Enrique Amado Salazar, 1886

Este plano es parte de otro a mayor escala mencionado arriba (CUB-162-01). Aparece registrado en el AGMM bajo la signatura CUB-27-07, con el título: “*Proyecto de zona para la batería de Peñas Altas*” (Figura 5.10). Está fechado en La Habana, el 22 de febrero de 1886, con escala horizontal de 1:5000 y escala vertical de 1:500. Enrique Amado Salazar figura como autor.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876



Figura 5.9. Planta de la batería de Peñas Altas, elaborada por Félix Cabello (1886).

Una vista en planta y una de perfil muestran la disposición de la batería de Peñas Altas y las canteras localizadas a sus alrededores. Estas constituyen dos canteras abandonadas y tres activas. Una con hornos de cal, cercanos al litoral este de la batería y frente a la quinta de Iturralde, lindando con la calzada General Betancourt. Por lo general, estas canteras se encuentran rellenas y edificadas en la actualidad, con excepción de otras que se han convertido en vertederos de basura.

El corte de perfil (AB) es geomorfológicamente relevante, ya que plasma la disposición de la batería en el escarpe de la primera terraza emergida del Pleistoceno, llamada “terrazza Seboruco” por Dúcloz (1963), y detrás la segunda terraza emergida (también del Pleistoceno), llamada por Dúcloz “terrazza de Yucayo”, entre las isobatas 3 y 25 m del Mapa de la República de Cuba a escala 1: 25000, bahía de Matanzas (Hoja 3885-II-d, 1992).

## BATERÍA DE PEÑAS ALTAS

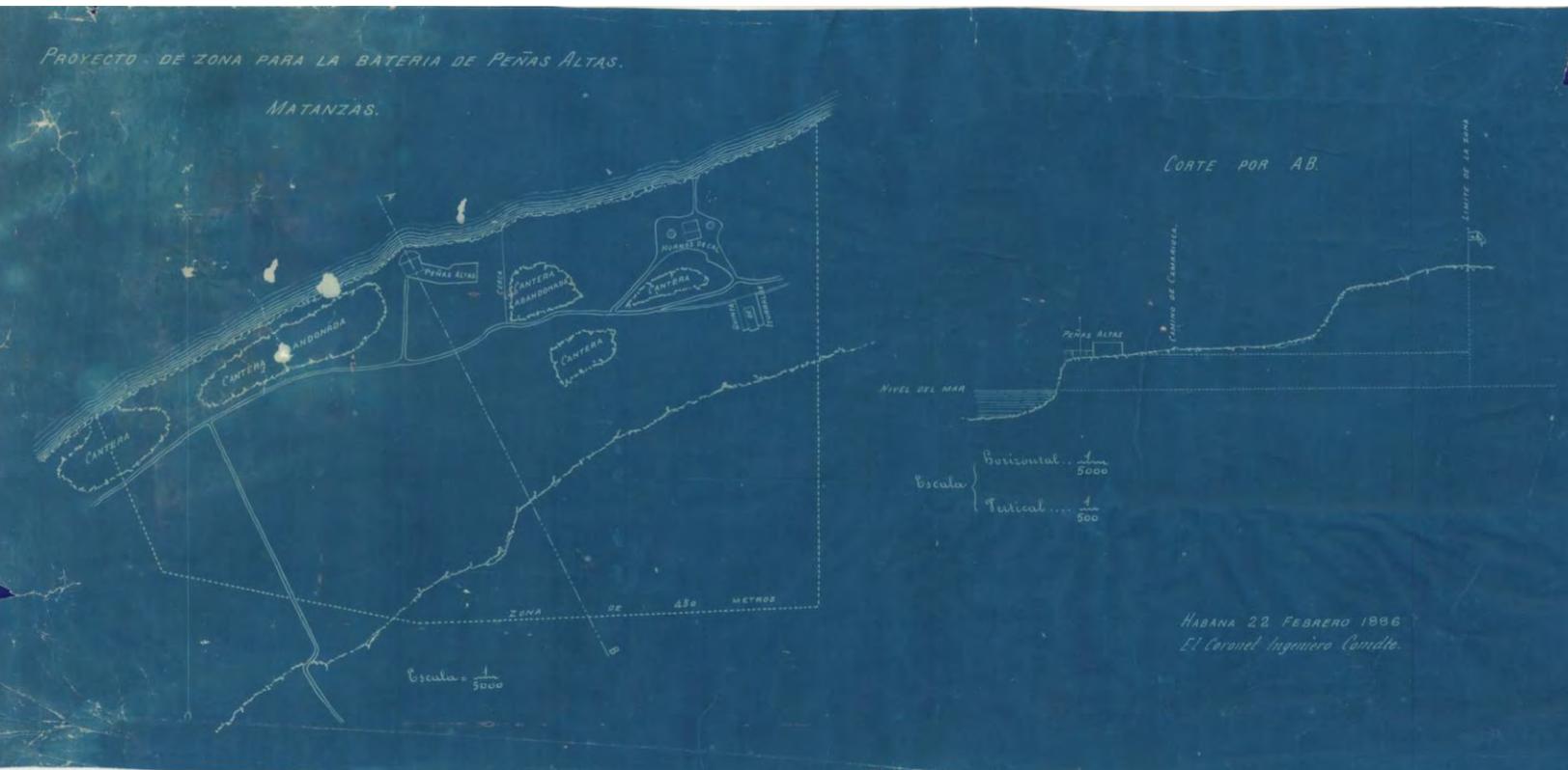


Figura 5.10. Proyecto de zona para la batería de Peñas Altas elaborado por Enrique Amado Salazar (1886). Incluye la planta y perfil de la fortificación, así como las canteras cercanas.

Comandancia General de Subinspección de Ingenieros de la Isla de Cuba, Comandancia de Matanzas, 1897

Este “*Proyecto de instalación de pararrayos en varios edificios de esta plaza*”, que aparece bajo la signatura CUB-188-21 en el AGMM, contiene un “*plano de la batería de Peñas Altas*” en la Hoja 2 (Figura 5.11). Está confeccionado por Enrique Jara para la Comandancia General de Subinspección de Ingenieros de la Isla de Cuba, Comandancia de Matanzas. Está fechado el 21 de octubre de 1897 y realizado a escala de 1:200. Fue examinado por el coronel Sebastián Ruisclán<sup>1</sup>.

Este es un plano parcial que muestra la instalación de un pararrayos directamente en el techo, con salida a tierra en dirección noreste, hacia el mar. Este tendría un radio de 12 m, e indica las dimensiones del cuartel: 18 metros de largo por 11.60 de ancho. Además, se indican las tres colisas de la plataforma a barbata y una colisa de la sección extendida. Para entonces ya la batería había sido aumentada, aunque uno de los muros del fondo se dibujó incompleto.

En cuanto a su disposición físico-geomorfológica, la peña de caliza al frente del muro de la plataforma-herradura no se indica acantilada, como aparece en planos posteriores y actualmente.

Alberto de Castro, 1907

El presente “*Proyecto de reparaciones en el Castillo de Peñas Altas, Matanzas*” fue publicado con anterioridad (García Santana & Larramendi, 2009). Procede del ANC, sección Mapas y Planos, número

<sup>1</sup> El apellido no es completamente legible. Según la firma, parece que era Comandante General Subinspector Interino de la Comandancia General de Subinspección de Ingenieros.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

16.528. Fechado el 5 de julio de 1907 por el ingeniero a cargo Alberto de Castro y el tercer ayudante Hilario Gil (Figura 5.12).

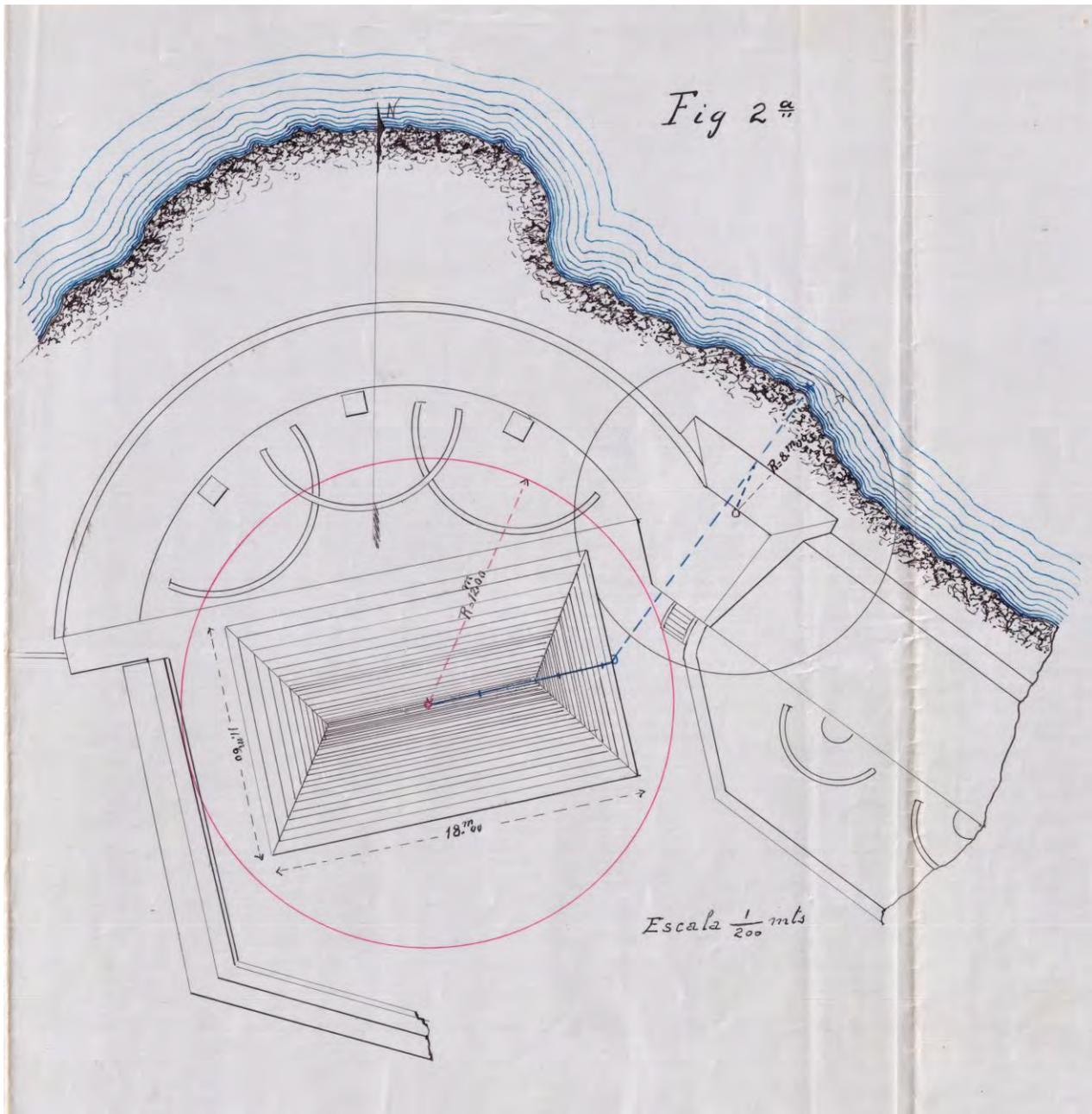


Figura 5.11. Planta de la batería de Peñas Altas para la instalación de pararrayos (1897).

Este es el único plano conocido de la época republicana hasta el momento. Aquí se ven materializados los cambios de la última mitad del siglo XIX, ya discutidos en los planos anteriores. Está señalado el “edificio del castillo”, con cuatro colisas para las cureñas de cuatro cañones: dos mirando hacia el noroeste sobre el muro de la extensión de la batería y dos en la plataforma a barbata, mirando a la bahía. El edificio principal está dividido en sala, tres cuartos y cocina-comedor. En la sala se señala un depósito de explosivos, al cual se le demolerían los tabiques que lo separaban del resto de la habitación. En uno de los cuartos se incluye una escalera “nueva” que conducía a la “garita de la azotea”. En otro de los cuartos aparece señalada una cocina para demoler. La cocina y comedor retomarían el es-

## BATERÍA DE PEÑAS ALTAS

pacio indicado para ese propósito desde su planeamiento en 1818. Un cobertizo, visible en algunas fotografías, aparece indicado con un pavimento de hormigón que alcanza justo hasta el aljibe, que tenía una “*armadura para su cobertura*”.

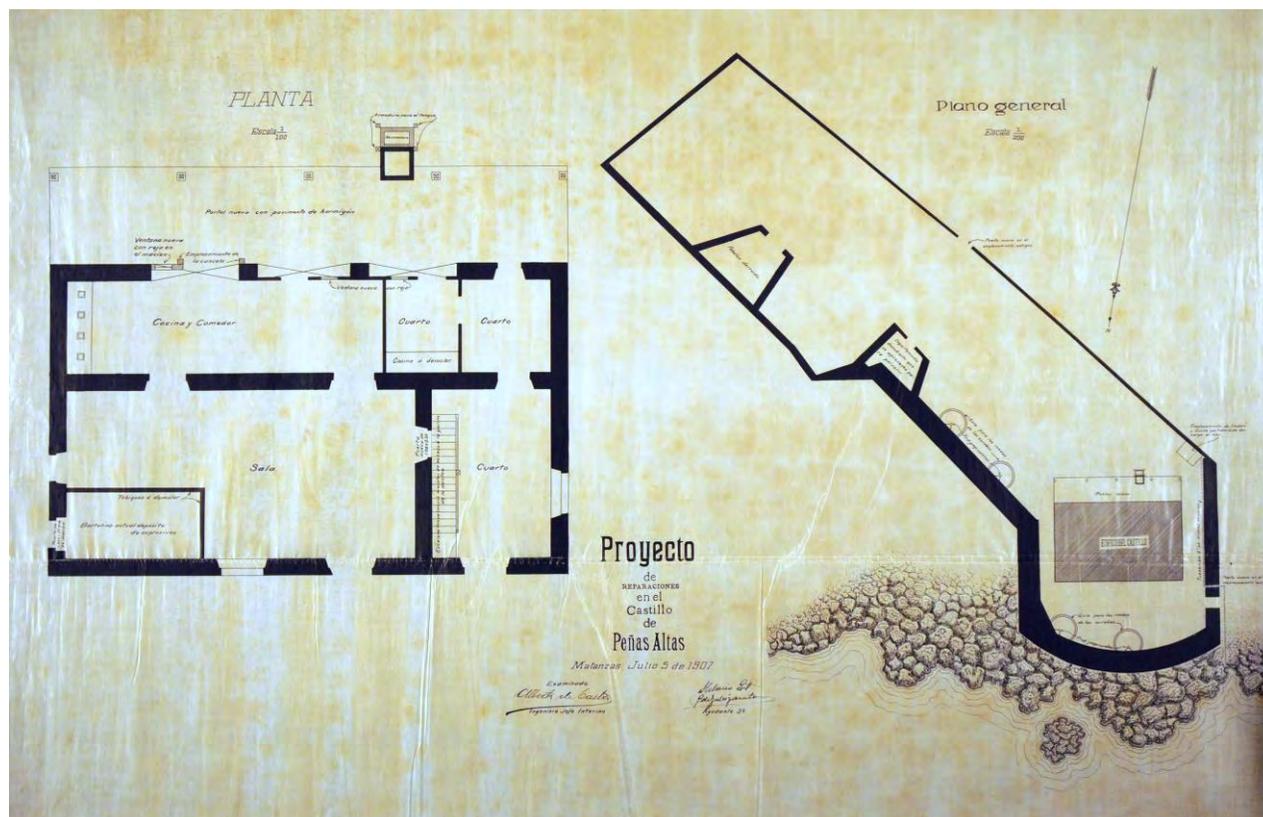


Figura 5.12. Planta de la batería de Peñas Alta con detalle de las divisiones internas del edificio, elaborado por Alberto de Castro (1907).

En la extensión de la batería aparecen dos dependencias, un “*departamento descubierto que se aprovecha de polvorín*” y un “*pabellón derruido*”. Se indican tres ventanas “*con reja en el macizo*” que se pueden observar en las fotografías históricas. Hay además una “*puerta nueva en el emplazamiento antiguo*”, o sea en el recodo del muro oeste, también visible en las fotografías. Y otra “*puerta negra*” en el muro posterior de la extensión.

La letrina está indicada en el mismo recodo del muro posterior donde se une la extensión con la planta antigua, denominada como “*emplazamiento de inodoro y ducha con tubería que descarga al mar*”. Su desagüe va indicado directamente en dirección norte, junto al muro lateral de la barbeta con salida al mar.

En cuanto a la condición física geográfica, este plano muestra una línea de costa más realística, que incluye los accidentes causados por la erosión activa de esta parte de la costa, a causa de la erosión mecánico-química (disolución) intermitente que caracteriza este litoral.

### Fotografías históricas

Dos de las fotografías más tempranas de la batería datan de 1901, ambas publicadas en el *Annual Report of the Secretary of War* (War Department, 1901). Una de estas fotos muestra el inmueble mirando hacia la bahía, e incluye tres de sus piezas de artillería. En la terraza se observa la salida de una escalera y una garita. En el lateral derecho del edificio aparece una puerta con dintel y otras cuatro

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

abiertas hacia la plaza de armas, dos de ellas con arcos de medio punto tapiados y nuevas aberturas con claraboyas para la ventilación o iluminación. Lo que parece ser el brocal del aljibe está localizado al fondo del inmueble. También se observa la chimenea, dos astas de bandera a cada uno de sus lados y dos desagües pluviales que debían conducir el agua de lluvia hacia el aljibe de la plaza de armas (Figura 5.13).



**Figura 5.13.** Fotografía publicada en el Annual Report of the Secretary of War en 1901; de la colección Manuel R. Bustamante (Photograph Collection CHC5017). University of Miami. Library. Cuban Heritage Collection.

La otra imagen, referenciada como “Castillo de Peñas Altas - Matanzas” está tomada desde el acantilado rocoso y se observa solamente parte de la batería a barbata y del edificio con dos de sus piezas de artillería asomando sobre la plazoleta. Esta fotografía muestra la proximidad del risco costero al muro de barbata (Figura 5.14).

Otras fotografías conocidas entre 1905 y 1927 indican un estado similar. La de 1905 representa una vista desde el flanco este. Se puede observar dos cañones en la plataforma y los gruesos muros a barbata. Hay una pequeña escalerilla en este mismo tramo que da acceso a la plataforma, que no aparece indicada en los planos anteriores a 1907. Se pueden observar igualmente, tres ventanas rectangula-

## BATERÍA DE PEÑAS ALTAS

res con barrotes, una puerta de madera, y un cobertizo hacia la gola. Asimismo, se encuentra una casetilla en el techo de la planta, no indicada en los planos.



**Figura 5.14.** Fotografía de un lateral mirando al oeste, tomada circa 1905 (Pérez Orozco, González Arestuche, Orihuela, & Viera Muñoz, 2017).

Una fotografía tomada por la secretaria de obras públicas durante el negociado de caminos y puentes de la construcción de la carretera central en 1927 (diapositiva no. 1479; archivos del EMPAI) muestra su enclave en una zona de perímetro con vegetación muy baja (herbáceas), con un muro grueso al fondo, los cobertizos en el cuartel y la casetilla en el techo. El cobertizo aparentemente se volvió a colocar con posterioridad a 1910, ya que no aparece en la fotografía anterior. La estructura que parece estar relacionada con la salida de la escalera es visible en la fotografía de 1910 y 1927, pero no está indicada en los planos.

Otras dos fotografías del archivo del EMPAI (no. 69259 y 69260) recogen el momento posterior a la demolición de 1962 (Figura 5.15). Estas fotografías muestran toda la zona de la batería demolida con escombros, perdidos sus gruesos muros laterales, pero aún se conservaban los muros de la plataforma a barbata. En el suelo se ven las espigas de las estructuras. Toda el área está cubierta en escombros y vegetación recientemente alterados.

### Reconocimiento arqueológico

Los restos de la batería de Peñas Altas se encuentran adyacentes al antiguo caserío de Bellamar y la Playa de Indios, o Playa de Judíos, próxima a la calzada General Betancourt. Su localización se ha mantenido en la memoria colectiva de la comunidad, reconocida por algunos historiadores y arqueólogos (Blanes Martín, 2001; Jiménez de la Cal, n.d.; Pérez Orozco et al., 2010), aunque algunos autores han indicado la desaparición del inmueble (Álvarez Chávez & Menéndez, 1994). El grado de visibilidad de los restos de paramentos permite su detección a través de métodos no invasivos de prospec-

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

ción superficial, al menos de sus estructuras perimetrales. Pérez y colegas (2010) reportaron que la barbata, de 2.22 metros de grosor, está conformada por 36 metros lineales de muro de barbata, de la cual se preservan 2.50 metros de altura desde la roca estructural. Los restos de los muros de la extensión de la batería que existen miden 10.20m y 37.50m.



**Figura 5.15.** Fotografía del archivo del EMPAI, tomada después de su demolición en 1962. Archivo EMPAI.

En esta primera etapa se evalúa la batería en escala local para conocer la integridad y conservación de la fortaleza. En cuanto a los procesos posdeposicionales que han afectado la configuración del registro arqueológico, se reconocen impactos culturales y naturales. El área ha sido urbanizada sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, lo que ha afectado negativamente al sitio en cuanto a su conservación. Entre los factores culturales que lo han impactado se encuentra la construcción del edificio Trece Plantas y su área parquizada, así como una carretera que lo rodea. Estas obras impactaron parte

## BATERÍA DE PEÑAS ALTAS

de la extensión de la batería. Además, la construcción de varias estructuras no planificadas utilizadas como parqueos sobre el área de la antigua planta de la fortaleza, así como una vivienda familiar adosada a uno de los muros de la extensión que se conservan en pie, son otros de los impactos directos. Algunas secciones de revocos que se conservan en el exterior del muro a barbeta presentan grafitis incisos. Sobre la misma planta antigua se encuentra un parque que cuenta con algunas aceras y bancos de concreto, así como 15 pinos sembrados en el área principal. Esta vegetación, al mismo tiempo, ha generado parte de los impactos naturales que afectan al sitio, con un avanzado proceso de floraturbación, a lo que se suman procesos de erosión eólica y salitrosa que inciden en la conservación de los sillares, las juntas y el revoque (Figura 5.16).



Figure 5.16. Vista de los restos del muro a barbeta de la batería de Peñas Altas.

Por otra parte, la falta de consolidación de los paramentos ha provocado el desprendimiento de algunos sillares. Tres de los que conformaban el relleno del muro a barbeta, dos de ellos montados y uno suelto, están cortados en bloques sólidos directamente sobre roca caliza biotráctica que contienen corales de los géneros *Diploria* y *Montrastea*. Sus dimensiones son: 65cm de largo, 60cm de ancho y 40cm de alto, con un volumen de 156,000 cm<sup>3</sup>. Estos bloques son diferentes en construcción a los irregulares que componen todo el muro antiguo.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Las canteras, antiguamente localizadas en los alrededores de la batería, surgen como una posible fuente de materia caliza para su construcción. Algunas de estas resaltan en el plano CUB-27-07 de 1886, que indica varias canteras activas e inactivas en los alrededores próximos a la batería, inclusive donde había un horno de cal. No obstante, no hemos encontrado documentación que indique estas canteras como la fuente directa para la construcción de la batería de Peñas Altas. La tradición oral hace referencia a esta zona como fuente de sillares para la construcción del malecón de la misma calzada a principios del siglo XX. No obstante, esto aún no se ha comprobado geológicamente con muestras directas.

Al menos una de las documentadas en la cartografía histórica se conserva en la actualidad, ocupando el área al este de la intersección de la calzada General Betancourt y la calle 200. Esta se encuentra parcialmente vegetada y, por momentos, es utilizada como vertedero improvisado de basura. Los cortes de los sillares son observables en gran parte de sus perfiles, donde se puede identificar el uso de las antiguas técnicas de los maestros canteros. Estas canteras se mencionan en la historiografía como las Canteras de Escoto, en el camino real, hacia el caserío de Bellamar y Playa de Judíos (Orihuela & Viera Muñoz, 2017). Las Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana describe el sitio en 1846: “...costa rocallosa, elevándose hasta la escarpada...continua así en el trecho hasta el fuerte de Peñas Altas y forma luego ensenadas de arena frente a las canteras de Escoto...” (de la Torre, 1846), canteras que quedaban hacia el oeste de la batería y que hoy están rellenas y urbanizadas.

### Observaciones geológicas

La batería está localizada en el margen sur de la bahía de Matanzas, emplazada en la primera terraza emergida sobre el nivel del mar actual, entre las isobatas de 3 y 25 metros. Su posición se encuentra a 7 metros sobre el nivel del mar actual, en una peña alta característica de este tramo del litoral matancero que pertenece a un tipo de costa de erosión activa, con una escarpa abrasional de microrrelieve de lápies y acantilados intermitentes (Orihuela & Viera Muñoz, 2017; Shanzer, Petrov, & Franco, 1975). Esta parte del litoral está constituido por rocas calizas organogénicas (biodestríticas) de la formación Jaimanitas (Pleistoceno). Las características del terreno quedan bien representadas en el plano de Enrique Amado Salazar (1886) ya descrito.

Las rocas de las canteras, al formar parte de la misma franja costera, parecen estar conformadas por rocas calizas bioclásticas como la formación Jaimanitas. La comparación de muestras de rocas procedentes de las canteras y las de los cantos sobrevivientes de la batería de Peñas Altas está en proceso de investigación, lo que pudiera confirmar que la fuente de los sillares es la misma formación geológica, aunque resulta difícil conocer la localidad exacta de origen de los sillares por varias razones. Una de estas es que dado el alto grado de similitud composicional –o sea, si los sillares están conformados de las mismas calizas de la formación Jaimanitas, como hipotetizamos–, identificar la facie precisa, o variación exacta de la cantera de origen sería muy difícil de establecer. Para ello sería necesario contar con una caracterización e identificación de las facies presentes en esta parte de la franja costera, así como en las canteras de los alrededores y en los sillares.

### Variaciones y momentos constructivos

Los planos demuestran tres variaciones conceptuales en cuanto a su estructuración y cuatro momentos constructivos importantes. La estructuración de la batería varía desde 1818 a 1907, cubriendo casi un siglo de evolución. Las primeras propuestas ya la ideaban con plataforma a barbata en forma de herradura, con un foso profundo conectado a las aguas del mar. Una de estas variantes incluía un baluarte hacia la gola y puentes fijos sobre el foso inundado (plano CUB 27/05; fechado >1820). En esta configuración, la letrina se localizaba en el recodo de la gola y la plataforma, en el lado

## BATERÍA DE PEÑAS ALTAS

este de la batería. La segunda concepción presenta la misma disposición, pero sin el foso inundado conectado al mar. Para esta se introdujo un cercado de perímetro y se eliminó el puente levadizo.

La tercera variación incluye la extensión llevada a cabo desde mediados hasta finales del siglo XIX que presenta una ampliación de la batería. Esta incluye el aumento de la artillería y la demolición de la gola. Aparentemente, esta extensión sería abierta, o sea al aire libre, con excepción de dos dependencias adjuntas al muro este que todavía aparecen indicadas en el plano de 1907. La letrina sería entonces eliminada del recodo del muro Este, ya que allí se conectó el grueso muro de la extensión. Dicha letrina fue movida hacia el lado oeste, donde se unía el muro posterior y la plataforma, con un desagüe hacia el mar.

La evolución constructiva de la fortificación permite establecer cuatro momentos significativos: planeamiento y construcción, entre 1818 y 1827; remodelación, entre 1840 y 1860; ampliación y aumento de artillería, entre 1876 y 1886; y otra remodelación y reparaciones en 1907. En el primer momento figuran los ingenieros Francisco P. Plazaola, Antonio Ventura Bocarro, José Martínez y Orosa, y Antonio de la Torre. Llama la atención que el autor del plano más antiguo que encontramos de la batería corresponde a José Martínez y Orosa (1818), contrario a lo asumido por la historiografía, que señala a Plazaola como el autor de la obra.

El segundo momento está indicado por documentos de la cuarta década del siglo XIX que revelan que las fortalezas presentes en la rada necesitaban de mantenimiento más allá de lo básico<sup>2</sup>. Como ejemplo, Pezuela menciona la reparación de “antiguos defectos” de Peñas Altas, Castillo de San Severino y demás fortificaciones, tres de las cuales ya eran centenarias a mediados del siglo XIX, pero dichos defectos no se explican (de la Pezuela, 1868). Documentos del Archivo Nacional manifiestan la aprobación entre mayo y octubre de 1841 de un presupuesto para la construcción de cinco garitas en las fortificaciones de Matanzas, que incluían la batería de Peñas Altas<sup>3</sup>. El costo aprobado alcanzaba 320 pesos, de los cuales la Corona pagó 122 pesos y 4 reales para ello y la reparación ya necesitada de la batería<sup>4</sup>. De esta fecha figura el plano realizado por Eugenio Campos de Letamendi.

El tercer momento se caracteriza por la ampliación llevada a cabo entre 1876 y 1886, cuando se propone el proyecto de instalación de tres o cinco obuses Elorza, que aumentaría la artillería de la batería y la extensión general de la misma, posiblemente incitada por las acciones de la Guerra de los Diez Años (1868-1878). Esta artillería sería extra a los cuatro cañones de 24 que ya aparentemente existían (Alfonso, 1854; Quintero, 1878). Pérez Orozco et al. (2010) indican “entre 6 y 4 cañones de grueso calibre”. Sin embargo, las fotografías históricas parecen indicar que las antiguas piezas de artillería fueron reemplazadas por las nuevas. En este momento se demuele el muro de la gola, se relocaliza la letrina y se construyen los gruesos muros de su ampliación, en cuya obra figuran los ingenieros de la comandancia de Matanzas y La Habana, la Dirección de Subinspección, Lino Sánchez y Limonta, U. Rojo y Enrique Amado Salazar.

El cuarto momento implica la remodelación constructiva y las reparaciones realizadas en 1907, cuando algunas de las dependencias internas fueron modificadas, con la demolición de una cocina y la construcción de una cocina-comedor, como ya vimos en la descripción de este plano. También se modifica la letrina, que fue acondicionada con inodoro y ducha, con desagüe al mar, siguiendo el muro de la plataforma. Además, se introduciría una caseta en el techo, se abriría una entrada justo al lado de la plataforma, cercana a dicha letrina, y se construiría un cobertizo con piso de hormigón.

---

<sup>2</sup> Colección de José Augusto Escoto, Universidad de Harvard.

<sup>3</sup> AHN/R.C, leg., 160, no. 101: 2.

<sup>4</sup> ANC. “Carta aprobando la reparación de la batería de Peñas Altas, en Matanzas”. Reales Cédulas y órdenes, Legajo 117, número 51.

## Fecha de construcción y denominación

Uno de los puntos que resulta más problemático sobre la batería de Peñas Altas es la fecha de su construcción. La escasa historiografía que aborda el inmueble ha indicado la finalización de su construcción hacia 1819, lo que no concuerda con la información que ahora aportamos. Los historiadores locales decimonónicos establecieron las fechas de 1818 o 1819 a partir de información documental no citada apropiadamente, como era la usanza de la época (Alfonso, 1854; Quintero, 1878). El ingeniero “Paula Plazaola” o “Francisco de Paula Plazaola” habría sido el responsable de su construcción (Alfonso, 1854; Quintero, 1878; Treserra y Pujadas, 1941). Las investigaciones posteriores han tomado estas fechas, sobre todo 1819 sin cuestionar las fuentes, lo que puede implicar la replicación de un error sobre repetido (Blanes Martín, 2001; Hernández Godoy, 2006a, 2006b; Hernández Godoy & Rodríguez Tápanes, 1999; Pérez Orozco et al., 2010). Los planos que aquí reportamos claramente indican que, aunque la batería se comenzó a planificar desde 1818, no parece haber llegado a construirse hasta después de 1819. Los planos realizados entre 1818 y 1820 figuran, sin excepción, como proyectos “*que debe hacerse*” (ver planos CUB-27-02 y 06). No obstante, algunos de estos planos son copias, lo que pudiera igualmente sugerir una fecha de construcción igualmente parcializada o errónea.

Los documentos referentes a esta batería son pocos, y por ende lo que se conoce sobre su construcción, planeamiento y funcionamiento es limitado. Según las investigaciones del historiador Ignacio López Hernández de la Universidad de Sevilla (España), las obras de la batería de Peñas Altas habían sido aprobadas por el intendente Alejandro Ramírez en enero de 1819, recibido la artillería en octubre, y entrado en funcionamiento para noviembre del mismo año (López, comunicación personal 19 de julio de 2018). Sin embargo, un documento inédito sobre el fomento de Matanzas del brigadier Juan Tirry y Lacy, redactado el 26 de noviembre de 1819, menciona la necesidad de llevar a cabo el proyecto de La Laja y Peñas Altas, que aún están en fase de planeamiento: “*Mas esta prosperidad y la insigne posición de Matanzas es una tentación para nuestros enemigos y por consiguiente crecen intentos riesgos a la pos de nuestra prosperidad. Las fortalezas actuales ni pueden impedir una sorpresa nocturna, ni bastan para defender el puerto de un insulto, por cuya razón entiendo que las baterías proyectadas en La Laja y en Peñas Altas las reclama urgentemente la seguridad de este puerto y el interés de la isla...*”<sup>5</sup>. ¿Cómo pudiera estar completado para ese entonces? Este mismo documento contiene una certificación de dicho fomento por el Ayuntamiento de la Ciudad de Matanzas y Juan N. de Arocha en el cual se listan los aportes de Tirry y Lacy hasta el momento, donde no figura la construcción de la batería, lo que da a entender que para noviembre de 1819 es aún un proyecto y no una realidad, o que la construcción de la batería no se consideró un aporte directo del brigadier.

Un plano inédito de 1821 en el Archivo Nacional de Cuba (ANC) autorizado por Juan Bautista Rufin y Torres, titulado “*Plano demostrativo de una caballería de tierra más de un octavo de otra que fuera el resguardo de la costa y camino real es el área de que se compone el limpio o campaña del fuerte Cagigal o Peñas Altas, reconocido y medido entre la orilla del mar y del monte*”<sup>6</sup>, da a entender que estaba ya construido para esta fecha. Una real orden del 4 de noviembre de 1822 aprueba “*que se proceda a construir las obras de fortificación y cuartel que son necesarios en el puerto de Matanzas*”, sugerido por don Tomás Gener para que, como había

<sup>5</sup> Archivo General de Indias (AGI): AGI/Santo Domingo, 1709: Duplicados de Intendentes del Ejercito y de Real Hacienda (1819). “El Capitán General y el Intendente de La Habana, informan las buenas cualidades y particulares servicios del Gobernador subdelegado de Matanzas, brigadier Don. Juan Tirry y Lacy, y lo que ha prosperado aquel partido por su celo y actividad...” Documento no. 1168, con 13 folios. Copia de la colección Levi Marrero, Colección Especial, Florida International University.

<sup>6</sup> Archivo Nacional de Cuba (ANC), Bienes de Estado, Legajo 40, numero 19: “*Plano demostrativo de una caballería de tierra más de un octavo de otra que fuera el resguardo de la costa y camino real es el área de que se compone el limpio o campaña del fuerte Cagigal o Peñas Altas, reconocido y medido entre la orilla del mar y del monte*”. En: ANC (1954). *Catálogo de los Mapas, Planos, Croquis y Árboles Genealógicos existentes en el Archivo Nacional de Cuba, Tomo Tercero D-H*. Imprenta del Archivo Nacional de Cuba, La Habana.

## BATERÍA DE PEÑAS ALTAS

planteado Tirry y Lacy en 1819, protegiesen el crecido comercio del puerto matancero, que para entonces ya se consideraba el segundo de Cuba<sup>7</sup>. Este documento menciona a La Laja, pero no a Peñas Altas, aunque queda insinuada. La cartografía general de la bahía de Matanzas que consultamos no comienza a señalar la batería de Peñas Altas hasta 1827.

El origen del nombre de Cagigal aparece en ocasiones en la cartografía y documentación histórica. El nombre de “Batería de Cagigal” aparece en el plano CUB-27-3, uno de los planos más tempranos que aquí presentamos. Como “Castillo de Peñas Altas o Cagigal” aparece en el plano de José Falguera y Esteban Pichardo (1846)<sup>8</sup>, y en el *Cuadro Estadístico* de Dionisio Vives (1829). El sobrenombre de Cagigal parece estar relacionado con el Capitán General de Cuba en el momento de su construcción, Juan Manuel de Cagigal y Martínez, quien gobernó la isla brevemente entre 1819 y 1821. Ello podría estar indicando que la construcción de la batería se haya materializado en este intervalo.

### Localización y funcionamiento

En la cartografía histórica aparece esta área como una zona boscosa, con el nombre de “*Peñas Altas*” desde 1729, según el plano de Robert Pearson “*Draught of the Bay of Matanzas*”, levantado en ese año. No obstante, casi un siglo después aparece con el nombre de “*Playa de Muertos*” en el plano de Rafael Gutiérrez Torres (1815), autorizado por Rafael Mestre<sup>9</sup>. El desarrollo constructivo del área circundante a la batería no se inició hasta principios del siglo XX, cuando se conecta la Carretera Central con la Calzada de General Betancourt, como se puede observar en las fotografías históricas y planos posteriores a 1928<sup>10</sup> [34,35]. Esta posición elevada y abrigada contribuyó a su localización geoestratégica.

El punto central de la batería de Cagigal era cerrar el canal sur que hacia el bajo de La Laja. De esa manera, cerrando fuegos con el Castillo de San Severino, cerrarían y protegerían el paso al fondo de la bahía y el surgidero del puerto. Este sería un apoyo moderno a las casi obsoletas baterías existentes en el sistema defensivo de la bahía. Dionisio Vives la da ya por funcional en su *Cuadro Estadístico*, realizado en 1827 (Vives, 1829).

En 1897 se instalaron pararrayos en todas las fortalezas matanceras, algunas de las cuales además fueron condicionadas en 1898 con artillería añadida en vísperas del conflicto con los Estados Unidos, que culminaría en la Guerra Hispano-Cubano-Americana. Los documentos de archivos y los planos indican que ya desde mediados del siglo XIX se habían comenzado a erigir nuevos fortines y crear nuevas baterías alrededor de la costa y colinas, incluyendo los puntos estratégicos localizados más hacia la embocadura de la bahía. Zonas del litoral costero como Punto Prácticos, Punta Sabanilla y Punta Maya serían habilitadas con baterías y artillería para repeler ataques de modernos barcos de guerra, lo que se materializa en 1898, cuando la marina estadounidense ataca la bahía el 27 de abril de 1898 (Hernández de Lara, Lorenzo Hernández, Rodríguez Tápanes, Hernández Godoy, & Hernández Campos, 2014).

<sup>7</sup> ANC. “Real orden, Madrid 4 de noviembre de 1822, para que se prosigue a construir las obras de fortificación y cuarte que son necesarios en el puerto de Matanzas, con arreglo al proyecto que se acompaña”. Asuntos Políticos, leg., 21, no. 4: fol. 8.

<sup>8</sup> ANC/Fondo: Planos, leg. “carta”, no. 47. “Plano de Matanzas” 2da Parte. Brigadier Don José Falguera. Con una nota de Esteban Pichardo (1846).

<sup>9</sup> Library of Congress. “Plano del Puerto y ciudad de Matanzas...1800” (Plano batimétrico de la bahía de Matanzas), G4922.M3.1815.T6.

<sup>10</sup> ANC. “Plano de la bahía y puerto de Matanzas” Junta de Fomento, leg. 71, no. 2751. ANC. “Plano de la ciudad y bahía de Matanzas, obras públicas no. 1”. Hacienda, leg. 420, no. 1.

## Breve relación histórica

Poco después de la construcción de la batería de Peñas Altas, en 1831, las compañías de Galicia vinieron a guarnecer las fortalezas matanceras (Conde de Clonard, 1851), incluyendo a esta última. Trece años después, en 1844, se desatan los hechos conocidos como la Conspiración de La Escalera, lo que conllevó a la preparación de las fortalezas matanceras y vigila del tráfico marítimo del puerto. Ello impulsa a Narciso López a hacer su famoso desembarco por la bahía de Cárdenas, y no la de Matanzas. De la tripulación de aproximadamente 600 hombres que traía el general López, dos eran los matanceros Juan Manuel Macías y Ambrosio González, quienes “*informaron a López de las condiciones defensivas en tierra por la situación de los fuertes, el Castillo de San Severino y Peñas Altas, que estrechaban la embocadura de la bahía...*” (Arnao, 1900). Esta información influyó decisivamente para que Narciso López cambiara de rumbo el 18 de mayo de 1850.

Con posterioridad, durante la Guerra de Independencia (1895), los oficiales locales no consideraron las fortificaciones existentes suficientes para contrarrestar las fuerzas mambisas, debido sobre todo a que estas constituían emplazamientos estratégicos para la defensa marítima, no terrestre. En consecuencia, decenas de fortines fueron construidos en las retaguardias, colinas y costas que rodeaban la ciudad y bahía de Matanzas, incluyendo trincheras y baterías transitorias<sup>11</sup>. Ya en 1895 “*...las fuerzas del Castillo de Peñas Altas y la Guardia Civil se tirotean, sin que pueda explicarse el hecho de otro modo que considerándolas temerosas de ser atacadas por fuerzas de los revolucionarios...*” (Del Portillo, 1896).

Durante la primera batalla con la flota estadounidense, acontecida en la bahía matancera el 27 de abril de 1898, la batería de Peñas Altas no jugó un papel decisivo (Hernández de Lara et al., 2014). Pero el inmueble fue considerado por las autoridades españolas, apareciendo en varios de los planos del momento. Luego de la guerra, bajo la gobernación de Leonard Wood, el Jefe de Ingenieros, coronel Biddle de la provincia de Matanzas había sugerido la construcción de un muelle de metal en la punta de Peñas Altas, dada su singularidad como punto de visualización en el puerto (Civil Report Cuba, 1903), aunque este nunca se llevó a cabo.

Desde principios del siglo XX, la antigua batería sirvió de repositorio general de municiones o polvorín de la administración de Charles Magoon, entre 1906 y 1907. En uno de sus reportes administrativos, Magoon refiere que el Castillo de San Severino estaba abandonado<sup>12</sup> y sus pertrechos habían sido transportados al castillo de Peñas Altas que, por su pobre estado, necesitó de reparos (Magoon, 1908). Esto quedó registrado en el plano de 1907.

En 1912 fungió como prisión, donde en ocasiones los detenidos fueron llevados a cuestionar. Uno de estos incidentes lo recoge el periódico El Mundo, cuando relataba que dos individuos que efectuaron disparos en el puente de la Concordia fueron detenidos y trasladados a Peñas Altas<sup>13</sup>.

En 1924, la batería aún necesitaba de reparos, según indican las memorias de la administración del presidente de la República, Alfredo Zayas y Alfonso, donde se registra un gasto de 275.40 pesos (Zayas y Alfonso, 1924). Dicha condición deplorable es visible en las fotografías de esta época, ya discutidas arriba.

Aparentemente, la batería continuó ejerciendo como polvorín del ejército Constitucional de la República hasta 1930, cuando se convirtió en parte, en Apostadero Naval (Pérez Orozco et al., 2010). Esta sucursal fue originalmente trasladada desde El Morrillo, que antes ejercía esa función (Quintana García, 2008; Tabares del Real, 1990). Con posterioridad, se convirtió en cuartel de la región, para la motorizada de Matanzas, y luego una de las sedes del Regimiento 4 “Plácido” y Escuadrón 41 de la

<sup>11</sup> Archivo Histórico Provincial de Matanzas; AHPM/fondo: Gobierno Provincial/Guerra de Independencia, leg., 5 y 12, no. 269 a y 212.

<sup>12</sup> “*...Castillo de San Severino has been abandoned and its stock transferred to that of Peñas Altas, due to which cause repairs were made in the latter, in view of its bad condition...*” (Magoon, 1908: 271-272).

<sup>13</sup> (s/a) “De Matanzas”. *El Mundo*: 29 de noviembre de 1912, pág. 6.

## BATERÍA DE PEÑAS ALTAS

Guardia Rural (Pérez Orozco et al., 2010). Esto implicó que jugara un rol significativo en la historia local y nacional de la naciente República, apareciendo por varias razones en la prensa del momento.

En 1927, el entonces presidente Gerardo Machado había realizado una visita a la ciudad junto al general Monteverde en la que recorrió el Castillo de San Severino, que ya fungía como prisión militar, y Peñas Altas, evento que fue ampliamente cubierto por la prensa de la isla<sup>14</sup>. Al parecer, esta visita fue realizada en vísperas de la planificación de la Carretera Central. Precisamente el tramo de la Carretera Central entre Matanzas y Santa Clara fue inaugurado en mayo de 1930 por una caravana de automóviles que partió justo desde la batería de Peñas Altas. Dicha caravana incluyó al presidente de la República Gerardo Machado y el alcalde de Matanzas Benigno González<sup>15</sup>. Ya desde mucho antes, en 1902 se había planteado el aumento de esta calzada, y para 1932 se planeaba un resort de verano en los alrededores<sup>16</sup>.

En junio de 1930, José A. Gallardo, un cabo del ejército nacional establecido en la batería, encuentra en sus alrededores “*los despojos humanos de una anciana*” de más de 30 días postmortem<sup>17</sup>. Esta no sería la única ocurrencia similar durante la misma década, ya que en julio de 1933 se encontrarían los restos del joven Ramón Delgado Gil ahorcado en las cercanías de la batería<sup>18</sup>. Estos hechos fueron facilitados, en parte, por la reclusión de la batería ante la calzada y la discordia social del machadato. Es precisamente desde la batería de Peñas Altas desde donde se había sugerido traer las ametralladoras de trípode para el enfrentamiento de las fuerzas armadas republicanas contra Antonio Guiteras y el coronel venezolano Carlos Aponte, que les costó la vida el miércoles 8 de mayo de 1935, en las cercanías de la otrora batería El Morrillo (Quintana García, 2008).

Hacia finales de la década de los 30's, el castillo de Peñas Altas fue además sede de fiestas y reuniones presidenciales, así como de reconocimientos militares, en especial del Escuadrón 41 y Regimiento 4 “Plácido”. Hacia mediados de 1958, ante la continua intranquilidad militar por la que cruzaba la isla, fue detenido, y aparentemente torturado, el joven maestro Rene Fraga Moreno, quien logró escapar del recinto, para ser luego asesinado por José Luis Igarzea<sup>19</sup> del Escuadrón 41 (Beruvides, 1996). En diciembre, hubo un intento de sabotaje a la fortaleza por las fuerzas revolucionarias anti-Batistianas, aunque fue controlado por el personal del Escuadrón 41, entonces bajo la capitania de José L. Castillo (Marel García, 2005).

Luego del triunfo de la Revolución en 1959, y después de funcionar brevemente como repositorio de municiones, la batería de Peñas Altas fue demolida, aparentemente como consecuencia de las atrocidades cometidas en sus celdas y la evocación negativa que implicaba en la memoria local. La demolición parece haber sido materializada en el año 1962, como indican las fotografías históricas descritas arriba. En memoria a los hechos ocurridos en sus galeras durante la dictadura de Fulgencio Batista, por miembros del Escuadrón 41, se han montado varias tarjetas con los nombres de las víctimas, y otra general donde se lee: “*A la memoria de todos los revolucionarios que sufrieron prisión y torturas en el Escuadrón 41 que radicara en este lugar - VIII Semana de la Cultura, Matanzas, Octubre de 1983*” (Figura 5.17).

<sup>14</sup> (s/a) “Visita al Castillo de San Severino”. *Diario de la Marina*, Año XCV, no. 29: 29 de enero de 1927, pág. 6.

<sup>15</sup> Lovio, Alberto (Corresponsal). “Hoy será inaugurado el tramo de la Carretera Central comprendido entre Matanzas y S. Clara...se reunirán en Matanzas, junto al fuerte Peñas Altas...” *Diario de la Marina*, Año XCVIII, no. 143: 25 de mayo de 1930.

<sup>16</sup> Jarquín, Manolo (Corresponsal). “Matanceras: Acariciado Ideal”. *Diario de la Marina*, 101, no. 119: 29 de abril de 1933, página 4.

<sup>17</sup> Lovio, Alberto (Corresponsal). “Un cabo del ejército encontró los despojos humanos”. *Diario de la Marina*, Año XCVIII, no. 143: 27 de junio de 1930.

<sup>18</sup> Farres, Edel (corresponsal). “Matanzas; Radicada una causa por asesinato”. *Diario de la Marina*, 101, no. 181: sábado 1 de julio de 1933, página 9.

<sup>19</sup> Igarzea fue luego fusilado por un Tribunal Revolucionario en el Castillo de San Severino, febrero de 1959.



Figure 5.17. Monumento en memoria de los torturados y fusilados durante la dictadura de Fulgencio Batista.

### Estado actual: erosión y mitigación

Las observaciones geológicas y arqueológicas en el sitio, más la comparación de fotos modernas e históricas, han servido para evaluar y sugerir un estado erosivo que se encuentra afectando tanto los restos del muro de la barbeta como la roca estructural. Sin dudas, tanto la acción humana, donde influyen todos los procesos culturales antes mencionados, como natural, incluido el azote del mar, en especial durante temporadas de surgencia y huracanes, han impactado negativamente la conservación de este patrimonio. Durante el azote del huracán Irma (septiembre de 2017) a la ciudad de Matanzas, se registraron olas tan altas que alcanzaron el muro remanente de la plataforma y desprendieron un lateral del mismo. El desprendimiento y disolución de la roca estructural muy cercana al litoral acantilado, así como la de los muros, implica que sin la mitigación adecuada pudiera socavar lo que queda de la plataforma en las próximas décadas. Este tipo de erosión es moderada y natural, muy característica de este tramo del litoral matancero y no un caso de foco erosivo como lo es El Morrillo. No obstante, requiere de similar atención y mitigación para la protección de este importante patrimonio local y nacional.

## BATERÍA DE PEÑAS ALTAS

## Conclusiones

La batería de Penas Altas es una de las fortificaciones menos estudiadas, y por ende, menos conocidas del sistema defensivo de la ciudad de Matanzas. Este trabajo aborda su historia y evolución basado esencialmente en fuentes documentales y un importante cuerpo de material gráfico inédito de archivos cubanos y españoles. De estos identificamos cuatro momentos en su evolución: planeamiento y construcción (1818-1827), remodelación (1840-1850), ampliación (1876-1886) y última remodelación en 1907. El fuerte fue aparentemente construido entre 1819 y 1820 para defender el fondo de la bahía de Matanzas y su creciente comercio marítimo. Fue demolido en 1962 por su función como funesta prisión en los años 1950s. Sin duda, quedan aspectos relegados, como detalles de la construcción y artillería, lo que indican vacíos en el conocimiento de su historia que generan más dudas que certezas. Su rescate desde una perspectiva histórico-arqueológica es fundamental para la memoria colectiva de Matanzas, lo que permitirá contribuir a la socialización del patrimonio local.

## Bibliografía

- Alfonso, P. A. (1854). *Memorias de un matancero. Apuntes para la historia de la Isla de Cuba, con relación a la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas*. Matanzas: Imprenta de Marsal y Ca.
- Álvarez Chávez, A., & Menéndez, G. (1994). *Matanzas colonial: su sistema defensivo*. Matanzas: Inédito.
- Arnao, J. (1900). *Páginas para las Historia de la Isla de Cuba*. La Habana: Imprenta La Nueva.
- Beruvides, E. M. (1996). *Cuba: Anuario Histórico 1959*. Coral Gable: 12th Ave. Graphics.
- Blanes Martín, T. (2001). *Fortificaciones del Caribe*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Civil Report Cuba. (1903). *Civil Report Cuba: Enero 1 a Mayo 20 de 1902: Military Governor Leonard Wood: 1899-1902. Vol. 5-6*. Washington, D.C.: Government Press.
- Conde de Clonard. (1851). *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería Española. Tomo VIII*. Madrid: Imprenta del Boletín de Jurisprudencia.
- de la Pezuela, J. (1868). *Historia de la Isla de Cuba. Tomo II*. Madrid: Carlos Bailly-Bailliere.
- de la Torre, J. M. (1846). *Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana*. La Habana: Imprenta del Gobierno y Sociedad Económica de La Habana.
- Del Portillo, L. (1896). *La Guerra de Cuba (el primer año) Apuntes*. Key West: Imprenta La Propaganda.
- García Santana, A., & Larramendi, J. (2009). *Matanzas. La Atenas de Cuba*. Guatemala: Ediciones Polymita.
- Hernández de Lara, O., Lorenzo Hernández, L., Rodríguez Tápanes, B. E., Hernández Godoy, S., & Hernández Campos, I. (2014). "El peligro te viene de arriba". Arqueología de una batalla durante la intervención estadounidense en la bahía de Matanzas, Cuba (1898). In C. Landa & O. Hernández de Lara (Eds.), *Sobre campos de batalla. Arqueología de conflictos bélicos en América Latina* (pp. 191–233). Buenos Aires: Aspha Ediciones.
- Hernández de Lara, O., Orihuela, J., & Rodríguez Tápanes, B. E. (2017). Una fortaleza en el medio de la bahía: el proyecto inconcluso para la batería de La Laja, Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, X(2), 32–46.
- Hernández Godoy, S. (2006a). *El castillo de San Severino: insomne caballero del puerto de Matanzas (1680-1898)*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Hernández Godoy, S. (2006b). San José de La Vigía: historia de una fortaleza. 1861. *Revista de Espeleología Y Arqueología*, 7(1), 30–36.
- Hernández Godoy, S., & Rodríguez Tápanes, B. E. (1999). El sistema defensivo de San Carlos y San Severino de Matanzas: una historia por descubrir. *Revista Del Vigía*, 9(18 y 19), 101–108.
- Jiménez de la Cal, A. (n.d.). *Matanzas y sus fortificaciones*. Matanzas.
- Le Riverend, J. (1971). *Historia Económica de Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

- Magoon, C. E. (1908). *Report of Provisional Administration: from October 31th 1906 to December 1, 1907*. La Habana: Imprenta Rambla and Bauza.
- Marel García, G. (2005). *Crónicas Guerrilleras de Occidente*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Marrero, L. (1975). *Cuba: Economía y Sociedad Vol. 3*. Madrid: Editorial Playor, S. A.
- Martínez Carmenate, U. (2000). *Atenas de Cuba: del Mito a la Verdad*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Orihuela, J., & Viera Muñoz, R. (2017). Un paisaje de Esteban Chartrand y el desaparecido cementerio de Playa de Judíos (Matanzas, Cuba). *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, X(1), 38–48.
- Pérez Orozco, L., González Arestuche, L. R., Orihuela, J., & Viera Muñoz, R. (2017). *Matanzas en el Visor del Tiempo*. La Habana: Ediciones Boloña.
- Pérez Orozco, L., Santana Barani, C., & Viera Muñoz, R. (2010). Evolución histórico arqueológica del cinturón defensivo de la ciudad de Matanzas de 1693 a 1898. *Castillos de España*, 160, 65–79.
- Quintana García, J. A. (2008). *A Paso Vivo: Carlos Aponte en Cuba*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Quintero, J. M. (1878). *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba en relación a la ciudad de Matanzas desde el año 1693 al de 1877*. Matanzas: Imprenta El Ferro-Carril.
- Ruiz, R. (2001). *Matanzas. Surgimiento y esplendor de la plantación esclavista (1793-1867)*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Shanzer, E. V., Petrov, O. M., & Franco, G. (1975). Sobre las formaciones costeras del Holoceno en Cuba, las terrazas pleistocénicas de la región Habana-Matanzas y los sedimentos vinculados a ellas. *Serie Geológica*, 21.
- Tabares del Real, J. A. (1990). *Guiteras*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Treserra y Pujadas, J. A. (1941). *Reseña histórica de Matanzas 1508-1941*. La Habana: Imprenta La Revoltosa.
- Vives, F. D. (1829). *Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba*. La Habana: Imprenta de Arazoza y Soler.
- War Department. (1901). Annual Reports of the War Department for the fiscal year ended June 30, 1901. In *Report of the Military Governor of Cuba on Civil Affairs Vol. I. Part I*. Washington, D.C.: Government Printing Office.
- Zayas y Alfonso, A. (1924). *Memorias de la administración del presidente de la República de Cuba*. La Habana: Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca.

# CAPÍTULO 6

## Batería de Los Prácticos: una fortificación olvidada

*Odlanyer Hernández de Lara*  
*Johanset Orihuela*  
*Boris Rodríguez Tápanes*

### Introducción

El denominado sistema defensivo de Matanzas, como ya se ha visto, ha estado integrado tradicionalmente por el Castillo de San Severino y las baterías de costa San José de La Vigía, El Morrillo y Peñas Altas (Blanes Martín, 2001; Hernández Godoy & Rodríguez Tápanes, 1999; Jiménez de la Cal, n.d.). Sin embargo, la defensa marítima del puerto no terminó con la construcción de la batería de Peñas Altas a inicios del siglo XIX. En la segunda mitad de la misma centuria se erigieron otras baterías, menos conocidas para la historia matancera. Una fortaleza que ha sido olvidada por la historiografía es la batería de Los Prácticos. Su historia ha quedado opacada por la relevancia de las demás edificaciones.

Las menciones sobre Los Prácticos son vagas y equívocas. En general, se ha referenciado su existencia durante la Guerra Hispano-Cubano-Americana de 1898, como parte de las baterías construidas para fortalecer la defensa de la bahía yumurina (Hernández de Lara, Lorenzo Hernández, Rodríguez Tápanes, Hernández Godoy, & Hernández Campos, 2014; Suárez, 2008). El historiador militar Ignacio Suárez ubicó la batería de forma errónea al fondo de la bahía de Matanzas, cerca de la otrora batería de La Vigía (Suárez, 2008, p. 43). El mismo error fue cometido por nosotros al asumir como acertada la localización de Suárez (Hernández de Lara et al., 2014, p. 193). Sin embargo, la referencia de dos planos creados por los agregados militares de Rusia e Inglaterra, así como otros planos inéditos de la batería en el Archivo General Militar de Madrid (AGMM) nos ha permitido corregir el error y confirmar su localización, así como indagar en su historia.

## Rastreando una fortaleza olvidada

Una de las primeras noticias sobre la utilización del punto que hoy se denomina Los Prácticos aparece en la documentación de la fundación de la ciudad de Matanzas. En septiembre de 1693, el ingeniero militar encargado de la preparación del terreno para la construcción del Castillo de San Severino, informaba al gobernador interino Severino de Manzaneda que desde agosto de ese año ya el paraje de Punta Gorda se había desmontado, y que en los alrededores del área se habían instalado barracas y alojamientos fortificados de fajina y tierra como este había ordenado<sup>1</sup>. A esto el gobernador sugirió que se establecieran dos baterías provisionales con mínima artillería, una cercana al río Yumurí y otra en el litoral hacia el noreste de donde se construía el castillo<sup>2</sup>. Esta última corresponde al área de Los Prácticos y punta de Sabanilla, aunque su localización y toponimia puede estar trastocada, con errores que quedaron plasmados en la cartografía, como ha quedado demostrado con el caso de Punta Gorda (Orihuela, Hernández de Lara, & Viera Muñoz, 2018). Estos puntos próximos al Castillo de San Severino servían de puestos de vigilancia, primero para la construcción del castillo y luego para las patrullas que se realizaban día y noche en el litoral (op. cit.).

El paraje denominado Los Prácticos no aparece en la cartografía histórica de la bahía de Matanzas hasta el siglo XIX, pero desde el siglo XVII se insinúa su posición entre Punta Gorda y Punta Sabanilla. Su localización ante el canal de fondeo hizo de Los Prácticos un punto estratégico, lo que conllevó a su utilización temprana. Sin embargo, en la inspección de Matanzas y sus alrededores que realizaron los ingenieros militares Bruno Caballero y Antonio Arredondo entre 1717 y 1740<sup>3</sup>, y a las observaciones realizadas por el Obispo Morell de Santa Cruz en 1755, no se hace mención de estos cuerpos de guardia<sup>4</sup>. No obstante, estos aparecen indicados especialmente en la cartografía francesa y holandesa de la bahía en esa época (Figuras 6.1).

Durante el siglo XIX su mención en la planimetría matancera fue más común. Un reporte de Cecilio Ayllón y José Falguera del 18 de marzo de 1827 incluido en los planos de Matanzas de Pichardo (1846) [Matanzas, mayo y julio de 1846], reportado también en Vives (1829), incluye a Los Prácticos, junto a Punta Gorda y Punta Sabanilla, como accidentes físico-geográficos significativos de la bahía (Vives, 1829).

## Los nuevos planos

La investigación histórica sobre la batería de Los Prácticos permitió localizar varios planos del último cuarto del siglo XIX, depositados en el Archivo General Militar de Madrid. A partir de estos planos conocemos la configuración de la fortaleza que nos permite esbozar una idea sobre el uso de este paraje.

### Lino Sánchez, 1876

Este plano aparece catalogado en el AGMM bajo la signatura CUB-156-06, titulado: “*Plano de la bahía de Matanzas*” (Figura 6.2). Fue confeccionado por el Comandante de Ingenieros Lino Sánchez, de la Dirección Subinspección de la Isla de Cuba, Comandancia de Matanzas, firmado en esta ciudad el 14 de abril de 1876. Es un plano en tela coloreada que comprende toda la bahía, la ciudad al fondo y sus alturas. En él aparece indicado el punto de Los Prácticos en el litoral norte de la bahía, aproximadamente a 300 metros al noreste del bajo de La Laja y a más un kilómetro al este del Castillo de San Severino.

---

<sup>1</sup> Archivo General de Indias / Santo Domingo 457, fol. 279-280.

<sup>2</sup> Archivo General de Indias / Santo Domingo 457, fol. 279-280.

<sup>3</sup> Archivo General de Indias / Santo Domingo 2104A, 2104B, 2106.

<sup>4</sup> Archivo General de Indias / Santo Domingo 534, fol. 127-130.

## BATERÍA DE LOS PRÁCTICOS



**Figura 6.1.** Plano de la bahía de Matanzas donde aparece señalado el paraje con un cuerpo de guardia. Plan de la baye de Matance. 1700-1720. [1:25 000]. Bibliothèque Nationale de France, Département Cartes et Plans, GE SH 18 PF 144 DIV 7 P 4 D.

Siguiendo la información proporcionada por este plano, el punto militar de Los Prácticos no parece haber estado del todo terminado hacia 1876. Ello está ilustrado por la coloración roja de las estructuras internas. Para entonces tenía un muro perimetral que conformaba un baluarte de tierra y se extendía hasta la costa por ambos flancos. Su artillería estaba conformada por tres obuses que cubrían el flanco Este de Peñas Altas, cruzando fuegos con esa batería y con San Severino. También aparece indicado un pequeño muelle que estaba acompañado por dos estructuras. Un camino que venía desde San Severino pasaba cerca de allí, comunicando la pequeña batería con la fortaleza principal, mientras continuaba bordeando la costa en dirección a La Habana (Figura 6.2).

### Lino Sánchez, 1876

El mismo Comandante de Ingenieros, Lino Sánchez, firma en la ciudad de Matanzas un “*Proyecto de colocación de 5 obuses Elorza en el sitio denominado Los Prácticos*” sólo dos semanas después del plano

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

anterior, el 28 de abril de 1876 (Figura 6.3). El documento, confeccionado bajo la Dirección Subinspección de la Isla de Cuba, Comandancia de Matanzas, está catalogado con la signatura CUB-145-06 en el AGMM. Incluye la planta de la batería en la costa de la bahía, así como dos perfiles, uno del edificio principal que daba al frente de tierra y el otro constituye un corte transversal desde la costa, pasando por el parapeto del frente marítimo, una de las colisas de las piezas de artillería y los muros perimetrales. Presenta una escala de 1:200, expresada en metros.

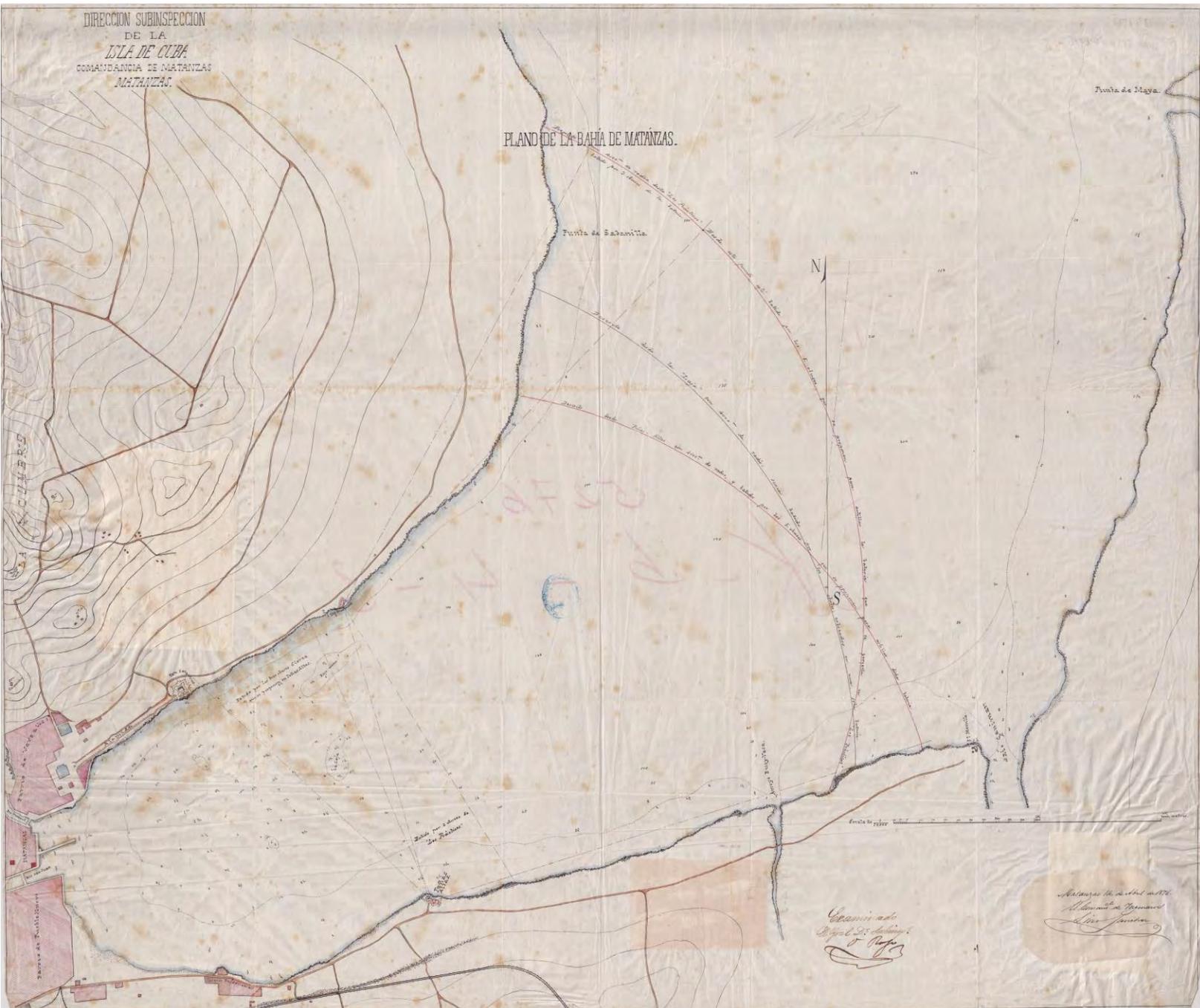


Figura 6.2. Plano de la bahía de Matanzas, de Lino Sánchez (1876).

En el proyecto se muestra una batería abierta con un parapeto de tierra de 1.80m de altura en el frente marítimo y cinco piezas de artillería del sistema Elorza sobre tres esplanadas: una ubicada en

BATERÍA DE LOS PRÁCTICOS

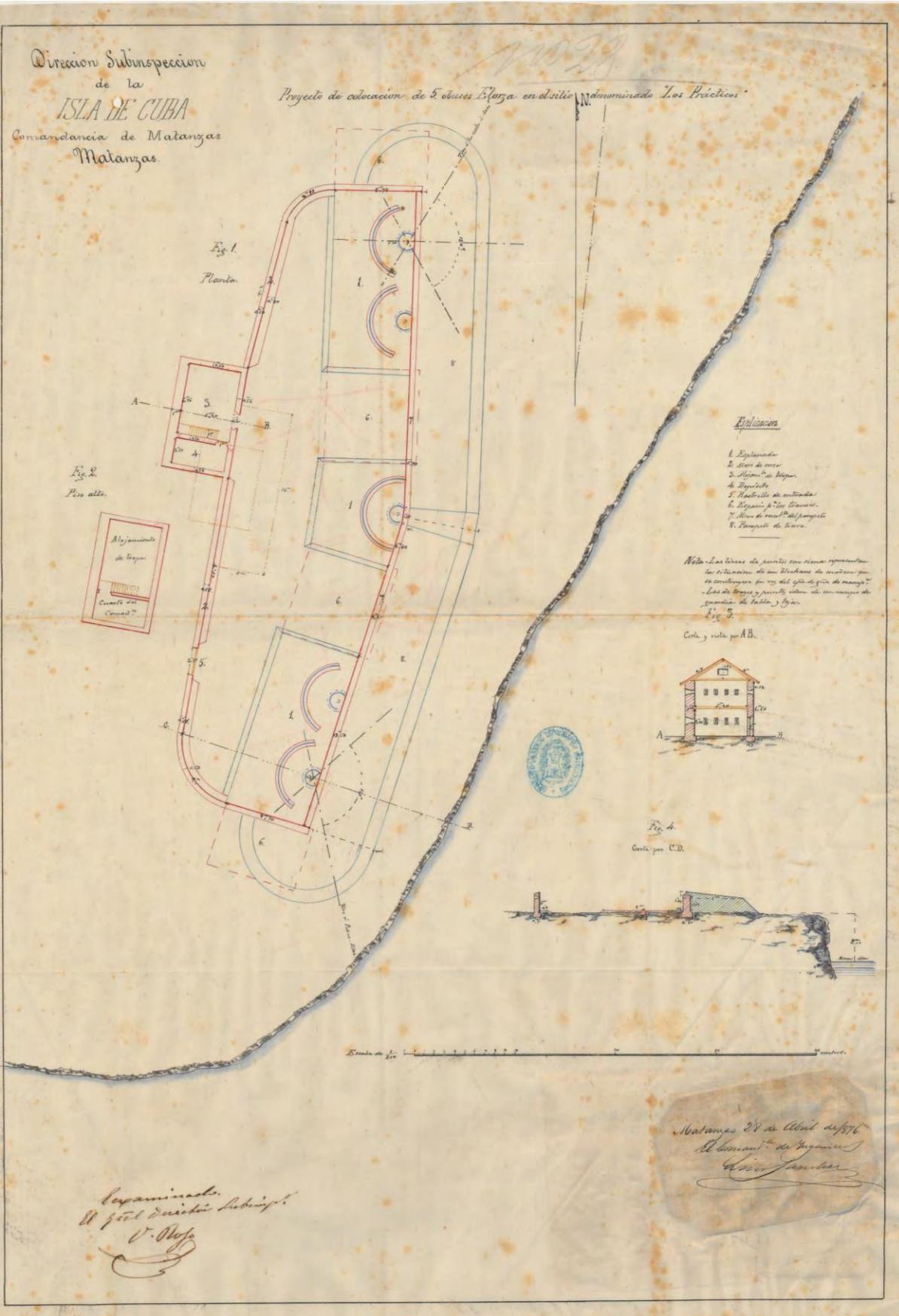


Figura 6.3. Proyecto de colocación de 5 obuses Elorza en el sitio denominado Los Prácticos de Lino Sánchez (1876).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

el centro, y dos en cada extremo. El acceso estaba ubicado en el frente de tierra, al sur, resguardado por un rastrillo. El edificio, localizado al centro del frente terrestre, tenía dos plantas aspilleras. En la planta baja se encontraba el depósito y parte del alojamiento para la tropa, que continuaba en la planta alta a través de una escalera interna. En la segunda planta, sobre el depósito, estaba el cuarto del comandante. Según el perfil del edificio, sus muros eran fabricados de sillares, con pisos y techo a dos aguas de madera que incluía ático. No obstante, una nota aclaratoria hace referencia a la construcción de un blockhouse de madera, en vez del cuerpo de guardia de mampostería; este último construido de tabla y tejar. Estilos similares se ven representados en proyectos propuestos tanto para otras partes de la provincia de Matanzas como del resto de la isla (Figura 6.5).

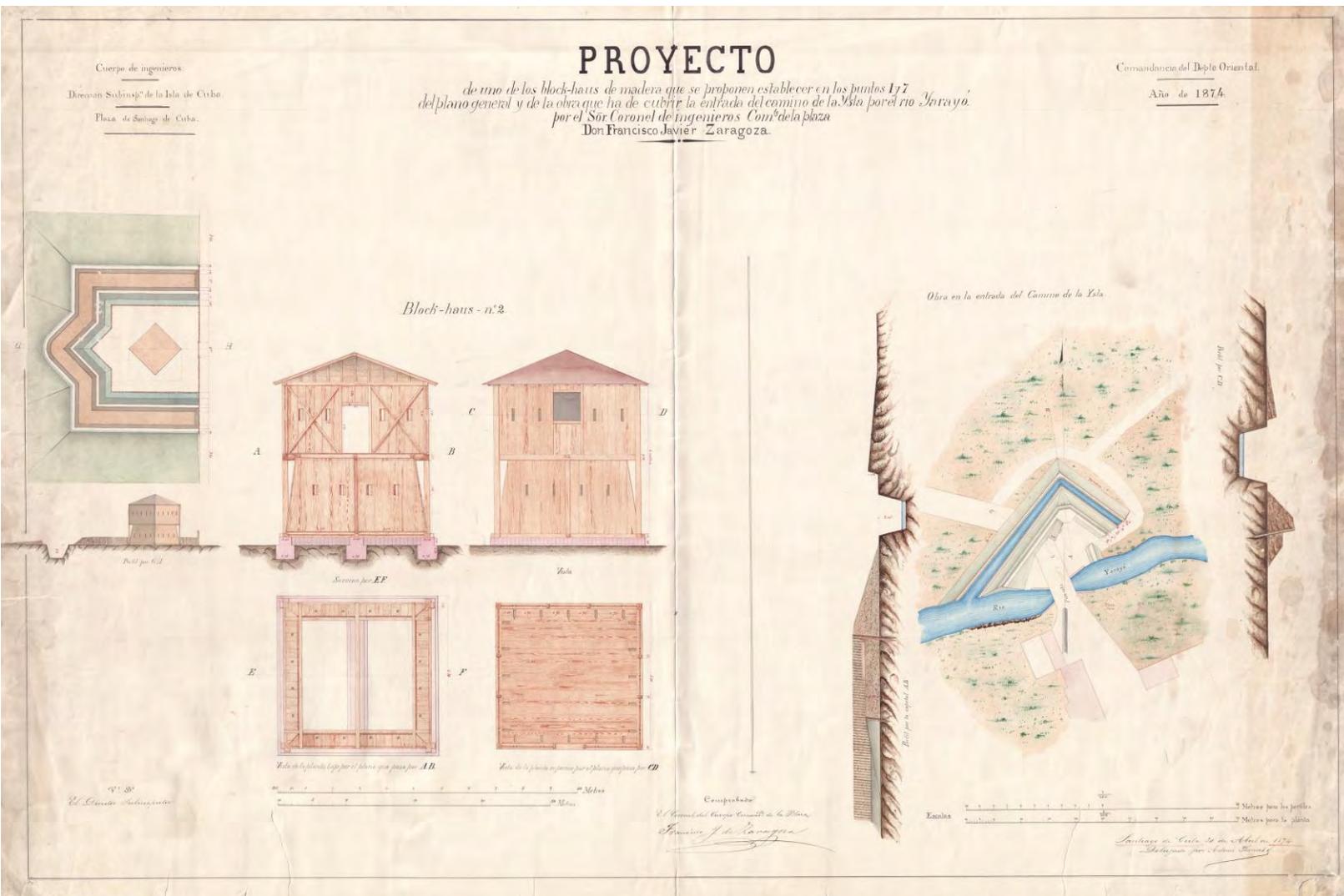


Figura 6.4. Proyecto de un “block-haus” de madera en Santiago de Cuba (AGMM). Fue realizado por el Coronel de Ingenieros Comandante de la Plaza Don Francisco Javier Zaragoza en 1874.

## G. F. Levenson, 1898

El agregado militar británico en Cuba, mayor G. F. Levenson, incluye un plano general de la bahía de Matanzas y un detalle de la batería Punta Prácticos en su *Report of the Military Attaché with the Spanish Forces in Cuba* (1899). El plano general, a escala 1:40.000, muestra las defensas aun presentes en la bahía de Matanzas después de la capitulación de Santiago de Cuba en el verano de 1898. Punta Práct-

## BATERÍA DE LOS PRÁCTICOS

Los prácticos aparece indicada en un saliente entre Punta Gorda y San Severino, con un armamento integrado por cuatro armas de campo tipo R. B. L. de 4-9 cm, acompañado por minas submarinas colocadas justo en el bajo litoral del frente costero (Leverson, 1899, p. 52).

El detalle de la planta de la batería muestra una estructura abierta simple con un parapeto en el frente de mar y las cuatro piezas de artillería (Figura 6.5). Su configuración es diferente a las demás construidas para la Guerra Hispano-Cubano-Americana, indicando su aparente existencia previa. La forma de la estructura parece indicar que fue construida a partir de sillares, aunque Leverson no ofrece muchos detalles.

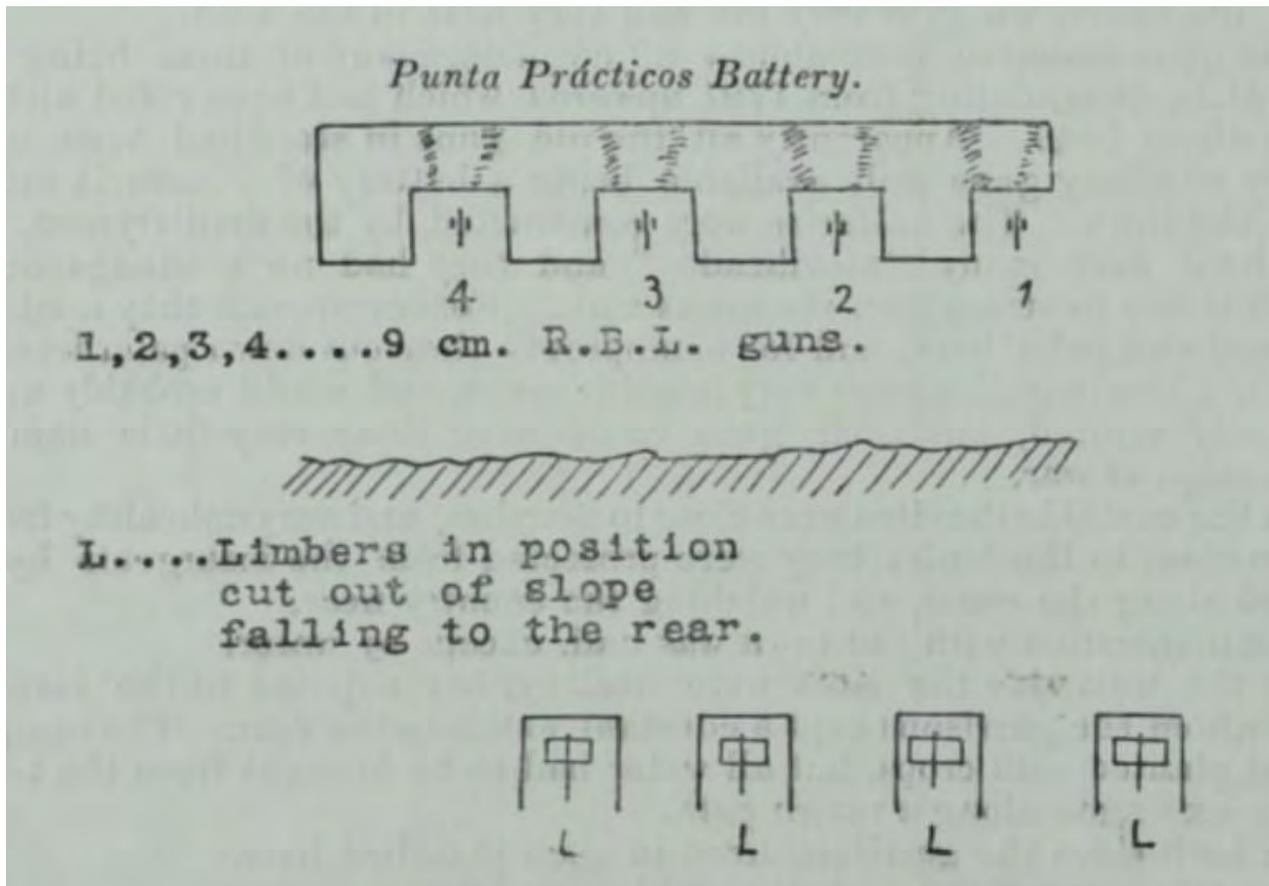


Figura 6.5. Croquis de la batería de Los Prácticos realizado por Leverson en 1898, donde se indica la presencia de cuatro piezas de artillería RBL de 9cm.

## Arturo Vallhouras y Antonio Rius, 1898

Con signatura CUB-221-15 se encuentra depositado en el AHMM el “*Plano de Matanzas con todas sus fortificaciones*” Hoja 1. Fue encargado por la Comandancia de Ingenieros de La Habana y firmado en Matanzas después del bombardeo norteamericano con fecha del 20 de julio de 1898 por el Capitán de Ingenieros Arturo Vallhouras, conforme por Antonio Rius (Figura 4.8). Este plano se encuentra en fotocopia de ferroprusiato y muestra las fortificaciones en torno a la bahía. Además, se indican caminos y carreteras, haciendas y los principales accidentes físico-geográficos.

El plano es relevante en este caso por señalar un puesto militar destacado en Los Prácticos. Está indicado con el número 6, que hace referencia a una batería costera “*de campaña*” con una configuración diferente a la que se proponía en el plano de CUB-156-6 (Figura 6.3). Conjuntamente, se indica Punta Gorda y Sabanilla mucho más al norte (no. 5 y 4). Hay un punto de estación denominado “Dubró”, entre el Castillo de San Severino y Los Prácticos, unidos por un camino.

## Los grabados

Un grabado que atestigua la presencia de un cuerpo de guardia con torre de observación en Los Prácticos fue localizado en la revista *Blanco y Negro* (1896, p. 12) con fecha de 1896 (Figura 6.6). Aparece denominado como “torre de los Prácticos, en Matanzas”. Este grabado, que parece tener como origen una fotografía, muestra dos estructuras de madera con techo de tejas a dos aguas y entre ellas una torre de madera, aproximadamente de ocho metros de altura, con acceso por escalera, rematada con una caseta. No se observa artillería. Al menos dos personas aparecen en la imagen, una en la torre y otra caminando frente a uno de los inmuebles. La torre de observación y forma del cuerpo de guardia es reminiscente a los puestos de las trochas, como el caso de la Trocha Júcaro-Morón, según aparece en una ilustración de finales del siglo XIX en Blanes (2001, p. 49). Esta, no obstante, es mucho más elevada. Hasta ahora no se conocen fotografías de estos puntos, pero no es improbable que existan. Este grabado confirma la construcción de las estructuras de tabla y teja, en vez de mampostería como se había propuesto en el plano de Lino Sánchez (Figura 6.3).



**Figura 6.6.** Torre y cuerpo de guardia de Los Prácticos. Referencia: *Blanco y Negro. Revista Ilustrada*. Año VI Madrid, 27 de junio de 1896, Número 269.

Un segundo grabado aparece publicado en las reseñas históricas de la guerra de 1895-1898 tituladas *La Guerra de Cuba o Cuba Española* (Revertér Delmas, 1897). La versión que aparece en esta obra es muy similar a la anterior en cuanto a las estructuras presentes, aunque varía ligeramente el ángulo de la imagen. En él se observan los dos inmuebles y la torre de vigía. En este caso, parece corresponder con un dibujo, a diferencia del anterior (Figura 6.7).

## Localización, geomorfología y conservación

Los Prácticos, así como el Castillo de San Severino, Punta Gorda y Sabanilla, se localizan en la franja costera norte de la bahía, justo donde hay accidentes físico-geográficos prominentes. En estos puntos se observan salientes y aguas bajas, generalmente entre 2 y 4 metros de profundidad; parte de la primera terraza submarina (Ducloz, 1963).

La costa en esta franja litoral está compuesta por roca caliza de la formación Jaimanitas, de edad Pleistocena tardía (últimos 180,000 años), y conformada sobre la primera terraza emergida sobre el nivel actual del mar, característica de las costas de la bahía de Matanzas (Peñalver, Castellanos

## BATERÍA DE LOS PRÁCTICOS

Abella, Pérez Aragón, & Rivada Suárez, 2003). Esta terraza es equivalente a la “terrazza de seboruco” de Ducloz (1963).



**Figura 6.7.** Torre y estructuras aledañas de tabla y teja de Los Prácticos (Revertér Delmas, 1897, p. 624).

Este tipo de costa es considerado abrasivo-denuivo, con series escalonadas, y de tipología activamente erosionada, con nicho de resaca, carsificación en forma de lápies, y leve buzamiento (Shanzer, Petrov, & Franco, 1975). Las rocas calizas que las componen son biodetríticas, con arenas arrecifales, fragmentos de corales y moluscos (Cabrera & Peñalver, 2003; Ducloz, 1963). Emplazamientos similares están reportados para el Castillo de San Severino y la batería de Peñas Altas (Hernández de Lara, Orihuela, & Rodríguez Tápanes, 2017).

Los últimos cien años de industrialización de la zona, para la planta eléctrica “Dubroq”, los intentos termoeléctricos de Mr. Claude y el muelle, han modificado extensivamente esta parte del litoral y es probable que las evidencias arqueológicas del puesto que existió en este punto costero estén dispersas o altamente disturbadas.

### Una historia confusa

La importancia comercial que adquirió la ciudad y el puerto de Matanzas desde 1819, incitó a locales y a la Corona, a construir fortificaciones y cuarteles que protegieran la economía<sup>5</sup>. Desde entonces, y en especial después de 1850, se comenzaron a fortificar puntos internos alrededor de la ciudad, incluyendo las alturas, límites exteriores y reforzando las zonas costeras. Con el estallido de las primeras insurrecciones y luego la Guerra de Independencia, varios puntos costeros importantes serían artillados y fortificados con baterías de un estilo similar, incorporándose los elementos de maderas, tejado y cemento y el nuevo sistema de obuses Elorza.

---

<sup>5</sup> AHN/Asuntos Políticos: Fortificaciones, no.4, leg. 21, fol. 8.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

Existen una serie de documentos, que peculiarmente hacen mención de otros puntos y fortificaciones pero que no mencionan a Los Prácticos. Entre estos se encuentra el “*Plan of the bay of Matanzas*” (Jefferys, 1762), de la Litografía de B. K. Baker (1831)<sup>6</sup> o los planos de Bellini o Jeffreys de mediados del XVIII, aunque es posible que para entonces todavía no existiera ninguna estructura permanente. Una solicitud para el balizamiento de La Laja, en el puerto de Matanzas para el ramo de Obras Públicas tampoco hace mención de un puesto o si quiera Los Prácticos<sup>7</sup>. Sin embargo, los planos de Lino Sánchez mencionados con anterioridad muestran que ya existía una batería y planes para expandirla, sólo seis años antes.

El plano CUB-162-01, titulado “*Proyecto de Artillado en varios puntos de la Plaza de Matanzas. Hoja no. 1. Comandancia General Subinspección de Ingenieros de la Isla de Cuba, Comandancia de La Habana, Plaza de Matanzas*” está aprobado por Real Orden del 19 de octubre de 1889, y firmado en La Habana el 10 de marzo de 1887 por el comandante de ingenieros Félix Cabello (¿?) y Juan Osorio, brigadier comandante general subinspector. Este es un plano muy similar al CUB-156-6, pero este no indica a Los Prácticos, aunque indica líneas para fuegos cruzados del Morrillo, Sabanilla y Buey Vaca. Punta Gorda y Punta Sabanilla aparecen señalados, pero Punta Gorda aparece mucho más al noreste, su real posición geomorfológica (Orihuela et al., 2018).

Ejemplos de posicionamiento o nombramientos erróneos de estos puntos costeros los constituyen varios “*Planos del Puerto de Matanzas*”, levantados en 1864 y 1892, por Juan Antequera y Pedro Guarro y González respectivamente, del Depósito Hidrográfico de Madrid, publicados en 1883 y 1894. Estos señalan el paraje “*Punta Espino Prácticos*” en área intermediaria correcta, pero a Punta Gorda y Sabanilla en áreas erróneas.

Interesantemente, los planos de preparación y fortificación de la ciudad, “*Plano demostrativo de la defensa militar de Matanzas en la guerra de 1895*” no señalan al puesto militar en Los Prácticos. Tampoco, el “*Croquis en escala de 1:2000 de la Ciudad de Matanzas, con la situación de las obras de su defensa*” (1895)<sup>8</sup>. Hay copia de un plano similar de 1905 publicados con anterioridad (García Santana & Larramendi, 2009; Pérez Orozco, Santana Barani, & Viera Muñoz, 2010).

Documentos del Archivo Histórico Provincial de Matanzas (AHP-Mtz), mencionan un auto de prohibición de pesca y tráfico marítimo en los ríos, tramos de costa hasta Camarioca, pero no se menciona nada de las baterías de Los Prácticos<sup>9</sup>.

Al final de la Guerra Hispano-Cubano-Americana, se le pide a la Alcaldía Municipal, Gobierno y Empresa Concesionaria del Servicio Telefónico que se encargue de recoger los materiales de los fortines abandonados, que están listos para su demolición<sup>10</sup>. Un plano circa a este momento no tiene indicado un puesto militar en Prácticos para estas fechas. No obstante, hay un camino que conduce hasta los prácticos, donde hay dos apartados. Sabanilla y Gorda aparecen bien señalados en este documento<sup>11</sup>.

## Interpretación geomorfológica e hidrográfica de la bahía

Existe un intercambio, casi de sinónimo, entre punta de Prácticos y Punta Gorda, cuyas posiciones cambian relativamente con los planos, lo cual ha contribuido en parte a su desconocimiento o localización. Geomorfológicamente, y usando la planimetría que existe desde la planificación de la ciu-

<sup>6</sup> ANC/F. de Intendencia General de Hacienda, leg. 453, no. 60.

<sup>7</sup> AGI/Fomento de Cuba. Ministerio de Ultramar, 213, Exp. 12 (1882).

<sup>8</sup> ANC/Mapas y Planos, no. 12.369.

<sup>9</sup> Matanzas, 27 de febrero de 1896, Julián García de la Vega. AHP-Mtz/Fondo: Fondo: Gob. Prov. C. P. Guerra de Independencia/legajo 4, no. 298.

<sup>10</sup> AHP-Mtz/ Gob. Prov. C. P. Guerra de Independencia/Legajo 12, no. 212. J. Lambardo, Matanzas 21-28 de noviembre de 1898.

<sup>11</sup> AHN/Junta de Fomento, Legajo 71, no. 2751 (principios del XIX).

## BATERÍA DE LOS PRÁCTICOS

dad, se pudo identificar que tanto Punta Gorda y Punta Sabanilla se identificaron desde las primeras inspecciones y fueron utilizados como puntos de vigía<sup>12</sup>, porque son accidentes costeros prominentes, “puntas” o “salientes” elevadas de la costa. Estos están acompañados por franja costera sumergida que forma bajos frontales, como bien aparece indicado en la planimetría desde finales del siglo XVII, y con mejor énfasis en la de los siglos XVIII y XIX.

Planos basados en inspecciones de la bahía realizados desde 1682, indican un gran banco, próximo al área del Rancho de Pescadores, como uno de Punta Gorda hasta Sabanilla. En planos posteriores, especialmente desde finales del siglo XVIII y finales del XIX, se nombra Punta Guanos como Punta Gorda, más afuera a la boca de la bahía, y lo que fue Punta Gorda como Punta de los Prácticos. Al estar el puesto de Los Prácticos localizado entre el Castillo de San Severino y Punta de Sabanilla, y ser la localización de Punta Gorda variable entre estos puntos del litoral, hacen la localización de Los Prácticos ardua desde el punto de vista historiográfico, y que hasta ahora carece de evidencia arqueológica.

Esta inconsistencia del registro ocurre en documentos de la Guerra Hispano-Cubano-Americana. El periódico *The San Francisco Call* de abril 29 de 1898 no indica a Los Prácticos en su planta de los puntos fortificados de la bahía que cruzaron fuegos con la escuadra norteamericana que les atacó. No obstante, el plano del ataché británico (1898) indica una batería con cuatro 9 cm R. B. L. “field guns” o armas de campo, y minas colocadas en el canal de Espino (Leverson, 1899). Estas discrepancias han contribuido a la inconsistencia en la geomorfología local y el conocimiento de Los Prácticos.

La batería parece haber estado expuesta a los embates frecuentes de las fuerzas mambisas que operaban en la región. El reporte del mayor Leverson hace referencia al tema, cuando indica que las baterías en la margen occidental de la bahía eran asediadas constantemente, por lo que las tropas tenían que mantener la vigilancia. Es posible que la torre de observación haya estado relacionada con esta situación. Un problema que presentaba esta y las demás baterías, era con el abastecimiento de agua, que provenía directamente de la ciudad. En cambio, parecen haber tenido sembrados para producir los alimentos básicos para la tropa (Leverson, 1899).

Ya para finales del siglo XIX, especialmente después de la Guerra Hispano-Cubano-Americana, los planos estadounidenses indican en Los Prácticos un “wharf” o muelle y “pilot station” o estación de pilotos, pero no un puesto militar o batería (Atteridge, 1901). En el siglo XX, en el sitio se construye una destilería y un muelle<sup>13</sup>, que hoy conforman el muelle central de la bahía. Aparentemente en el sitio se encontró una caseta de telégrafos o línea telefónica<sup>14</sup>.

## Conclusiones

La localización en la documentación histórica de la batería de Los Prácticos constituye un aporte a la historiografía local, ya que no se tenían referencias de su existencia hasta el presente. Su presencia en el litoral norte de la bahía de Matanzas, entre el Castillo de San Severino y Punta Gorda, parece corresponder con la segunda mitad del siglo XIX, con planos concretos que indican el último cuarto de esa centuria. Sin embargo, Los Prácticos no parece haber sido una fortificación permanente. La inconsistencia de los planos durante el mismo período de tiempo parece indicar que constituyó una batería temporal que estuvo activa e inactiva por momentos, aun cuando se erigieron estructuras permanentes, como el cuerpo de guardia de tabla y teja, así como el posible uso de mampostería para el muro perimetral. Su configuración y artillería parece haber variado con el tiempo. Las nuevas cons-

<sup>12</sup> Archivo General de Indias / Santo Domingo 457.

<sup>13</sup> AHP-Mtz/Ministerio de Obras Públicas, Legajo 1, signatura 205. Abril de 1935.

<sup>14</sup> *Memoria Estadística del Departamento de Telégrafos de la República de Cuba: Año fiscal de 1904 a 1905* (1905). La Moderna Poesía, La Habana.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

trucciones relacionadas con el puerto de Matanzas en la zona limitan su posible localización, aunque es posible que aún se conserven restos de su existencia.

## Bibliografía

- AGI/SD, 457: Expedientes no. 55, caso no. 5, legajo 29: Isla de Cuba: Expediente de la población y fortificación del puerto de Matanzas, años de 1691 y 1696 (incluye documentos de 1680 hasta 1698).
- AGI/Escribanía de Cámara, 88B: Proyecto y presupuesto para la construcción del Castillo de Matanzas por Juan de Síscara, La Habana, 12 de septiembre 1681.
- AGI/Escribanía de Cámara, 88B: Testimonios en juramento de los acompañantes de Severino de Manzaneda al reconocimiento en la bahía de Matanzas a principios de enero de 1690, recogidos entre el 26 y 28 de junio de 1690.
- Atteridge, A. H. (1901). *Battles of the Nineteenth Century. Vol. V*. London and New York: Cassell and Company. Retrieved from <https://archive.org/details/battlesofninete05forb>
- Blanes Martín, T. (2001). *Fortificaciones del Caribe*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Cabrera, M., & Peñalver, L. L. (2003). Contribución a la estratigrafía de la formación Jaimanitas y su relación estratigráfica con las demás formaciones del Pleistoceno superior. In *V Congreso de Geología y Minería* (pp. 11–17). La Habana.
- Ducloz, C. (1963). Étude géomorphologique de la région de Matanzas, Cuba. *Archives Des Sciences*, 16(2), 351–402.
- García Santana, A., & Larramendi, J. (2009). *Matanzas. La Atenas de Cuba*. Guatemala: Ediciones Polymita.
- Hernández de Lara, O., Lorenzo Hernández, L., Rodríguez Tápanes, B. E., Hernández Godoy, S., & Hernández Campos, I. (2014). “El peligro te viene de arriba”. Arqueología de una batalla durante la intervención estadounidense en la bahía de Matanzas, Cuba (1898). In C. Landa & O. Hernández de Lara (Eds.), *Sobre campos de batalla. Arqueología de conflictos bélicos en América Latina* (pp. 191–233). Buenos Aires: Aspha Ediciones.
- Hernández de Lara, O., Orihuela, J., & Rodríguez Tápanes, B. E. (2017). Una fortaleza en el medio de la bahía: el proyecto inconcluso para la batería de La Laja, Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, X(2), 32–46.
- Hernández Godoy, S., & Rodríguez Tápanes, B. E. (1999). El sistema defensivo de San Carlos y San Severino de Matanzas: una historia por descubrir. *Revista Del Vigía*, 9(18 y 19), 101–108.
- Jefferys, T. (1762). *A description of the Spanish islands and settlements on the coast of the West Indies*. London: Printed for T. Jefferys in St. Martin's Lane.
- Jiménez de la Cal, A. (n.d.). *Matanzas y sus fortificaciones*. Matanzas.
- Leverson, G. F. (1899). Report of the Military Attaché with the Spanish Forces in Cuba. In *Reports by the Military Attachés with the Spanish and United States Forces in Cuba and Porto Rico* (pp. 3–53). London: War Office.
- Orihuela, J., Hernández de Lara, O., & Viera Muñoz, R. (2018). Órdenes reales y prácticas locales: el Castillo de San Severino de Matanzas y la dinámica colonial (1683-1698). *Islas*, 60(191), 39–68.
- Peñalver, L. L., Castellanos Abella, E., Pérez Aragón, R. O., & Rivada Suárez, R. (2003). Las terrazas marinas de Cuba y su correlación con algunas del área circumcaribe. In *V Congreso de Geología y Minería* (pp. 1–10). La Habana.
- Pérez Orozco, L., Santana Barani, C., & Viera Muñoz, R. (2010). Evolución histórico arqueológica del cinturón defensivo de la ciudad de Matanzas de 1693 a 1898. *Castillos de España*, 160, 65–79.
- Revertér Delmas, E. (1897). *Cuba Española: Reseña Histórica de la Insurrección Cubana en 1895. Vol. 1* (6th ed.). Barcelona: Centro Editorial de Alberto Martín.

BATERÍA DE LOS PRÁCTICOS

- Shanzer, E. V., Petrov, O. M., & Franco, G. (1975). Sobre las formaciones costeras del Holoceno en Cuba, las terrazas pleistocénicas de la región Habana-Matanzas y los sedimentos vinculados a ellas. *Serie Geológica*, 21.
- Suárez, J. I. (2008). Defensa de costas de una hermosa bahía. *Verde Olivo*, 1, 40–44.
- Vives, F. D. (1829). *Cuadro Estadístico de la Siempre Fiel Isla de Cuba Correspondiente al Año de 1827*. La Habana: Viudas de Arazoza y Soler.



# CAPÍTULO 7

## Batería de La Laja: una fortaleza en el medio de la bahía

*Odlanyer Hernández de Lara*  
*Johanset Orihuela*  
*Boris Rodríguez Tápanes*

### Introducción

El control sobre el territorio fue uno de los problemas principales que enfrentó España en el continente americano. La construcción de fortificaciones en lugares estratégicos constituyó una de las formas por excelencia para la colonización del paisaje. Cuba fue, sin lugar a dudas, uno de los dominios estratégicos más significativos de la América hispana. Su fortificación constituyó una preocupación constante para la Corona y la población local. Si bien las obras más importantes se llevaron a cabo entre el siglo XVII y el XVIII (Blanes Martín, 2001; Castillo Meléndez, 1986; Ramos Zúñiga, 2004; Segre, 1968), la siguiente centuria continuó con el impulso constructivo de los ingenieros militares para reforzar la defensa de las costas.

Durante el siglo XIX la arquitectura militar evolucionó desde las fortalezas permanentes abaluartadas hacia las baterías y fortines, de mucha menor envergadura. Esta dinámica constructiva conllevó a que se proyectaran numerosas propuestas que no llegaron a materializarse. La bahía de Matanzas, en la costa norte del occidente de Cuba, constituye uno de esos lugares estratégicos para la defensa de la isla que fue objeto de disímiles proyectos inconclusos (Hernández Godoy, 2006a; López Hernández, 2015).

El denominado sistema defensivo de Matanzas (Álvarez Chávez & Menéndez 1994; Hernández Godoy & Rodríguez Tápanes, 1999) se ha delimitado tradicionalmente a las fortalezas y baterías que comenzaron a construirse desde finales del siglo XVII, como es el caso del Castillo de San Severino, hasta inicios del siglo XIX, cuando se erige la batería de Peñas Altas. Algunos autores (Hernán-

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

dez de Lara, Lorenzo Hernández, Rodríguez Tápanes, Hernández Godoy, & Hernández Campos, 2014; Pérez Orozco, Santana Barani, & Viera Muñoz, 2010) han incluido también las baterías y fortines de finales del siglo XIX como parte de su evolución constructiva. Sin embargo, poco se ha abordado sobre los proyectos inconclusos para la defensa de la rada. Estos proyectos responden a una dinámica constructiva que iba de la mano de los avances tecnológicos armamentistas y las nuevas estrategias de defensa marítima, por lo que su estudio constituye una vía para profundizar en el conocimiento de los cambios que estaban aconteciendo en el contexto internacional y su aplicación local. En esta ocasión se aborda el proyecto inconcluso de La Laja que ocupó a diferentes ingenieros militares para erigir una fortaleza en el medio de la bahía de Matanzas. A partir de la localización de ocho planos inéditos en el Archivo General Militar de Madrid, se analizan los distintos proyectos, pero también las condiciones geomorfológicas que influyeron en la generación de estas propuestas. Como evidencia de apoyo se consultaron y analizaron, además, los documentos relativos a los proyectos constructivos pertinentes del Archivo Histórico Nacional de España (AHN) y el Archivo General de Indias (AGI).

### Geomorfología de La Laja

El bajo conocido por La Laja es el accidente físico-geográfico sumergido más reconocido de la bahía de Matanzas. Localizada al centro y fondo de la bahía, es una estructura subacuática calcárea<sup>1</sup>, posiblemente el remanente de una antigua línea de costa o un arrecife coralino, talud o parche inactivo<sup>2</sup>, cuyo origen está vinculado con la evolución geomorfológica local durante el período geológico del Cuaternario o los últimos 2.5 millones de años<sup>3</sup>.

La Laja aparece indicada en la cartografía del siglo XVII, y más aún en la detallada cartografía francesa y holandesa del siglo XVIII. Desde entonces, La Laja fue señalada como surgidero, bajo, bajo cubierto por agua o lancha acantilada en las plantas pre-fundacionales de Juan de Síscara (1682) y el plano comendado por el Gobernador Viana Hinojosa (1688). Aun mejor queda plasmada en las plantas preparadas para la fundación y fortificación de Matanzas por el Gobernador Severino de Manzaneda (1690). La planta de Hinojosa apunta que La Laja “...nace de los montes de la costa de Canimar y llega por debajo del agua a esta, cerca después de Punta Gorda...”<sup>4</sup>, observación relevante a su origen geológico, como se discutirá más adelante (Figura 7.1).

### Los proyectos para la batería

Desde principios del siglo XIX comienza a plasmarse en propuestas concretas la fortificación de La Laja de la bahía de Matanzas. Esto se manifiesta en los seis planos localizados en el Archivo General Militar de Madrid que han sido publicados recientemente (Hernández de Lara, Orihuela, & Rodríguez Tápanes, 2017) y que son descritos a continuación. Estos levantamientos fueron confeccionados entre 1818 y 1853, generalmente en manuscritos coloreados con acuarelas de carmín, siena, gris, amarillos y azul.

<sup>1</sup> Compuesta de roca caliza (sedimentaria), de alto contenido de carbonato de calcio o calcita (CaCO<sub>3</sub>).

<sup>2</sup> La cartografía moderna no indica arrecifes coralinos modernos o activos en La Laja (Mapa de la República de Cuba a 1/50 000. 1984. Provincia de Matanzas, hoja 3885-II (restringido). ICGC (Instituto de Cartografía y Geodesia de Cuba). Mapa de la República de Cuba a 1/25 000. 1992. Provincia de Matanzas, hoja 3885-II-d. ICGC).

<sup>3</sup> Basados en esta información suponemos que el peñón de La Laja está conformado por rocas de la formación Vedado o Jaimanitas, de edad Pleistocena tardía y principios del Holoceno, posiblemente compuesta de calizas biogénicas de un antiguo arrecife coralino o fragmento de este en una antigua línea de costa, correlacionable con el Pleistoceno superior tardío. Esto aún debe confirmarse con evidencia empírica a través de muestras del lugar.

<sup>4</sup> Planta de la bahía y puerto de Matanzas, basado en informes de marineros y pescadores que frecuentemente la visitaban, fechada el 26 de enero de 1688. Esta se basa en información recogida entre 1681 y 1682, en preparación para la población y fortificación de Matanzas.

## BATERÍA DE LA LAJA



**Figura 7.1.** Plano de la bahía de Matanzas. “Copia de la planta que el maestro de campo Don Joseph de Córdoba embió a Su Magestad el año de 1682, gobernando esta plaza y isla; sacada por Don Juan de Ziscara, yngeniero militar” (1690). Tomada del Portal de Archivos Españoles. Archivo General de Indias, MP-SANTO\_DOMINGO, 916

### José Martínez y Oxora (Orosa), 1818

Este plano está registrado en el AGMM como: “Planos, perfiles y elevaciones de las dos obras proyectadas para la defensa del Puerto de Matanzas ano de 1818”, bajo la signatura CUB-104-18. Está firmado en la esquina inferior por José Martínez y Oxora<sup>5</sup>, quien se asume como autor. Es un manuscrito coloreado a escalas 1:116 (perfiles) y 1:398 (plantas), con dimensiones de 49.5 x 60.1 cm. Las escalas están en varas castellanas. Al verso aparece también el nombre de “S. Bocarro” (Figura 5.1).

Se incluyen plantas y perfiles de la batería de Peñas Altas y de la proyectada para La Laja. La batería de La Laja se presenta con una plataforma semicircular con explanada cubierta, con un muro de aproximadamente nueve varas de alto (~7.5 m) a barbata. Para este se calcularon variaciones en caso de que los cálculos de cota variasen (f.m.).

La batería tendría dos niveles, con la planta alta en el centro de la estructura y un patio hacia tierra. El almacén de pólvora (B) estaría localizado bajo la protección de las gruesas paredes del muro

<sup>5</sup> En el catálogo del AHMM aparece como “José Martínez y Orosa”.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

reforzado de la plataforma, de casi una vara de espesor. Las dependencias del centro estaban destinadas a cuatro cuarteles, uno de los cuales contenía escaleras (C), y al fondo se encontraba el aljibe (D). Detrás estarían las rampas (Y) para acceder a la parte alta de la plataforma, al nivel del segundo piso y cuerpo de guardia de la tropa (H).

Cuatro dependencias más pequeñas se localizarían junto al frente de campaña. Este incluiría una pequeña capilla (E) con ventana hacia la habitación del oficial de guardia y un pasillo al cuerpo de guardia (H), que sería la pieza más amplia (Figura 5.1).

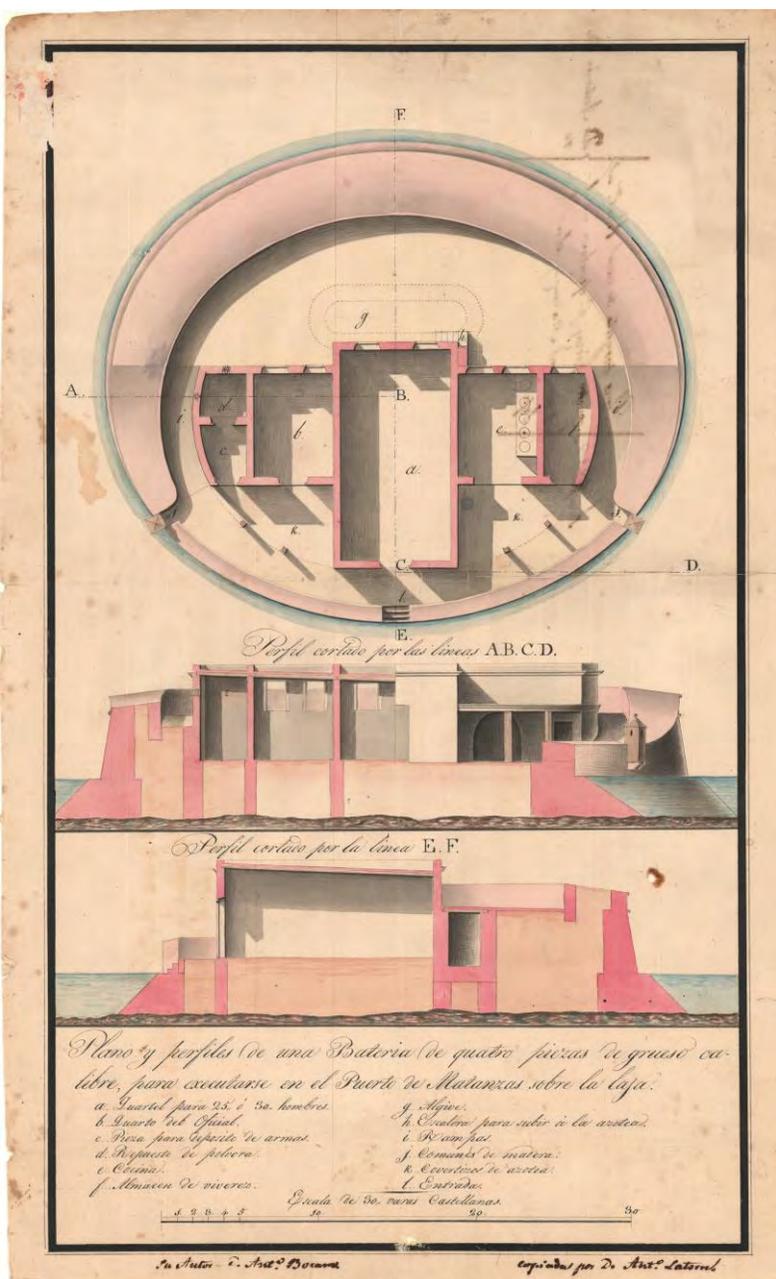
El planeamiento de esta obra requería nivelar la roca caliza que conforma el peñón de La Laja, para poder montar sobre ella los sillares. Para ello se utilizarían columnas de sostén, como las que se muestran debajo del cuartel, capilla y almacenes (B, C, y E). La estructura completa yacería sobre aproximadamente 2.5 varas (~ 2 m) de fundación de cantería al nivel de la alta marea (I) y escollera (S) sobre “la Laxa vista” (q.s.). Esta batería cubriría más de 40 metros lineales de extensión máxima sobre La Laja (Figura 5.1).

## Antonio Bocarro, ¿1818?

Este plano figura en el AGMM como “Plano y perfiles de una batería de cuatro piezas de grueso calibre para ejecutarse en el puerto de Matanzas sobre la Laja”, registrado bajo la signatura CUB-78-20. Este es una copia realizada en 1818 por Don Antonio La torre a partir del original de Don Antonio Bocarro. El plano, de 48.4 x 30 cm, está coloreado y confeccionado en escala 1:139. La escala lineal está en varas castellanas (Figura 7.2). El mismo indica una batería baja de un solo nivel con gruesas paredes y dos comunes de madera (j) hacia el fondo. Presenta una planta ovalada de una batería a barbata mirando a la entrada de la bahía.

Se preveía un cuartel para 25 o 30 hombres (a), cuarto del oficial (b), área para depósito de armas (c), repuestos de pólvora (d) y cocina (e). Esta última se encuentra a la derecha del cuartel de la tropa, junto al almacén de víveres (f). Al extremo izquierdo se encontrarían tres dependencias. El más grande era el cuartel del oficial (b). Anexo a este, pero mucho más pequeño, estaría el repuesto de pólvora (d) al fondo donde se observan dos respiradores de dados que brindaban ventilación al depósito, con un solo acceso a través de la dependencia destinada a depósito de armas (c).

**Figura 7.2.** Plano y perfiles de una batería de cuatro piezas de grueso calibre para ejecutarse en el puerto de Matanzas sobre la Laja. AGMM, CUB-78-20.



## BATERÍA DE LA LAJA

Al frente, en la plaza de armas, se encontraría un aljibe ovoide (g). Recostado a una de las paredes centrales se debían encontrar las escaleras de acceso a la azotea. A los lados del patio se ubicarían rampas (i). Aquellas que nacían desde el patio posterior subían hacia la azotea que miraba a barbata. La entrada sería posterior, por escaleras de tres peldaños (l) que daban acceso a la azotea. Desde allí se accedería a la puerta principal del cuartel oficial (a).

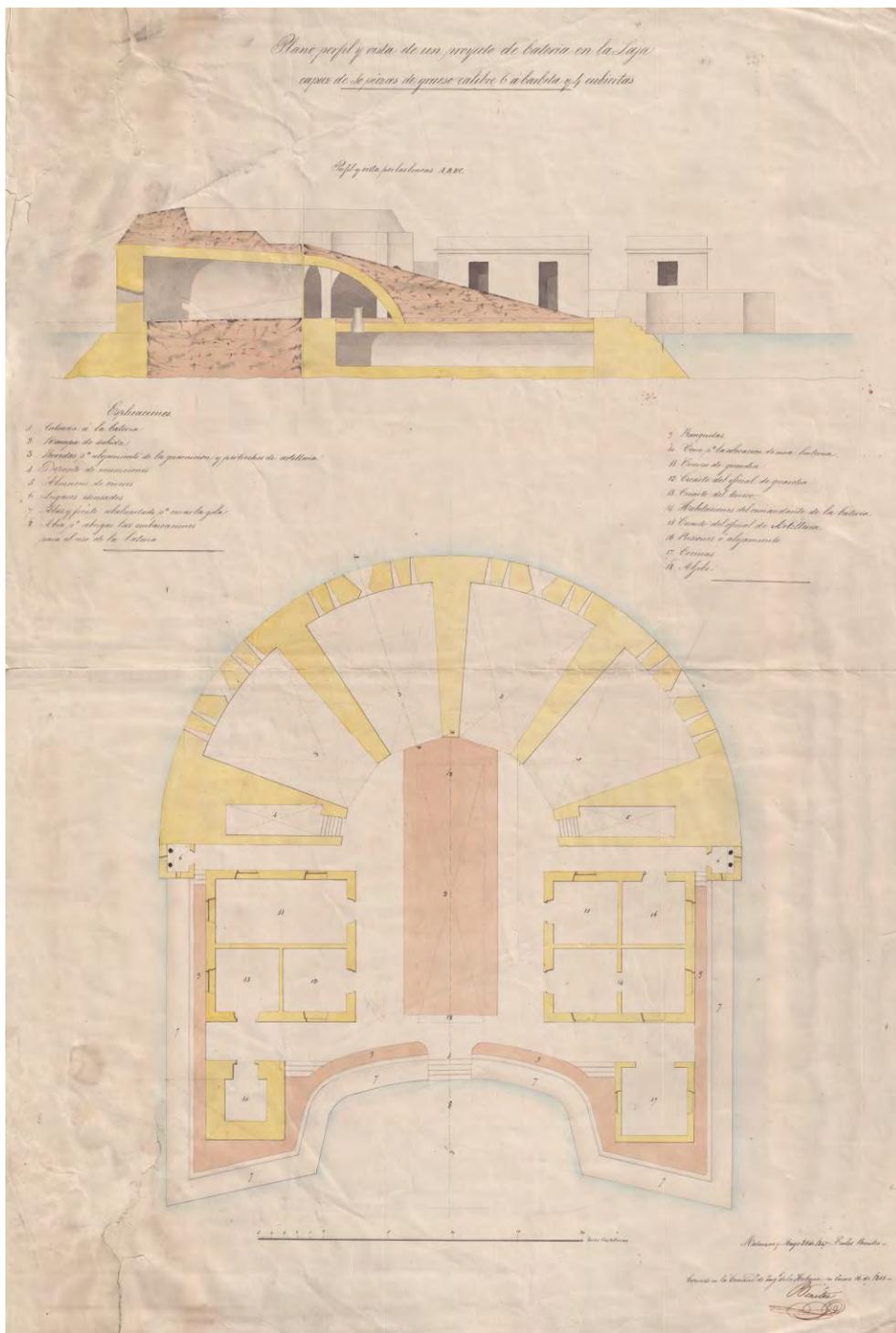
La batería estaría sentada con una extensión lateral de más de 30 varas castellanas (~30 m) sobre La Laja (Figura 7.2).

## Carlos Benítez, 1847

Este plano aparece en el AGMM como “Plano, perfil y vista de un proyecto de batería en La Laja, capaz de 10 piezas de grueso calibre 6’ a barbata y 4 cubiertas”, con la signatura CUB-85-22. Está basado en un original confeccionado el 21 de mayo de 1847 por Carlos Benítez en Matanzas. Este es una copia posterior, realizado por la Comandancia del Ingeniero de La Habana el 16 de enero de 1851. Está aprobada/firmada por Benítez en la esquina inferior izquierda. El plano es un manuscrito coloreado en acuarela a escala 1:100 y tiene una dimensión de 29.2 x 27.4 cm (Figura 7.3).

En él se muestra una vista lateral y de planta, con las dependencias indicadas en clave numérica. La disposición es diferente a los planos descritos anteriormente. Especialmente en su similitud con la forma general de las fortificaciones de El Morrillo, La Vigía y Peñas Altas, pero con plataforma semicircular con muro a barbata más compleja y mayor número de dependencias.

**Figura 7.3.** Plano, perfil y vista de un proyecto de batería en La Laja, con capacidad para 10 piezas de grueso calibre, 6 a barbata y 4 cubiertas. AGM, CUB-85-22.



## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

La entrada o acceso a la batería se da por una escalera de cuatro peldaños (1), del mar a la plataforma. En esta se encuentra la plaza de armas y el aljibe (18), con los cuartos organizados a los lados. Una rampa (2) conecta la plaza de armas con la plataforma. Bajo esta se encontrarían cuartos o bóvedas de alojamiento de la guarnición y pertrechos de artillería (3) que tendrían aspilleras. Hacia un extremo estaría una bóveda para depósito de municiones (4) y otra para los víveres (5). Cada una de estas dependencias tendría una escalera de seis peldaños.

En los pequeños espacios laterales que separan la azotea de la barbata con la rampa, se encuentran los “*lugares escusados*” o letrinas (6). Los cuartos estarían dispuestos a los lados de la rampa con salidas al patio central y la rampa. En un lado, con ventanas aspilleras, se encontraría el cuerpo de guardia (11), el más grande de las dependencias. Estaría seguido por el cuarto del oficial de guardia (12) y del torrero (13) con fácil acceso al faro o torre. Las habitaciones del comandante estarían del otro lado (14) y sería un espacio dividido en dos. Adjuntos estarían el cuarto del oficial de artillería y prisiones de alojamiento. La cocina estaría en uno de los semibaluartes (17).

Hacia la campaña tendría “*alas y frente abaluartado para cerrar la gola*” (7) que recorrerían todo el perímetro posterior, en el que habría dos semibaluartes (10 y 17) y un abra (pequeña dársena) para resguardar las embarcaciones (8). Todo este perímetro tendría una banqueta (9) que se conecta con el área de letrinas a través de una escalera de tres peldaños. Uno de los semibaluartes (10), debía tener una “*torre para la colocación de una linterna*” o faro (Figura 7.3).

## ¿Carlos Benítez, 1847-1851?

En el AGMM este plano está registrado como “*Plano, perfil y vista de un proyecto de batería en La Laja, capaz de 10 piezas de grueso calibre 6' a barbata y 4 cubiertas*”, bajo la signatura CUB-12-18. A pesar de presentar sólo la parte del manuscrito, se puede identificar la similitud con el descrito antes, con signatura CUB-85-22. Es probable que corresponda a una copia del plano de Carlos Benítez (1847-1851).

## Antonio Montenegro, 1853

Este plano figura como “*Proyecto de batería para el bajo denominado de la Laja capaz de contener 24 piezas de 18 acasamatadas y 6 en la plataforma superior, por, el Teniente Coronel, Comandante de Ingenieros Don Antonio Montenegro*” en el AGMM, bajo la signatura CUB-105-18. Está firmado por Antonio Montenegro y Guitart, en Matanzas, julio 10 de 1853. Plano a escala 1:100, con dimensiones de 62 x 45 cm, sobre papel agarbanzado, manuscrito a plumilla negra y acuarela amarilla y ocre, sin escala lineal (Figura 7.4). En la parte superior indica Hoja No 2. Presenta plano de planta baja de la batería proyectada, así como el alzado del frente principal y dos perfiles adicionales.

La artillería prevista debía apuntar a la entrada de la bahía. Se proyectaba la instalación de 18 piezas de 24 pulgadas acasamatadas en sus dos niveles. Las piezas de 6 se encontrarían en la plataforma superior. El inmueble podría acomodar hasta 130 hombres (3).

La entrada a la batería estaba proyectada al lado izquierdo de la fortaleza (1), dando acceso al patio interior (2) con una torre con escalera (7). La cocina (5) y letrinas (6) están indicadas en el primer piso del extremo nordeste de la estructura. En otro extremo se encontraría el almacén de pólvora (4). Se indican además los niveles de marea sobre los muros de la batería (Figura 7.4).

## Antonio Montenegro, 1853

“*Proyecto de batería para el bajo denominado de la Laja capaz de contener 24 piezas de 18 acasamatadas y 6 en la plataforma superior, por, el Teniente Coronel, Comandante de Ingenieros Don Antonio Montenegro*” Debido a estar mutilado el título y autor fue tomado del verso del documento. Este plano, registrado bajo la signatura CUB-24-15 en el AGMM, presenta la planta de los cimientos, el perfil interior de este proyecto

## BATERÍA DE LA LAJA

de batería y una vista en planta del segundo nivel. Se indican los gruesos cimientos de la estructura (1) y aljibes (2) (Figura 7.5).

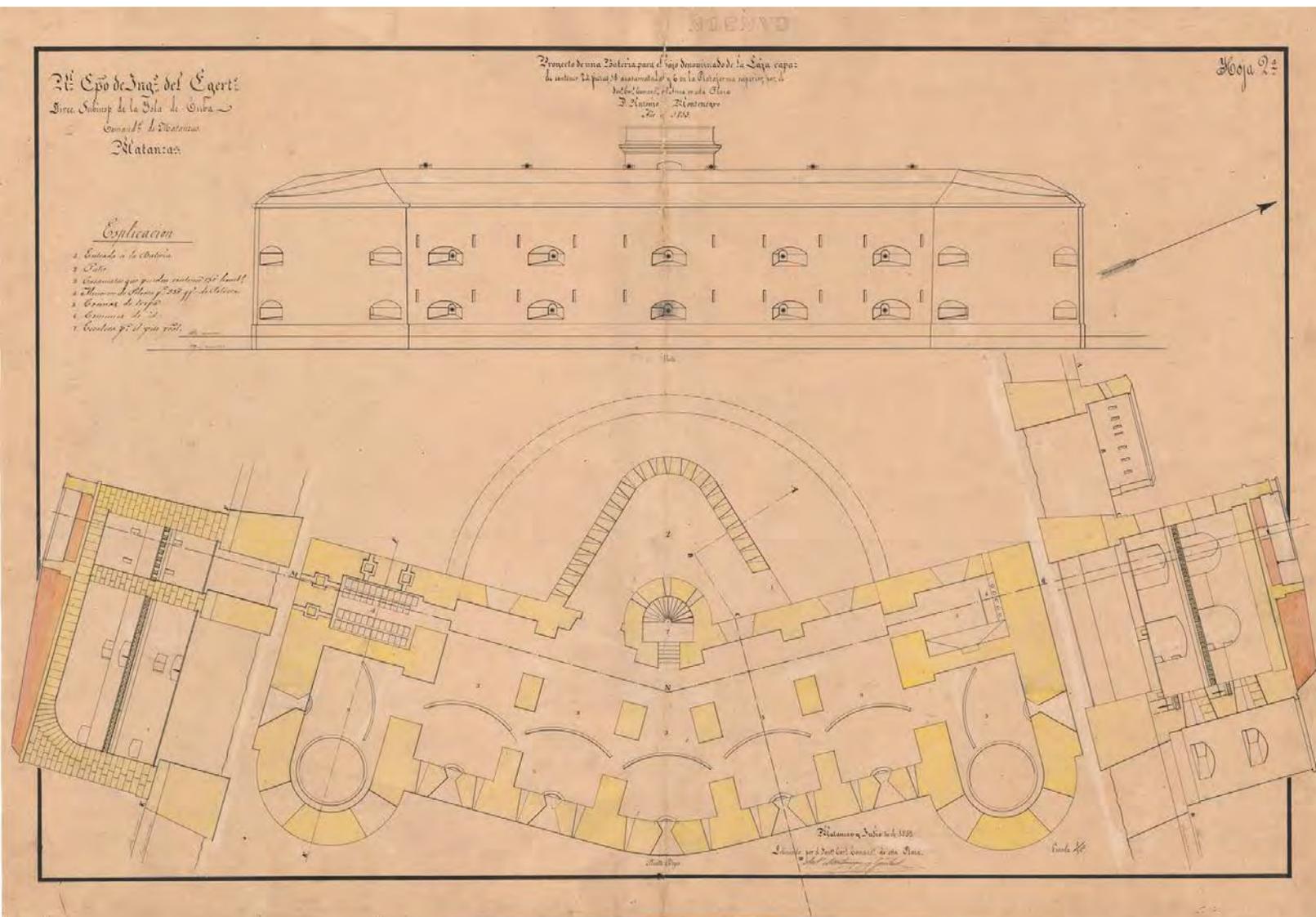


Figura 7.4. Proyecto de batería para el bajo denominado de La Laja, capaz de contener 24 piezas de 18 acasamatadas y 6 en la plataforma superior (1853). AGMM, CUB-105-18.

### Proyecto de Faro

Sobre La Laja no sólo se proyectaron varias fortificaciones, sino que también se pensó erigir un faro que contribuyera al mejor funcionamiento del puerto. Para el faro se ha localizado información planimétrica que parece corresponder a dos proyectos, uno fechado hacia 1847-1848 y el otro entre 1864-1865<sup>6</sup>. Los dos planos encontrados corresponden al primero de estos proyectos y están firmados por el Teniente Coronel, Comandante de Ingenieros Don Antonio Montenegro y Guitart en diciembre de 1854. En el AGMM se localizaron dos proyecciones idénticas en forma que incluyen la versión propuesta en 1848. Ambos provenientes del Real Cuerpo de Ingenieros de la Isla de Cuba, comandancia de Matanzas.

<sup>6</sup> AHN/Fomento de Cuba, Ministerio de Ultramar, 70, Exp. 16.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876



Figura 7.5. Parte del proyecto de batería para el bajo denominado de la Laja capaz de contener 24 piezas de 18 acasamatadas y 6 en la plataforma superior (1853). AGMM, CUB-24-15.

## Antonio Montenegro, 1854

Este plano aparece registrado en el AGMM como “Planos, vista y perfil de una Torre qe. se propone construir sobre el bajo de la Laja en este Puerto pa. colocar una luz q. facilite en union con la q. debe situarse en cualquiera de las puntas de Maya ó Sabamilla la entrada de este Puerto; Copia del Plano y corte de la torre fanal q. se proponia construir en la Bata. proyectada pa. el bajo de la Laja, tal cual se encuentra delineada en el 1º de los dos proyts. formados pa. su construccion en 1848”, con la signatura CUB-60-16. Antonio Montenegro figura como autor, quien firma el manuscrito en Matanzas, el 7 de diciembre de 1854. Constituyen dos planos a escala de 1:100 en una hoja de 41,5 x 45,3 cm; el primero con dimensiones de 33,0 x 31,3 cm y el segundo de 33,0 x 10,8 cm. La escala lineal está en pies de Burgos (Figura 7.6).

Este incluye una “copia del plano y corte de la torre fanal que se proponía construir en la batería propuesta para el bajo de la Laja, la cual se encuentra delineada en el primero de los dos proyectos firmados para su construcción en 1848”. Esta copia fue realizada a partir del original por Antonio Montenegro en Matanzas, con fecha del 8 de octubre de 1854.

BATERÍA DE LA LAJA

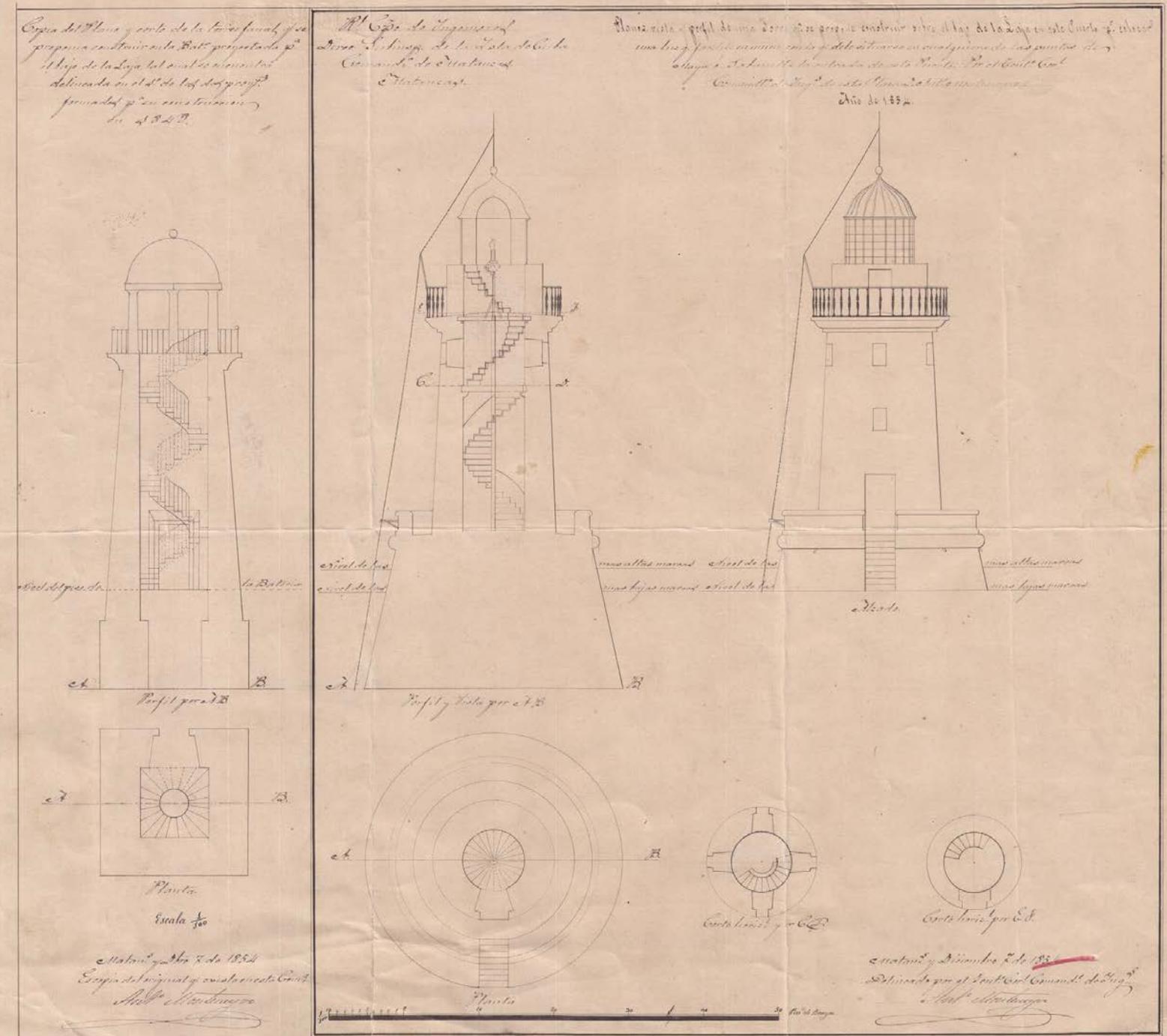


Figura 7.6. Planos, vista y perfil de una torre (faro) que se propone construir sobre el bajo de la Laja en este puerto para colocar una luz que facilite en unión con la que debe situarse en cualquiera de las puntas de Maya ó Sabanilla la entrada de este puerto. Copia del plano y corte de la torre fanal que se proponía construir en la batería proyectada para el bajo de la Laja, tal cual se encuentra delineada en el 1º de los dos proyectos formados para su construcción en 1848 (1854). AGMM, CUB-60-16.

Dos vistas de planta y tres de perfil demuestran la evolución de los proyectos del faro; además se muestran dos cortes horizontales. En el más antiguo, de 1848, se observa una cúpula redondeada

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

con balcón, sin pararrayos y con una escalera serpenteada. El comienzo de las escaleras estaría al nivel del piso de la batería. La planta de las recámaras y el exterior sería cuadrada. Esta proyección evolucionaría a una circular en los proyectos siguientes.

El nuevo faro tendría pararrayos, una cúpula punteada con espiga y balcón, a la que se llegaría a través de una escalera serpenteada. La base se encontraría a más de 5 pies de Burgos por debajo de la marea alta. El proyecto de 1854 tenía por lo menos seis ventanas y una escalera desde el mar a la entrada principal (Figura 7.6).

**Antonio Montenegro, 1854**

*“Planos, vista y perfil de una Torre qe. se propone construir sobre el bajo de la Laja en este puerto para colocar una luz qe. facilite en union con la que debe Situar en cualquiera de las puntas de Maya o Savanilla [sic] la entrada de este puerto. Copia del Plano y corte de la Torreanal que se propone construir en la Baha. proyectada para el bajo de la Laja, tal cual se encuentra delineada en el primero de los dos proyectos formados para su construccion en 1848”* Este proyecto, registrado en el AGMM bajo la signatura CUB-40-08, es idéntico al descrito anteriormente, pero data de un momento posterior.

Contiene la firma del Coronel Comandante de la Plaza de Matanzas, Juan de Ramos y Carbo-nell como el comprobador de la obra, que fue delineada por Antonio Montenegro el 7 de diciembre de 1854, y copiado en La Habana siete días después por Pedro J. Soler.

**Acercamiento a la historia constructiva de La Laja**

Estos planos en general demuestran tres modelos de baterías, que evolucionan desde más pequeños y simples (1818) hacia los más complejos y masivos (1847-1853), contrario al patrón evolutivo de la arquitectura militar decimonónica matancera. Todos, de una manera u otra, tratan de maximizar el uso geomorfológico-estructural de La Laja, ya que cualquier construcción debía acomodarse a dicho accidente natural.

En las discusiones publicadas sobre la geomorfología costera o terrazas sumergidas de Cuba que tratan la región de Matanzas, no se incluye a La Laja (ej. Cabrera & Peñalver, 2003; Dúcloz, 1963; Iturralde, 1969 a, b, 2003; Peñalver, Castellanos Abella, Pérez Aragón, & Rivada Suárez, 2003; Shan-zer, Petrov, & Franco, 1975), lo que implica que se conozca muy poco de su constitución y origen. Por ello, proveer el contexto geomorfológico que hacemos es relevante, y permite un acercamiento a las limitaciones de ingeniería que posiblemente tuvieron influencia en el planeamiento constructivo.

La configuración geomorfológica actual<sup>7</sup> de La Laja es de ~400 metros de largo y ~150 m en su parte más ancha, de superficie irregular, entre 2 y 6 metros bajo el nivel actual del mar. Forma parte de la segunda de las cuatro terrazas sumergidas de la bahía de Matanzas (Dúcloz, 1963). Al oeste de La Laja se halla una llanura submarina somera, entre -10 y -20 m, cubierta de sedimentos clásticos, cieno y limos acarreados por los ríos San Juan y Yumurí, con un basamento de caliza de las formaciones Jaimanitas, Vedado y Canímar formadas entre el Plioceno y finales del Pleistoceno. Al este hay un rápido descenso de profundidad que alcanza más de una centena de metros, donde se preservan las terrazas submarinas creadas durante el estadio glacial Wisconsiniano e interglaciar Sangamon (~ 125,000 a 130,000 años), cuando el mar descendió entre 60 y 120 m con respecto al nivel actual (Cabrera & Peñalver, 2003; Iturralde, 2003).

Las rocas calizas de estas formaciones son relativamente fuertes (durezas entre 3 y 5 en la escala de Mohs) y, según se observa en afloramientos similares en los alrededores de la bahía (ej. El Morri-llo y San Severino), pudieron sin dudas sostener el peso de la construcción de esta batería. No obstan-

<sup>7</sup> Dionisio Vives en su *Cuadro Estadístico* la describe como “una laja de roca calcárea de forma casi circular y sobre 32 varas cuadradas de superficie, colocada en el centro, y 1½ varas bajo el agua, lo cual deja dos canales, al N y S de 900 y 750 varas de amplitud” (Vives 1827:53).

## BATERÍA DE LA LAJA

te, las estructuras que allí se construyesen debían ajustarse al terreno para su mayor explotación y estabilidad.

Estos planos demuestran la incorporación del reconocimiento local de La Laja en los cuales se indica una consideración por los factores físico-naturales del terreno. Este sin dudas sería modificado para acomodar las baterías proyectadas, como indica el allanamiento de uno de los planos y los fuertes cimientos que debería contener. Casi todos los planos hacen cálculos adicionales para acomodarse al terreno, tomando en consideración las variaciones de marea, como la hidráulica de la bahía, además de la roca estructural y su forma.

Resulta interesante que los primeros modelos sugeridos desde 1818 hayan tenido una forma semicircular, y hayan sido de menor tamaño que las proyecciones posteriores. Originalmente se proyectaban espacios para una tropa de 20 a 30, en 1818, mientras que ya en 1852 se planeaba una batería más grande que acomodaría artillería más pesada y hasta 130 soldados.

Esta variación pudo haber sido de origen práctico al principio, ya que es en 1818 justo cuando se abre el puerto matancero al comercio global<sup>8</sup> (Marrero, 1975; Martínez Carmenate, 2000; Ruiz, 2001; García Santana & Larramendi, 2009); y sociocultural después, durante mediados del siglo XIX, cuando el puerto ya tiene establecido un tráfico de altísima importancia para la economía de la isla y, por ende, había mayor interés y presupuesto para proteger dicha economía.

Este fue un momento importante de crecimiento y planeamiento urbanístico para la ciudad de Matanzas. Ya en la cuarta década del siglo XIX se ideaban y realizaban proyectos no solo de protección de la creciente economía marítima (centrada en el puerto y el muelle), sino también en la organización urbanística (Martínez Carmenate, 2000; Ruiz, 2001; Escalona & Hernández Godoy, 2008). Esta organización trajo reestructuraciones de áreas antiguamente ocupadas, incluyendo la demolición del antiguo fuerte de La Vigía, cuyo proyecto estaba vinculado con la construcción de la batería de La Laja y la de una dársena en el puerto (Alfonso, Asso, & Palomino, 2011; Hernández Godoy, 2006b; Orihuela & Viera Muñoz 2016; Hernández de Lara et al., 2017). Para ello se sumaron además las Juntas de Fomento de Ultramar, quien suministraría bienes para la construcción de La Laja (Torrente, 1853).

Entre otras reorganizaciones urbanísticas se encontró la pavimentación de calles, relleno de ciénagas para extender y acomodar la creciente población, levantamiento de puentes, un acueducto, quintas de recreo, nuevos almacenes, construcción de cementerios y tinglado del muelle, que para mediados del siglo XIX recibía un alto volumen de tránsito marítimo<sup>9</sup> (Alfonso, 1854; García Santana & Larramendi, 2009; Livingstone, 1872; Orihuela & Viera Muñoz, 2017; Ponte Domínguez, 1959; Quintero, 1878; Ruiz, 2001).

### La construcción de La Laja: entre proyectos y burocracia

Según indican los nuevos planos localizados, el proyecto de una batería en el bajo de La Laja se extiende desde 1818, cuando José Martínez y Orosa y S. Bocarro realizan las primeras propuestas. Este proyecto quedó abandonado hasta la cuarta década del siglo XIX, cuando, bajo la gobernación de Leopoldo O'Donnell (1843-1848) y Federico Roncali (1848-1850), se reanudan viejos proyectos de acondicionar el puerto. Esto acontece en respuesta al auge socioeconómico que experimentó la ciudad y el puerto de Matanzas después de su apertura al comercio global en 1818.

Entre estos proyectos estaba la erección de *“una pequeña dársena al norte de la bahía...”*, la cual *“no ha de obstruir las baterías de fuerte de la Vigía, cuyo inconveniente traía un gasto proyectado presentado anterior-*

<sup>8</sup> Justo en 1819, ya el brigadier Juan de Tirry opinaba respecto al ayuntamiento de Matanzas que se movía hacia un momento de progreso en las obras de utilidad pública (AGI, Santo Domingo, 1709, tomado de Orihuela & Viera Muñoz, 2015).

<sup>9</sup> AHN/Fomento de Cuba, Min. De Ultramar, 55, Exp. 1; AHN / Fomento de Cuba, Min. De Ultramar, 213, Exp.1. *“Ciudad tenido por la segunda de la isla por su riqueza y comercio”* en AHN/Fomento de Cuba, Min. de Ultramar, 57, Exp. 27: pp. 25.

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

mente...” de aproximadamente 382,000 pesos<sup>10</sup>. Además, se resucitó la construcción de la batería con faro de luz sobre el bajo de La Laja, que desde un principio estuvo vinculada con la construcción de la nueva dársena y la demolición o traslado de la antigua batería de La Vigía (Alfonso, 1854; Ponte Domínguez, 1959; Hernández Godoy, 2006b). “*Con este motivo se renovó la antigua idea de levantarse una batería en la boca llamada La Laja...para ligar sus fuegos con los de Peñas Altas y el Castillo de San Severino, en vez de construirla en el espigón oeste de la dársena*”<sup>11</sup>. De los 26,000 pesos estimados en el presupuesto total de 1847, se destinarían 22,000 para la batería y los restantes 4000 para el faro<sup>12</sup>. A ello hay que restarle otros 18,000 pesos por el costo de la demolición de la batería de La Vigía (op. cit).

El proyecto debía ser beneplácito en un plazo de ocho años por accionistas y contratistas, solicitados en la prensa cubana y estadounidense. Se proyectaba además incrementar los impuestos de fondeadero, lanchas de embarque y desembarque, hasta 10 reales de atraque por cada cien toneladas, que se estimaba proporcional al alto capital de la empresa o sociedad que se encargara de la obra. La Junta de Fomento debía proveer el “*presupuesto de la obra de emplazamiento del terreno para la batería...y el de una torre fanal que también se colocaría en dicha batería...*”<sup>13</sup>. Este proyecto fue aprobado por las entidades necesarias en Cuba, sin embargo, las negociaciones para la limpieza del puerto, adquisición de la plataforma de La Laja, más la demolición o traslado de La Vigía resultaron un obstáculo demasiado caro para permitir su completa aprobación.

Las secciones Marítimas, de Guerra, Hacienda y Ultramar se reunieron en Consejo Real el 24 de mayo de 1848, decidiendo “*que como resulta probado por la experiencia que los medios de limpia del puerto de Matanzas empleados hasta ahora son insuficientes y costoso... [opinaron] ...que si bien es preferible lo propuesto por dicha autoridad superior para proceder a la aprobación del proyecto de construcción...debe esperarse a que se remita el plano de la obra hecho con todos los requisitos necesarios y presupuesto definitivo...*”<sup>14</sup>. Esto fue cumplido inmediatamente por el Coronel Comandante del Cuerpo de Ingenieros Carlos Benítez, con 6 planos y un memorial que incluía una “*disfunción científica acerca de la materia*” y la aprobación de varios oficiales (op. cit.).

A pesar de ello, el Consejo Real también consideró inconveniente la construcción de la dársena propuesta por Benítez (López Hernández, 2015), “*por pequeña, por difícil de mantener a la embocadura de un río de poca pendiente y que lleva al mar muchas tierras y limos...*”<sup>15</sup>. La draga resultaría “*sumamente costosa*”, con un costo total que hubiera ascendido a 759,700 pesos, lo que aumentaba sobremanera el presupuesto original, calculado en 382,000. Al final, con todas las sugerencias de ajuste, el nuevo presupuesto bajaría a 359,700 pesos, pero seguía constituyendo un gasto muy elevado para las arcas locales.

Pero no fue la disposición geomorfológica y la posición geográfica de La Laja la que impidió su construcción. Más bien, fue la burocracia y el redondeo interminable del planeamiento, seguido por la falta de contratistas que quisieran abonar la obra. La Junta de Fomento aun proyectaba abonar el costo de “*la linterna...dentro de la batería*”, que sería aportado por el producto “*de la venta del terreno de La Vigía*”. En 1853 aún se necesitaba completar el monto “*que ha de costar la batería de La Laja...*”<sup>16</sup>.

Al final no se aprobó la dársena y la dilatación burocrática de la demolición del fuerte de La Vigía y sus terrenos obstruyeron la construcción de La Laja y su faro. De todo el proyecto, se realiza solo el tinglado del muelle, entre 1859 y 1863, y la draga del puerto<sup>17</sup>.

Entre 1864 y 1865, se levanta otro “*proyecto de establecimiento de una luz de puerto en el bajo de la Laja...*” fomentado por el Comandante de Ingenieros Juan de Mena<sup>18</sup>. Esto resultó a “*consecuencia de haver*

<sup>10</sup> AGI/Ultramar, 27, Exp. 26.

<sup>11</sup> AGI/Ultramar, 27, Exp. 26.

<sup>12</sup> AGI/Ultramar, 27, Exp. 26.

<sup>13</sup> AGI/Ultramar, 27, Exp. 26.

<sup>14</sup> AGI/Ultramar, 27, Exp. 26.

<sup>15</sup> AGI/Ultramar, 27, Exp. 26.

<sup>16</sup> Diario de La Marina, 9-13-1853.

<sup>17</sup> AHN/Fomento de Cuba, Ministerio de Ultramar, 55, Exp. 1.

## BATERÍA DE LA LAJA

*carado en él una vapor de transporte*” que entró al puerto de noche. El faro debería iluminar las boyas del canal del puerto, sugiriéndose que se rodease de dos filas de pilotes concéntricos “*enlazados entre sí y a unos metros de la luz, encubriéndolos en tres manos de pintura y forrados en cobre...*” (op. cit.). Este otro proyecto tuvo un presupuesto inicial de 2455 pesos, elevado luego de las adiciones a 5255 pesos en total. El 4 de julio de 1864 se llevó a cabo una subasta pública en Madrid en busca de contratistas e inversionistas que abonaran la obra (op. cit.). No obstante, a pesar de tener un largo precedente investigativo y de planeamiento físico<sup>19</sup>, esta torre tampoco se llevó a cabo.

## Ingenieros militares, dibujantes y copiadores

Un bosquejo de los planos y las múltiples copias depositadas en la Biblioteca de Defensa del Archivo General Militar de Madrid, que suman más de 25 planos, muestra un activo planeamiento que se remonta a 1818. Ello conjugó la experiencia de varios ingenieros militares, dibujantes, copiadores y demás personal necesario para prospectar La Laja y realizar los levantamientos de las proyecciones.

En los planos de 1818 figuraron los señores Antonio Ventura Bocarro, Antonio María de la Torre y Cárdenas, además del copista Antonio Latorre, sin mayor información. Para ese año, Bocarro también había diseñado un plano borrado a lápiz de un perfil transversal y otro longitudinal donde se disponían las estancias y dependencias de la batería de La Laja con “*trazos de apoyo para la realización del mismo*”.

Ya para 1847, aparecen involucrados el Capitán Carlos Benítez, Eugenio Campos, el dibujante J. F. Colomé y el copista Jorge Andrés con el “visto bueno” de Mariano Carrillo, en cuyos planos aparece el sello del Depósito General Topográfico de Ingenieros. Es probable que algunas de las prospecciones locales para investigar La Laja hayan sido realizadas por esta entidad. Carlos Benítez ya había realizado en 1839 el planeamiento del masivo y moderno proyecto “*de una dársena y batería para la ciudad de Matanzas*” (López Hernández, 2015). Estas nuevas proyecciones debían, en las palabras de Mariano Torrente (1853, p. 187), “*abrigar y defender el fondeadero del puerto de Matanzas*” y su floreciente economía.

Desde 1853 figuran en el planeamiento el Teniente Coronel, Comandante de Ingenieros Don Antonio Montenegro Guitart, quien levantó planos para el Cuerpo de Ingenieros del Ejército bajo la Dirección de Subinspección de la Isla de Cuba, con sede de comandancia en Matanzas. El 10 de julio de 1853 se levantó un plano de las condiciones físico-naturales de La Laja “*Plano de los espacios batidos por las piezas de la nueva batería que se proyecta*”, firmado y rubricado por el general subinspector Joaquín P. González. Para este entonces la prospección del sitio y la experimentación de ingeniería de la localidad estaban seguramente realizadas<sup>20</sup>.

## Comentarios finales

El crecimiento económico de Matanzas durante el siglo XIX contribuyó sobremanera al desarrollo urbanístico de la urbe, lo que repercutió en la dinámica constructiva en un entorno que a veces escapaba de la cotidianidad del paisaje conquistado. La Laja fue uno de estos espacios estratégicos que llamó la atención de las autoridades que vieron su potencial, ya sea como espacio fortificado o como faro, dada la necesidad de identificar su localización en el medio de la bahía.

Los ocho planos inéditos sobre las diferentes propuestas constructivas para el bajo de La Laja contribuyen a profundizar en el conocimiento de los proyectos inconclusos que develan la dinámica constructiva y económica en la que se desenvolvía la ciudad de Matanzas. Su materialización estuvo condicionada por otros proyectos que se llevaban a cabo en la urbe, como la demolición del fuerte de

<sup>18</sup> AHN/Fomento de Cuba, Ministerio de Ultramar, 70, Exp. 16.

<sup>19</sup> AHN/Fomento de Cuba, Ministerio de Ultramar, 70, Exp. 16; AHN/Ultramar, MPD, 1551-1553.

<sup>20</sup> En 1898, durante la ocupación estadounidense de la isla, se instala una boya cónica de color rojo, después de realizarse un reconocimiento de la misma (War Department, 1898, pp. 321-322).

## FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

La Vigía, o la propuesta para la nueva espiga y fortificación del puerto. A pesar de que las características geomorfológicas de La Laja eran factibles para la realización de semejantes proyectos, la burocracia de las autoridades influyó decisivamente en su ejecución. Su construcción habría significado un verdadero reto para los ingenieros militares, así como habría legado la única fortaleza de su tipo en Cuba.

## Bibliografía

- Archivo Histórico Nacional (de España) ANH, *Fomento de Cuba, Ministerio de Ultramar*, 27, Exp. 26 (1847-1852) “Aprobación del proyecto de construcción de una dársena en el puerto de Matanzas”  
Nota: “*Expediente sobre a la construcción de una dársena en el puerto de Matanzas, y de una batería en la Laja del mismo puerto, en sustitución del Fuerte de la Vigía, ya inútil*”.
- AHN/Fomento de Cuba, Min. De Ultramar, 55, Exp. 1. “*Aprobación del proyecto de piso de madera en el muelle de Matanzas*” (1860-1863).
- AHN/Fomento de Cuba, Ministerio de Ultramar, 70, Exp. 16. “*Aprobación de proyecto de instalación de una luz de puerto en el bajo de La Laja, Matanzas*” (1864-1865).
- AHN/Ultramar, MPD, 1551-1553. “*Proyecto de una luz de puerto en el bajo de la Laja, en la bahía de Matanzas, formadas entre 1824 y 1831, publicada en 1835*”. En tres hojas. (Fechados en 1864-1865).
- AHN/Fomento de Cuba, Min. De Ultramar, 213, Exp.1. “*Solicitud de autorización para la construcción de un muelle en el puerto de Matanzas*” (1874).
- Archivo General de Indias (AGI)/Santo Domingo, 83. “*Planta y dirección de la vaya de Matanzas y sus puestos y ríos*” (septiembre 12, 1681). Ordenado por José Fernández de Corbona, y realizado por Juan de Císcara. Este fue remitido con papeles de Severino de Manzaneda, el 25 de marzo de 1690, dirigida al Consejo, indicando errores de esta carta creada por su antecesor. Véase además AGI/Santo Domingo, 913, 914, 916, y MP 91, fechados entre 1688 y 1690.
- AGI/Santo Domingo, 1709 (1819). “*Duplicados de Intendentes del Ejército y de Real Hacienda*” [Reporte del brigadier Tirry y Lacy sobre construcciones en Matanzas].
- Alfonso, P. A. (1854). *Memorias de un Matancero: Apuntes para la Historia de la Isla de Cuba con Relación a la Ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas*. Matanzas: Imprenta Marsal.
- Alfonso, M., Asso, R. & Palomino, N. (2011). Premisas de intervención para una rehabilitación integral de la Plaza de la Vigía. *Arquitectura y Urbanismo* 3(1): 17-27.
- Álvarez Chávez, A. & Menéndez, G. (1994). *Matanzas Colonial: Su Sistema Defensivo*. Matanzas: Inédito.
- Blanes Martín, T. (2001). *Fortificaciones Del Caribe*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Cabrera, M. & Peñalver, L. L. (2003). Contribución a la estratigrafía de la formación Jaimanitas y su relación estratigráfica con las demás formaciones del Pleistoceno superior. *Memorias GEOMIN*, V Congreso de Geología y Minería: 11-17.
- Castillo Meléndez, F. (1986). *La Defensa de La Isla de Cuba En La Segunda Mitad Del Siglo XVII*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Diario de La Marina, La Habana, septiembre 13, 1853, Noticias de Matanzas, tomado de *La Aurora de Matanzas*.
- Dúcloz, C. (1963). Étude géomorphologique de la région de Matanzas, Cuba. *Archives Des Sciences*, 16(2): 351-402.
- Escalona, M. S., & Hernández Godoy, S. (2008). *El urbanismo temprano de Matanzas intraríos*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- García Santana, A., & Larramendi, J. (2009). *Matanzas. La Atenas de Cuba*. Guatemala: Ediciones Polymita.
- Hernández de Lara, O., Lorenzo Hernández, L., Rodríguez Tápanes, B. E., Hernández Godoy, S., & Hernández Campos, I. (2014). “El peligro te viene de arriba”. Arqueología de una batalla durante la intervención estadounidense en la bahía de Matanzas, Cuba (1898). In C. Landa & O. Hernán-

## BATERÍA DE LA LAJA

- dez de Lara (Eds.), *Sobre campos de batalla. Arqueología de conflictos bélicos en América Latina* (pp. 191–233). Buenos Aires: Aspha Ediciones.
- Hernández de Lara, O., Orihuela, J., & Rodríguez Tápanes, B. E. (2017). Una fortaleza en el medio de la bahía: el proyecto inconcluso para la batería de La Laja, Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, X(2), 32–46.
- Hernández Godoy, S. (2006a). *El castillo de San Severino: insomne caballero del puerto de Matanzas (1680-1898)*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Hernández Godoy, S. (2006b). San José de La Vigía: historia de una fortaleza. 1861. *Revista de Espeleología Y Arqueología*, 7(1), 30–36.
- Hernández Godoy, S., & Rodríguez Tápanes, B. E. (1999). El sistema defensivo de San Carlos y San Severino de Matanzas: una historia por descubrir. *Revista Del Vigía*, 9(18 y 19), 101–108.
- Iturralde, M. (1969a). Principal characteristics of Cuban Neogene stratigraphy. *American Association Bulletin of Petroleum Geologists*, 53(9), 1938–1955.
- Iturralde, M. (1969b). El Neógeno en la provincia de Matanzas, Cuba. Parte General. *Publicación Especial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos*, 7: 3–30.
- Iturralde, M. (2003). Ensayo sobre la paleografía del Cuaternario de Cuba. *Memorias GEOMIN*, V Congreso de Geología y Minería: 54–74.
- Kartashov, I. P., Cherniajovski, A. & Peñalver, L. L. (1981). *El Antropógeno de Cuba*. Nauka, Moscú.
- Livingstone, D. (1872). *La Ilustración Española y Americana*, pg. 503: XXXII, Año XVI.
- López Hernández, I. J. (2015). Arquitectura defensiva y urbanismo en Matanzas. Un proyecto de batería y dársena del ingeniero militar Carlos Benítez de 1839. *Laboratorio de Arte*, 27, 633–639.
- Mapa de la República de Cuba a 1/ 50000 (1984). Provincia de Matanzas, hoja 3885-II (restringido). ICGC (Instituto de Cartografía y Geodesia de Cuba).
- Mapa de la República de Cuba a 1/25000 (1992). Provincia de Matanzas, hoja 3885-II-d. ICGC (Instituto de Cartografía y Geodesia de Cuba).
- Marrero, L. (1975). *Cuba: Economía y Sociedad, Vol. 3*. Madrid: Editorial Playor.
- Martínez Carmenate, U. (2000). *Atenas de Cuba: del Mito a la Verdad*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Orihuela, J., & Viera Muñoz, R. (2015). Las pipas de fumar tabaco del Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba): tipología, espectroscopía (SEM-EDS) y análisis contextual. *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, VIII(2), 5–32.
- Orihuela, J., & Viera Muñoz, R. (2016). Estereovistas de San José de la Vigía: aportes históricos y perspectivas arqueológicas (Matanzas, Cuba). *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, IX(1), 45–53.
- Orihuela, J., & Viera Muñoz, R. (2017). Un paisaje de Esteban Chartrand y el desaparecido cementerio de Playa de Judíos (Matanzas, Cuba). *Cuba Arqueológica. Revista Digital de Arqueología de Cuba Y El Caribe*, X(1), 38–48.
- Peñalver, L. L., Castellanos Abella, E., Pérez Aragón, R. O. & Rivada Suárez, R. (2003). Las terrazas marinas de Cuba y su correlación con algunas del área circumcaribe. *Memorias GEOMIN*, V Congreso de Geología y Minería: 1-10.
- Pérez Orozco, L., Santana Barani, C., & Viera Muñoz, R. (2010). Evolución histórico arqueológica del cinturón defensivo de la ciudad de Matanzas de 1693 a 1898. *Castillos de España*, 160, 65–79.
- Ponte y Domínguez, F. J. (1959). *Matanzas: Biografía de una Provincia*. La Habana: Imprenta El Siglo XX.
- Quintero, J. M. (1878). *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba en relación a la ciudad de Matanzas desde el año 1693 al de 1877*. Matanzas: Imprenta El Ferro-Carril.
- Ramos Zúñiga, A. (2004). *La Ciudad de Los Castillos. Fortificaciones y Arte Defensivo en La Habana de los Siglos XVI al XIX*. Victoria: Editorial Trafford.
- Ruiz, R. (2001). *Matanzas. Surgimiento y esplendor de la plantación esclavista (1793-1867)*. Matanzas: Ediciones Matanzas.

FORTIFICACIONES DE MATANZAS, 1693-1876

- Shanzer, E. V., Petrov, O. M., & Franco, G. (1975). Sobre las formaciones costeras del Holoceno en Cuba, las terrazas pleistocénicas de la región Habana-Matanzas y los sedimentos vinculados a ellas. *Serie Geológica*, 21.
- Segre, R. (1968). Significación de Cuba en la evolución tipológica de las fortificaciones coloniales de América. *Revista de La Biblioteca Nacional José Martí*, 5–46.
- Torrente, M. (1853). *Bosquejo Económico-Político de la Isla de Cuba*. Vol. 2. La Habana: Imprenta de Barcina.
- Vives, F. D. (1829). *Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba*. La Habana: Imprenta de Arazoza y Soler.
- War Department (1898). *Military Notes on Cuba* (XXI). Nov. 1898. Washington Government Printing Office.





